BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 10 DE ABRIL DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.626

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DR. JORGE E. DE LA RUA
MINISTRO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. MELCHOR R. CRUCHAGA
SECRETARIO

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. FRANCISCO FUSTER
SUBSECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

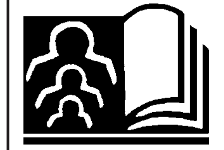
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A 4

SOCIEDAD ANONIMA

1. "Grupo Cem S.A.", dom. Libertad 877, 11° "C", Cap. Fed., insc. 15/12/2000 N° 18.492 L° 13, T° S.A.; Mariano Piñero, arg, nac. 6/6/66, casado, arquitecto, DNI 18.140.816, dom. Jujuy 222, Acassuso, Pcia. Bs. As. 2. 4/4/2001. 3. A 4 S.A. 4. Libertad 877, 11° "C", Cap. Fed. 5. a) Comercial: Compra, venta, distribución, representación, importaciones y exportaciones de todo tipo y clase de bienes muebles, maquinarias, útiles, herramientas, accesorios, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, pudiendo intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas, para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con el objeto. b) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras. c) Exportación e importación de cualquier tipo de producto de libre comercialización y/o fabricación en el país, como así también de materias primas, subproductos y semielaborados para su fabricación o armado. d) Fabricación: Fabricación, transformación, envasamiento, compra, venta, consignación, distribución, depósito, de todo tipo de bienes en general. e) Representación: Mediante la obtención de representaciones y licencias de origen nacional o extranjero, dedicadas a la actividad relacionada con el objeto social. f) Transporte: Prestación de servicios, explotación de transporte terrestre de pasajeros y de carga en todo el territorio nacional, y en general todo lo vinculado con la actividad del transporte, licencias, permisos, concesiones, 6. 99 años. 7. $ 12.000. 8. Pres.: M. Piñero; Dir. Tit.: G. Marquevich y N. Santamarina; Dir. Supl.: E. Pichot. Cargos: 3 años. 9. Presidente. 10. 31/10 c/año.

Escribana - Sandra Osswald
N° 10.381

AMBIENTE ON LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea Extraordinarias del 5/1/01 y 8/1/01 pasadas a escritura pública N° 159 del F° 739 del 1/2/01 se aumentó el capital social a $ 150.000, modificándose el artículo 5°. Se modificó la dirección y administración de la sociedad. La dirección y administración estará a cargo de un directorio integrado por un mínimo de 3 a 5 directores titulares, y 1 o más directores suplentes. Plazo: 2 ejercicios, modificándose el artículo 9°.

Autorizado - José Luis Prat
N° 7110

BAIRES SERVICES GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 228 del 26/3/01, F° 3899, Reg. 386, Cap. Fed., se constituyó la soc. "BAIRES SERVICES GROUP S.A.". Alejandro Eduardo Castex, arg., empresario, cdo., 20/7/57, DNI 12.886.931, CUIT 20-12886931-0, domic. Gral. Pacheco 1700, Lote 24, El Talar, Prov. Bs. As.; Pablo José Caeiro, arg., empresario, 1/7/61, DNI 14.455.880, CUIT 20-14455880-5, cdo., domic. Gral. Pacheco 1700, Lote 23, El Talar, Prov. Bs. As. y Carlos Augusto Vidal, arg, empresario, 3/9/57, DNI 13.711.197, CUIL 20-13711197-8, cdo., domic. Av. Libertador 240, 5° "A", Vte. López, Prov. Bs. As. Duración: 99 años dde. insc. IGJ. Objeto: Por cta. ppia., de 3° o asociada a 3°, en cualquier parte de la Rep. o en el exterior, las sig. activ. a) Servicios: a.1) Serv. de seguridad, control y vigilancia de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. Protección y custodia personal o cualquier otra forma o servicio relacionado con la seguridad. a.2) Serv. de maestranza. Limpieza de dptos., locales, oficinas, consorcios de coprop., establec. comerciales, industriales o rurales, serv. de té, café y refrigerios, todo trabajo de conservación y mantenimiento en gral., tales como movimiento y traslado de muebles, archivos, etc. y la realización de cargas y descargas; como así mismo los trabajadores que en tales condiciones se desempeñen en calidad de ordenanzas, conserjes, porteros, serenos, playeros, pañoleros de depósito, jardineros, ascensoristas, mucamas, camareras, cualquiera sean los lugares donde presten dichas labores. b) Inmobiliaria: Compra, vta., permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, colonizaciones, urbanizaciones, formación de barrios, parquizaciones, subdivisiones, parcelamientos, loteos y organización y administración de country clubs y/o consorcios comprendidos en la Ley 13.512 de prop. horizontal, y en especial la financiación de compra, venta y construcción de edificios comprendidos en dicha norma legal. c) Comercial: Comercialización de equipos, insumos, accesorios y sistemas de computación, de comunicaciones, de seguridad, electrónicos o tradicionales, instalación y mantenimiento. d) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación o sin ella. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. e) Importación y exportación y venta e instalación por cuenta propia o de terceros de sistemas electrónicos y otros. f) Representación: De empresas nacionales y extranjeras dedicadas a los rubros del presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 12.000 rep. 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, val. nom. $ 1 y 1 voto c/u. Suscripción: Alejandro Eduardo Castex 7200 acciones, integra el 25%; Pablo José Caeiro 3000 acciones, integra el 25% y Carlos Augusto Vidal 1800 acciones integra el 25%. Administración: Dir. 1 - 10 tit. 1 ejerc. Rep. legal: Pte. o Vicepte. en su caso. Prescinde sindicatura. Ej. social: 31/8 c/año. Dom. Cdad. de Bs. As. Sede: Av. Corrientes 327, p. 3°, Cap. Fed. Pte.: Alejandro Eduardo Castex; Dir. Tit.: Pablo José Caeiro y Dir. Supl.: Carlos Augusto Vidal. Todos aceptaron los cargos conferidos.

Escribana - Claudia I. Andina Silva
N° 10.332

BAKRE INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Socios: Marta Raquel Antual, casada en primeras nupcias con Marcelo Horacio Badaracco, argentina, comerciante, DNI 11.477.196, nacida el 19-09-54, con domicilio en Francisco Bilbao 2500 de Capital Federal; Hugo Tomás Donalisio, casado en primeras nupcias con Gabriela Claudia Romero, argentino, comerciante, DNI 12.076.005, nacido el 08-05-55 con domicilio en Ramón Falcón 2321 Piso 6º depto."E" de Capital Federal. Tipo y Fecha Instrumento: Público del 15-03-2001; Denominación: BAKRE INGENIERIA S.A.; Domicilio y Sede Social: Ciudad de Buenos Aires con sede en Francisco Bilbao 2500 de Capital Federal; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades que incluyen la importación y/o exportación y/o fabricación de los productos incluidos en las mismas. Ejecución, dirección, proyectos y administración de obras eléctricas, electromecánicas y mecánicas para urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, plantas industriales, portuarias y todo tipo de obra, sean todos ellos públicos o privados. El objeto incluye la Ingeniería electrónica y montaje aplicada a automación e instrumentación; Capital Social: $ 12.000.- Administración: Presidente: Marta Raquel Antual, Director suplente: Hugo Tomas Donalisio. Duración: 2 ejercicios; Representación Legal: Presidente; fecha Cierre Ejercicio: 31 de marzo.

Escribana - María Virginia Blanc
Nº 10.357

BANCO LINIERS SUDAMERICANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 23 de marzo de 2001 se resolvió la recomposición del capital social de la sociedad mediante la capitalización de los aportes irrevocables para futuros aumentos de capital realizados por BT LA HOLDINGS L.L.C, la absorción de pérdidas acumuladas con la prima de emisión de acciones y la reducción del capital social de $ 47.183.865 a $ 12.748.673 conforme el art. 206 de la ley 19.550. En consecuencia, se reformó el art. 3 del estatuto social por el cual el capital social es de $ 12.748.673 representado por 12.019.449 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción, de las cuales 8.963.592 son clase A y 3.055.857 son clase B, y en 729.224 acciones preferidas escriturales de $ 1.- valor nominal cada una, sin derecho a voto, de las cuales 372.261 son clase A y 356.963 son clase B.

Autorizada - Analía M. D'Oria
Nº 10.362

BETCOM GAMES

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 28/12/00: aumentó capital a $362.000; reformó Art. 4 y 5.

El autorizado
Nº 10.395

BRUNO HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Asamblea del 16/3/2001, protocolizada por esc.del 28/3/01, Reg. 1521 C.F. se Resolvió: modificar el Art. Tercero: "La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia por cuenta propia, y de terceros y/o por cuenta de terceros, las sig. actividades: Industrial: Producción, elaboración y transformación de toda clase de maquinarias, mercaderías y materias primas relacionadas con la industria papelera, de imprenta, de impresión offset, de fotocopiadoras, de copiadoras de planos y de máquinas para uso en oficinas. Comerciales: En relación con los bienes descriptos en la actividad industrial, la importación, exportación, compra, venta, permuta, renta, locación, leasing y toda otra forma comercial creadas y a crearse, pudiendo ejercer representaciones, servicios, comisiones, consignaciones, distribuciones, agencias y mandatos. Art. Octavo: la adm. está ejercida por un Directorio, mínimo dos, máximo 8, con duración por 3 años. Art. Undécimo**:** La fiscalización está ejercida por Sindico Titular y un Suplente por 3 años.

Escribano - Emilio Merovich
Nº 10.380

CAMUATI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Reforma de Estatuto: Esc. 33, Fº 61, Reg. 1398 ,13928, Cap. Fed. 3/4/2001. Reforma del Art. 12, decisión por Asamblea Ext. Unánime Nº 830, 15/9/2000 supresión de Sindicatura.

Escribano - Horacio E. Boschetto
Nº 7147

CLINICA BAZTERRICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre del 2000, se resolvió: a) que la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una comisión fiscalizadora y b) la modificación de los artículos Décimo Tercero, Décimo Séptimo y Décimoctavo de los Estatutos Sociales.

Autorizada/Abogada - Ana Isabel Victory
N° 10.407

COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE CONCESIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Francisco Macri, argentino naturalizado, divorciado, empresario, nacido el 15/04/1930, D.N.I. 11.773.566 y C.U.I.T. 20-11773566-5; y Mauricio Macri, argentino, casado, ingeniero civil, nacido el 8/02/1959, D.N.I. 13.120.469 y C.U.I.T. 20-13120469-9; ambos domiciliados en Eduardo Madero 940, piso 15, Capital. 2) Instrumento de Constitución: escritura número 248 pasada al 30/3/2001 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 983 del Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción. 3) Denominación Social: "COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE CONCESIONES S.A.". 4) Domicilio Social: Eduardo Madero 940, piso 15, Capital. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Financieras: Mediante la participación y/o aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, dar o tomar préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por uno a nueve Directores Titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Roberto Leonardo Maffioli y Director Suplente: Concepción Lioi. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio. 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Jorge N. Ledesma
N° 10.377

CONCLAVE

S.A.I.C. y F.

12-8-1969 N° 3334 F° 432 TA de S.A. Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 2/8/1999 pasada a escritura pública N° 390 del 20/12/2000 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, prescindencia de sindicatura adecuación y reforma del estatuto social. Se aumenta el capital a la suma de $ 12.000 siendo dicho aumento de $ 11.999,999.999.5, por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento. Cuarto: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto y valor nominal $ 1 cada acción. Séptimo: A cargo de un Directorio de 1 a7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Octavo: La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Se fija el domicilio social en Anchorena 864 piso 2° Cap. Fed. Directorio: Presidente: Ester Caramián, Vicepresidente: Eduardo Caramián, Directores Suplentes: Vazken Eduardo Bezazián y Hernán Simeón Bezazián..

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 7136

CR SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 4/4/01. 2) CR SEGURIDAD S.A. 3) Horacio Claudio Martínez DNI 13.295.641, arg., 20/6/59, L. M. Campos 675 p. 3° dto. "6", cas.; Franco José Jorge Caudana, CI 5.611.083, ital., 19/8/46, cas., Burela 3590; Rodolfo Mario González Arrascaeta DNI 10.202.508, 7/11/51, solt., Humboldt 2357 p. 8° dto. "C", arg. Todos comer. y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante licitaciones nacionales o internacionales públicas o privadas a las siguientes actividades: Seguridad: Realizar servicios de vigilancia y seguridad que comprenden exclusivamente el ámbito civil, comercial y laboral; asimismo podrán efectuar vigilancias o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles o lugares cerrados. Pudiendo además realizar seguimientos, averiguaciones, investigaciones e informes, dentro de las leyes en vigor en la materia. 5) Humboldt 2357 P 8° dto. "C" 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) $ 3.000.- 9) Cierre 31/3. 10) Prescinde de sindicatura. Pres. Rodolfo Mario González Arrascaeta; Direc. Suplen. Franco José Jorge Caudana; Direc. Técnico Horacio Claudio Martínez.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 7146

DANZEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Fernado Grossolano, 23 años, DNI 25.836.769 y Noelia Laura Grossolano, 21 años, DNI 27.100.953, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Quirno 220, 2° E de esta Ciudad. 2) 19/1/01. 3) Congreso 2340 Capital. 4) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios. La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Ariel Fernando Grossolano. Suplente: Noelia Laura Grossolano. Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 7203

DEPOR MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 27 pasada al f° 117 el 03/04/01, complementaria de la Esc. N° 18, pasada al F° 62 el 22/02/01, ambas otorgadas en el Registro 1417, se modifica el objeto social, Artículo Tercero apartado a) primera parte, en los siguientes términos: "a) Ejercicio de representación, mandatos, gestión de negocios y consignación de deportistas. Administración, representación, gestión de negocios de asociaciones deportivas, negocios, bienes y capitales vinculados al deporte en general". Quedando vigentes los siguientes párrafos del inciso a) y apartados b), c), d) conforme publicación del 06/03/01.

Escribana - María Cristina Pardi
Nº 3163

DEVIANT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Fernando Grossolano, 23 años, DNI 25.836.769 y Noelia Laura Grossolano, DNI 27.100.953, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Quirno 220, 2° piso E de esta Ciudad. 2) 19/1/01. 3) Congreso 2334 Capital. 4) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y venta de pasajes. Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas o cargas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de proveedurías deportivas, restaurantes, bares, confiterías, video juegos, kioskos, supermercados, minimercados, panaderías, casas de comidas y agencias de lotería. La explotación de playas de estacionamiento, estacionamiento medido, explotación de parquímetros, estaciones de servicio y lavaderos, playas de depósito de mercaderías y/o containers. Importación y exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial y Comercial: La compra venta, fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos deportivos, alimenticios y agropecuarios, lácteos y bebidas alcohólicas y analcohólicas. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, técnico, artístico, deportivo, de informática y computación, de seguridad, vigilancia y servicios de guarda vida y médicos. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000.- en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Ariel Fernando Grossolano. Suplente: Noelia Laura Grossolano. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 7196

DIAVAMEDIC

S.A.I.C.

Esc. Juana A. Marbot. reg. 716. 14/3/01. esc. 44. Folio 121. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6/6/94 y por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/9/2000 se resolvió por unanimidad: Aumento de Capital y reforma de estatutos. Se modificó: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 1.550.000, representado por 1.550.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo con el artículo 188 de la ley 19.550, debiéndose formalizar el mismo por instrumento público". Se aprobó la emisión de las nuevas acciones representativas del capital.

Escribana - Juana Adriana Marbot
Nº 10.339

DICEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 37 años, DNI 16.938.765 y Cristina Encina, 42 años, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519 Banfield. 2) 5/3/01. 3) Congreso 2336 Capital. 4) Comercial: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. Actuar como correo privado. Almacenaje, grúa y estibaje. Compra venta alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages, talleres y estaciones de servicio, estacionamiento, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/1 de c/año.

Presidente - Amanda Liliana Ruiz
Nº 7204

DILAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amanda Liliana Ruiz, 37 años, DNI 16.938.765 y Cristina Encina, 42 años, DNI 12.180.918, ambas argentinas, casadas, comerciantes, Francisco de Morazán 519 Banfield. 2) 5/3/01. 3) Congreso 2336 Capital. 4) Comercial: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. Actuar como correo privado. Almacenaje, grúa y estibaje. Compra venta alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages, talleres y estaciones de servicio, estacionamiento, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Amanda Liliana Ruiz. Suplente: Cristina Encina. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/1 de c/año.

Presidente - Amanda Liliana Ruiz
Nº 7198

ESTANCIA SANTA TERESA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mónica Inés María Mollard, arg., nac. 11/8/1940, casada, docente, DNI 3.979.644, C.D.I. 27-03979644-4, domicilio Estanislao Díaz 1102 3° AF, San Isidro, Pcia. Bs. As.; María Florencia Helena Mollard, arg., nac. 9/4/1942, casada, docente, DNI 4.428.775, C.U.I.T. 27-04428775-2, domicilio: Jacinto Díaz 2599, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Inés Alicia María Mollard, arg., nac. 3/3/1946, casada, empresaria, L.C. 5.422.111, C.D.I. 27-05422111-3, domicilio: Quintana 226, 2° "A", cdad. de Bs. As. 2) Escritura; 21/3/2001. 3) ESTANCIA SANTA TERESA S.A. 4) Quintana 226, 2° "A" Cdad. Bs. As. 5) I) Compra, venta, permuta, leasing, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre bienes inmuebles que autorizan las leyes. II) Otorgamiento de financiaciones y operaciones de crédito, con o sin garantía. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. III) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, propios o de terceros. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes y este estatuto autorizan. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio. Presidente: María Florencia Helena Mollard. Director Titular: Inés Alicia María Mollard; Director Suplente: Mónica Inés María Mollard. 3 ejercicios. 9) Presidente y Vicepresidente indistinta. 10) 31/7. El Autorizado.

Notaria - María Susana Murgier de Pinto
Nº 10.333

GRIENSU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 19 de marzo de 2001, de GRIENSU S.A., cuya acta fue protocolizada por escritura N° 56 de fecha 30 de marzo de 2001, pasada al folio 130 de Registro N° 1192 a cargo del Escribano Lian A. Abuchanab de Capital Federal, se resolvió realizar la reforma del Objeto Social y por ende la modificación del artículo 4° de los Estatutos Sociales. Su redacción es la siguiente: "Artículo 4°: la sociedad tiene por objeto operar en los ramos de sistemas, aparatología, instrumental, equipos, suministros e insumos de uso en medicina, oftalmología, odontología y veterinaria, instrumental y equipos de laboratorio, en electrónica, en comunicaciones, en control y medición industrial y en medio ambiente; construcción y equipamiento integral de hospitales, pudiendo a tal fin realizar importación y exportación de artículos, compra venta de los mismos, fabricación de equipos, prestación de servicios para instalaciones, reparaciones y mantenimiento de equipos, aparatos, e instrumental relacionado con nuestra actividad, representaciones, distribuciones, comisiones y consignaciones. Para el cumplimiento del objeto expresado, la sociedad podrá efectuar las siguien-

tes operaciones: A) Comprar, vender y permutar bienes raíces, hipotecarlos, cederlos, transferirlos y de cualquier otra manera adquirirlos y gravarlos o enajenarlos por los precios y en las condiciones que se consideren convenientes; constituir, ceder, transferir y cancelar hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real; hacer contratos de arrendamientos aun por más de seis años. B) Intervenir en la constitución o modificación de otras sociedades, ya sea creándolas, ya sea adquiriendo o vendiendo acciones u obligaciones de las mismas, como igualmente encargarse de su administración y liquidación; C) Dar y tomar dinero en préstamos con o sin garantías reales o personales y emitir debentures y otras obligaciones, con o sin garantía especial o flotante; D) Establecer nuevas sucursales o agencias en el país o en el exterior, suprimir las existentes o las que se crearan en el futuro; E) Solicitar, adquirir o enajenar, arrendar, explotar o ceder concesiones de las autoridades administrativas, patentes de invención y marcas de fábrica y de comercio; F) Adquirir o enajenar, arrendar, explotar procedimientos industriales y regalías. En una palabra realizar operaciones financieras y comerciales realizadas directa o indirectamente con el objeto social y toda clase de actos jurídicos y contratos relacionados con los mismos objetos, sin más limitaciones que las establecidas en los presentes estatutos y en las leyes de la Nación. El Directorio.

Director Titular - Gabriel Gerardo Schattenhofer
Nº 10.417

GRUPO EDITOR MEDICIENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Juan Giustetti, argentino, 62 años, DNI. 6.425.589, casado, empresario, domicilio Aguilar 2464, Capital; Carolina Edith Queija Gómez, argentina, 25 años, DNI. 25.061.027, soltera, empleada, domicilio Llavallol 1037, Lanús; 2) Escritura del 27/03/2001; 3) "GRUPO EDITOR MEDICIENCIA S.A."; 4) Montevideo 496, piso 4, ofic. 44, Capital; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero: a) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, periódicos, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural cualquiera sea su soporte (papel magnético, óptico o cualquier otro medio usual o que en el futuro se creare). Distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea en edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias; b) Edición, publicación y distribución de diarios, revistas, periódicos, folletos, libros y toda otra clase de obras y publicaciones científicas, literarias o de cualquier naturaleza, como así también la contratación de espacios publicitarios en dichas obras y publicaciones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación, exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas; c) Intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto social: d) Explotación del ramo de la publicidad o propaganda en todos sus aspectos y modalidades, inclusive la fabricación de toda clase de elementos y aparatos necesarios a sus fines, haciéndolo por medio de la prensa, radio, televisión, carteles, móviles, impresos, películas cinematográficas, videos y cualquier otro medio usual o que en el futuro se creare; e) compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros; f) Otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) 99 años; 7) $ 12.000, 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros; 9) A cargo del Presidente o Vice, en su caso, indistintamente; 10) 31 diciembre. Presidente: Alberto Juan Giustetti. Director Suplente: Josefina Estrella Lamero, argentina, 50 años, LC. 6.523.217, casada, contadora pública, domicilio Chile 1344, Capital. Síndico: Prescinde.

Autorizado – Jacobo Lifschutz
Nº 7144

GYS ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por esc. 837 del 26/12/00 se ha resuelto constituir una Sociedad Anónima integrada por Lorena Mareque, argentina, soltera, DNI 22.923.569, de 26 años de edad, productora de seguros, matrícula 52.250, C.U.I.T. 27-22923569/4, domiciliada en Manuel Castro 1757, Banfield, Bs. As., y Emma Isabel Massobrio, argentina, casada, según manifiesta, con DNI. 4.401.198, de 58 años de edad, productora de Seguros, matrícula 1716, C.U.I.T. 27-04401198/6, domiciliada en Malvinas Argentinas 245, 6º, C.F; . Denominación: "GYS ASESORES DE SEGUROS S.A." Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la ley 22.400. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital Social: Pesos doce mil, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, y con un valor nominal de un peso c/u. La Asamblea Ordinaria podrá aumentar el capital social dentro del quíntuplo de acuerdo a lo autorizado por el art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública. Suscripción e Integración: El capital social se suscribe por los accionistas según el siguiente detalle: Natalia Lorena Mareque $ 8.400 o sean 8.400 acciones y Emma Isabel Massobrio $ 3.600 o sean 3.600 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo elegirse simultáneamente igual o menor número de suplentes, los que integrarán el cuerpo en caso de ausencia o impedimento de los titulares en el orden de su elección. Pte: Natalia Lorena. Vicepte: Emma Isabel Massobrio. Se prescinde de la Sindicatura. Cuando la Sociedad quedara comprendida dentro del Artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea designará anualmente un Síndico Titular y simultáneamente, uno suplente. Cierre Ejercicio Social: 31/12 de c/año. Domicilio: Suipacha 207, 1º, 108, C.F (publicación por un día en Boletín Oficial).

Abogado – Santiago Irala
Nº 10.432

HERNAN MOYANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/4/2001, folio 119 ante registro notarial 829 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) Socios: Hernán Moyano, arg., casado, comerciante, nac. 29/7/41, DNI: 4.372.198, CUIT: 20-04372198-5, y Santiago Pablo Moyano, arg., solt., nac. 27/1/77, comerciante, DNI: 25646522, CUIT: 20-25646522-2, dom. Av. Alicia M. de Justo 1720, 2 "G", Cap. Fed., 2) "HERNAN MOYANO S.A." 3) Domic.: Av. Alicia M. de Justo 1720, 2 "G", Cap. Fed. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las sig. actividades: inmobiliaria, constructora y administradora, fundamentalmente todo lo relacionado al asesoramiento inmobiliario, pudiendo dedicarse a: proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo. Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles, incluyendo el sistema de Propiedad Horizontal, gravar inmuebles con derechos reales, administrar consorcios y empresas por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios propios o de terceros. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, de mandatos y de intermediación inmobiliaria. 4) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en IGJ. 5) Capital: Pesos: 12.000. 6) Directorio 1 a 3 Titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, duración: 2 ejercicios. 7) Se prescinde sindicatura. 8) Representación legal: corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 9) Presidente: Santiago Pablo Moyano. Director Suplente: Hernán Moyano. 10) Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Escribano – Roberto V. Vitale
Nº 10.389

IMPRONTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 30-3-2001, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 5-3-2001, que modificó el objeto social, quedando redactado el Art. 3 del Estatuto así: "Artículo tercero: Tiene por objeto ejercer comisiones, representaciones, mandatos y administraciones, y otorgar garantías, fianzas y avales a favor de terceros; efectuar negocios inmobiliarios; adquirir a cualquier título equipos y vehículo para alquilarlos a empresas o para explotarlos juntamente con éstas. También realizar inversiones que estén amparadas por leyes promocionales de la Nación, de la provincia o municipios, que se declaren de interés general y otorguen franquicias, diferimientos o exenciones impositivas u otras ventajas de carácter patrimonial, excepto las inversiones y garantías reservadas por la ley a entidades financieras o que requieran el concurso público.

Escribano – Flavio Fernández
Nº 7215

INALASA

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 30-03-2001 se constituyó SA. Socios: Carlos Gatti, arg., 16-9-15, comerc., soltero, DNI 1.311.852; y Carlos Ambrosio Solimano, arg., 22-8-24, viudo, jubilado, DNI 4.459.055, domiciliados en Hualfin 1024, PB A de esta Cdad. Denominación: INALASA S.A., dom. Hualfin 1024, PB A de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Industrial y Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, distribución, producción, industrialización y transformación en todas sus formas de materias primas, productos semielaborados y/o manufacturados de todo tipo de industria y en especial de la industria gráfica, de la publicidad y de todo tipo de actividades artísticas, sus derivados y afines; B) Financiera: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y crédito en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) Publicidad: El diseño, producción gráfica, publicidad y armado de stand, la organización de eventos y espectáculos de todo lo relacionado con las comunicaciones, sean gráficas, cartelera, películas cinematográficas, video cassettes, televisivas, radiales o por cualquier otro medio. D) Importar y/o Exportar. F) Turismo: Actividades relacionadas al ramo de agencia de turismo y viajes, reservas y venta de pasajes terrestres, aéreos y marítimos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias, reserva de hoteles dentro y/o fuera del país, reserva de entradas a espectáculos artísticos, culturales, deportivos, sociales, representaciones, comisiones, consignaciones y de todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo. G) Inmobiliaria: La compra venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes urbanos y rurales y todas las operaciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. El Mandatos: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre: 31-12. Directorio: Presidente: Carlos Gatti, Dir. Sup: Carlos Ambrosio Solimano.

Apoderado – Durán Costa
Nº 7125

INVERSORA MONTBENON

SOCIEDAD ANONIMA

Debidamente constituida bajo las leyes de la Rep. Oriental del Uruguay resolvió la apertura de una sucursal en Argentina por resolución del Directorio del 17/1/01. Domicilio: Montevideo 877, Cap. Duración: 100 años. Objeto: a) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) explotación de marcas, patentes, privilegios industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalúrgica, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Adm. y Rep. Legal: A cargo de Roberto Enzo Virginio Samaría.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
Nº 7143

J.M. PEDRONI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Cancelación por Cambio de Jurisdicción: Escritura Nº 431, 7/12/00; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 21 del 2/11/00; las acciones de "J.M. PEDRONI Y ASOCIADOS S.A." resolvieron cambiar la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, estableciendo la sede social en General Paunero 1428, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, y reformar la cláusula primera.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
Nº 7152

KARL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nro. 29 celebrada el 28 de diciembre del 2000, se resolvió: a) modificar el valor nominal de las acciones a $ 1; b) que la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una comisión fiscalizadora y c) la modificación de los artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 11º y 12º de los Estatutos Sociales.

Autorizada – Ana Victory
Nº 10.408

KOLLOR PRESS IMPRESORA DE PUBLICACIONES Y EDICIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Mónica Rendano, arg., divorciada, médica, nac. 17-3-59, DNI. 13.237.834, CUIT. 27-13237834-2, Tres de Febrero 3049, Cap. Fed.; Laura Rendano, arg., divorciada, odontóloga, nac. 10-7-63, DNI. 16.893.479, CUIT. 27-16893479-9, Gaspar Campos 443, Cap. Fed.; Eugenio Antonio Rucci, arg., casado, empresario, nac. 30-10-38, DNI. 4.287.735, CUIT. 20-04287735-3, Dávila 926, 7º, depto. 110, Cap. Fed.; César Angel Solari, arg., soltero, empresario, nac. 28-9-57, DNI. 13.624.802, CUIL. 20-13625802-3, Guayaquil 187, 2º, Cap. Fed.; 2) Escr. 83, 3-4-01, fº 181, reg. 1267 de Simón Drucaroff. 3) Nicolás Repetto 17, 10º "F", Cap. Fed. 4) Comerciales: compra, venta, importación y exportación y/o distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, relacionados con las artes gráficas, la actividad editorial y de encuadernación. Industriales: explotación del ramo de artes gráficas en talleres propios o de terceros, en todos sus aspectos, técnicas, procedimientos y modalidades, impresión de libros, revistas, folletos, guías, estampas y cualquier otro tipo de publicación ilustrada o no. Encuadernación de todo tipo de impresos o publicaciones. Edición: creación, locación y/o adquisición de derechos de autor y/o propiedad intelectual para la producción de libros, publicaciones científico-técnicas o de interés general, representación y distribución de toda clase de libros, publicaciones, estampas, grabados, guías y folletos. Servicios: prestación de servicios de administración, procesamiento electrónico de datos y de asesoramiento que no requiera profesional con título habilitante, a personas y/o empresas relacionadas con las artes gráficas, actividad editorial y de encuadernación. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 12.000 div. en 12.000 acciones nominativas no endosables, c/dcho. a 1 voto/acción, v/n. $ 1 c/u. 7) Presidente: Alicia Mónica Rendano; vicepresidente: Laura Rendano; director: César Angel Solari; suplente: Eugenio Antonio Rucci, por 3 ejercicios. 8) Directorio por tres ejercicios de 1 a 4 titulares. 9) cierre del ejercicio 31-03 de cada año. 10) Prescinde de la sindicatura.

Apoderado – Pablo Drucaroff
Nº 10.336

KRAFTWELT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 28: 23-3-2001 Notario Fernández Carlos J. 94 Lanús, se constituyó "KRAFTWELT ARGENTINA S.A." Quesada 1892, Ciudad Buenos Aires por 99 años desde inscripción. Socios: Daniel Eduardo Stinchi, argentino, arquitecto, 5-6-1963, casado, DNI 16.485.647, Sánchez de Bustamante 1966 2º B, Buenos Aires; Claudio Fernando Fraga, argentino, arquitecto, 8-1-1961, casado, DNI 14.309.388, Superí 4629, Buenos Aires, Fernando Ignacio Net, maestro mayor de obra, argentino, casado, DNI 20.251.357, Díaz Vélez 86, Lomas de Zamora. Objeto: En el país o el extranjero. estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, arquitectura, mantenimiento y diseños; construcciones propias o a solicitud de terceros, aun en propiedad horizontal; tareas de consultoría y capacitación en el país o en el extranjero, propias de su objeto, y cuando se exigiere con la participación de profesional autorizado, mandatos, representaciones, explotación de patentes, licencias y franquicias, por sistemas propios o de terceros en el país o en el extranjero, importación y exportación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de materiales para la construcción y/o decoración, comercialización e intermediación inmobiliaria; y en general todo servicio o actividad vinculada directamente con el objeto social. Capital: $ 12.000:1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y un voto por acción, suscriptas totalmente por los accionistas por partes iguales e integran 25% en efectivo, saldo 2 años. Administración: 1 a 5 Directores titulares igual o menor suplentes. Mientras prescinda: 1 suplente. Presidente: Daniel Eduardo Stinchi, VicePresidente: Claudio Fernando Fraga; Director Titular: Fernando Ignacio Net; Director Suplente: María Fernanda Panetta. Fiscalización: Accionistas. Ejercicio: 1º/3.

Notario - Carlos J. Fernández
Nº 10.379

MARKET BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 76 del 16/3/01. Accionistas: Gustavo Pablo Ardissone, 25 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 25.569.350, Ugarte 2490, 3º "A", Capital; Alberto Pablo Ardissone, 55 años, argenti-

no, casado, lic. en marketing, DNI. 7.768.281, Ugarte 2490, 3º "A", Capital; Gabriela Nidia Ardissone, 22 años, argentina, soltera, comerciante, DNI. 26.656.369, Ugarte 2490, 3º "A", Capital. Denominación: "MARKET BUENOS AIRES S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) Publicidad y Marketing. b) Industrial y Comercial: de ar-tículos promocionales en todo tipo de materiales, sus partes, repuestos y accesorios. c) Textil. d) Inmobiliaria. e) Importación y Exportación. e) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Alberto Pablo Ardissone; Vicepresidente: Gustavo Pablo Ardissone; Director suplente: Gabriela Nidia Ardissone. Sede social: Estomba 1461, Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
Nº 7150

METRICS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 38 del 19-3-01 F° 102 Reg. 1062 Cap. se modificó el art. 3 de la soc. "METRICS ARGENTINA S.A." en cuanto a su objeto suprimiéndose su última parte quedando redactado así: Art. 3: a) Control, gestión y tarifación de tráfico telefónico por medio de la utilización de tecnologías informáticas actuales y/o futuras; b) La importación y exportación de toda clase de insumos y/o productos relacionados directa e indirectamente con su objeto; c) Comercialización de Software propios y de terceros vinculados a soluciones tecnológicas; d) Consultoría y otros servicios complementarios, capacitación de temas relacionados con los servicios de consultoría y derivados de la comercialización de los soportes informáticos; e) Búsqueda, relación y desarrollo de Recursos Humanos, su administración, consultoría en productividad y gestión empresaria.

Autorizado – Guillermo Rodríguez
N° 7283

NEG GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) "Grupo Gem S.A.", dom. Libertad 877, 11 C, Cap. Fed. Insc. el 15-12-2000 N° 18.492 L 13 T S.A.; Gastón Marquevich, nac. 2-9-74, soltero, arg., empresario, D. N. I. 24.159.291, dom. López Bouchardo 3873, Hurlingham, Pcia. Bs. As. 2) 16-3-2001. 3) "NEG GROUP S.A.". 4) Libertad 877, 11 C, Cap. Fed. 5) A) Comercial: Compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo y clase de bienes muebles, maquinarias, útiles, herramientas, accesorios, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, pudiendo intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas, para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con el objeto; B) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras; C) Exportación e Importación: De cualquier tipo de producto de libre comercialización y/o fabricación en el país, como así también de materias primas, subproductos y semielaborados para su fabricación o armado; D) Fabricación, transformación, envasamiento, compra, venta, permuta, consignación, distribución, depósito, de todo tipo de bienes en general; E) Representación: Mediante la obtención de representaciones y licencias de origen nacional o extranjero, dedicadas a la actividad relacionada con el objeto social; F) Transporte: Prestación de servicios, explotación de transporte terrestre de pasajeros y de carga en todo el territorio nacional, y en general todo lo vinculado con la actividad del transporte, licencias, permisos, concesiones. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Pres. Natalia Santamarina, Vicep. Gastón Marquevich, Dir. Tit. Enrique Pichot, Dir. Suplente Eduardo Saad, cargos 3 años; 9) Presidente. 10) 31-10 c/año.

Escribana – Sandra Osswald
N° 10.383

ORDEAL

SOCIEDAD ANONIMA

Heevel Néstor Rodolfo, 3/11/49, D. N. I. 7.801.054, cas.; González, María Elena, 23/10/51, D. N. I. 6.725.568, cas., Heevel, Néstor Hernán, 30/5/75, D. N. I. 24.668.460, solt., Heevel, Christian Ulises, 20/9/73, D. N. I. 23.586.651, solt., todos domic. Tinogasta 2981, Cap. Fed., comerc. y args. 2) Escr. N° 137 23/03/2001. 3) ORDEAL S.A. 4) Tinogasta 2989, Cap. 5) a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construc., edificac., locación y administr. de inmueb.; operaciones de renta inmobil., incluso constituc., financiac. y administrac. de hipotecas. b) Garaje: Explotación de espacios destinados a la guarda de automov. y rodados en gral., ya sea en estacionam. por hora, por día o por mes. Tamb. podrá dedicarse a la explotación de servicio de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, y a la comercializ. de combustib. de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. c) Varios: Explotac. del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y vta. de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. Pero podrá, además realizar sin limitación toda otra activ. anexa, derivada o análoga que directam. se vincule a ese obj. d) Importación y Exportación: Import. y export. de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de prod. y merc., sean esos bienes tradic. o no. 6) 99 años. 7) $ 153.625. 8) Direct. 1 a 5 por 3 ej., se presc. de la sindic., Pres. Heevel, Néstor Rodolfo, Dit. Tit. González, María Elena, Dir. Supl. Heevel, Christian Ulises. 9) Pres. o vice en su caso. 10) 30/06.

Contadora – Alicia Marina Stratico
N° 10.427

PARVATI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Gustavo Belluscio, arg., solt., 24 años, economista, D. N. I. 25.187.303, y CUIT 20-25187303-4, Pablo Martín Belluscio, arg., solt., 22 años, estudiante, D. N. I. 26.281.446 y CUIT 20-26281446-8, ambos dom. en Beruti 3891, 8° piso, Cap. Fed. 2) 5/4/01, Esc. 26, F° 47, Reg. 212, Cap. Fed. 3) "PARVATI S. A.". 4) Beruti 3891, 8° piso, Cap. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y alquiler de todo tipo de inmuebles, y la urbanización, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de propiedad horizontal; b) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, agrícolas y granjeros; c) Financieras: Llevar a cabo actividades de inversión; tomar, mantener y disponer, de cualquier manera, participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina y/o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos, privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en moneda nacional o extranjera, oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; tomar a cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, debentures, títulos u otros valores; otorgar y recibir préstamos; así como otorgar fianzas, avales, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de garantías reales o personales, respecto de obligaciones propias o de terceros. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (ley 21.526). 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Alejandro Gustavo Belluscio, Director Suplente: Pablo Martín Belluscio. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31 de diciembre.

Escribana – María Elena Sarquis Acad
N° 10.394

PRIBORD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Doña Adriana Lucía Pizarro, soltera, profesora de gimnasia, 38 años, D. N. I. 14.943.444, Juncal 2875, 8° piso B, de esta Ciudad y Dina Virginia Masi, casada, comerciante, 53 años, L.C. 4.956.397; O'Higgins 458, Mendoza, ambas argentinas. 2) 22/1/01. 3) Rawson 187, Capital. 4) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución y transporte por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, frutos del país o del extranjero. La importación y Exportación de productos tradicionales y no tradicionales. Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plásticos, indumentarias, de decoración y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirectamente, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra-venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescindirá de sindicatura. Presidente: Dina Virginia Masi. Suplente: Adriana Lucía Pizarro. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente . 9) 31/12 de c/año.

Escribano – Rubén O. Erviti
N° 7197

PRYNARD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Andrés Salto, 67 años, D. N. I. 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, 57 años, L.C. 4.216.547, ambos argentinos, casados, comerciantes, Suipacha 211, piso 22 A de esta Ciudad. 2) 3/1/01. 3) Juan Bautista Alberdi 1415, Capital. 4) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios. La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de c/ año.

Escribano – Rubén O. Erviti
N° 7199

PUPPO HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 7/5/00 reforma el capital fijándolo en $ 315.000.

Presidente – L. I. Puppo
N° 7127

RIXTONE CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Instrumento privado del 15 de marzo de 2001. 2) Denominación: RIXTONE CORP. SOCIEDAD ANONIMA. 3) Sustitución de representante legal: Eduardo Mario Laguzzi, argentino, casado, DNI 17.635.918, empresario, domicilio legal Dr. Juan Felipe Aranguren 656, P.B. Capital sustituye a Román Alberto Uez, según acta del 6-8-1999, otorgada en Montevideo, República Oriental del Uruguay, quedando como Representante de la misma el Sr. Eduardo Mario Laguzzi. 4) Inscripción: N° 843, L: 1, Tomo: de Soc. Ext.

Representante legal - Eduardo M. Laguzzi
N° 7274

SETON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. IGJ N° 1.642.491. Se hace saber por un día que, por Asamblea General Extraordinaria del 28/2/01, se aprobó la transformación de la Sociedad en "SETON ARGENTINA S.R.L." y el balance especial de transformación al 31/1/01. Siendo los socios: Seton Cueros Internacional SL, inscripta el 29/3/01 en I.G.J. bajo el número 706 del libro 56 tomo B de Estatutos Extranjeros y Villete-Servicios de Marketing Ltda., inscripta el 29/3/01 en I.G.J. bajo el número 701 del libro 56 tomo B de Estatutos Extranjeros. No hay socios recedentes, ni nuevos socios incorporados. Duración 99 años contados desde el 26/11/97. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, de las siguientes actividades: (a) Producción, manufactura, elaboración, distribución y comercialización de cuero y cortes de cuero para su uso en la industria automotriz, como también la compra, venta, permuta, locación, instalación, importación y exportación de toda forma de materias primas, mercaderías, maquinarias, herramientas, productos elaborados y semielaborados relacionados con dicho objeto; (b) Importación, exportación, compra, venta y distribución de mercaderías, productos químicos, maquinarias, aparatos de todo tipo relacionados con la industria del cuero, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales relacionados con el objeto. Capital: $ 6.312.000. Administración: uno o más gerentes por un ejercicio, socios o no. Gerentes Titulares: Rodney Hammond, nacido el 14/6/56, pasaporte 92.180.986, norteamericano, casado, empresario; Pablo Clusellas, nacido el 16/6/59, DNI 13.211.552, argentino, casado, abogado y Matías Romero Zapiola, nacido el 22/11/58, DNI 13.138.241, argentino, casado, abogado; Gerentes Suplentes: Robert DeMajistre, nacido el 21/09/47, pasaporte 150.582.972, norteamericano, casado, empresario; Perry Trechak, nacido el 22/11/39, pasaporte 93.703.067, norteamericano, casado, empresario y Hermann Winkler, nacido el 18/3/38, pasaporte 92.254.424, norteamericano, casado empresario. Todos los gerentes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 345, piso 3°, Cap. Fed. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular con mandato por un ejercicio. Síndico Titular: Carlos María Fernández, nacido el 3/11/55, DNI 11.837.344, argentino, casado, contador público y Sindico Suplente: Agustín Raúl Manuel Bartol, nacido el 21/11/52, DNI 10.520.298. Los síndicos fijan su domicilio en Moreno 1836, Piso 3° "B", Cap. Fed. Representación legal: a cargo de dos cualesquiera de los Gerentes Titulares. Fecha de cierre de ejercicio el 31/12. Sede social: Av. Corrientes 345, p. 3°. Cap. Fed.

Autorizada - Adriana Luzzetti
N° 10.344

SIERRA GRANDE PATAGONIAN FISH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Por esc. N° 60 de fecha 16-3-01, fo. 191, Reg. Not. 1551, Cap. Fed., integrada por Daniel Alvaro Ramón Martínez Carpio, arg., cas. en 1ras. nup. con Analía Viviana Rusconi, nac. 25-12-48, DNI 8.442.248, CUIT: 20-08442248-8, dom. Uruguay 699, Victoria; San Fernando, Prov. Bs. As., comerc.; Claudio Sergio Ríos, arg., cas. en 1ras. nup. con Marcela Fabiana Orsini, nac. 23-4-63, DNI 16.379.363, CUIT: 20-16379363-7, dom. Ferrari 364, Palomar, Prov. Bs. As., comerc.; Daniel Pablo Francisco Strumia, arg., cas. en 1ras. nup. con Ana Inés Sánchez, nac. 15-10-57, DNI 13.212.440, CUIT: 20-13212440-0, dom. Pablo Abriata 1772, Boulogne, San Isidro, Prov. Bs. As., comerc.; y Alejandro Marcelo Re, arg., cas. en 1ras. nup. con Karina Sheila Osta, nac. 30-7-58, DNI 11.987.655, CUIT: 23-11987655-9, dom. República Arabe Siria 3220, PB, dep. B, Cap. Fed., abogado. Sede: Tucumán 1455 6° piso oficina "E", Cap. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: A) Industriales: Mediante la producción, industrialización, transformación, elaboración y el procesamiento integral de todo tipo de pescados, sean de mar, de río o lacustres, sus derivados y mariscos; especialmente su pesca y captura, acopio y transporte nacional e internacional, sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, para la elaboración de industrialización mencionada e igualmente, la industrialización y elaboración de mariscos y de sus derivados, tales como aceites, harinas de pescado, demás productos relacionados con la actividad industrial referida. B) Comerciales: Mediante la compra-venta, permuta, consignación, distribución, exportación e importación, representación y consignación, tanto de materias primas y productos elaborados o semielaborados, como de las distintas clases y especies de productos señalados precedentemente, obtenidos como consecuencia de la actividad industrial preindicada; como de maquinarias embarcaciones, rodados, herramientas, artes de pesca, aparejos, accesorios en general y todo tipo de uso afectado y utilizado en la referida actividad industrial —pesquera—, asimismo podrá comprar, vender, arrendar y ceder derechos, tanto en el mercado local como en el exterior, sobre bienes raíces, muebles, semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier otra clase de útiles y cualquier valor cotizable o no en la Bolsa de Comercio, la comercialización y fraccionamiento de la totalidad de los productos y bienes mencionados y relacionados con el objeto social principal. C) Financiera: Mediante la financiación, inversiones o aportes de capitales con dinero propio a personas físicas, empresas, o sociedades constituidas, en formación o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución, cancelación o transferencia de hipotecas, prendas, warrants y otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, por operaciones relacionadas con los antedichos fines, como así también la compraventa de títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y toda clase de valores mobiliarios. La sociedad no podrá realizar las actividades comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. D) Transportista: Mediante el transporte por vía aérea, marítima, fluvial o terrestre, su transbordo, clasificación y consolidación, de cargas en general, tales como de frutos y productos del país, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, vehículos, maquinarias, herramientas y toda clase de bienes susceptibles de ser transportados, a través del uso de vehículos —propios y de terceros— adecuados y especialmente acondicionados a las necesidades de cada tipo de bienes a transportar. E) Mandataria y de servicios: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, concesiones, distribuciones, administraciones y consignaciones por cuenta y orden de terceros; como representante y/o administradora de negocios, incluso comisiones y consignaciones; asesoramiento en administración de negocios y empresas y actividades afines. Gestionar, obtener, explotar y transferir cualesquiera privilegios o concesiones de los gobiernos nacionales, provinciales o municipales, que ten-

gan por fin facilitar o proteger los negocios de la sociedad. Solicitar concesiones, autorizaciones, permisos y todo tipo de habilitación necesaria para el desarrollo de su objeto, en especial su inscripción ante los organismos competentes —Registro de exportadores e importadores y otros—. Comparecer en juicio por sí o por apoderado, ante Tribunales Nacionales y/o provinciales, de cualquier jurisdicción o fuero, con facultad para entablar o contestar demandas de cualquier naturaleza a nombre de la sociedad, prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros, poner y absolver posiciones y producir todo otro género de informaciones, transigir, renunciar al derecho de apelar, a prescripciones adquiridas y comparecer ante los servicios de mediación y conciliación. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Capital: $ 20.000, 200 acciones nom. no endosables de $ 100 c/u. Directorio: 1 a 5 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Daniel Alvaro Ramón Martínez Carpio. Vicepresidente: Daniel Pablo Francisco Strumia. Director Titular: Claudio Sergio Ríos. Director titular: Alejandro Marcelo Re. Director suplente: Carlos Alberto Cabanchik. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre ej. 30/6.

Escribana - María G. Caso
N° 7179

SISAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución, Escritura N° 105, Folio N° 534 del 20/3/01, Reg. Not. N° 5 de Capital Federal, Esc. Jorge Edmundo Esponda. Socios: María Laura Farrapeira, argentina, nac. el 19/12/66, DNI N° 18.262.595, casada, abogada, domic. en Cerrito 260, 2° piso, de esta Ciudad y Mariana Horvath, argentina, nac. el 1/8/70, DNI N° 21.762.857, soltera, abogada, domic. en Cerrito 260, 2° piso, de esta Ciudad. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) explotación, administración, promoción, organización de loterías, juegos de azar, sorteos, apuestas, concursos de pronósticos, etcétera, a través de una red de puestos de venta así como también la provisión de servicios a dichos puestos de venta; b) concesión de las actividades mencionadas en el punto a) por cuenta y orden del propietario de las mismas; c) participación en todo tipo de licitaciones públicas y privadas, en el país o en el exterior, cuyos objetivos se relacionen con el objeto descripto en el punto a) precedente y realización de todas las actividades conexas a las licitaciones; d) participación en operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler de bienes inmuebles y muebles; realización de operaciones bancarias de todo tipo; e) inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público; f) todas aquellas actividades que pudieran ser necesarias, convenientes o estar relacionadas con el objeto de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto c/u y de VN $ 1 c/u suscripto por los socios de la siguiente manera: María Laura Farrapeira, 6.000 acciones y Mariana Horvath, 6.000 acciones; integrando cada uno el 25% de sus suscripciones en dinero efectivo y obligándose a integrar el saldo restante dentro de los dos años de la inscripción de la sociedad. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares con mandato por un año. Directorio: Presidente: Antonio Baldassarre, Vicepresidente: Giorgio Guglielmi Grazioli Lante della Rovere, Director Titular: Angel Alberto Pruzzo, Director Suplente: Marco María Lami. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Sede Social: J. Salguero 2727/51, 7° Piso, Edificio "Via Barberini", Capital Federal.

Autorizada - Mariana Horvath
N° 7211

STEICHEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por esc. N° 54 del 14/3/2001, F° 182, Reg. Not. 356, Cap. Fed. se elevó a escritura pública el acta de Asamblea General Extraordinaria del 08-3-2001, que resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 251.000, emisión y suscripción de acciones, y reformar el artículo cuarto del estatuto social, aprobando el siguiente texto: "Capital: Artículo Cuarto: El capital social es de doscientos cincuenta y un mil pesos —$ 251.000—, representado por doscientas cincuenta y un mil —251.000— acciones de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública". Continúan vigentes todas las cláusula del contrato social no modificadas por la presente.

Escribano - Fernando de Abreu
N° 7161

TRANSCONTAINERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: César Norberto Correa Arce, argentino, casado, abogado, nacido el 11-6-18, DNI 1.914.774, domiciliado en Libertad 1644 piso 2 "B"; y Pablo Alejandro Forte, argentino, soltero, abogado, nacido el 18-3-73, DNI 23.328.703, domiciliado en la calle Avellaneda 4476 de esta ciudad. Denominación: TRANSCONTAINERS S.A. Domicilio: Libertad 1644 piso 2 "B". Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: A) Comercio exterior. Mediante el asesoramiento y prestación de servicios integrales de comercio exterior, dejándose constancia que los despachos de aduana y actividades específicas, serán prestados a través de profesionales con título habilitante, debidamente registrados en la Administración Nacional de Aduanas. B) Transporte Internacional de Cargas. Mediante el transporte y flete por cualquier medio de mercaderías en general y su carga y descarga; explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores, distribución y promoción, mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores. Capital social: $ 12.000. Administración y Fiscalización: Directorio 1 a 3 titulares e igual número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Director Titular: César Norberto Correa Arce, Director Suplente: Pablo Alejandro Forte. La sociedad prescinde de sindicatura. Representación: Director Titular. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado - Pablo Alejandro Forte
Escribana - María Celeste Parodi
N° 10.382

WTG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 93 del 29/3/01. Accionistas: Noemí Liliana Salik, 38 años. argentina, casada, empresaria, DNI:16.272.225, Maquinista Carregal 1970 Florida; Alicia Elida Street, 57 años, argentina, casada, comerciante, LC: 5.497.024, Av. Santa Fe 1653 Capital. Denominación: "WTG SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrialización, fabricación, confección, estampado, compra, venta, importación, exportación, comisión. consignación, representación y distribución de artículos de vestir, indumentaria y accesorios, ropa de vestir y de trabajo, artículos de punto, camisería y todo artículo o mercadería vinculada. b) Importación y exportación. Capital: $12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Noemí Liliana Salik; Director suplente: Gustavo Gabriel Sterman Street. Sede social: Virrey Loreto 2443 8° "B" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 7151



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADVANTAGE RESOURCES INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del día 15 de marzo de 2001, el socio Advantage Resources International Ltd. vendió, cedió y transfirió a favor de Advantage Resources Argentina LLC, sociedad extranjera, la totalidad de sus cuotas sociales, o sea la cantidad nueve mil novecientas noventa y nuevo (9.999) cuotas.

Abogada – M. Verónica Benedetti
N° 10.353

AGROPECUARIA SAN ENRIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Mediante instrumento privado de fecha 1 de marzo de 2001 se constituyó "AGROPECUARIA SAN ENRIQUE S.R.L.". Socios: Diego Enrique García, 36 años, casado, argentino, contador público, domiciliado en Betbeder 20, Villa Mercedes, San Luis, D.N.I. N° 17.303.434 y Felipe Enrique Martín, 56 años, casado, argentino, productor agropecuario, domiciliado en Remedios Escalada 181, Villa Mercedes, San Luis, D.N.I. N° 6.814.705. Domicilio Social: Perú 84, 1° "19", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros todo tipo de explotación agrícola y ganadera, en inmuebles rurales propios o de terceros, pudiendo establecer sucursales, filiales y agencias en el país y en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: Noventa y nueve años. Capital Social: Un mil pesos ($ 1.000). Administración: A cargo de uno o más gerentes con mandato por tres ejercicios. Fecha cierre ejercicio: El 31 de julio de cada año Gerente: Diego Enrique García.

Apoderado – Diego E. García
N° 10.393

ANTONIETTI Y GALAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ: 24-07-95, N° 5324, L° 103 T° SRL. Ampliatorio del publicado el 19/03/2001 N° 5276. La Gerente Gabriela Teresa Antonietti quedó desvinculada de la sociedad, pasando a ocupar el cargo de Gerente Alejandro Manuel Mazza.

Escribana – Flora Mariñansky de Katz
N° 7286

APPRAISAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. 377 del 4-4-2001, Reg. 1246 Cap. Socios: Jorge Alberto Fernández, 23/10/45, LE. 8.247.092, casado, arquitecto, domicilio: Gómez de Fonseca 543, Cap.; y Jorge Frost, 18/2/36, casado, LE. 4.172.966, agrimensor, domicilio: Corrientes 4724, 10° "29", Cap.; ambos argentinos. Nombre: "APPRAISAL ARGENTINA S.R.L.". Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en la disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Podrá asimismo realizar toda clase de tasaciones, como así también revalúos técnicos, mensuras y todo trámite y/o gestión relativos al objeto. Podrá también brindar consultoría y asesoramiento mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; la ejecución organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. Duración: 99 años a partir inscripción. Capital: $ 5.000. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Gerentes: Los dos socios por la duración de la sociedad. Deposita en garantía $ 200. Sede social: Corrientes 4724, 10° "29", Cap.

Escribano – Carlos A. Carabba
N° 10.366

AUSTRAL MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1.667.191). Comunica que por Reunión de Socios celebrada el día 16 de marzo del 2001 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 5° del Estatuto Social en relación a la inclusión de limitaciones a las facultades de los Gerentes de la Sociedad.

Autorizado – Daniel Di Paola
N° 3165

AUTODATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 Ley 19.550. 1) Socios: Edgardo Jorge Alfonso, argentino, empleado, nacido el 30/11/1950, casado en 2ª nupcias con la Sra. Patricia Gabriela Vendrame, titular del Documento Nacional de Identidad número 8.489.326 con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante 1896, 6° "L" de Capital Federal; don Aldo Darío Miranda, argentino, empleado, nacido el 09/05/1970, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 21.613.043 con domicilio en la calle Caagazú 7063 de Capital Federal y doña Cecilia Emma Caruso, argentina, empleada, nacida el 17/09/1973, soltera, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.114.104, con domicilio en la calle Garona 1475 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. 2) Fecha de constitución: 23/03/2001. 3) Denominación: "AUTODATA S.R.L.". 4) Domicilio de la sociedad: Cerrito 484, 6° "C", Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación y exportación de automotores y rodados en general como así también de repuestos y accesorios para los mismos; explotación de concesiones oficiales y talleres de reparaciones de automotores y de rodados de cualquier tipo, explotación y concesiones de garages, playas de estacionamiento y de espacios para la guarda de automotores para sí o para terceros; custodia, seguimientos, guarda y traslados de automotores y rodados desde y hacia el exterior del país; verificación de siniestros de automotores y rodados; ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones consignaciones; realización de trabajos de consultoría, asesoramiento tecnológico, capacitación y servicio técnico. 6) Plazo de duración: noventa y nueve años contados desde su inscripción en el registro público de comercio. 7) Capital Social: pesos un mil doscientos. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, durarán en sus cargos durante toda la vigencia del contrato constitutivo e, inclusive mediando prórroga de la sociedad. Socio Gerente Aldo Darío Miranda. 9) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

Autorizada – Patricia Mónica Logarzo
N° 10.416

CARPIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 15-3-01. Pinchos Dergicz, polaco, casado, comerc., 20-7-35, CI. 4.213.238, Cerrito 228, 9° D, Capital; Luisa Kiss, arg. naturalizada, viuda, jubilada, 18-10-38, LC. 5.898.643, Corrientes 2910, 6° B, Capital. CARPIN S.R.L. 10 años. La fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de artículos de bijouterie, platería, fantasías, relojes, piedras preciosas, semipreciosas o de fantasía, ar-tículos y elementos de metales preciosos o no; y la prestación de servicios de reparación, mantenimiento, tasaciones y asesoramiento afines. Capital: $ 5.000. Administ.: Luisa Kiss. Sede: Cerrito 228, 9° D, Capital. C. Ejerc.: 30-6.

Autorizada – Ana Cristina Palesa
N° 7292

CIENCIAVISUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 4 de abril de 2001, Edgardo Omar Colella, argentino, soltero, comerciante, de 35 años de edad, domiciliado en Hamburgo 3101, 2° 7, Cap. Fed., D.N.I. 17.503.328, Martín Nicolás Colella, argentino, soltero, comerciante, de 30 años de edad, domiciliado en Hamburgo 3101, 2° 7, Cap. Fed., D.N.I. 22.723.915 y María Elena Bonofiglio, argentina, divorciada, comerciante, de 47 años de edad, domiciliada en Gamarra 1442, PB., Cap. Fed., D.N.I. 10.810.608, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada según detalle: Primera: La sociedad se denomina CIENCIAVISUAL SRL y tiene su domicilio en Guardia Vieja 4030, P.B., Cap. Fed. Segunda: Su duración es de 5 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina, o del exterior, las siguientes actividades: La comercialización y/o fabricación de CDS y/o videos VHS y/o cassettes de audio mediante un sitio web y/o similares en todos sus aspectos y modalidades, inclusive la realización y/o fabricación de toda clase de elementos necesarios para tal fin. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido preservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica y podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Cuarta: El Capital Social es de pesos un mil, dividido en mil cuotas de $ 1.- V/N cada una, totalmente suscriptas según detalle: Edgardo Omar Colella 475 cuotas VN $ 1.- cada una, Martín Nicolás Colella 475 cuotas VN $ 1.- cada una y

María Elena Bonofiglio 50 cuotas VN $ 1.- cada una. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad, siendo designado Gerente Rubén Barbieri, quien presente en este acto, acepta el cargo. Octava: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año a cuya fecha se realizará el Balance General.

Gerente – Edgardo Omar Colella
N° 10.485

CINDRELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado del 3 de abril de 2001. 2) Socios: Estela María López, argentina, soltera, 34 años, comerciante, D. N. I. 17.638.994, y Pablo Alejandro Ignaszewski, argentino, soltero, 36 años, comerciante, D.N.I. 17.237.298, ambos domiciliados en Formosa 413, Esteban Echeverría, Buenos Aires. 3) Denominación: CINDRELLA S. R. L. 4) Plazo: 5 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 3.000.- 6) Domicilio: Méjico 3672, Capital Federal. 7) Objeto: Importación y Exportación de la totalidad de los Productos incluidos en el Nomenclador General de Aduanas. 8) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por Estela María López quien queda designada Gerente por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio el 31 de marzo de cada año.

Gerente – Estela N. López
N° 7276

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En esc. N° 21 F° 81, Reg. 1417, del 07/03/2001, se resolvió por unanimidad la reconducción de la sociedad. Se reforma art. 2° estatuto: El plazo de duración de la sociedad venció el 24/07/2000, por reconducción resuelta el 7 de marzo del 2001, se establece un nuevo plazo de duración de dos años contados a partir de su inscripción en I.G.J.

Escribana – María Cristina Pardi
N° 3166

DAG'S INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Cont. 19-3-2001. Daniel Alberto Gutiérrez, arg., solt., ingeniero, de 36 años, D.N.I. 17.400.188, CUIT 20-17400188-0, y Carlos Alberto Gutiérrez, arg., cas., de 61 años, químico, D.N.I. 4.566.640, dom. Av. R. Balbín 2236, Palomar, Pcia. Bs. As., CUIL 23-004566640-9. R. Social: DAG'S INGENIERIA S.R.L. S. Social: Galicia 2946, Cap. Fed. D. Legal: Cdad. de Bs. As. Plazo: 99 años inscrip. en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, reparación, instalación de equipos de dosificación y electromecánicos, sistemas y lazos automáticos de control. Comercial: Compra, venta, comercialización por mayor o menor, exportación e importación de equipos de dosificación y electromecánicos, sistemas y lazos automáticos de control, más sus partes y accesorios. Cap.: $ 5.000, div. 5.000 cuot. de $ 1 c/u. Ejerc. Social: 31/12 c/año. Direc.: Gerente: Daniel Alberto Gutiérrez.

Escribana – Jaquelina Eden Pion
N° 10.358

ECLIPTIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ricardo Alberto Beniluz, D.N.I. 14.585.041, casado, consultor, 39 años, Florida 274, Piso 7°, Dto. 71, Cap. Fed., y la Sra. Marisa Scaglione, D.N.I. 17.902.828, casada, consultora, 34 años, Vuelta de Obligado 2935, Piso 7° "A", Cap. Fed. Constitución: Instrumento privado del 5/4/2001. 3) Domicilio: O'Higgins 3334, Cap. Fed. 4) Objeto Social: Tienen por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, actividades de servicios, consultoría y capacitación en comunicaciones, informática e Internet en el país y/o en el extranjero. Creación, adquisición, generación, venta y distribución por cualquier medio de mensajes de todo tipo incluyendo publicitarios, a compañías de comunicaciones, de Internet e individuos. Prestar servicios y asesoramiento para el desarrollo, instalación, diseño, almacenamiento, mantenimiento, administración y soporte, de sitios de Internet y de comercio electrónico, propios y de terceros. Asesoramiento Integral a empresas y particulares. Reingeniería de procesos. Tercerización de funciones de la empresa, estudios de mercado, control de inventarios, planes de negocio, costos, control de gestión, sistemas de calidad y todo tipo de actividades profesionales tendientes a la mejora de la productividad empresaria. Desarrollo, edición, compra y venta de cursos. Consultoría astrológica: desarrollo, adquisición y venta de reportes, asesoramiento, pronósticos. Creación, adquisición y comercialización de contenidos culturales. Edición, compra, consignación y venta de libros. Desarrollo, compra, venta y distribución de software. Comerciales: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, mandatos, importación, exportación, representación, intermediación, comisión, consignación y cualquier otra forma de comercialización de productos y servicios por Internet y por otros medios, como así también de espacios, sistemas tecnológicos, medios y formas publicitarias, equipos, insumos, programas, libros y todo otro producto o servicio necesario vinculado con operaciones en Internet, Intranet, y toda clase de productos y servicios vinculados al campo de la astrología. 5) Duración: 30 años; 6) Capital: $ 2.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma: Gerente: el Sr. Ricardo Alberto Beniluz, D. N. I. 14.585.041; 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Ricardo Alberto Beniluz
N° 10.484

EUROTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el edicto publicado con fecha 5 de abril de 2001 fact. B 0068-00006680 se informó mal el Capital. El capital social es $ 12.000 (doce mil pesos).

Autorizada – Gisela Cabo
N° 7242

HER-MA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

24/9/1997 N° 7232 L. 107 de S.R.L. Comunica que por escrituras Públicas de fechas 19/3/2001 y 29/3/2001, se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y Designación de Gerentes y reforma de las Cláusulas 4° y 6° del contrato: Angel Roberto Coscarelli, cede, vende y transfiere a José Luis Pérez, argentino, casado, comerciante, con D.N. I. 10.121.528, domiciliado en Yapeyú 345, Haedo, Pcia. de Bs. As., las 3960 cuotas, Cuarta: El capital social de ocho mil pesos $ 8.000. El Señor Angel Roberto Coscarelli, renuncia al carácter de Gerente, designándose en su reemplazo a Carmen Rodal González.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 7137

HOME PROJECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 30/03/01. Socios: Silvia Elsa Bay, argentina, casada, contadora, 49 años, L.C. 6.681.206, Suipacha N° 1933, Beccar, Pcia. Bs. As., y César Augusto Favre, argentino, casado, comerciante, 52 años, D.N.I. 6.079.351, Suipacha N° 1933, Beccar, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto Social: La compra, venta, importación, exportación, reconstrucción, reparación, mantenimiento, distribución, consignación, exposiciones y muestras y fabricación de muebles y equipamiento de todo tipo y material, para el hogar, oficina y/o cualquier otro predio, sanitarios, artículos para el hogar, electrodomésticos y materiales para la industria de la construcción en todas sus diversas ramas y etapas. La importación y/o exportación de productos tradicionales o no, ya sean en su faz primera y/o manufacturados. Administración: Los socios en calidad de Gerentes. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 3.000. Sede Legal: Avenida Libertador N° 6335, Capital Federal.

Autorizado – Héctor Francisco Taverna
N° 7280

INSTITUTO CATALINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado del 6 de marzo de 2001. El Sr. Gregorio Fernando Lewin, argentino, DNI 4.182.942, profesión médico, Ana María Clerici, argentina, DNI 5.621.318, profesión docente, ambos casados y domiciliados en Fray Cayetano 345 —Ramos Mejía— Pcia. de Bs. As., constituyeron INSTITUTO CATALINA SRL con domicilio en Paraguay 2342 6° F Capital. Plazo de duración 5 años a partir de inscripción RPC. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las sig. actividades: Explotación de toda y cualquiera de las actividades relacionadas con sanatorios, clínicas, policlínicas, establecimientos médico asistenciales y centros de salud, sus servicios de internación y pensionado, servicios de orden clínico, quirúrgico, terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, geriátricos, radiológicos y todos aquellos vinculados con cualquier especialidad de la medicina incluida la medicina social. Capital: $ 10.000,00.- dividido en 100 cuotas de valor nominal $100,00.- c/u suscriptas de la siguiente forma: Gregorio Fernando Lewin suscribe 50 cuotas capital de $ 100,00.- c/u totalizando $ 5000,00.- valor nominal; Ana María Clerici suscribe 50 cuotas capital de $100,00.- c/u totalizando $ 5.000,00.- valor nominal, integración 50% en efectivo. Administración: a cargo de los dos socios con cargo de gerentes. Cierre de ejercicio 31 de marzo.

Autorizado – Eduardo Ernesto Lovotti
Nº 10.451

KONTIKI VIAJES TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. 306 del 03/04/2001 Reg. 698 Cap. Fed.: Humberta Dal Porto y María Cirstina Bosi cedieron cada una de ellas las 7.500 cuotas de su titularidad a Daniel Fernández San Juan, DNI 18.775.999, nacido el 27/10/64, casado, contador, French 2647 2° "G" Cap. Fed.; a Ana María Piampiano, DNI 20.981.046, nacida el 23/05/69, casada, farmacéutica, French 2647 2° "G" Cap. Fed.; y a Andrea Alejandra Altamirano, DNI 17.569.102, nacida el 05/10/65, casada, contadora, Pedro Goyena 1104 6° "A" Cap. Fed.; todos argentinos; a razón de 10.500, 3.000 y 1.500 cuotas respectivamente. (se modificó la cláusula 3° del contrato). Se trasladó la sede a Libertad 956 planta baja local 8 "B" de Cap. Fed. (se modificó la cláusula 1°). María Cristina Bosi renunció al cargo de Gerente. Humberta Dal Porto continuará en el cargo de Gerente. Daniel Fernández San Juan fue designado Gerente (se modificó la cláusula 5°).

Escribano - Jorge D. di Lello
Nº 10.406

LA DIOSMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente I.G.J. 320.585. Se hace saber que por instrumento privado del 3/01/01 y ratificadas el 27/2/01 y 22/03/01, se resolvió: a) Norberto Néstor Ramírez cedió 1200 cuotas por la suma de $ 15.000.- al socio Alonso Francisco Ramírez. b) Norberto Néstor Ramírez renuncia al cargo de gerente. c) Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Alonso Francisco Ramírez y Silvia Mabel Ramírez. d) Se reformó el artículo 3° a saber: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, armado, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier forma de industrialización y comercialización de todo tipo de cerramientos y toldos metálicos o de lona, objetos de fundición, juegos infantiles de jardín, trabajos de herrería, carpintería metálica, cortado y estampado de chapas, como así también todo otro producto, artículo, derivado, accesorios, sus materias primas, maquinarias, y herrramientas necesarias para dichas actividades". e) Se reforma el artículo 5° a saber: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.

Autorizado – Rubén Jorge Orona
Nº 7155

LIBER BUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const: Por instr. privado el 30/03/01 en Cap. Fed. 1) Socios: Fernando Daniel Rodríguez, arg., soltero, DNI 24.686.754, CUIL 20-24686754-3, comerciante; y José Luis Rodríguez, arg., soltero, DNI 10.921.050, CUIT 20-10921050-2, comerciante. 2) Denominación: LIBER BUS S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: realizar por sí o por terceros, por cta. propia o por cta. de terceros: A) Transportes: dedicarse al transporte de pasajeros, encomiendas, todo tipo de envíos postales, equipajes y cargas en vehículos automotores, en cualquier punto del país o del exterior, por medio de automotores de su propiedad o de propiedad de los socios o de terceros. B) Comerciales: Explotación de talleres mecánicos o de carrocerías, compra, venta e importación y exportación de automotores y repuestos, combustibles, lubricantes, neumáticos y accesorios para el automotor. C) Industriales: Fabricación, armado, montaje, equipamiento, carrozado, transformación y reparación de vehículos automotores y sus partes integrantes, repuestos y accesorios, relacionados con el transporte de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas. D) Inmobiliarias: Comprar y vender inmuebles para los fines de la sociedad. E) Turismo: Explotación de servicios de viajes y turismo nacionales e internacionales. F) Hotelerías y comidas: compra, venta y explotación de hoteles, restaurantes, confiterías, bares y establecimientos de comidas rápidas, con todas sus instalaciones y explotaciones anexas. G) Contratos de "Leasing": Tomar y dar "leasing" según ley 24.441. Para cumplir con su objeto, la sociedad podrá explotar las concesiones o permisos que adquiera por cualquier título, de las autoridades nacionales, provinciales, municipales o de la jurisdicción competente. La enumeración que antecede tiene mero carácter enunciativo y no limitativo. 5) Capital: $ 1.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 1.- v/n c/u. 6) Administ., represent. legal y uso de la firma social a cargo de los socios Fernando Daniel Rodríguez y José Luis Rodríguez por 1 ejercicio. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. 8) Sede social: Camarones 3228 Cap. Fed. 9) Gerentes: los recién nombrados.

Abogada – Vivian Mariel Granelli
Nº 10.342

LUQUIMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por Contrato privado ratificado ante la Inspección General de Justicia. 1°) Isidoro Juan Mangues, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de febrero de 1954 DNI 11.047.707, José Bonifacio 1045, Capital; Esteban Fernando Albertella, argentino, casado, comerciante, nacido el 12 de noviembre de 1964, DNI 16.916.501, Rauch 1110, Piso 9°, Dep. A, Morón, Prov. Bs. As. 2°) Denominación: LUQUIMAT S.R.L. Domicilio: José Bonifacio 1045, Capital. Objeto: Fabricación y comercialización de diluyentes para tintas flexográficas y thinners. El capital social es de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en cien cuotas de cien pesos cada una. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Socios Gerentes designados: Isidoro Juan Mangues y Esteban Fernado Albertella. Duración veinte años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Autorizado – José Cruz Serrano
Nº 10.398

METROLINK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 METROLINK S.R.L 2. Mariana Fabiana Prestofelipo, arg., 13/4/69, soltera, DNI 20.420.818, CUIL 27-20420818-8, comerciante, Maipú 2770, San Martín, Bs. As., José Alberto Ramenzoni, arg., 20/2/48, casado, L.E 4.991.046, CUIT 20-04991046-1, comerciante, Vilela 2953, Cap. Fed., María Elena Castro, arg., 15/7/52, soltera, DNI 10.531.933-4, CUIL 27-105319334, ingeniera, J. B. Alberdi 1299, Cap. Fed. 3) Reg. 135, Avellaneda, fo. 33, Esc. 12, Escr. Liliana Fernández. 4) Echeverría 2680, 5to. "D", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Comunicaciones: A través de la transmisión de información por voz, datos e imágenes, telefonía en general por sistema de microondas, satélital o radioenlace, comunicaciones alámbricas o inalámbricas. Industrial: La manufactura o armado de productos destinados a la prestación de los servicios descriptos en el apartado anterior. Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos, y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: La construcción de casas, residencias, edificios, o cualquier clase de bienes muebles o inmuebles relacionados con su objeto; la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. Importadora-exportadora: La importación y/o exportación, consignación y comercialización de equipos relacionados a la comunicación, ya sea terminados o sus piezas para proceder al armado. 7) $ 3.000.- dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u un der. A 1 voto. 8) Uno o más gerentes, en forma individual, socios o no. Gerente: José Alberto Ramenzoni. 9) 31/12 c/año.

Escribana – Liliana Fernández
Nº 7162

MOLDES 1055

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. públ N° 62 del 28/3/01 Reg. 1084 Cap. Fed. se modificó el art. quinto del estatuto: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no, por término de duración de la sociedad, quien no percibirá sueldo. Le queda prohibido comprometer el uso de la firma social

en actos extraños al objeto social. Durará en sus funciones por tiempo indeterminado, pudiendo ser removido por reunión de socios convocada al efecto según lo prescriben los artículos 159 y 160 de la ley de sociedades. Dicho acto volitivo se transcribirá en el libro de actas de la sociedad, se comunicará a la autoridad de contralor e inscribirá previa publicación en el Boletín Oficial sin configurar reforma estatutaria". Renuncia a su cargo Luis Esteban Caram, aceptada por los demás socios; se elige por unanimidad al socio Néstor Alfredo Hernáez, como Gerente, quien acepta el cargo.

Autorizada – Gabriela E. Blanco
Nº 7141

MONTAJE DE SANITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto de constitución. Const. por acto privado del 29/11/00. Socios: Andrés Linari, DNI 25.745.041, arg., soltero, fecha nac.: 06/01/77, comerciante, domiciliado en 20 de Junio 1110 de Bella Vista, Prov. de Bs. As. y Ana María Barón, DNI 11.267.508, arg., casada, fecha nac.: 16/09/54, comerciante, domiciliada en 20 de Junio 1110 de Bella Vista, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a actividades de instalaciones sanitarias, de gas, cloacales, colocación de artefactos, redes de gas, aguas, cloacas, colocación de cerámicas, pozos de agua semisurgente, colocación de bombas elevadoras, cloacales, filtros de piscinas, plantas de tratamientos de pozos ciegos de decantación, lechos nitrificantes, riegos por aspersión, cascadas ornamentales. La sociedad tiene plenas facultades para adquirir derechos y contraer obligaciones que permitan la consecución del objetivo social. Capital Social: $ 1.600.- Suscripción 100%, Integración 25% efectivo. Dirección, Admistración y Rep. Legal: Uno o más gerentes individual e indistinta por 5 ejercicios. Cierre ejercicio económico 31/12 de cada año. Gerentes: ambos socios. Sede Social: Salguero 884, planta baja, depto 1, Cap. Fed.

Autorizado – Julio Alberto González Cabrerizo
Nº 7108

NADIBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Priv. 4/4/01. Constitución: Daniel Awada, 14/11/55, DNI 11.880.017, Patricia Norma Fraccione, 21/11/56, DNI 12.591.138, ambos casados, empresarios, dom.: Don Bosco 3485, San Isidro, Bs. As., Oscar Santiago Fraccione, divorciado, jubilado, 3/7/28, LE 5.345.795, dom. Manzanares 2355 9° D, Cap, todos arg. Objeto: Operaciones agricolaganaderas, toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde de ganado, por menor, mayor, fruticultura, avicultura, tambo, extender las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, conservación, fraccionamiento, envasado, exportación de los mismos. Acopiadora de cereales, oleaginosos, todo fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para preparación de alimentos para ganado y aves. Capital: $ 10.000. Gerente: Daniel Awada. C. Ej.: 31/12 c/año. S. Social: Manzanares 2355, 9° D Cap.

Autorizada – Vanina Casazza
Nº 10.373

OPTICAS ASOCIADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por inst. privado de fecha 21/03/01, se constituyó la sociedad; 2) José Luis Valicente (39), argentino, casado, óptico, DNI 14.591.391, con domic. en Arbarellos 1751 piso 3° Cap. Fed.; Nancy Lilian Mancuello (40), argentina, casada, comerciante DNI 13.633.519, con domic. en Lavalle 586, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; José Luis Godard (39), argentino, casado, arquitecto, DNI 14.395.208, con domic. en Ugarteche 2848 piso 1° "B" Cap. Fed.; Adrián Ernesto Olaeta (42), argentino, casado, óptico, 12.099.272, con domic. en Junín 1533 piso 2° "C" Cap. Fed.; Stella Maris Meclazcke (53), argentina, divorciada, óptica, DNI 5.649.752, con domic. en Arcos 2719 piso 4° "B" Cap. Fed.; Hugo Alberto Grabivker (61), argentino, casado, óptico, LE 4.313.246, con domic. en Rivadavia 4243 piso 8° "A" Cap. Fed.; Daniel Alberto Pappalardo (43), argentino, casado, óptico, DNI 12.034.326, con domic. en Nueva York 4144, Cap. Fed. 3) "OPTICAS ASOCIADAS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Las Heras 1997, Cap. Fed. 5) 5 años desde inscripción en la I.G.J. 6) Comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar, producir y realizar operaciones afines y complementarias de productos de óptica, contactología, quirúrgicos, instrumental óptico de precisión, audiología y accesorios, por su propia cuenta, asociada a otra empresa o por cuenta de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. 7) $ 2002. Suscripción 100%, integración 25% efectivo. 8) A cargo de todos los socios en forma conjunta, por el plazo de duración de la sociedad. 9) 30 de noviembre de cada año.

Abogado – Ariel Alberto Cieza
Nº 7212

ORGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 22-3-2001, se constituyó la sociedad; socios: José Guillermo Otero, argentino, casado, comerciante, 20-5-53, DNI. 10.809.030, N. Repetto 65, 4° "18"; Elba Patricia Rossi, argentina, soltera, empleada, 14-11-54, DNI. 11.477.446, Zapiola 2156, 7º "D"; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Compraventa, distribución, consignación, fraccionamiento, comisión, importación y exportación de toda clase de productos, materias primas, insumos y frutos del país; Representaciones y mandatos en general; Capital: $ 1.000; Gerentes: José Guillermo Otero; cierre de Ej.: 31/12 c/año; Sede: Yerbal 969, 3º "H", Capital.

Gerente – J. G. Otero
Nº 7272

ORGANIC FIELD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Constitución por inst. priv. del 19/03/01. Socios: Cristian Bagnardi, argentino, casado, empresario, nacido el 22/11/69, DNI 21.156.079, domiciliado en B. Mitre Nº 311 de Cap. Fed. y Angel W. Rivero Negri, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/07/68, DNI 20.427.903, domiciliado en Alem Nº 135, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ORGANIC FIELD S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cta. propia, por cta. y orden de terceros y/o asoc. a terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades a) Agropecuaria: cría de ganado vacuno, porcino y de otras especies y el cultivo de todo tipo de vegetales; b) Servicios: la prestación de servicio agropecuarios de todo tipo, en especial el tratamiento de residuos orgánicos, fertilizantes y desarrollos biológicos; c) Comerciales: negocios relacionados con la actividad agro ganadera, y la comercialización de todo tipo de mercaderías nacionales y/o importadas; d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, administ. y explotación de toda clase de bienes inmuebles; e) Importación y exportación: Actuar como importadora y exportadora de todo tipo de productos y mercaderías, ya sean en su faz primaria o manufacturados; f) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, financ. y negocios crediticios de toda índole, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entid. Financieras. Capital: $ 3.000, div. en cuotas de $ 1 c/u, suscrip. por los socios. Administración y Representación: Angel W. Rivero Negri en su carácter de gerente. Sede social: Paraná Nº 557, piso 9º "A" Capital. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Alberto I. Pernas
Nº 7120

RAIN BIRD ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con fecha 20 de marzo de 2001 se constituyó por instrumento privado la sociedad RAIN BIRD ARGENTINA S.R.L. con domicilio social en la ciudad de Buenos Aires, sede social en Reconquista 379, piso 2º. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $ 12.000 dividido en doce mil cuotas sociales. Administración: desempeñada por una gerencia, con una duración del cargo de gerente de dos años. Representación: gerente general o vicegerente general, en su caso, en forma indistinta. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Gerente general: Jack Buzzard; vicegerente general: Claudio Andrés Onetto. Asimismo queda designado como gerente, el señor Honorio Basualdo, cuyas facultades y atribuciones quedan limitadas y restringidas a los siguientes poderes otorgados: para que en nombre y representación de la Sociedad realice los siguientes actos: (i) Actos de Administración: (a) firme y endose cualquier tipo de títulos de crédito, cartas de porte, manifestos, guías, conocimientos y cualquier otro tipo de documento que se relacione con el expendio, depósito. transporte, importación o exportación de mercaderías equipos o efectos de otra naturaleza, y (b) realice todos los actos que por delegación le encargue el Directorio de la Sociedad; y (ii) Operaciones Bancarias: endose cheques, letras de cambio, vales y cualquier otro documento a los efectos de su depósito o descuento en las cuentas corrientes de la Sociedad. Se prescinde de sindicatura. Objeto social: a) Compraventa, representación, fabricación, producción, mantenimiento, transformación, comercialización, diseño, distribución, almacenamiento, importación, exportación, leasing, e intermediación en la comercialización tanto al por mayor como al por menor de materiales e insumos para tecnología, equipos, diseños, técnicas, patentes, marcas, maquinarias, instalaciones, sistemas de riego e irrigación de fabricación nacional o extranjera, ya sea a nivel comercial o industrial. c) La importación, exportación, transporte, distribución y comercialización de todo tipo de bienes, productos elaborados semielaborados, insumos, materias primas, mercaderías de bienes vinculados a la producción, organización y funcionamiento de productos de riego, sistemas de riego o de sistemas de irrigación. c) Marketing; asesoramiento, análisis, investigación, promoción, comercialización insertación en el mercado de América, de tecnología, equipos, diseños, técnicas, patentes, marcas, maquinarias, instalaciones, sistemas de riego e irrigación. e) Radicación y/o asociación con toda empresa nacional y/o extranjera. f) Consultora y Asesora con relación a: información implementación y desarrollo de dichos sistemas, equipos, maquinarias y instalaciones. g) Industriales: realizar proyectos, diseños dirigir y elaborar por mayor como al por menor de materiales e insumos para sistemas, equipos, diseños, técnicas, patentes, marcas, maquinarias, instalaciones tecnología de riego e irrigación de fabricación nacional o extranjera ya sea a nivel comercial o industrial. Datos de los socios: (i) Rain Bird International, Inc., con domicilio constituido en la República Argentina en la calle Reconquista 379 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) National Marketing Services Corp., con domicilio constituido en la República Argentina en la calle Reconquista 379 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Abogada/Autorizada - Milagros María Pelly
Nº 10.354

REGALERIA MIS CHICHES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 12/2/01. Cesión de la totalidad de las cuotas de Roberto Nacach a favor de Marta Mónica Zelesnak, arg., nacida el 17/1/44, comerciante, casada, DNI. 4.861.052, Chile 1340, Dto. 2, Cap.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
Nº 7142

REMISES SUNWAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el aviso publicado con fecha 06 de abril de 2001 fact. B 0068-00006807. Se omitió una palabra en el nombre de la empresa la denominación es REMISES SUNWAY S.R.L. Socio Bernardo Gordon, DNI 4.168.744. Domicilio social Avda. Santa Fe 2844, planta baja, local 54, Capital.

Autorizado – Gisela Cabo
Nº 7241

REMISES Y RADIO TAXIS FLASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De conformidad con el art. 10 inc. a de la ley 19.550 se hace saber por un día. 1) Manuel Alberto Delfico, arg., 62 años, DNI 4.261.917, casado domiciliado en José Martí 815, Cap., Darío Alberto Aguirre, treinta y siete años, DNI 16.336.195, casado, arg., domiciliado en Larraya 3143, Cap., María Teresa del Rosario Moya, 56 años, arg., casada, DNI 4.932.899, domicilio José Martí 815, Cap. Ana María Permuy, arg., casada, 55 años, DNI 3.946.205, dom. Cosquín 801, Cap. Víctor Adrián Ochiuzzi, arg., 55 años, DNI 4.524.383, dom. Cosquín 801, Cap. 2) Constituida por Instrumento Privado de fecha 21.12.00 con firmas certificadas por la Escribana Silvina F. González. 3) REMISES Y RADIO TAXIS FLASH S.R.L. 4) Rodríguez Peña 286, 3, Cap. 5) La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de telecomunicaciones en taxis, remis, minibus, y todas las demás actividades que estén vinculadas con el transporte de pasajeros y cargas interconectadas del servicio público de taxis así como de remises y minibuses, obtención y renovación de licencias de taxis, servicio de fletes, dictado de cursos de manejo para el personal y público en general. Compra venta permuta cesión y adjudicación de vehículos nuevos y usados. 6) 99 años. 7) $ 1.000. 8) 1 o más gerentes mandato 1 ejercicio gerentes: Manuel Alberto Delfico y Darío Alberto Aguirre. 9) Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31.12.

Contador – Alberto Juan Di Leo
Nº 10.396

SOFISA COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 3/4/2001, se realizo una cesión de cuotas y modificación de las cláusulas 1º y 4º, donde Juan de la Cruz Ramallo, cede la totalidad de sus cuotas, a la Sra. Ana María Selebam, arg., nacida el 5/1/46, DNI 5.158.643, casada, profesora, domiciliada en Alto Perú 985, San Isidro, Pcia. de Bs.As., en consecuencia se reforma la cláusula 4º. La cláusula 1º queda redactado de la siguiente forma: Primera: "...y tendrá su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias,…" Sede social: Av. Pte. R. S. Peña 1119, piso 8º "814", Cap. Fed. La sociedad se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 1586, Lº 112 de S.R.L., el 10/3/00.

Escribano – Julián Novaro Hueyo
Nº 10.391

TRANSVAAL TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: En la reunión de fecha 07 de abril de 2000 se ratificó la Cesión de 2.500 cuotas del Sr. Lucio García Mansilla, domiciliado en la calle Juncal 790 PB, Cap. Fed. a la Sociedad Atlantic Management & Hotels International S.A, inscripta en la IGJ el 13/12/99 bajo el nº 2767, Libro 55, Tomo "B" de estatutos extranjeros, con domicilio en la calle Juncal 790 PB, Cap. Fed. aprobada en la reunión de fecha 10 de octubre de 1997. Asimismo, se aprobó el aumento del capital social de TRANSVAAL TOURS SRL de $ 0.50 a $ 300.000. Se modifica el Art. 4 ratificándose el resto, quedando redactado de la siguiente manera: "El Capital Social asciende a la suma de $ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de $ 1 de valor nominal cada y 1 voto por cuota, que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción: Sra. Verónica Olga Pueyrredón de García Mansilla: $ 150.000 que representan 150.000 cuotas de $ 1 de valor nominal cada una y 1 voto por cuota y Atlantic Management & Hotels International S.A: $ 150.000 que representan 150.000 cuotas de $ 1 de valor nominal cada una y 1 voto por cuota.". Se deja constancia que la Sra. Verónica Olga Pueyrredón de García Mansilla hizo uso del derecho de suscripción preferente.

Autorizada – Romina Soto
Nº 10.374

VIALGRAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Acto privado 16/03/01 2) Socios: Alberto Juan Francisco Giano, argentino, nacido 15/03/71, comerciante, D.N.I. 22.099.509, soltero, calle Lavalle 3287, P. 1º, "A", Cap. Fral.; Víctor Luis Creatore, argentino, nacido 09/07/72, comerciante, D.N.I. 22.913.019, casado, San Luis 3325, Cap. Fral. 3) denominación: VIALGRAB S.R.L. 4) Duración: 6 años desde de inscripción, prorrogable igual período. 4) Objeto: a) Prestar servicios: de grabados en general, su producción, industrialización y comercialización; de diseño, compostura y hechura de alhajas, de diseño gráfico y asesoramiento de marketing para empresas, b) Comerciales: venta de alhajas, artículos de regalería, insumo para talleres y joyerías, mediante la compra, venta, permuta, cesión, representación, comisión, consignación, producción, elaboración, montaje, transformación, distribución y fraccionamiento de productos de todo tipo, subproductos, materias primas elaboradas y a elaborar, artículos, frutos, herramientas, útiles, maquinarias, semovientes, bienes de uso, rodados, y mercaderías en general, patentes de invención y marcas, diseños y modelos industriales c) Exportación e importación: de toda clase de mercaderías, maquinarias, herramientas, bienes muebles, rodados, productos o subproductos de la industria. 5) Capital: $ 1.000. dividido en 10 cuotas de $ 100 c/u. 6) Administración y representación legal: Gerentes: Alberto Juan Francisco Giano y Víctor Luis Creatore. 7) Cierre del ejercicio: 31-12 c/año. 8) Sede social: Libertad 349, Cap. Fral.

Abogada – Blanca Adriana López
Nº 7187

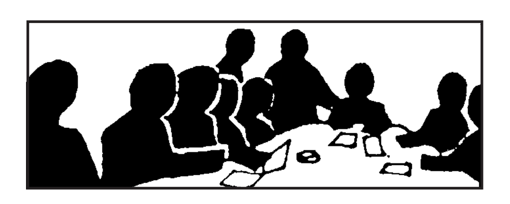
WEB PC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por esc. del 19/3/2001 se rectificaron los artículos 1º) y 4º) del Contrato Social: 1) Denominación: WEB PC S.R.L. y 4) Capital Social: $ 2000.

Escribana - Valeria Goldman
Nº 7158

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACH S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2001, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Av. Corrientes 538 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados y Estado de origen y aplicación de fondos; Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 4 cerrado el 31/12/2000.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
5º) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes, designar a los que correspondan para el próximo ejercicio, designación del Presidente del Directorio, en sustitución de los que finalizan su mandato.
6º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente - Oscar J. Cuattromo
e. 10/4 Nº 10.449 v. 18/4/2001

ALPARGATAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas de "ALPARGATAS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 2001, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, Capital Federal, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen de la firma auditora e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las renuncias de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Consideración de la gestión de los mismos.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Consejo de Vigilancia ($ 165.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000, el cual arrojó quebrantos, no proponiéndose la asignación de remuneraciones a los Directores.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los que corresponda.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
7º) Fijación de la retribución de la firma auditora por su cometido con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
8º) Prórroga, a partir del 30 de abril de 2001, de la delegación en el Directorio de las facultades asamblearias para la emisión de las acciones ordinarias subyacentes a las Opciones cuya emisión resolvió la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1997.

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. (ex Banco Roberts S.A.) como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Azara 841, 5º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 10 a 13 horas y 15 a 17 horas. El 24 de abril de 2001 a las 17:00 horas vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.
B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. El Directorio.

Presidente - Guillermo A. Gotelli
e. 10/4 Nº 10.387 v. 18/4/2001

AMEP ASOC. MUTUAL ESC. DE PSICOTERAPIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo del 2001, a las 9.30 hs., en Julián Alvarez 1933 Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Balance General al 31/12/00.
2º) Ratificación y aplicación de la resolución del INAM 152/90.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta. La Comisión Directiva.

Presidente - Patricia Mayora
e. 10/4 Nº 10.330 v. 10/4/2001

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 18.097. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, calle Díaz Colodrero 3452, Dto. 3, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 35, cerrado el 31/12/2000.
3º) Tratamiento del destino a dar al resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2000.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico, aun en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número y designación de Directores con mandato hasta el 31/12/2002.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente con mandato hasta el 31 de diciembre del 2001. El Directorio.

Presidente - Antonio Manente
e. 10/4 Nº 10.426 v. 18/4/2001

ARONA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARONA SA. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de Abril de 2001, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2000.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración.
6º) Reorganización del Directorio. Elección de sus integrantes por un nuevo período.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Presidente - María del Carmen Cheda
e. 10/4 Nº 10.424 v. 18/4/2001

ASOCIACION HUNGARA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 6 de mayo de 2001 a las 11 hs. en la sede del Hogar San Esteban sito en Pacífico Rodríguez 6258 Chilavert PBA., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar a dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Anual, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2000.
3º) Consideración gestión miembros Comisión Directiva y Revisores de Cuentas.
4º) Consideración por Asamblea situación Socios Deudores, conforme índices legales estarían en Situación de Incobrables.

Presidente - Ladislao Molnär
e. 10/4 Nº 10.371 v. 10/4/2001

ASOCIACION DE PERIODISTAS DE LA TELEVISION Y RADIOFONIA ARGENTINAS

CONVOCATORIA DE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor/a Asociado/a: La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE PERIODISTAS DE LA TELEVISION Y RADIOFONIA ARGENTINAS (APTRA), en cumplimiento de las disposiciones estatutarias ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 25 de abril de 2001, a las 19.00 hs. en Primera Convocatoria, y a las 19.30 hs. en Segunda Convocatoria a celebrarse en su Sede Social, calle Saavedra Nº 250, de la Capital Federal, en la que se tratará:

ORDEN DEL DIA:

1º) La designación de dos asambleístas para refrendar el acta de asamblea; y
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31/12/00.

Asimismo, se recuerda a los señores asociados activos, que de acuerdo a lo dispuesto en el art. trigésimo segundo de los estatutos sociales, se encuentran a disposición de los mismos, en la sede de APTRA, la memoria, el balance general, el inventario, la cuenta de gastos y recursos y el informe del órgano de fiscalización. En las Asambleas no se podrán tratar otros asuntos que los incluidos expresamente en el orden del día.
Disposiciones estatutarias pertinentes: Art. 33: Si a la hora indicada en la convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la asamblea se podrá constituir válidamente media hora después con el número de socios presentes, cualquiera que sea dicho número.
Art. 34: Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de los votos emitidos. Ningún socio podrá tener más de un voto. Los miembros de Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización no podrán votar en asuntos relaciones con su gestión.
No serán válidos los poderes de socios no concurrentes. Comisión Directiva.

NOTA: El día 23 de abril de 10 a 13 horas y el día 24 de abril de 16 hs. a 19 hs., el Contador Daniel Demarchi responderá a las inquietudes de los asociados en nuestra sede social sobre la documentación contable puesta a su disposición.

Presidente - Francisco Loiacono
e. 10/4 Nº 7123 v. 10/4/2001

ASOCIACION MUTUAL "CENTENERA ENVASES"

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de la ASOCIACION MUTUAL "CENTENERA ENVASES", convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 12 de mayo, a las 13 horas en su sede social calle Arbeletche 1571 (ex Itaquí) Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos socios para suscribir el Acta.
2º) Lectura y Aprobación del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2000.

Tesorero – Ramón A. Fernández

Del Estatuto Social: Artículo Nº 35, el quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.
Las resoluciones de las Asambleas de asociados se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo Nº 17 o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.
Buenos Aires, abril 3 de 2001.

e. 10/4 Nº 10.352 v. 10/4/2001

"B"

BOLSA DE CEREALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo, en cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 34, inc. A) y 45 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de abril de 2001, a las 9:00 horas, en el salón San Martín de la Bolsa de Cereales, Av. Corrientes 119, piso 3º, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores socios para que conjuntamente con el Sr. Presidente, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación del revalúo efectuado en el año 1991, oportunamente aprobado por la Asamblea General Ordinaria correspondiente al citado ejercicio, en razón del requerimiento de la Inspección General de Justicia para que sea aprobado por la Asamblea General Extraordinaria.

Presidente - José M. Gogna
Secretario Honorario - Jorge P. Aristi

Art. 49: "...Habrá quórum legal con la mitad más uno de los socios con derecho a voto y transcurrida una hora de la fijada en la citación, con el número de socios que concurra y al solo efecto del Orden del Día...".

e. 10/4 Nº 10.335 v. 10/4/2001

BOLSA DE CEREALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GANERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 45º (1) de los Estatutos Sociales convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el 25 de abril de 2001, a las 10:30 horas, en el salón San Martín de la Bolsa de Cereales, Corrientes 119, 3º Piso, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores socios para que, conjuntamente con el señor Presidente, aprueben y suscriban el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y del Inventario, Estado de Situación Patrimonial y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 2000.
3º) Pase a cuarto intermedio hasta las 17:00 horas mientras se lleva a cabo la votación que corresponda a los efectos señalados en el punto 4º de este Orden del Día, salvo que se dé el caso de elección por aclamación a que se refiere el Art. 47º de los Estatutos Sociales (2).
4º) Elección para integrar el Consejo Directivo de nueve miembros titulares y diez suplentes, en todos los casos por 3 años y por haber finalizado el mandato de sus respectivos predecesores —salvo indicación en contrario—, que revistan los correspondientes caracteres que se indican a continuación, de acuerdo a los requisitos y a la clasificación establecida por el inciso a) del Art. 25º de los Estatutos Sociales en la forma que a continuación se detalla:
Punto 1) Socios de la Bolsa (3): Cinco miembros titulares en reemplazo de los señores: José M. Gogna (no reelegible); Juan R. Gear y Diego L. Barbero; por haber finalizado sus mandatos y los señores: Luis Casado, por un año y Carlos Díaz, por dos años, en ambos casos porque presentaron su renuncia y un miembro suplente en reemplazo del señor Carlos T. Pascual, quien presentó su renuncia, así como también dos miembros suplentes en reemplazo de los señores: Federico Benítez Cruz y Antonio E. Medina, por haber finalizado sus mandatos y un miembro suplente, por un año, en reemplazo del señor Carlos T. Quiroga, quien presentó su renuncia y otro miembro suplente, por dos años, en reemplazo del señor Pedro R. Cabeza y otro miembro suplente, por un año, en reemplazo del señor Osvaldo Lucchesi, en ambos casos por haber presentado sus renuncias.
Punto 2) Productores Agrícolas: Un miembro titular en reemplazo del señor Antonio J. Calvelo y un miembro suplente en reemplazo del señor Martín E. Romero Zapiola, en ambos casos por haber finalizado sus mandatos.
Punto 5) Exportadores de granos: Un miembro titular en reemplazo del señor Roberto B. Curcija (no reelegible) y un miembro suplente en reemplazo del señor Ariel Marelli, en ambos casos por haber finalizado sus mandatos.
Punto 6) Industriales de Molienda de Trigo: Un miembro titular en reemplazo del señor Guillermo Badino y un miembro suplente en reemplazo del señor Jorge De Achával, en ambos casos por haber finalizado sus mandatos.
Punto 9) Compradores de Cereales: Un miembro titular en reemplazo del señor Gustavo Picasso y un miembro suplente en reemplazo del señor Martín Pereira, en ambos casos por haber finalizado sus mandatos.
5º) Elección para integrar la Comisión Revisora de Cuentas de un miembro titular en reemplazo del señor Guido P. Lovato y dos miembros suplentes en reemplazo de los señores Alberto Raffo, quien finalizó su mandato y otro, por un año, en reemplazo del señor Jorge P. Aristi (*).

Presidente - José M. Gogna
Secretario Honorario - Jorge P. Aristi

(1) Art. 45 — Las asambleas serán ordinarias o extraordinarias y adoptarán sus resoluciones por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes. La Asamblea General Ordinaria se celebrará anualmente de acuerdo con lo establecido en este capítulo, a cuyo efecto el Consejo Directivo designará día y hora, comunicándolo a los asociados con quince días corridos, por lo menos, de anticipación al señalado, por medio de aviso en dos diarios de esta Capital —uno de los cuales será el Boletín Oficial— y en el Salón de Operaciones institucional con indicación del Orden del Día y observando oportunamente lo dispuesto en el Art. 34º inc. o); (2) "Art. 47º — La votación para elegir miembros del Consejo Directivo y/o de la Comisión Revisora de Cuentas deberá verificarse secretamente y en la forma que determine el Reglamento Interno. Podrá prescindirse de esta forma de votar si —caso de existir una sola lista oficializada— se mocionará para que la elección se efectúe por aclamación y no existiese oposición alguna. Con una anticipación mínima de diez días hábiles anteriores al fijado para la celebración de la Asamblea, se registrarán en la Presidencia de la Institución las listas con los nombres de los candidatos y la conformidad de los mismos. Las listas deberán ser presentadas y firmadas por dos socios con una antigüedad mínima de cinco años. No se computarán los votos a favor de los candidatos que no hayan sido así oficializados". (3) Conforme lo determinado oportunamente por el Consejo Directivo, en caso de producirse la situación de desequilibrio prevista por el Art. 25, 3º párrafo, los consejeros a elegirse dentro de la categoría prevista por el Inc. A, punto I del mismo artículo deberán pertenecer a los siguientes sectores:
Por la oferta: productor agrícola, acopiador de granos o corredor o comisionista de granos y,
Por la demanda: exportador de granos, industrial de la molienda de trigo o industrial de oleaginosos.
(*) Presentó su renuncia como Revisor de Cuentas Suplente.

e. 10/4 Nº 10.337 v. 10/4/2001

BONAFIDE S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 02 de mayo de 2001, a las 10:00 horas, en Av. Córdoba 883, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y de su resultado.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el día 25 de abril de 2001 inclusive en Av. Córdoba 883, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
Presidente - Iván F. F. Canales Vandewijngaerden

e. 10/4 Nº 10.444 v. 18/4/2001

"C"

CIA. ARGENTINA DE MAQUINAS EXPENDEDORAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001 a las 15 hs. en primera convocatoria, que se realizará en su sede social de Av. Leandro N. Alem 986, 10º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/00.
3º) Distribución de las utilidades del ejercicio y consideración de la retribución de los Sres. miembros del Directorio en exceso de las disposiciones del art. 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los directores individualmente.

Presidente - José María Manochi

e. 10/4 Nº 10.447 v. 18/4/2001

CLUB SOCIAL INDEPENDENCIA

CONVOCATORIA

Convócase a elecciones parciales y Asamblea General Anual Ordinaria para el día 5 de Mayo del 2001 en su sede social Independencia 2313, Capital Federal, a las 10 y 17,30 horas respectivamente con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de Revisores de Cuentas, Ejercicio 2000/01.
2º) Proclamación Miembros Electos.
3º) Comisión de Honor.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Presidente - Alberto Guindi

e. 10/4 Nº 7171 v. 10/4/2001

CLUB SUIZO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, se convoca a todos los Señores Socios con derecho a voz y voto para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día jueves 26 de abril de 2001 a las 20.30 horas en el Salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, Capital Federal y en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) socios presentes para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la resolución de la Comisión; Directiva sobre el Contrato del buffet de la sede social. Ratificación o rectificación de la misma.
Buenos Aires, Abril de 2001.

Conforme al Artículo 52 de los Estatutos Sociales, el quórum de las Asambleas se formará con la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. Si no se lograra este quórum, la Asamblea sesionará válidamente con el número de socios presentes 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria.

Se ruega concurrir puntualmente a la hora mencionada y se encarece la presencia de los Señores Socios, dada la importancia de los asuntos a considerar.

Presidente - Michel R. Dufour
Secretario - Carlos A. Hass

e. 10/4 Nº 10.421 v. 10/4/2001

"D"

DISTRIBUIDORA FRANCO S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1.569.744. Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en la segunda, en la sede social de Carranza 2278 Dpto. 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 2000.
2º) Considerar el destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Considerar la gestión del Directorio.
4º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

Presidente - Francisco Saraniti

e. 10/4 Nº 10.343 v. 18/4/2001

DOUTDES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DOUTDES S.A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2000 a las 11 horas en el domicilio de Sarmiento1586 Piso 4º "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades.
3º) Aumento del capital dentro del quíntuplo (art.188 L.S.)
4º) Remuneración del Directorio.
El depósito de las acciones deberá efectuarse en el mismo domicilio en el horario de 15 a 18 horas, con la antelación prevista por el art. 238 L.S.

Presidente - Ignacio Orbegozo Bengoa

e. 10/4 Nº 7248 v. 18/4/2001

"E"

EDITORIAL COYUNTURA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de EDITORIAL COYUNTURA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 del mes de mayo de 2001, a las 10.30 horas en primera convocatoria y, una hora después, en segunda convocatoria, en la sede social de calle Rivadavia 877, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
4º) Determinación del número de directores y designación de los mismos;
5º) Destino del Resultado del Ejercicio;
6º) Aprobación de los honorarios en exceso art. 261 L.S.C.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 de la Ley de 19.550). El Directorio.

Presidente - Miguel Angel Diez

e. 10/4 Nº 10.446 v. 18/4/2001

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA CISA. L. 29

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2001 a las 18 horas en el local sito en Rocha 945/65 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc.1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 40 finalizado el 31-12-2000.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio

Presidente - Jorge E. Alberte

e. 10/4 Nº 10.458 v. 18/4/2001

"F"

FUNERAL HOME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas de FUNERAL HOME S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de mayo de 2001, a las 10:00 horas en el Círculo Oficiales de Mar, sito en Sarmiento 1867, de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Retribución de los Sres. Directores y Síndico, en exceso del máximo previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Fijación del número de Directores y Elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de mandatos.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por vencimiento de mandatos.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
En caso de no existir quórum suficiente, la Asamblea se celebrará una hora después de fijada la primera, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
Vicepresidente - Jorge Gabriel Giani
e. 10/4 Nº 10.441 v. 18/4/2001

"G"

GRANOTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Llámase en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001, a las 16 horas a celebrarse en Av. Chorroarín 965 de Capital Federal, y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y honorarios del Directorio;
4º) Designación de directores titulares y suplentes. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel González Ortiz
e. 10/4 Nº 3172 v. 18/4/2001

"L"

LA CAÑADA POLO CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de LA CAÑADA POLO CLUB ASOCIACION CIVIL convoca a Asamblea General Ordinaria de socios a celebrarse en Tucumán 2133, 2º piso, Capital Federal, el día 28/4/2001, a las 10.30 horas en Primera Convocatoria y a las 11.30 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 3º ejercicio económico finalizado el 31/12/00.
3º) Evaluación de la gestión de la Comisión Directiva por el ejercicio finalizado el 31/12/00 y elección de nueva Comisión Directiva por el término de 1 año.
Vicepresidente - Ramón H. Franco
e. 10/4 Nº 10.385 v. 10/4/2001

LA CAÑADA POLO CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA CAÑADA POLO CLUB S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Tucumán 2133, 2º piso, Capital Federal el día 30/04/2001 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe en art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/00.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/00 y designación de nuevo Directorio por el término de 3 años.
Vicepresidente - Ramón H. Franco
e. 10/4 Nº 10.386 v. 18/4/2001

LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la firma, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2001, a las 11,00 horas en el domicilio legal calle Maipú 692, 1º P, B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, Ley 19.550, al 31 de diciembre de 2000 y consideración de la gestión realizada por el Directorio.
3º) Reorganización del Directorio y de aprobarse, fijación del número, elección de los mismos y fecha del mandato y elección del Síndico Titular y Suplente, por el término de un año. El Directorio
Director - Rómulo Alberto Lanusse
e. 10/4 Nº 10.442 v. 18/4/2001

LANCHAS DEL ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2001, a las 10:30 y 11.30 horas en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 1050, 1er. Piso, Ciudad de Buenos Aires, en los términos del art. 237, "in fine" de la Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Analizar la marcha de los negocios sociales.
3º) Consideración de los Estados Contables Intermedios al 31 de diciembre de 2000.
4º) Situación Patrimonial, Financiera y Comercial de la Compañía.
5º) Todo otro asunto que surja a propuesta de los Señores Accionistas que pueda legalmente ser tratado en Asamblea Ordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Síndico - Guillermo Locane
e. 10/4 Nº 10.412 v. 18/4/2001

LOS CHANCHITOS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 2001 a las 12 horas, en la sede social sita en Castro 1710, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Elección de Directores.
3º) Distribución de cargos.
4º) Pérdida de libros contables por robo arrebato: Acta de Asamblea Nº 1, Acta de Directorio Nº 1, Registro de Acciones y Accionistas Nº 1, depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nº 1, y 150 acciones pertenecientes al Sr. Alejandro De Cabo.
6º) Cambio de domicilio y sede social a la calle Castro 1710 de Capital Federal.
Presidente - Daniel Horacio De Cabo
e. 10/4 Nº 10.363 v. 18/4/2001

"M"

MERCEDES S.C.A. Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de mayo de 2001, a las 10.00 horas, en Bartolomé Mitre 559, piso 7º, Of. 730, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31/12/2000 y gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31/12/2000 y su destino.
Vicepresidente - Ricardo Becu
e. 10/4 Nº 7140 v. 18/4/2001

"P"

PILAREGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 3 de mayo de 2001 a las diecinueve horas en el Club Americano sito en la calle Viamonte 1133 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 30 de septiembre de 2000.
3º) Aprobación de los resultados financieros del ejercicio.
4º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de dos (2) años.
6º) Consideración de la presentación de la documentación fuera de los términos legales.
7º) Remuneración del Directorio.
8º) Distribución de Utilidades.
Presidente - Oliverio Edmundo Murray
e. 10/4 Nº 7193 v. 18/4/2001

"S"

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F. y A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 20.414. Convócase a Accionistas en 2da. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001, a las 10 hs. en Larrazábal 2047, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1. Ley 19.550 por el ejercicio 31-12-2000.
3º) Resultados del ejercicio, honorarios Directorio y Síndico.
4º) Aprobación, gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Presidente - Víctor Mariano Sonego
e. 10/4 Nº 10.487 v. 16/4/2001

SARCERRI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SARCERRI S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de mayo de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326/36, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Balbino José Fernández
e. 10/4 Nº 10.378 v. 18/4/2001

SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" INSTITUCION MUTUALISTA

CONVOCATORIA

Como acto de conmemoración y homenaje del Centenario de la SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" INSTITUCION MUTUALISTA, su Directorio, convoca a los señores Delegados de la Institución, a Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 11 de mayo de 2001; en la Sede Central de Avenida Córdoba 1674 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de las 17,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Homenaje a la iniciación de operaciones de la SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA el 1º de mayo de 1901.
2º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Presidente - Ernesto Juan Bossi
e. 10/4 Nº 10.403 v. 10/4/2001

SOFTWARE SOLUTION PROVIDERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en Aristóbulo del Valle 1257 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2000.
2º) Destino del resultado del Ejercicio
3º) Tratamiento de la renuncia del director Martín Cánepa y designación de un reemplazante hasta la finalización del mandato del actual directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Antonio Eduardo Tabanelli
e. 10/4 Nº 10.390 v. 18/4/2001

"T"

TAMBEROS DE HENDERSON S.A

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.591.865). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 2001, a las 14,30 horas, en Lugones 1957, P.B., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Director Titular. Sr. Miguel P.C.E. Hary, con motivo de su renuncia al cargo.
3º) Elección de un Director Titular para cubrir el cargo vacante y, asimismo, de un Director Suplente.
4º) Consideración de la actual situación de la sociedad. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término previsto en el art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Margarita T. Biasoli de D'Angelo
e. 10/4 Nº 10.350 v. 18/4/2001

"U"

UNIONSILCE S.A.

CONVOCATORIA

A los Sres. Accionistas de UNIONSILCE S.A. a la Asamblea Ordinaria de la Sociedad a realizarse el 30 de abril de 2001 a las 20 hs. en el domicilio legal de la sociedad Reconquista 574, 3 F de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Verificación de Asistencia de Accionistas y de quórum para que la Asamblea pueda sesionar válidamente.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/000. Evaluación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades. Constitución de una reserva especial. Remuneración al Directorio con la expresa autorización del último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los certificados de acciones deberán ser presentados y depositados en la sede social antes del vencimiento del plazo legal en el horario de 10 a 16 hs.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Presidente - Omar A. Busnelli
e. 10/4 Nº 10.455 v. 18/4/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Por la presente informamos que GIM SA representado por Rubén Edgardo Rossi, sito en la Av. Córdoba 1454 de esta Capital, transfiere fondo de comercio del establecimiento geriátrico con domicilio en AV. CORDOBA 1454 a Residencia del Rosario SRL con domicilio en Av. Córdoba 1454, empresa representada por Rubén Edgardo Rossi con domicilio en Av. Córdoba 1454. Reclamo de ley en domicilio en la Av. Córdoba 1454 de esta Capital.
e. 10/4 N° 10.473 v. 18/4/2001

El Sitio Argentina S.A., con domicilio en Avda. Ing. Huergo 1167, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado por Roberto Cibrián Campoy notifica a los interesados que a los fines previstos en el art. 2º de la ley 11.867 que transferirá a Netizen S.A., con domicilio en la calle Perú 263 piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, parcialmente el fondo de comercio de El Sitio Argentina S.A., constituido por la cartera de clientes adheridos al Servicio de I.S.P., por el cual brinda el servicio de conexión a Internet, Hosting y correo electrónico, en AVDA. ING. HUERGO 1167, de la Ciudad de Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el domicilio de Netizen S.A.
e. 10/4 N° 10.422 v. 18/4/2001

Rapolla Josefina; DNI 10.939.822, con domicilio en la calle Aquino 4851 de esta ciudad y Campillay Gabriel Oscar, DNI 10.832.825, con domicilio en la calle Navarro 3694, de esta ciudad, comunican que han vendido con fecha 21/4/1999, a Ramallo Gloria Nieves, DNI 21.115.571 con domicilio en Provincias Unidas 322 Departamento 5, Lomas del Mirador, el fondo de comercio de Farmacia Gran San Juan, ubicada en AVDA. SAN JUAN 3002 de Capital Federal, libre de toda deuda, reclamos de ley en Juan F. Aranguren 125' Capital.
e. 10/4 N° 7293 v. 18/4/2001

"C"

La Dra. Ana Riccio, Tº 34, Fº 58, domiciliada en Argerich 325, 3º, 10, Capital, hace saber que María B. Susella, DNI 5.798.907, domiciliada en Corrientes 4368, Capital transfiere libre de deuda el fondo de comercio dedicado a Locutorio (Telefónica de Argentina S.A.) ubicado en CORRIENTES 4368, Capital, a Nicolás O. de Lucia, DNI 24.127.193, domiciliado en México 1620, 5º, dpto. 23, 2º Cpo. Capital. Reclamos de ley Argerich 325, 3º, 10, Capital (lunes a viernes 18/20 hs.).
e. 10/4 N° 7165 v. 18/4/2001

"J"

Song Tyan Hsu, con domicilio en Juramento 2628 Capital, transfiere el local que funciona con el rubro: lavandería mecánica o manual, limpieza en seco, planchado y teñido de prendas de vestir, pieles, telas domésticas, alfombras (sin depósito de tanques de inflamables) (503220), ubicado en la calle JURAMENTO Nº 2628 Capital; a Hsiu Hui Chiang, con domicilio en Juramento 2628, Capital. Reclamos de Ley en Juramento Nº 2628, Capital Federal.
e. 10/4 N° 10.439 v. 18/4/2001

"R"

El corredor inmobiliario Horacio R. Soba, Mat. 488, dom. Av. Corrientes 818 P. 13 Of. 1304, Cap. avisa que José Luis Olivari, dom. Santa Fe 3674 P. 7 A, Cap., vende libre de personal y toda deuda su locutorio ubicado en RAMON L. FALCON 7264, Cap. a Marcelino Fernández De Dios, dom. Terrero Nº 2678, Cap. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 10/4 Nº 10.365 v. 18/4/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AIC ADMINISTRADORA INTEGRAL DE CREDITOS S.A.

Expte. 1.691.412. Hace saber que por AGO del 23/03/2001 aumentó su capital a $ 60.000.- según Art. 188 Ley 19.550. Buenos Aires, 05/04/2001.
Autorizado - Mariano Blasco
e. 10/4 Nº 7166 v. 10/4/2001

AIME S.A.

Por esc. 35 del 12/3/01 Fº 90 Reg. 1062 Cap. Por acta de Directorio Nº 28 del 5/12/2000 y por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime Nº 11 del 26/12/2000 la soc. "AIME S.A." resolvió disolver dicha soc. y nombrar y designar liquidador a José Rosendo Coria, argentino, nac. 14/1/57, divorciado, DNI 12.758.423, comerciante, dom. Guardia Vieja 3924, Cap. Fed. Todo por unanimidad.
Autorizado - Guillermo Rodríguez
e. 10/4 Nº 7284 v. 10/4/2001

ALTECH HOLDINGS LTD.

Por un día: Por Acta de fecha 14/3/01 se aprobó la renuncia del representante legal Sr. Matías María Brea y la designación como representante legal del Sr. Diego Miguel Pando Soldati.
Autorizada - Romina Soto
e. 10/4 Nº 10.372 v. 10/4/2001

ALUMITODO Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por reunión de socios del 19/3/2001 se disuelve la sociedad al 20/3/2001 y se designa liquidador a Juan Carlos Martínez.
Autorizado - D. Salandín
e. 10/4 Nº 7154 v. 10/4/2001

AMC PROMOCIONES ARGENTINA Y ASOCIADOS S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26/06/00 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Thierry Hesse; Vicepresidente: Marco Sauer; Directores Titulares: Máximo Bomchil; Jean Edouard Marie de Grimaudet de Rochebouët; Nathan Elio Cusnir; Guillermo Félix Blanco; Directores Suplentes: Gustavo A. de Jesús; Mariana Vázquez; Marcelo E. Bombau; Juan José Casal; Jorge Bernardo Casal y Rolando Daniel Epstein.
Autorizada - Florencia Pagani
e. 10/4 Nº 10.388 v. 10/4/2001

AMOC S.A.

Se cita y emplaza a accionistas de AMOC S.A. a ejercer el derecho de preferencia en los términos del artículo 194; 2º y 3º párrafo Ley 19.550 según lo indicado por la Asamblea Extraordinaria Nº 4 de fecha 12/2/01.
Presidente - Carlos A. Deswarte
e. 10/4 Nº 10.419 v. 16/4/2001

APLAS S.A.

Se cita y emplaza a accionistas de APLAS S.A. a ejercer el derecho de preferencia en los términos del Artículo 194; 2º y 3º párrafo Ley 19.550 según lo indicado por la Asamblea Extraordinaria Nº 4 de fecha 12/2/01.
Presidente - Carlos A. Deswarte
e. 10/4 Nº 10.413 v. 16/4/2001

ARBUMASA S.A.

Se hace saber por un día que por asamblea del 28 de febrero de 2001 y reunión de directorio del mismo día se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 5.210.323 a $ 6.000.000 y que el directorio de la sociedad quede constituido de la siguiente manera: Presidente: Amador Suárez Villa; Vicepresidente: Carlos María Fariña; Director Titular: Rubén Celaya Martínez.
Autorizado - Leopoldo Dal Bianco
e. 10/4 Nº 10.334 v. 10/4/2001

AVACA S.A.

Expediente Nº 166.504. Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de AVACA S.A. de fecha 23/2/2001, se aceptó la renuncia del Presidente Horacio Avaca, y la remoción de Gustavo M. Avca y Juan Carlos Del Cerro, como directores titulares y Gonzalo Andrés Avca como Director Suplente.
Escribano - Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.)
e. 10/4 Nº 10.341 v. 10/4/2001

"B"

BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 23 de marzo de 2001 se designó como Directores Titulares de la Clase A a los Sres. Arthur Wayne Johnson, Eduardo Carlos Garber y Roberto Martín Peres Vieyra por el término de un ejercicio social, como Directores Titulares de la Clase B a los Sres. Gerardo Ariel Persic y Guillermo Mazieres por el término de un ejercicio social, y como Director Suplente por la Clase A a la Sra. Claudia Raquel Chayer. Los directores han aceptado los cargos para los cuales fueron elegidos, constituyendo domicilio a los efectos del art. 256 de la ley 19.550 en Esmeralda 33, Capital Federal.
Autorizada - Analía M. D' Oria
e. 10/4 Nº 10.364 v. 10/4/2001

BOMBONES BLEY Sociedad Anónima

I.G.J. Nº 3295, Lº 94, Tomo "A" de S.A. Correlativo Nº 909038. Comunica que por Asamb. Gral. Extr. del 27/12/00 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad y nombrar liquidadora a Clara Elicea Altamiranda de Pereyra, LC Nº 9.991.566.
Escribana - Marta S. Fiorentino
e. 10/4 Nº 7262 v. 10/4/2001

BRASIFACTOR FOMENTO COMERCIAL LTDA (EXTRANJERA)

Aviso rectificatorio del publicado el 8/3/01 Fact. 0068-0004077 **donde dice:** Columbres **debe decir**: Colombres.
Representante - R. Larrive
e. 10/4 Nº 7126 v. 10/4/2001

"C"

CIBIE ARGENTINA S.A.

(IJG Nº 240.503). Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea del 6 de febrero de 2001 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Michel Alain Maurice Favre al cargo de Director Titular y designar al Sr. Robert Alfred Raoul Bouthillon de la Serve como Director Titular en su reemplazo. En consecuencia, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alain Keruzoré; Vicepresidente: Pablo Plesko; Directores Titulares: Sergio Eduardo Romero Díaz, Robert Alfred Raoul Bouthillon y Ernesto Havenstein.
Abogada - María Gabriela Hahan
e. 10/4 Nº 10.348 v. 10/4/2001

CLUB SAN JORGE S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo del 31/03/01 de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos.

1º Premio: 303
2º Premio: 358
3º Premio: 440
4º Premio: 338
Gerente - Gerardo M. Primo
e. 10/4 Nº 3169 v. 10/4/2001

COMERCIAL CUYIN MANZANO S.A.

COMERCIAL CUYIN MANZANO S.A., con domicilio social en Helguera 1537 P.B. "A", de Capital Federal, a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550, hace saber a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria ha dispuesto el aumento del Capital Social en la suma de $ 150.000,00, mediante la suscripción en efectivo y al contado o mediante la capitalización de aportes irrevocables oportunamente otorgados por los Accionistas, estando abierta la suscripción preferente por el plazo de treinta días posteriores a la última publicación a efectuar en el Boletín Oficial.
Presidente - Alejandro R. Fiorentino
e. 10/4 Nº 10.338 v. 16/4/2001

COMPANHIA TRANSPORTADORA E COMERCIAL TRANSLOR, Sucursal Argentina

(IGJ Nº 180.984). Se comunica la revocación del poder y cese como representante del Sr. José Ramón Faustino Méndez y la designación como nuevo representante legal del Sr. Nicolás Agustín Matienzo. Se fija nueva sede de la sucursal en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires.
Autorizado - Darío Francisco Ortiz Giuliani
e. 10/4 Nº 10.345 v. 10/4/2001

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO Sociedad Anónima de Ahorro y Capitalización

Comunica la adjudicación con fondos al 31 de marzo de 2001. C.U.I. 30/55364191/4. I.G.J. Nº 16.597.
1957461, 2070477, 2062420, 2091410, 2049885, 2054076, 2029049, 2054515, 2039711, 2018608, 2003854, 2041524, 2019275, 2035015, 2037540, 2039757, 2053504, 2043084, 2051043, 2067920, 2041814, 2037706, 2062510, 2040246, 2045077, 2034760, 2043575, 2049678, 2050954.
Presidente - Miguel A. Gonella Grimaldi
e. 10/4 Nº 10.454 v. 10/4/2001

CRISTIAN BERRO MADERO INVERSORA Sociedad Anónima

Asamblea Gral. Ext. Nº del 12-1-2001 resuelve aceptar la renuncia de Cristián Berro Madero al cargo de Presidente y de Inés Berro Madero al cargo de Director Suplente y: a) Reorganizar el directorio: Presidente: Ernesta Francisca de Armas Arrillaga. Director suplente: Hugo Enrique De la María. b) Fija su nuevo domicilio en Corrientes 3150 - 16º "E" Cap. Fed.
Autorizado - Horacio Currais
e. 10/4 Nº 7177 v. 10/4/2001

"D"

DOLIAN S.A.

Comunica que por acta del 6/2/00 cambió Presidente: Javier Alejandro González, 27 años, DNI 23.224.065. Suplente: Olmar Adalberto Otta, 32 años, DNI 20.078.840, ambos argentinos, solteros, empleados, Ladines 2546 12º A, Capital en reemplazo de los renunciantes don Lucio Vicente Pizarro y Dina Virginia Masi. Expte. 1.691.888.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 10/4 Nº 7201 v. 10/4/2001

"E"

EMERAL S.A.

Comunica que por acta del 12/2/01 cambió Presidente: Roberto Francisco Multedo, soltero, 47 años, DNI 11.408.152, abogado, San Martín 550, Allen. Suplente: Roberto Multedo, 81 años, médico, casado, LE 1.922.373, Pasaje Timbó 1849, Capital, ambos argentinos en reemplazo de los renunciantes Máxima Amanda Correa y Julio Cornelio Lezcano. Expte. 1.688.917.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 10/4 Nº 7202 v. 10/4/2001

EX - WORKS LA PLATA S.A.

Por Acta de Directorio del 29/3/2001 se aceptó la renuncia al cargo de director y vicepresidente del Sr. Raúl Mario Magne.
Abogado - Hugo Pablo Rensin
e. 10/4 Nº 7281 v. 10/4/2001

"G"

GRADEU S.A. de Capitalización y Ahorro - Autogestión

Sorteo 31/03/2001 - Premios: 1º 303 - 2º 358, 3º 440, 4º 338 y 5º 032 Sin suscriptores favorecidos.
Presidente - Jorge E. Galbiati
e. 10/4 Nº 10.401 v. 10/4/2001

GRUPO REPUBLICA S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 16/12/2000, nº 47, se resolvió que el nuevo Directorio quede integrado así: Benito Jaime Lucini, Vicepresidente: Raúl Juan Pedro Moneta; Directores titulares: Pablo Juan Lucini, Carlos Alejandro Molina; Director suplente: Marcelo Jaime Lucini. Síndico titular: Oscar Enrique Feudal; Suplente: Oscar Osvaldo Pacuzzo. Inscripción: 26/5/2000; Nº 7379 del Libro 11 Tomo de Soc. Anónimas.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 10/4 Nº 7138 v. 10/4/2001

GUILLERMO PADILLA LTDA. S.A.

Por A.G.E. del 30/12/00 designa Presidente Julio Ernesto Gazzoli y suplente Rubén Darío Danchow, quienes renuevan sus mandatos por 3 años.
Presidente - J. E. Gazzoli
e. 10/4 Nº 7130 v. 10/4/2001

"I"

INDUMOTORA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que la Asamblea Unánime del 6/4/2000 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 3.400.000, es decir de $ 1.696.000 a $ 5.096.000 y emitir las acciones correspondientes, las que fueron suscriptas e integradas totalmente con aportes preexistentes.
Autorizada - Moira Inés Frehner
e. 10/4 Nº 10.349 v. 10/4/2001

INSTITUTO MASSONE Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 03/11/1999, el Directorio y Sindicatura quedaron así integrados: Presidente: Raúl Enrique Massone, Vicepresidente: Haydée Estela Carena de Massone, Director titular: Dr. Alberto Claudio Rossi; Director suplente: Nicolás Massone, Síndico titular: Cdor. Jacobo Suez y Síndico suplente: Dr. Carlos Ernesto Lanús.
Presidente - Raúl Enrique Massone
e. 10/4 Nº 10.369 v. 10/4/2001

INVERSIONES CUYANAS Sociedad Anónima

Exp. 1.631.900. INVERSIONES CUYANAS S.A. informa la renuncia con fecha 20/12/2000 de su presidente Eduardo Campaño y la directora Suplente Marta Inés Guerrini, aceptadas en la misma fecha.
Apoderada - Susana Alicia Guevara de Vizcaino
e. 10/4 Nº 7176 v. 10/4/2001

"L"

LAVADERO ANCA S.A.

Registro Nº 219.017. Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de marzo de 2001 y reunión de Directorio celebrada el 26 de marzo de 2001, los órganos de administración y fiscalización de la sociedad LAVADERO ANCA S.A. han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente: Humberto Ricardo Andrelo. Vicepresidente: Héctor Ricardo Andrelo. Director titular: Stella Maris Andrelo. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura por no encontrarse incluida en el artículo 299 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Presidente - Humberto R. Andrelo
e. 10/4 Nº 10.370 v. 10/4/2001

LONCO HUE AUTOMOTORES S.A.

IGJ Nro. 4517, Lo. 111, To. A. Se hace saber: que por asamblea y directorio del 12-3-2001, la sociedad designó nuevos directores y distribuyó los cargos. Presidente: José Luis Pardo; Vicepresidente: Jorge Andrés Taboada; Directores titulares: Carlos Alberto Taboada, José Luis Pardo (h.); Directores suplentes: Carlos Jorge Tubio, Jorge Alberto Gilligan, Ramón Alberto Paz, María Elena Caprio.
Autorizado - Francisco Marcial Cichello
e. 10/4 Nº 7170 v. 10/4/2001

"M"

MIRCAL ARGENTINA S.R.L.

Se comunica que por Reunión de Socios del 1 de diciembre de 2000 se removió al Sr. Luiz Bittencourt de Souza Renha del cargo de gerente de la sociedad resolviendo conformar el órgano gerencial por los Señores: José Tardeli, Julio César Pardi, y Pablo Luis De Rosso.
Autorizado - Germán Klingenfuss
e. 10/4 Nº 10.409 v. 10/4/2001

MULTICONCEPTOS S.A.

Por esc. 27/4/2000 Reg. 160 de Cap. la señora Elba del Carmen Ruiz renunció al cargo de Presidente y se nombró en su lugar al Sr. José Enrique Cardoso y al Sr. Gastón González Bonorino como Direct. Suplente, la renuncia y designación de cargos fueron aceptadas.
Escribana - María A. Solari
e. 10/4 Nº 10.430 v. 10/4/2001

"N"

NEUMALAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 19 de octubre de 2000, se resolvió designar Director Suplente a: Larocca Juan José.
Presidente - Julio L. G. Larocca
e. 10/4 Nº 7287 v. 10/4/2001

NEW PLAN CAR S.A.

NEW PLAN CAR S.A. de Capitalización y Ahorro, Plan Multigol, Rivadavia 969 piso 7º, Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 142.277/43 y demás normas legales vigentes hace saber: sorteo del mes de marzo de 2001, corresponde: 1º Premio 303, 2º Premio 358, 3º Premio 440, 4º Premio 338, 5º Premio 032.
Apoderado - Héctor O. Di Francesco
e. 10/4 Nº 10.402 v. 10/4/2001

"O"

OLD CRICK S.A.

Constituida en R.O.U. Por acta del 05 de diciembre de 2000, resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Adrián Julio Villanustre. Sede Segurola 3687, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 31 de enero.
Abogado –Claudio M. Psemiarower
e. 10/4 Nº 7135 v. 10/4/2001

"P"

P. MONTEILLARD ESTABLECIMIENTO METALURGICO SACIF e I

Por Asamblea Ordinaria 23/10/00, se designó Presidente: Angel Carlos Monteillard, Vicepresidente: Paula Geraldine Monteillard, D. Suplente: Oscar Leplaze.
Presidente - C. Monteillard
e. 10/4 Nº 7273 v. 10/4/2001

PRALA S.A.

Se cita y emplaza a accionistas de PRALA S.A. a ejercer el derecho de preferencia en los términos del artículo 194; 2º y 3º párrafos Ley 19.550 según lo indicado por la Asamblea Extraordinaria Nº 4 de fecha 12/02/01.
Presidente - Carlos A. Deswarte
e. 10/4 Nº 10.415 v. 16/4/2001

PREDIMIR S.A.

Comunica que por acta del 7/2/01 cambió Presidente: Claudia Noemí Fiorentino, divorciada, 39 años, DNI 14.695.749, Almafuerte 1280, Bánfield. Suplente: Lilia Sally Salanitro, casada, 67 años, LC 2.898.662, Av. Medrano 651 7º 32, ambos argentinos, comerciantes en reemplazo de los renunciantes Adriana Lucía Pizarro y Julio Cornelio Lezcano. Expte. 1.692.059.
Escribano - Rubén O. Erviti
e. 10/4 Nº 7200 v. 10/4/2001

"Q"

QUIMBARRA ARGENTINA S.R.L.

Se comunica que por Reunión de Socios del 1 de diciembre de 2000 se aceptó la renuncia del Sr. Víctor Daniel Rojo al cargo de gerente de la sociedad y se removió al Sr. Luiz Bittencourt de Souza Renha del cargo de gerente de la sociedad resolviendo conformar el órgano gerencial por los gerentes no salientes: José Tardeli, Julio César Pardi y Pablo Luis De Rosso.
Autorizado - Germán Klingenfuss
e. 10/4 Nº 10.410 v. 10/4/2001

"R"

REAL CUSTOM S.A.

1. Asamblea General Ordinaria del 12/12/2000, obrante a la página 4 del libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, protocolizada por escritura de fecha 27/3/2001 pasada al folio 242 del Registro 468 de esta ciudad se resolvió cambiar el domicilio de la sede social a la calle Luján 2701 de Capital Federal.
Autorizada - Graciela S. Rosales
e. 10/4 Nº 10.346 v. 10/4/2001

RELADER S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 8/6/99, se resolvió aceptar la renuncia de la Vicepresidenta del Directorio: Stella Maris Huguetti, y quedó conformado el nuevo Directorio de la sig. forma: Presidente: Ernesto M. Doctorovich, Directora Suplente: María E. C. Russo.
Escribana - Jaquelina Eden Pión
e. 10/4 Nº 10.359 v. 10/4/2001

REMBRER S.A.

Se cita y emplaza a accionistas de REMBRER S.A. a ejercer el derecho de preferencia en los términos del artículo 194; 2º y 3º párrafos Ley 19.550 según lo indicado por la Asamblea Extraordinaria Nº 4 de fecha 12/02/01.
Presidente - Marcelo F. Vallejos
e. 10/4 Nº 10.418 v. 16/4/2001

RESINAS ESTRUCTURALES S.R.L.

Inscripta en el Juzg. 1ra. Inst. en lo Comercial de Registro el 8/7/80, bajo el Nº 1959, L. 77 de S.R.L., Comunica que por Inst. Priv. de fecha 16/3/01 por unanimidad se resuelve: La disolución y liquidación: Causal: Art. 94, inc. 1º de la ley 19.550. Fecha de cese del giro comercial: 28/2/01. Designar liquidadores y depositarios de los libros sociales y demás documentación a Juan Cruz Agustín Saubidet, D.N.I. Nº 4.251.388 y la Sra. Graciela Virginia Bourel de Saubidet, D.N.I. Nº 4.593.554 ambos con domicilio en la calle Av. Santa Fe Nº 3114, Piso 1º "B" de esta Capital Federal. Aprobar el Balance de Liquidación Final y Proyecto final de distribución.
Abogada - Marcela Gabriela Obetko
e. 10/4 Nº 10.340 v. 10/4/2001

"S"

SANTA CATALINA S.C.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 26 de diciembre de 2000, protocolizada en Esc. Nº 369, Fº 993, del Reg. 1348 de Capital Federal, los socios han declarado disuelta la sociedad por vencimiento del plazo de duración, designando como liquidadora a doña Edith Juana Barrere, quien aceptó el cargo en el mismo acto.
Abogada/Autorizada - Beatriz Nora Ostrovsky
e. 10/4 Nº 10.399 v. 10/4/2001

SANTLEY ENTERPRISES INC.

(Art. 118, Ley 19.550). Se avisa por un día que por escrituras 2355 del 20/2/2001, 8864 del 23/9/1998 y 3669 del 22/3/2001 otorgadas ante el Registro Tercero del Circuito de Panamá se decidió la inscripción como sociedad extranjera en la República Argentina de la sociedad panameña "SANTLEY ENTERPRISES INC." Domicilio en Av. del Libertador 3640 piso 3º de esta ciudad. Representante Legal: Isaac Marcelo Romano, arg., casado, empresario, 29/9/61, DNI 14.610.603, dom. Av. del Libertador 3640 piso 3º de esta ciudad quien aceptó la designación.
Escribana - María A. Bulubasich
e. 10/4 Nº 10.448 v. 10/4/2001

SICPA ARGENTINA S.A.

CROMOS ARGENTINA S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º) de la Ley 19.550, se hace saber que SICPA ARGENTINA S.A. ("SICPA ARGENTINA") y CROMOS ARGENTINA S.A. ("CROMOS ARGENTINA"), han resuelto emprender un proceso conjunto de reorganización societaria que será considerado a todos sus efectos único y no parcializable, consistente en lo siguiente: SICPA ARGENTINA absorberá, por fusión de ésta con CROMOS ARGENTINA, la totalidad del patrimonio de CROMOS ARGENTINA, sociedad que se disolverá sin liquidarse.
1. Datos de las sociedades: 1.1) Sociedad incorporante: SICPA ARGENTINA S.A., con sede social en 14 de Julio 642, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 11 de enero de 1994, bajo el Nº 365, al Folio del Libro 114, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; 1.2) Sociedad absorbida: CROMOS ARGENTINA S.A., con sede social en Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 2 de octubre de 1992, bajo el Nº 9407, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 2. Capital Social: SICPA ARGENTINA S.A. aumentó su capital social en la suma de $ 4.000.000 (pesos cuatro millones), o sea de la suma de $ 2.000.000 (pesos dos millones) a la suma de $ 6.000.000 (pesos seis millones) como resultado de la relación de canje de acciones de 1 acción de CROMOS ARGENTINA S.A. por 1 de SICPA ARGENTINA S.A. por la absorción de la totalidad del patrimonio de CROMOS ARGENTINA S.A. Como consecuencia de lo expuesto el capital social de SICPA ARGENTINA S.A. queda establecido en la suma de $ 6.000.000 (pesos seis millones). 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2000: 3.1) SICPA ARGENTINA S.A. (antes de la fusión): Activo: $ 6.498.101 (pesos seis millones cuatrocientos noventa y ocho mil ciento uno). Pasivo: $ 2.990.315 (pesos dos millones novecientos noventa mil trescientos quince). Patrimonio Neto: $ 3.507.786 (pesos tres millones quinientos siete mil setecientos

ochenta y seis); 3.2) CROMOS ARGENTINA S.A.: Activo: $ 5.336.519 (pesos cinco millones trescientos treinta y seis mil quinientos diecinueve). Pasivo: $ 2.660.216 (pesos dos millones seiscientos sesenta mil doscientos dieciséis). Patrimonio Neto: $ 2.676.303 (pesos dos millones seiscientos setenta y seis mil trescientos tres). 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 16 de marzo de 2001. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.1) SICPA ARGENTINA S.A.: reunión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2001 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de marzo de 2001; 5.2) CROMOS ARGENTINA S.A.: reunión del Directorio de fecha 16 de marzo de 2001 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de marzo de 2001. 6. Oposiciones: podrán formularse en SICPA ARGENTINA S.A. sita en la calle 14 de Julio 642, C1427CJN, Capital Federal, en el horario de 11:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:00 horas. El Directorio.

SICPA ARGENTINA S.A. / CROMOS ARGENTINA S.A. Presidente - Juan Carlos Salaberry

e. 10/4 Nº 3160 v. 16/4/2001

"T"

TERMINALES PORTUARIAS ARGENTINAS S.A.

(I.G.J. Nº 1.595.718). Por error se omitió publicar que por Asamblea General Ordinaria del 26 de junio de 2000 se designaron como Directores Suplentes a María Cristina Larrea, Darío Díaz y Patricio Durrels.

Autorizado - Mario Jorge Pallaoro

e. 10/4 Nº 10.347 v. 10/4/2001

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C.e I.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 6º de la Resolución de la Secretaría de Transporte Nº 302 de fecha 23 de agosto de 1999 y su modificatoria Resolución 445/99 y habiendo realizado la presentación correspondiente del EXPC-NRT EX 019672/99.

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C.e I., operadora de las Líneas Nº 140 y 142.

FUSION DE LOS RECORRIDOS DE LA LINEA 142 (LINEA FUSIONADA) SOBRE LA LINEA 140 (LINEA FUSIONANTE)

Recorrido del tramo fusionado es:

Ida: Desde Av. Rosales y Presidente Juan Domingo Perón, por Av. Rosales - Presidente Juan Domingo Perón - Av. Leandro N. Alem - Av. Corrientes - Av. Eduardo Madero - Av. Córdoba - Jorge Newbery - Av. Alvarez Thomas - Cullen - Díaz Colodrero - Av. Congreso hasta Bucarelli donde estaciona.

Vuelta: Desde Av. Congreso y Bucarelli por: Av. Congreso Av. Triunvirato - Baunes - Dr. Pedro I. Rivera Av. Triunvirato - Olazábal - Lugones - La Pampa - Donado - Av. Alvarez Thomas - Donado - Charlone - Av. Elcano - Av. Alvarez Thomas - Av. Niceto Vega - Av. Scalabrini Ortiz - Cabrera - Paraguay - Junín - Viamonte - Bouchard - Av. Rosales y Presidente Juan Domingo Perón donde estaciona.

Parque Máximo consolidado: cincuenta y cinco (55) Vehículos. Parque Mínimo consolidado: cuarenta y siete (47) Vehículos.

Frecuencias de los servicios resultantes:

Recorrido fusionado: Correo Central - Av. Congreso y Bucarelli: Frecuencia con parque Máximo: 9 minutos, Frecuencia con parque Mínimo: 10 minutos. Recorrido: Correo Central - Estación Boulogne: Frecuencia con parque Máximo: 8,5 minutos, Frecuencia con parque Mínimo: 10 minutos. Recorrido: Correo Central- Chacarita: Frecuencia con parque Máximo: 27 minutos, Frecuencia con parque Mínimo: 35,5 minutos. Recorrido: Correo Central - Estación Urquiza: Frecuencia con parque Máximo: 39 minutos, frecuencia con parque Mínimo: 32 minutos. Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

Gerente Comercial - Daniel H. Millaci

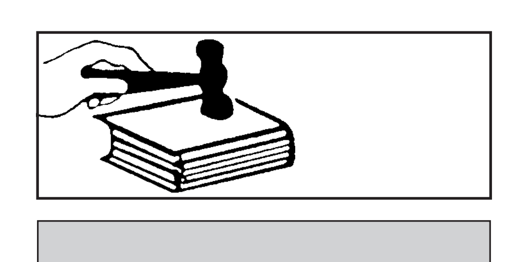
e. 10/4 Nº 10.420 v. 10/4/2001

TREBIT S.A.

La sociedad resolvió la apertura de una sucursal en el país, en Francisco Acuña de Figueroa 1068 1º "D" y designó apoderado Hugo Alejandro Grinberg.

Escribano - Alejandro M. Bertomeu

e. 10/4 Nº 7245 v. 10/4/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

—ACLARACION—

Se hace saber que en la subasta ordenada por el acreedor en los autos: "LLOYDS BANK (BLSA) LTD. c/FERRAZO RUBEN sobre Ej. Especial Ley 24.441 - Ej. Hipotecaria" que tramitan ante el Juzgado en lo Civil N° 68, Secretaría Unica, y que realizará el martillero Martín J. Ortelli, el día 19 de abril de 2001 a las 14 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, donde procederá a subastar el inmueble calle General Santa Ana 1152 esq. Gral. Güemes, unid. fund. 5, Hurlingham, Pcia. de Bs. Aires, siendo los días de visitas el 17 y 18 de abril de 10 a 12 hs. Comuníquese por un día.

Buenos Aires 5 de abril de 2001.

Martín José Ortelli, Martillero.

e. 10/4 N° 7182 v. 10/4/2001

El Martillero Público Alberto Jorge Aliano con oficinas en Av. Nazca 281 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 19 de abril de 2001 a las 13 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la subasta del inmueble sito en Rivadavia N° 3226/28/30/36, Piso 2°, Dto. 6, U.F. 11. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 34, Parc. 2 B, Matrículas Fr. 9-4259/11, Partida 194007, Sup. total 58,69 mts2., porcentual 2,41% según Título. Consta de 2 amb., baño, cocina y entrepiso, se encuentra ocupado por demandado y familia (Constatación Fs. 59 vta.). Base U$S 16.531,24. Seña 30%, Comisión 3%, contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial. Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 72, sito en Uruguay 714, P. 6° Cap. Fed., autos: "VILLALBA SEGUNDO y Otros c/RIVADENEIRA ANGEL RENEE s/Ejecución Hipotecaria", Ley 24.441, Exp. Reserv. 100.149/99. Exhibición 17 y 18 de abril de 16 a 17 hs. Deudas: Expensas al 28/2/01 $ 3.289,70, las mismas incluyen ABL y Aguas Argentinas.

Buenos Aires 5 de abril de 2001.

Alberto Jorge Aliano, martillero.

e. 10/4 N° 7221 v. 16/4/2001

Surveyseed Services S.A. Por medio de la presente, aclaramos que el remate publicado el día 23 de marzo de 2001 correspondiente al deudor Marquie Vaplas S.A., para el día 10 de abril del corriente, se postergará para el día 24 de abril de 2001 a las 15 hs. en la Corp. de Martilleros en J. D. Perón 1233, Cap. Fed. Los artículos se rematarán según la siguiente descripción:

Deudor	Artículo	Base U$S
Marquie Vaplas S.A.	Reprocesadora de materiales plásticos en virutas o Film marca Munchy modelo A75 No Conv. 1294. Reprocesadora de materiales plásticos en virutas o Film marca Munchy modelo A4 No Conv. 196. Línea de Coextrusión de film plástico año 1992 con Impresora flexográfica de 3 colores marca Uteco Modelo gold il 308/150, N° 1096, año 1994 capacidad 120 tons./mes; ancho de trabajo 1600 mm.	200.000

Todas las máquinas se rematarán en forma conjunta con la base detallada. La exposición de los artículos se hará en la calle 33 (ex Ecuador) 2965 Villa Zagala, San Martín, Prov. de Bs. As., los días jueves 19 y viernes 20 de abril de 14:00 a 16:00 hs. Para más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., David Rocca, T.E. 4510-6708/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal. Seña 30%, Comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires 5 de abril de 2001.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 10/4 N° 10.486 v. 16/4/2001

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA (acreedor prendarlo art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 21 de Abril de 2001 a las 10,00 hs. en Ruta Provincial N° 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	BASE	DEUDOR
PEUGEOT 504 XSTF	1996	AXI565	$ 1387,12	PIZZOLATO, MIRTHA LILIANA
PEUGEOT 504 GD	1998	BUO017	$ 2107,50	PLAZA, JORGE ANTONIO
CHEVROLET CORSA GL 1.6 MPFI	1996	AVB937	$ 2.667	PARENTIS, LEONARDO ANTONIO
PEUGEOT 504 GD		CGA209	$ 7528	JARAMILLO, CLAUDIO FABIAN
FIAT DUNA SD	1997	BSW321	$ 3.260,50	VELAZQUEZ, TOMAS ALBERTO
TOYOTA HILUX 2.4D DC		BEO472	$ 9.014,50	BERTOSSI, OSVALDO RENE
FIAT PALIO 1.7 TD	1997	BNF497	$ 350	MANAVELLA, MARIA NUNCIA
PEUGEOT 505 SR S/C	1991	RPZ268	$ 1.410	MONTI, LUCIANA
PEUGEOT 205 GLD		CAP058	$ 1.135,50	ACOSTA, GRACIELA
PEUGEOT 504 SLD AA	1999	COJ487	Sin Base	ALANIS, MAXIMO
PEUGEOT 406 STDT	1997	BJW831	$ 7.294	SACCO, JUAN PABLO
PEUGEOT 504 GDD A AA	1997	BLA990	Sin Base	ALBORNOZ, MARIO RUBEN
TOYOTA HILUX 4x4 CD SR5		BYI641	$ 6.095,5	WAGNER, ALFREDO OSCAR
PEUGEOT 106 XN	1998	CIY394	$ 3.601,5	ROSSINI, EDUARDO DANIEL
PEUGEOT 205 GLD		CIZ348	$ 5998,5	GARCIA, HUGO FERNANDO
FIAT UNO S 1.4 CABR 5P		BLR177	$ 2.487,5	QUIROGA, LEONCIA MARIA DEL V.
FIAT SIENA SD	1999	CSR138	$ 6.500	SOLIS, JORGE ANDRES
CHEVROLET CORSA GL 1.6 AA	1998	CFV155	$ 4.500	TELLO, ROSA ADRIANA
FIAT DUNA SD	1996	AXM783	$ 7.000	SAAVEDRA, RAUL ALCIDE
FIAT DUNA XSD AA	1997	BJG126	$ 1.100	PONCE, HILDA BEATRIZ
FIAT SIENA EL 4P	1998	BVG205	$ 4.800	FERNANDEZ, ALEJANDRO ELOY
FIAT SIENA EL 4P	1998	CCV985	$ 5.000	SARACENO, GUSTAVO EZEQUIEL
FIAT PALIO EL 5P	1997	BIF210	$ 11.500	FERNANDEZ, ALBERTO JULIO
IVECO TURBO DAILY 3.510	1998	CJJ457	$ 8.700	FERRUFINO, QUINTEROS FILEMON
IVECO TURBO DAILY 4910	1999	COO084	$ 10.000	CORREA, EDGARDO ELVIO
PEUGEOT 306 XND 5P	1998	CFR344	$ 5.000	NAPOLI, EDUARDO JAVIER
PEUGEOT 106 XR	1998	CFK129	$ 5.000	CAÑETE AGUIRRE, CARLOS D.
PEUGEOT 306 XND 1.9	1997	BFT571	$ 6.500	GOMEZ, ALBERTO ANDRES
PEUGEOT 505 SR S/C	1994	SPZ146	$ 1.700	BORDENAVE, VIVIANA HAYDEE
RENAULT 19 RN BIC	1994	SHU237	$ 2.000	MORALES, JOSE ANTONIO
RENAULT 19 RN BIC	1993	ROX148	$2.500	GAUDIO, MARCOS ARIEL
VOLKSWAGEN GOL GLD	1997	BBE071	$ 4.000	MARITATO, GUSTAVO EZEQUIEL
HYUNDAI ACCENT GLS 1.5	1997	BUU818	$ 6.986,74	SCHORI ARGENTINA S.A.

En el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta Provincial N° 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, los días 18 de abril al 20 de abril, de 11 a 16 hs. Con Base. Si no se realizan ofertas, se volverá a rematar media hora después Sin Base y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10% + IVA. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 25 de abril de 2001 en el horario de 10 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y gastos de transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses o en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, abril de 2001.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 10/4 N° 3205 v. 16/4/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/04/2001 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Echeverria 1218, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Marcelo D. Gómez	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.3 MPI/99	DBU 724	7.704
Diego De Prada	Ford, 4 ptas., Orion Ghia/95	AJS 665	11.330
Juan Salcedo Ovelar	Renault, 5 ptas., Clio RT/96	AZB 302	10.188
Raúl G. Bogarin	VW, pick up, Saveiro D/96	AYR 375	13.792
Oscar E. Cattaneo	Chevrolet, 4 ptas., Corsa GLS 1.6 16V/98	BVO 292	21.420
Irene C. Gatto	Fiat, 4 ptas., Duna SXD 1.7/97	BLX 752	6.672
Ariel R. Viola	M. Benz, Furgón Térmico, Sprinter 310D/98	BYY 414	16.380

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Patricia Primante	Renault, 4 ptas., R 19 RT/94	SDF 617	7.344
W. González Rodríguez	VW, 3 ptas., Gol 1.0 L Ml Plus/99	CZI 124	10.940
Agustín Pinto	Daewoo, 4 ptas., Espero: 2.0 CD/98	BWO 691	14.340
Julio Rabayrol	Fiat, 5 ptas., Palio S 1.3 MPI/00	DCG 853	11.880
David J. Passuelo	Ford, furgón, Transit 190 L/97	BTE 647	31.380
M. Billordo Dalmacio	VW, 4 ptas., Senda D/94	WUI 087	4.296
Alberto R. Romero	Peugeot, 5 ptas., 205 GLD/99	CNX 981	19.680
Gonzalo V. García	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.3/00	DEJ 213	12.700
Sandoval V. Díaz	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.6 L/99	DAA 510	13.740
Máximo E. Chávez	Toyota, 4 ptas., Corona MIT 2000/94	SNA 916	12.240
Carlos A. Benítez	Renault, 4 ptas., R 19 RN Tri ABC/97	BLR 651	9.198
Esteban R. López	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/98	BSO 409	17.580
José Sallette	Renault, 4 ptas., R 9 GTL/94	THS 156	4.625
María A. Defferrari	Ford, pick up, Ranger XTL4x2 D/98	CAR 112	37.740
Hugo A. Navarro	Fiat, 4 ptas., Duna SD/99	CXZ 610	10.332
Rosana S. Castillo	Chevrolet, 3 ptas., Corsa GL 1.6 MPFI/00	DAC 156	12.300
Adriana V. Serra	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 Ml/00	DGS 499	15.960
Minerva Cibils	Mitsubishi, trans de pas, L300 2.5D/98	BYQ 588	29.904
Víctor A. Stella	Daewoo, furgón, Damas Van STD/99	CSA 209	11.220
Stella M. Gnesutta	Fiat, Minibus, Ducato 2.5 D PM 14 G Volume/99	CEY 278	32.640
Marina Cámara	Renault, furgoneta, Express RL 1.9D/99	CZE 113	15.903
Matías A. Rodríguez	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	BUA 534	9.492
T. Aguanta Sarapura	Toyota, pick up, Hilux 4x2 C/Simple/99	DBQ 493	20.280
Andrés N. Xyndes	Renault, 4 ptas., R 19 RT/94	RPG 464	11.373
Luis V. Olea	Chevrolet, pick up, Silverado Conquest TD/99	CYF 445	16.560
Sebastián A. Campos	Ford, pick up, F 100 D/97	BJK 543	15.792
Néstor M. Peters	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 Ml/00	DFU 768	15.630
Pablo S. Mesler	Ssangyong, T. terr, Korando 602 EL/98	CLY 798	25.750
Emma E. Fernández	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/99	DCH 620	12.240
Guillermo Taiano	Renault, 4 ptas., Megane RT DT Tric/98	CAM 358	15.990
Gustavo Zapata	VW, 3 ptas., Gol 1.6/00	DHJ 149	12.360
Ingar S.A.	Nissan, pick up, Doble Cabina Diesel 2.7/99	COU 925	12.000
Martín D. Cano	Renault, 5 ptas., Clio RT/94	SMM 437	5.448
Adriana F. Marta	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/99	CMM 462	30.000
Félix Chacolla Quisa	Galloper, T. terr. Exceed Intercooler Turbo LWD/99	CZX 570	30.924

Los siguientes bienes se exhibirán los días hábiles de 10 a 15 hs. en San Luis 3431/33, Cap. Fed.

Oscar Acevedo	Dong Feng, camión, EQ 1061 T/99	DGU 028	13.248
Julio C. Gianelli	Metro, trans. de pas., MD 6601D/99	CXW 264	19.332
Juan Carella	Chevrolet, chasis c/cab. Kodiak 14-190/98	CJP 441	46.272
Esquina S.A.	Toyota, pick up, Hilux 4 x 4 c/dob. SR5/97	BSV 242	18.973
Luis R. Castro	Ford, chasis c/cab. Cargo 1722/99	CPS 543	76.560
Filiberto Goi	Iveco, camión, 200E41H/99	CWL 507	99.540
Osvaldo Fiammengo	Iveco, camión tractor, 160E23T/99	CNT 039	87.000

Frida Osimani: impresora offset marca Roland Ultra RVU 6 N.13.063 de cuatro colores, motor marca BR asignado modelo 45 HP N° 306.113. Base u$s 44.091.

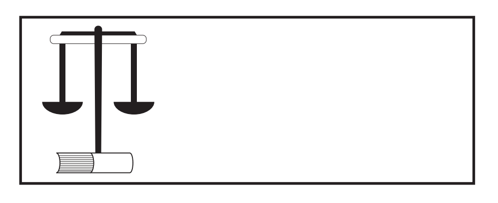
De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%, IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As. 05/04/2001

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 10/4 N° 10.622 v. 16/4/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SANTA FE

SENTENCIA Nº 53/99

RESUELVE:

I. - No hacer lugar a la oposición formulada por los Señores Defensores respecto de la ampliación de la acusación realizada por el Señor Fiscal General, teniendo presente la reserva de recursos efectuada.

II. — Condenar a RAMON INOCENCIO MONZON, LEANDRO FABRICIO ULRICH y MARCELO ANGEL ULRICH, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autores responsables del delito de Almacenamiento de Estupefacientes agravado por la intervención de tres personas organizadas para cometerlo (Arts. 5º inciso "c" y 11 inc. "c" de la ley 23.737) a sufrir la pena de SEIS (6) años de prisión y a pagar cada uno en concepto de multa la suma de MIL PESOS ($ 1.000,00), monto conforme ley 23.975, dentro del término previsto en el artículo 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 del Código Penal), con más las accesorias del artículo 12 del Código Penal.

IV.— Disponer que MARIA DEL MAR NEME cumpla durante el plazo de tres años contados a partir de que el presente decisorio cobre firmeza las reglas de conducta (art. 27 bis del Código Penal) que a continuación se establecen: a) Fijar residencia y someterse al cuidado de Patronato de este tribunal, efectivizado a través del Juez de Ejecución Penal; b) Abstenerse de relacionarse con personas vinculadas al expendio y/o consumo de estupefacientes y, c) Continuar hasta su finalización con los estudios secundarios iniciados.

V. — Imponer las costas del juicio a los condenados y en consecuencia al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

VI. — Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

VII. — Disponer la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, ley Nº 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

VIII. — Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Julio Emilio Millán hasta tanto de cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley Nº 17.250.

IX. - Poner en conocimiento de los Juzgados en los cuales registran causas en trámite los encartados el presente decisorio juntamente con sus fundamentos.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — Ramiro D. Puyol, Juez de Cámara, Rodolfo A. Hintermeister, Juez de Cámara, Presidente — José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara, Trib. Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 20/3/2001.

e. 10/4 N° 345.466 v. 10/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE STINA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2001.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 10/4 N° 6933 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE ROCCELA y CLOTILDE VELTRI. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 10/4 N° 7072 v. 16/4/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 23 Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a CESAR GASTON FREIRE MASSARINO para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "FREIRE, ALVAREZ PALACIOS, MARIA FLORENCIA s/Adopción", (Expte. N° 17.370/98) bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.

Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 10/4 N° 10.438 v. 11/4/2001

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, a cargo del Juez Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay n° 714, E.P., Capital Federal, cita a los herederos de RODOLFO HERNAN VEGA, para que dentro del plazo de diez (10) días de notificados, comparezcan a tomar intervención en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. SANTA FE 2740/42/44 c/VEGA, RODOLFO HERNAN y Ot. s/Rendición de Cuentas-Sumario", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de designar Defensor Oficial. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, por el plazo de dos (2) días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2000.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 10/4 N° 7164 v. 11/4/2001

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría Unica cita a la Sra. ELSA BEATRIZ PALAZZO por el término de cinco días mediante edictos, a los efectos de preparar la vía ejecutiva, bajo apercibimiento de tenerla por preparada; y a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente; debiendo publicarse edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.

Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 10/4 N° 7112 v. 11/4/2001

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75 cita a los causahabientes de JUAN SANTIAGO MANGINI, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MANGINI, JUAN SANTIAGO s/Decl. de Causahabientes". Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial en forma gratuita conforme lo establece el Artículo 10 bis de la Ley 24.411 modificada por la Ley 24.823.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.

María Inés Lezama, secretaria.

e. 10/4 N° 347.357 v. 11/4/2001

N° 87

El Juzgado Nac. en lo Civil N° 87 (Lavalle 1212, piso 2do.) cita y emplaza a RUBEN ERIBERTO CARBALLO para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "RODRIGUEZ DENIS, OLGA CARMEN c/CARBALLO, RUBEN ERIBERTO s/Divorcio", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2001.

Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 10/4 N° 7219 v. 11/4/2001

N° 98

Juzgado Nacional en lo Civil N° 98, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza a ALCIRA TERESA MENDEZ, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "UNIVERSAL ALBION S.A. c/ MENDEZ ALCIRA s/Ejecución Hipotecaria". Reservado. (Expte. N° 124.780/96), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en el Juicio. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.

José Luis González, secretario.

e. 10/4 N° 10.436 v. 11/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría 14, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, en los autos caratulados "KOHEN, JAIME GUSTAVO s/Pedido de Quiebra por COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A." cita a JAIME GUSTAVO KOHEN, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/4 N° 10.459 v. 11/4/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en Roque Sáenz Peña n° 1211, Capital Federal, cita a SANTIAGO EDUARDO OYARZABAL, C.I. N° 5.871.891, para que en el plazo de cinco días se presente a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "LA IMPORTADORA DEL SUR S.R.L. c/OYARZABAL, SANTIAGO EDUARDO s/Ejecutivo", expediente n° 68.603, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquense edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial, y en el diario "El Derecho". Firmado: Eduardo M. Fabier Dubois (h), juez.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2001.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 10/4 N° 10.440 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9 Secretaría N° 17 sito en Diag. R. S. Peña 1211 P.B. ciudad de Bs. As., cita por cinco días a ARIVAR S.A. en los términos del art. 84 de la ley 24.522 a fin de que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los autos "ARIVAR S.A. s/Pedido de Quiebra por Distribuidora Florida de Juan J. Marmorato, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2000.

Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 10/4 N° 7124 v. 11/4/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/SALEN, JORGE MARIANO s/Cobro Ejecutivo", cita y emplaza por el término de cinco días a comparecer a estar a derecho a JORGE MARIANO SALEN, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial y Diario "B.A.E.".
Buenos Aires, 22 de febrero de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/4 N° 10.488 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Avda. Callao 635, piso 1ero., Capital Federal, en los autos caratulados "SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A. c/DEL PINO DEBORA y Otro s/Ordinario", hace saber al demandado LUIS GATTINONI, la sentencia dictada en autos que dice: "Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998. Autos y vistos: ... y Resultando: ... y Considerando:... Fallo: a) Haciendo lugar a la demanda promovida por Sanatorio Otamendi y Miroli S.A. contra DEBORA MARTA DEL PINO y LUIS GATTINONI a quienes condeno a pagar a la actora en el plazo de diez días la suma de pesos cinco mil ochenta y cuatro con ochenta y cinco centavos ($ 5.084,85) con más los intereses que se indican en el considerando II-4, que al efecto doy por reproducidos; b) Imponiendo las costas a los demandados vencidos (Cód. Proc.: 68); c) Difiriendo la regulación de honorarios para la oportunidad en que exista base cierta para la aplicación de los coeficientes arancelarios; d) Notifíquese por Secretaría, regístrese, cúmplase y oportunamente archívese. Dr. Carlos Ferrario, juez". El presente deberá ser publicado por dos días (2) en el Boletín Oficial y en La Razón.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/4 N° 7174 v. 11/4/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría 29, con sede en Avenida Callao 635, Piso 3°, en los autos caratulados "ALVAREZ, CLAUDIO s/Pedido de Quiebra por COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERA S.A.", cita al Sr. CLAUDIO ALVAREZ, DNI 16.395.406, en los términos de la L.C. 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial y decretarle la quiebra. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario ad-hoc.
e. 10/4 N° 10.460 v. 11/4/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635 PB, emplaza por cinco días al Sr. Carlos Alberto Sarati, para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados "GONZALEZ PAGLIERE SUSANA c/DE ROSA ALFREDO HECTOR y SARATI CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2000.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/4 N° 7192 v. 10/4/2001

N° 20

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 20 secret. 40 sito en Talcahuano 550 piso 7mo. cita y emplaza a GOMEZ JUAN ALFREDO DNI 4.193.478 por el término de 5 días para que comparezca a estar a derecho en los autos EMBOTELLADORA MATRIZ c/GOMEZ JUAN ALFREDO s/Ejecutivo bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de nombrar defensor oficial. El presente edicto deberá publicarse durante dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 10/4 N° 7257 v. 11/4/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nro. 22 Secretaría Nro. 43 sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7° de la Capital Federal comunica por el plazo quince días pero día por medio, que en autos caratulados: LO PRESTI, LIDIA ROSALIA de DE BRITO y Otros s/Cancelación, Expediente Nro. 40.518/43, siendo de aplicación lo dispuesto por el art. 746 y sigtes. y ccds. de Cód. de Comercio y art. 89 del Decreto Ley 5965/63, por hallarse reunidos los requisitos exigidos por los artículos 89 y 92 del Decreto 5965/63, cancélanse las 2850 acciones nominativas de propiedad del Sr Luis De Brito, pertenecientes a Satler SA. con domicilio legal en Tucumán 768, 13°, "272" de la Capital Federal, haciéndose saber que una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación sin mediar oposición, se autorizará la expedición de nuevos títulos representativos.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 10/4 N° 9602 v. 10/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 5, a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 731, 4° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FIORA, ALBERTO LUIS y Otra s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 5373/97, cita y emplaza al señor ALBERTO LUIS FIORA, bajo apercibimiento de que si no compareciere en el plazo de cinco días se nombrará defensor oficial para que lo represente. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 10/4 N° 346.892 v. 11/4/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría N° 9 desempeñada por la Dra. Ximena Rocha sito en Libertad 731 10° piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ADMINISTRACION Y MANDATOS y Otros s/Procesos de Ejecución" expediente número 2517/97, cita y emplaza a la codemandada SANDRA ELIZABETH FERNANDEZ DE SCHERER KEEN para que dentro del quinto día de notificada comparezca a reconocer o desconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y por expedita la vía ejecutiva (conf. art. 525 inc. 1° del CPCC). Déjase constancia que el documento a reconocer es garantía permanente suscripta por la mencionada con fecha 6 de marzo de 1996 por la suma de u$s 60.000. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de febrero de 2001.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 10/4 N° 346.888 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría N° 9 desempeñada por la Dra. Ximena Rocha; sito en Libertad 731 10° piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SPERBER CRIANZA E INDUSTRIALIZACION PILIFERA S.R.L. s/Ejecución Prendaria" Expediente número 5492/98, cita y emplaza al Sr. ALBERTO SPERBER para que dentro del quinto día comparezca en este Juzgado y Secretaría a reconocer o desconocer las firmas y documento que se le atribuyen por sí y en representación de la Sra. Eva Lap de Sperber (conforme poder otorgado por la nombrada con fecha 3 de julio de 1973, pasado al folio 1527 ante el Escribano Rossi), bajo apercibimiento de tener por reconocido el documento en cuestión y por expedita la vía ejecutiva. Se deja expresa constancia que el documento a reconocer es una garantía específica suscripta a favor de la actora (Banco de la Nación Argentina) con fecha 1 de junio de 1994 por la suma de $ 335.521,48. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de febrero de 2001.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 10/4 N° 346.881 v. 10/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Arístides Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 3780/99, que se le sigue a Chait Naun, D.N.I. N° 4.595.311, por infracción a la ley 24.557, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría, 26 de marzo de 2001.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 10/4 N° 347.260 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esa Capital, Secretaría N° 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 1909/00 que se les sigue a DAMARIS DE LOS SANTOS PAYANO en orden al delito de falsedad ideológica en concurso real con el delito de supresión de identidad de un menor de 10 años, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del ordenamiento procesal.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 10/4 N° 347.297 v. 18/4/2001

N° 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Secretaría 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a ANGEL ACOSTA MENDEZ "...nos Aires, de marzo de 2001.- ... publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a ANGEL ACOSTA MENDEZ a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. PRS. de Gustavo Literas, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, Secretario Federal a cargo.
Secretaría N° 24, 27 de marzo de 2001.
Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.
e. 10/4 N° 347.265 v. 18/4/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Secretaría N° 23, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ANA ISABEL IGNOTTO para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, a fin de recibírsele declaración indagatoria (cf. art. 294 del CPPN) en la causa que se le sigue por falsificación de documento público y tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Silvana Russi, secretaria.
e. 10/4 N° 347.266 v. 18/4/2001

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 2

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que SUSANA PIREZ GONZALEZ, con domicilio en calle Fortunato de la Plaza 1806 de Mar del Plata, nacida en Montevideo, Uruguay, con DNI Nro. 92.238.287, ha solicitado la ciudadanía argentina, bajo expediente Nro. 11.642, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía Nro. 5. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.
Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, Mar del Plata, 7 de marzo de 2001.
Eduardo Pablo Jiménez, secretario.
e. 10/4 N° 345.305 v. 10/4/2001

JUZGADO DEL TRABAJO CUARTA NOMINACION ROSARIO

La Sra. Juez en lo Laboral de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dra. Gloria Galán Secretaría de la Dra. Adriana Mana cita y emplaza por treinta días a las firmas BELIERES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA y DISTRIBEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a comparecer a estar a derecho dentro de los autos caratulados "GUTIERREZ MARTHA c/DISTRIBEL S.R.L. s/Cobro de pesos" Expte. N° 320/97, plazo que vencerá indefectiblemente tres días después de la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y seguir el juicio sin su representación.
Secretaría, Rosario, 23 de octubre de 2000.
Adriana María Mana, secretaria.
e. 10/4 N° 347.305 v. 16/4/2001

TERCER JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS GENERAL ALVEAR - MENDOZA

Juez del Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, Mendoza, Secretaría Esc. Act. Juan Ernesto García, hace saber a la Sra. MARIA CATALINA MARIOSA, de domicilio ignorado, que en estos autos N° 23.992, caratulados: "HAY CURRIE EDMUNDO c/MARIA CATALINA MARIOSA p/divorcio vincular", a fs. 48 y vta. el Juzgado dictó la siguiente resolución: "General Alvear 11 de agosto de 2000. Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1°) Aprobar en cuanto hubiere lugar por derecho la información sumaria producida donde se ha acreditado el desconocimiento del domicilio actual de la demandada, Sra. MARIA CATALINA MARIOSA, declarándola suficiente los fines indicados (Cfr. Art. 46 del C.P.C.). 2°) Disponer la notificación de la audiencia de conciliación, que se fija para el día ... mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y de Buenos Aires y Diario "Uno" y diario de mayor circulación en la Provincia de Buenos Aires, tres veces con intervalo de dos días (Cfr. Arts. 68 ap. I, 69, 72 y 302, inc. 1° del C.P.C.). 3°) Asimismo notifíquese a la demandada las resoluciones que en lo sucesivo se dicten en la forma dispuesta en el dispositivo que antecede y por el término que corresponde. Notifíquese y Cúmplase. Fdo.: Dr. José Saponara, Juez. - Y a fs. 58 vta., el Juzgado dispuso: "General Alvear 12 de febrero de 2001. Atento lo solicitado y constancias de autos. Al punto I): Fíjase audiencia de conciliación para el día dos de mayo próximo a las once y quince horas. y en lo demás solicitado estése al auto de fs. 48 y vta. (Fdo.) Dr. José Saponara, juez. Publicar (3) tres veces con intervalo de (2) dos días.
Juan Ernesto García, secretario.
e. 10/4 N° 347.341 v. 10/4/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de FERNANDO CASTRO, CUIT 14.433.136 en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. Macri, con domicilio en Simbrón 5742, Dpto. N° 5, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al

fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88. inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 10/4 Nº 347.304 v. 18/4/2001

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Sec. N° 3 a mi cargo, hace saber que en los autos CERAMIC S.A. s/Concurso Preventivo se ha rectificado la fecha fijada en el auto de apertura para que el Síndico presente el informe individual previsto por el art. 35 LC, siendo la correcta el 6 de julio de 2001.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 10/4 Nº 7178 v. 10/4/2001

Nº 3

El Señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado N° 3, Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, Callao 635, p. 6° comunica por el término de cinco días en los autos "KREZEL SRL, s/Quiebra" se declaró la misma el día 20 de marzo de 2001, habiéndose designado síndico a Moisés Gorelik, con domicilio constituido en Av. Córdoba 850 p. 7° de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 12 de junio de 2001, habiéndose fijado los días 13/08/01 y 25/09/01 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Se intima al deudor para que presente los requisitos dispuesto en los arts. 2 a 5 del art. 11 ley 24.522 en 3 días y de corresponder, en igual término, los previstos por los arts. 1, 6 y 7 del mismo artículo; deberá entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs., y constituir domicilio procesal en autos dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 10/4 Nº 347.307 v. 18/4/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "MAGGIE S.A. s/Quiebra", Expte. N° 77.063, habiéndose designado síndico a Rosa Cristina María Torielli, Sarmiento 517, piso 3° "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/6/01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 10/4 Nº 347.261 v. 18/4/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica, por cinco días que con fecha 22 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de EMPRENDIMIENTOS AEREOS SA, en la que se designó síndico al estudio contable Kalomysky y Velarde, con domicilio en la calle R. Peña 231 piso 2° (4382-6048/8441), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12 de julio de 2001 y 20 de septiembre de 2001, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de marzo de 2001...publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Francisco J. Cárrega, secretario.
e. 10/4 Nº 347.264 v. 18/4/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría N° 11, sito en Av. Roque Sáenz Peña N° 1211 piso 2° Cap. Fed., comunica por cinco días en autos caratulados "DALMOREPRODUCT ARGENTINA S.A. s/Quiebra" (Expte. 40.416), disponer el llamado a mejorar la oferta presentada en autos por la suma de $ 100.000 del Buque Tolhuin, Matrícula 6327. Serán admitidas ofertas bajo sobre en la Secretaría actuaria, hasta el día 24 de abril de 2001, las que deberán reunir los siguientes requisitos: nombre del oferente y comprobante que acredite haber depositado un importe igual al 10% del total ofrecido en el Banco de la Ciudad de Bs. As., sucursal tribunales, en la cuenta de autos, en concepto de garantía de mantenimiento de oferta, monto que será restituido en caso de no resultar adquirente. La apertura de las mismas se realizará en Audiencia Pública que se celebrará en la sede del tribunal el día 26 de abril de 2001 a las 10:30 hs. Se deja constancia que el Buque posee un permiso de pesca otorgado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, bajo el expediente N° 803.838/92, dicho permiso al que se hace referencia se encuentra revocado, resolución que ha sido apelada a la fecha. El buque se encuentra amarrado en El Espigón N° 7 del Puerto de la Ciudad de Mar Del Plata, Prov. de Bs. As. Los oferentes que se ajusten a las condiciones fijadas podrán efectuar en la audiencia, sin límite de veces todas aquellas mejoras que estimen, siempre y cuando superen la última mejor oferta en no menos del 5%, permitiéndosele al primer oferente exclusivamente cuando ninguno más se manifestare, mejorar esa última oferta en las condiciones y conforme se indica en autos, dicho derecho no podrá ser cedido ni utilizado por ningún otro sujeto u oferente. Asimismo se deja constancia que el pago de la publicación de los edictos como la comisión del martillero (3%) será a cargo de quien resulte adquirente y el saldo deberá ser depositado dentro de los diez días de adjudicado el Buque. Mayores informes en oficina de la sindicatura (4328-0941) y/o martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7)Tel. 4374-4197.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 10/4 Nº 10.462 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de POTA, FRANCISCO ANTONIO. Conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522, el contador Ricardo Arrogué, con domicilio en Bouchard 468, 5° "I" Cap. Fed., quien fuera oportunamente designado en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 ley 24.522. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte, ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 21 de mayo de 2001, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 10/4 Nº 347.329 v. 18/4/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N°14, con asiento en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de la Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "PIONERA S.A. s/Concurso Preventivo" (expte. 68.953), con fecha 30/12/2000 se ha homologado la propuesta de acuerdo preventivo obrante a fs. 859/60 y declarar finalizado el concurso. Dado, sellado y firmado, en la sala de mi público despacho en la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/4 Nº 7218 v. 10/4/2001

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 8, Sec. N° 15, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber que el día 16/03/01 en autos "I.M.A. CINTAS E.C. ROSCH S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" (Expte. 75.184), se decretó la apertura del concurso. Fíjase plazo hasta el 15/05/01 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Sr. Síndico Ricardo Sukiassian con domicilio en San Martín 1009, piso 2°, "B", Capital Federal. Fíjanse los días 28/06/01 y 3/09/01 para que la sindicatura presente informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Junta Informativa (art. 45 LCQ) se celebrará el 14/11/01 a las 9:30 hs. En la sala de audiencias del Juzgado, clausurándose el período de exclusividad el 21/11/01. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/4 Nº 7113 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15 sito en calle Libertad N° 533, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 3 días que en los autos caratulados "J.A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C. e I. s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto por el plazo de 5 días la apertura de un registro para que los acreedores y terceros interesados en la adquisición de la empresa concursada en marcha, a través de las cuotas o acciones representativas del capital social de la concursada, se inscriban a efectos de formular ofertas (artículo 48 Ley 24.522). El plazo comenzará a correr a partir del día siguiente del vencimiento de la última publicación de edictos. Se fija la audiencia informativa para el día 2 de agosto de 2001 a las 9:30 horas.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/4 N° 347.263 v. 16/4/2001

N° 11

Juzg. Nac. 1ª Inst. Com. N° 11 a cargo de Miguel Bargalló, Secr. a mi cargo, comunica por 5 días en autos "CANTON DE CATANIA, ROSA s/Conc. Prev." y "CATANIA, RAUL s/Conc. Prev." que tramitan ante el citado Juzg. y Sec. 21 que en fecha 6/3/01 se dispusieron las aperturas de los concs. prevs. de las deudoras. Síndico ambas actuaciones: José L. Rodas. Domicilio Av. L. N. Alem 619, 8° piso. Fechas ambas actuaciones: verif. de créditos hasta el 28/5/01. Fecha inf. art. 35 11/7/01. Inf. art. 39, 5/9/01. Aud. Inf. 4/12/01, 11 hs. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial y diario La Nación.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Nélida Meichtry de Martí, secretaria interina.
e. 10/4 N° 7149 v. 18/4/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, hace saber que el síndico francisco Guerreño ha presentado informe final y proyecto de distribución en autos "KORIN RUBEN s/Quiebra" Expediente 80.509. Se deja constancia lo dispuesto por el art. 218 de la L.C. párrafo 4° y 5°; el fallido y los acreedores podrán formular observaciones las que únicamente pueden referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de diez días. A efectos del pago de las acreencias, una vez aprobado el proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su N° de documento y N° de CUIT. Se regularon honorarios profesionales a favor del síndico en la suma de $ 3.146 y la del Dr. Humberto Gabriel Cajal en la suma de $ 1.348. Por la naturaleza de las actuaciones el presente trámite está exento del pago de arancel conf. art. 272 inc. 8 L.C. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 10/4 N° 347.335 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de marzo de 2001 en los autos caratulados "VENDITTI ILDEMAR ENRIQUE s/Concurso Preventivo (hoy quiebra)" se resolvió decretar la quiebra de VENDITTI ILDEMAR ENRIQUE (CUIT 20-11772892-8) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que poseen del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, fijándose el día 7 de agosto de 2001 para la presentación del informe del art. 35 LC y el día 19 de setiembre de 2001 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Mirta A. López con domicilio en Av. Corrientes 2335, piso 5° "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/4 N° 347.262 v. 18/4/2001

N° 15

el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, secretaría N° 30 a mi cargo, en autos caratulados "GLOBAL RADIO Y T.V. S.A. s/Quiebra" hace saber que se ha presentado el proyecto de distribución final. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/4 N° 347.302 v. 11/4/2001

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M.Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CARLOS ALBERTO GOLDARACENA (DNI 10.254.654) con fecha 15 de marzo de 2001 interviniente es la contadora Marina Fernanda Tynik con domicilio en la calle Albariño 259 (Tel. 4642-1401) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de mayo de 2001. Fíjanse los días 12 de julio y 12 de septiembre de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 3 días del mes de abril de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/4 N° 347.296 v. 18/4/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la

quiebra de "BEROIZ Y SAN MARTIN S.C. (Sociedad inscripta en la IGJ con fecha 9/11/78 bajo el N° 147 del Libro 63 de contratos privados); ESTEBAN BEROIZ (DNI 93.455.868); JOSE IGNACIO SAN MARTIN (DNI 93.478.287); JUAN ANDRES SAN MARTIN (DNI 12.965.470); MARIA BEGOÑA SAN MARTIN (DNI 12.965.468) y ROSA MARIA BEROIZ (DNI 14.140.618) con fecha 23 de marzo de 2001 interviniente es la contadora Eva Mabel Bogado con domicilio en la calle Paraguay 1465, piso 4° "A" (Tel. 4812-0548) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 2001. Fíjanse los días 6 de agosto y 19 de septiembre de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentran en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 28 días del mes de marzo de 2001.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/4 N° 347.293 v. 18/4/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "LOZANO, CLAUDIO RAUL s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto con fecha 2 de marzo de 2001 la apertura del concurso preventivo de CLAUDIO RAUL LOZANO. El plazo para presentar los pedidos de verificación ante el síndico es el 14 de mayo de 2001. El síndico deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 el 27 de junio de 2001 y 24 de agosto de 2001 respectivamente. Audiencia informativa para el día 31 de octubre de 2001 a las 10 horas en la sala de audiencias del Tribunal. El síndico designado es la contadora Nora Cristina Roger, con domicilio en la Avda. de Mayo 739, 2° piso, Oficina 9, Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 10/4 N° 6843 v. 18/4/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en calle Talcahuano 550, piso 7°, C. A. de Bs. As., hace saber que en autos caratulados "JUAN KORTH S.A. s/Quiebra", Expte. N° 34.821 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual se hace conocer por este medio conforme a lo normado por el art. 218 de la Ley 24.522, para que de considerarse omisiones, errores o falsedades, los acreedores puedan formular observaciones. Publíquese por dos (2) días. Fdo. Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/4 N° 347.328 v. 11/4/2001

Se comunica que en los autos "DESTROYER S.A. s/Concurso" en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, Secretaría 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Capital, se ha resuelto, con fecha 15-3-01, decretar la apertura del concurso. Se ha fijado el plazo hasta el 8-6-01 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Sopranzi Eduardo Segundo, domiciliado en Pte. Luis Sáenz Peña 20, Piso 9°, Dto. "O", Capital, y los días 6-8-01 y 18-9-01 respectivamente para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal. Fijar la audiencia informativa para el día 20-11-01 a las 10.00 hs. Fíjese plazo hasta el 27-11-01 como período de exclusividad. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/4 N° 7232 v. 18/4/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada por la suscripta, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SERVICIOS MEDICOS PROGRAMADOS SRL (CUIT 30-69757028-0) en fecha 22 de marzo de 2001. El síndico desinsaculado en autos es la Dra. Turco Graciela Silvia con domicilio constituido en la calle Cochabamba 4272 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04 de junio de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 01 de agosto de 2001 y 13 de septiembre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 10/4 N° 347.367 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada por la suscripta, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de REMEDIAR SA (CUIT 30-69895108-3) en fecha 22 de marzo de 2001. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Bavio Carlos Alberto con domicilio constituido en la calle Av. de Mayo 1324, Piso 1°, 2-3- de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04 de junio de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 01 de agosto de 2001 y 13 de septiembre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 10/4 N° 347.365 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada por la suscripta, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MEGA BROKER SA (CUIT 30-63783902-7) en fecha 22 de marzo de 2001. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Samsolo Alberto Javier con domicilio constituido en la calle Paraguay 1225, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 de junio de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 03 de agosto de 2001 y 17 de septiembre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 10/4 N° 347.366 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal, hace saber por un día que en los autos "YACO ROBERTO FIDEL s/Concurso Preventivo" se ha resuelto el 9/3/2001, dar por finalizado el concurso preventivo. El presente edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial y el diario "Clarín".

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.

Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 10/4 N° 7282 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada por la suscripta, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MARIANO CAFIERO SA (CUIT 30-59866129-0) en fecha 22 de marzo de 2001. El síndico desinsaculado en autos es la Dra. Giacomini Alejandra Ethel, con domicilio constituido en la calle Ventana 3450 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de agosto de 2001 y 26 de septiembre de 2001 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 10/4 N° 347.364 v. 18/4/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por un día que con fecha 23 de junio de 2000 se resolvió homologar los concursos preventivos de VANDENFIL S.A. VANAR S.A. y PROA VERDE S.A. y declarar finalizados los mismos. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 10/4 N° 7180 v. 10/4/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días (5) días que se ha decretado la quiebra de PODER CONSTRUCCIONES SRL, el síndico de la misma es al contadora Adriana Aída Cámara Kasbarian, con domicilio en la calle Córdoba 904, 9° "C" de esta Capital Federal (Tel. 4322-1143). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 17 de mayo de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 2 de julio de 2001 y 3 de septiembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 17 de julio de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 10/4 N° 347.301 v. 18/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que con fecha 28 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de "MIZRAHI JOSE LUIS" Exp. N° 38.623. El síndico designado en autos es el contador Luis Marcelo Oropesa con domicilio en Libertad 293, piso 5°, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 17 de mayo de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 2 de julio de 2001 y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 29 de agosto de 2001. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 10/4 N° 347.300 v. 18/4/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

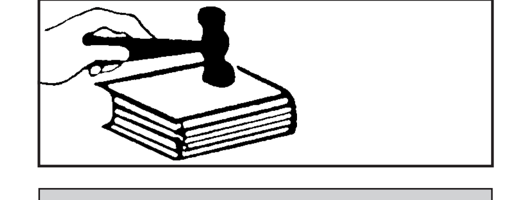
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/4/2001 - Vence: 16/4/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	13/03/01	MARIA BEATRIZ PAGGI	6934
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/03/01	MARIA ANGELICA ROGÉ	6930
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	26/03/01	ALDO OMAR CASTILLO	10256
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	27/03/01	BEATRIZ LUISA CAPRILE	6949
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	1/03/01	CALERO, CELIA	7022
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	29/03/01	ALEJANDRO TORRES	7034
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/03/01	LUIS DI SCALA	6940
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/03/01	BLANCA ALVAREZ de MESCUA	10257

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	20/03/01	VIDAL DURAN DELIA	10174
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/03/01	ALICIA MARTA NIETO	7061
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/03/01	KUPERMAN, ESTELA y FLECHER, SIMON	6960
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/03/01	JUAN ANGEL OSINAGA	6999
28		MONICA C. FERNANDEZ	28/03/01	GRISELDA MARGARITA ROMAN	10291
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	16/03/01	ZULEMA HIRSCHHORN	10204
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/01	ANA MARIA ROSALINA SENATORE	6977
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	28/03/01	AIDA JACINTA RADAELLI	6981
37	U	GUSTAVO DANIELE	16/03/01	MARIA ELENA ALDE	7002
37	U	GUSTAVO DANIELE	4/04/01	EMMA ROMANO	7066
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	16/03/01	DOLORES PASCUAL	6980
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	5/03/01	ESCANDON, JOSE MANUEL	7073
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	23/03/01	ANGELICA MAGARITA ROJAS	6936
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	22/02/01	CARMEN VICENTA LABRUNA	6966
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/02/01	CATALINA KUCHARIK de HICZUK	6962
45	U	MARISA S. SORINI	9/11/00	MARIA SALUSTIANA LEON	7030
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/02/01	LYDIA FIORESE	6939
47	U	SILVIA R. REY DARAY	27/03/01	BUENAVENTURA ITALO, MUSTO y JOSEFINA PAOLONI	6929
47	U	SILVIA R. REY DARAY	30/03/01	JORGE NORBERTO CANALE	6943
47	U	SILVIA R. REY DARAY	30/03/01	JUAN DE DIOS FERNANDEZ	6975
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/03/01	IAMPOLSKI , EMILO MARCOS	7028
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	27/12/00	BEATRIZ CATALINA FOGGIA	6997
50	U	JUAN C. INSUA	19/03/01	HECTOR ABEL SANCHEZ	6932
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	4/04/01	MARIA JOSE LUISA GUEREÑO	10201
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/03/01	JOSE ONOFRIO CAMINITI	6972
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	30/03/01	RICARDO AMERICO CAZZOLA	6941
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	6/12/00	MARIO RAUL GUZMAN	7020
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/03/01	JIRINA KRKOSKA	7027
63	U	JORGE E. BEADE	21/03/01	GUISILDO JUAN PARADISI	6957
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	3/04/01	GUILLERMO ALFONSO MOUZO	7010
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	29/03/01	ANGEL OSVALDO SUFFIOSSI	6982
67	U	ROBERTO MALIZIA	30/03/01	TERESA VICTORIA LOUREIRO	6992
67	U	ROBERTO MALIZIA	27/03/01	LUIS ARMANDO CONVERTI	7029
68	U	PATRICIA BARBIERI	26/03/01	NELIDA GROSSO	6996
68	U	PATRICIA BARBIERI	8/03/01	HAYDEE MABEL SCIOSCIA	7021
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	27/03/01	LEJA KORZ	6955
73	U	DOLORES MIGUENS	30/03/01	PATRICIA ELENA JUJNOVSKY	6988
74		JUAN A. CASAS	20/03/01	ISAURA VEGA PAZ	7063
76		MARIA DEL CARMEN KELLY	29/03/01	CAROLINA ARLIA GOYENECHE	10286
78	108	ISABEL E. NUÑEZ	27/03/01	DIEGO LEON CONFALONIERI	6947
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	13/03/01	GUIDO OSCAR ROSSI	7023
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	6/03/01	YOLANDA ANGELICA BETTOSINI	6994
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	13/03/01	PECZENIK ABRAHAM RAFAEL	10304
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/03/01	INES NELIDA DI CAMILLO	6956
94	U	EDUARDO PARODY	19/03/01	MARIA AMANDA CRISTIANI	6991
94	U	EDUARDO PARODY	28/03/01	DOMINGO CAYETANO SANSONE	7005
94	U	EDUARDO PARODY	28/03/01	NELIDA ERMELINDA INCUTTI	7007
94	U	EDUARDO PARODY	8/03/01	HECTOR GUILLERMO KENNEDY	7045
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	4/04/01	JOSE ALEJANDRO BELLIARD	7015
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	29/03/01	ROSA JULIANA MOLINARI	7062
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	30/03/01	SAN MIGUEL CARLOS	10205
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	7/03/01	JUAN FAPPIANO	7000
97		DEBORAH B. ALEANDRI	29/03/01	RAMONA MONTALVAN	7025
99	U	MARTA N. COCCIA	30/03/01	LUIS PERALES	6938
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/03/01	GRACIELA CARMEN CORDOMI	6942
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	30/03/01	JOSE STANCANELLI	6970
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	23/02/01	FERNANDEZ ALFREDO	7071
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	27/03/01	ALBANO MOREIRA	6946
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	30/03/01	INGEBORG HEPP DE KORNWALD	10279
107		PABLO M. AGUIRRE	30/03/01	ZULEMA CECILIA DUPUIS y ALFREDO ATILIO PESALACCIA	6961
107	U	PABLO M. AGUIRRE	4/04/01	MARIA ESTHER GOMEZ	6987
107	U	PABLO M. AGUIRRE	27/03/01	SUSANA ALCIRA MENDOZA	6998
107	U	PABLO M. AGUIRRE	12/03/01	GRACIELA OLGA PICCINALI	10214

e. 10/4 Nº 58 v.16/4/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2 del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 5° Capital, comunica por dos días en autos: "MILEVSKY ELIAS c/FUENTES EUSEBIA AVELINA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 24.515/99, que el Martillero Público César Jorge Zaidelis rematará el día 19 de abril del 2001 a las 11,40 horas en las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una propiedad ubicada en la Localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, calle Lafuente 442 y s/n° entre las de Andalgalá y Amambay, Unidad Funcional N° 1, inscripta en la Matrícula 40208/1. Careciendo de portería y expensas según manifestación de la actora. Según mandamiento de constatación de fs. 92/92 vta., la propiedad se encuentra ocupada por la demandada Sra. Eusebia Avelina Fuentes, lo hace en calidad de propietaria y lo habita conjuntamente con su nuera María Rodríguez y cuatro hijos de esta última. Dicha propiedad consta de dos habitaciones al frente, un patio al frente, una cocina comedor, luego dos dormitorios más un baño ubicado afuera de la propiedad con ducha y un patio al fondo, todo en muy mal estado de conservación y los techos de chapa. Según certificado de dominio de fs. 75 la unidad posee una superficie total de 240,73 metros cuadrados. Siendo la sup. cubierta de 80 m2 91 dm^2 s/título. Según oficio de la Dirección de Rentas de fs. 63/65 se adeuda al 30-5-2000 $ 2.854,37; oficio de Aguas Argentinas S.A. de fs. 69 adeuda al 9-6-2000 $ 274,06 y oficio de fs. 77 por Impuestos Inmobiliarios se adeuda al 28-4-2000 $ 346,46. O.S. Nación no cuenta con servicios. El inmueble se subasta en el estado de distribución, conservación y ocupación en que se encuentra el mismo. Asimismo se le hace saber al comprador que deberá constituir domicilio en esta Capital y que no procede la compra en comisión. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Acordada 10/99 y 24/2000 se le hace saber al adquirente en dicha subasta que deberá abonar un arancel del 0,25% sobre el precio obtenido en el mismo. Base u$s 18.000. 30% del precio en concepto de seña, 3% el de comisión y sellado de ley. Se exhibe los días 17 y 18 de abril de 2001 en el horario de 17:00 a 18:30 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.

Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 10/4 N° 7216 v. 11/4/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 6, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "WELCKER, ROSA MARIA y Otro c/LUQUES, NORA HAYDEE s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 113.527/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el día 18 de abril del 2001, a las 11:30 horas, la Unidad Funcional Nro. 2 sita en la Planta Baja, integrantes del edificio sito en esta Ciudad, con frente a la calle Gallardo Nro. 841 y 843, entre las de Santo Tomé y Arregui. Tiene entrada común por el Nro. 841 de calle Gallardo y consta de una Sup. cubierta parcial y propia de 73,77 m2; galería 10,01 m2, lo que hace un total de 83,78 m2. Total de Sup. comunes cubiertas 122,68 m2, Superficie no cubierta común de uso exclusivo: patio 158,65 m2. Porcentual 27,35% Matrícula 15-61626/2, N.C.: C. 15, S. 93, M. 55, P. 28, que adeuda: Aguas Arg. $ 256,56 al 25/5/98 (fs. 43); Municipalidad $ 407,28 al 2/6/98 + $ 1.234,51 al 27/5/98 (fs. 54 y 53); OSN sin deuda al 28/5/98 (fs. 48). Respecto de las expensas, a fs. 66, punto II la parte actora manifiesta que la unidad objeto de subasta integra un inmueble compuesto de dos unidades funcionales, independiente a la Nro. 1, con entrada por el frente, y la Nro. 2 con entrada por el costado, no abonan suma alguna en concepto de expensas. Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la demandada, su madre e hijos menores. Se trata de un departamento en planta baja, de una casa con entrada por pasillo, que consta de un living (5 x 4 m) y un comedor (2,50 x 5 m) ambos con piso de cerámica roja, cocina. Posee tres dormitorios (4 x 3 m) con pisos alfombrados, dos baños, uno con bañadera, y ambos con revestimiento de cerámica, y un dormitorio chico (2 x 3 m). Jardín con un pequeño galpón de material (2 x 1,2 m), con techo de tejas coloniales, una parrilla, y una pileta de material de 2,5 x 1,5 m aproximadamente. Al fondo del lote, hay un pequeño departamento que consta de un living-comedor con piso de cerámica, una habitación con piso de madera, cocina y baño, con techo de tejas, todo en estado de uso con el desgaste propio del paso del tiempo y de la falta de mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 13.180. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel (Acordada 24/00), 0,25%,

todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del C.P. Se hace saber a los interesados, que por auto de fs. 128 de fecha 25/3/99, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejec. Hipotecaria s/Ejecutivo"). Exhibición: Los días hábiles del 9 al 17 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 10/4 N° 7290 v. 11/4/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, a cargo de la Dra. María E. Giraudy, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Horacio Raúl Lola, con asiento en la calle Talcahuano 490, Piso 1°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "VIVO MARYNES ANTONIA c/ROJAS ANTONIA MAGDALENA Y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 76.565/99, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 19 de abril de 2001, a las 13:15 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle Henry Dunant 1436/40/42/44/48/50/52/54/56/58/60/62, con entrada por el N° 1436, Unidad Funcional N° 15, identificado en su frente con el N° 15, superficie total de 66 m2 74 dm2, la que surge de los polígonos 00-15 superficie total 33 m2 70dm2, polígonos 00-99 con 13 m2 95 dm2, polígonos 01-15 con 19 m2 09 dm2, Partido de Morón (hoy Partido de Ituzaingó), Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II; Sección: D; Manzana: 245a; Parcela: 1a; Matrícula: 13/5. Se trata de un dúplex, con las siguientes comodidades: En Planta Baja, un living comedor, una cocina tipo kitchinete, un baño y un pequeño patio atrás con lavadero. En la Planta Alta, se accede por una escalera y se encuentran dos dormitorios. Dejando constancia que posee un espacio descubierto, para la guarda de un automóvil, frente a la entrada del dúplex y dentro del complejo habitacional. Todo lo descripto en regular estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación según constatación se encuentra ocupado por el Sr. Fernando Vencenci, quien manifiesta ser inquilino sin acreditar documentación alguna en ese acto. Se exhibe los días 17 y 18 de abril de 2001, de 08:30 a 10:00 horas. Base u$s 28.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%, Acordada N° 24/00 C.S.J.N. 0,25%, al contado, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Deudas informada en autos: Fs. 120 Municipalidad de Ituzaingó $ 2.171,61 (al 07/08/2000); a Fs. 188 Rentas $ 366,80 (al 31/07/2000), a Fs. 135 Obras Sanitarias no cuenta con servicios; a Fs. 132 Aguas Argentinas se encuentra fuera del radio de servicios de agua y cloaca (al 07/08/2000); Fs. 128 Expensas $ 1.582.- (al 22/08/2000). De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión y si serán a su cargo las deudas por expensas. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133, del Código Procesal.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 10/4 N° 10.445 v. 11/4/2001

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Uruguay 714, piso 4 de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. SUCURSAL ARGENTINA c/MORENO CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. N° 10380/98 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 19 de abril de 2001 a las 10:30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Ituzaingó, localidad de Villa Ariza, calle Venancio Flores 707/709, esquina Boulogne Sur Mer 808, unidad funcional N° 1, matrícula 2899/1, NC C.V; S. "D", M. 338, Parc. 18, ad-corpus, sup. según certificado de fs. 109 90,19 mt2. Según constatación efectuada por el martillero, consta de pequeño jardín, recepción, cocina comedor, dos habitaciones, baño. Desde la recepción se accede a primer piso donde existen tres dormitorios y un baño. El bien se encuentra Desocupado y su estado de conservación es regular, con filtraciones y vidrios rotos. Adeuda: Tasas municipales 2.847,24 al 17/5/99 (fs. 92) hay constancia de instalación de Gas y Agua corriente (fs. 93); Aguas Argentinas S.A. $ 368,22.- al 17/05/99 (fs. 98); Rentas PBA $ 1.267,39 al 31-5-99 (fs. 100); Base U$S 62.961,75. Seña 30%, Comisión 4%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el juzgado. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. No se admite la compra en comisión, ni podrá decretarse la indisponibilidad de fondos. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". El bien se exhibe los días 13 y 16 de abril de 2001 de 14 a 16:30 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 10/4 N° 10.463 v. 11/4/2001

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 1° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "MARTINEZ SILVIA FERNANDA y Otros c/BUSCA LUIS HORACIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expte. N° 5475/00; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez tel/fax 4371-1063 rematará el 19 de abril de 2001 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 17 y 18 de abril de 15 a 17 hs. El inmueble sito en la calle Amadeo Jacques 6870/6872 Unidad 2 ubicada en la Planta Baja de Capital Federal Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 95, Mza. 13, Parcela 1-a, Superficie Total s/Títulos 74 m2 33 dm2 Porcentual 49 con 90 centésimos. Matrícula 1-3213/2. Según informe realizado obrante a fs. 70 y vta. calle Amadeo Jacques 6872 (hoy sin n° visible) entre el N° 6870 y 6874. Atendido por Liliana Adela Rovito con D.N.I. N° 6.718.193 manifestando que es la U.F. 2 y que sobre el terreno se encuentran 2 departamentos el Dto. 2 con entrada exclusiva por el N° 6872 y el lindero que hace esquina con la calle Casco con entrada exclusiva por el N° 6870 de A. Jacques y no existen expensas por tratarse de un consorcio de sólo 2 unidades funcionales con entradas independientes y ocupar la U.F. 2 en calidad de propietaria juntamente con su esposo Luis Horacio Busca, habitando el inmueble además 3 hijos de ambos, 2 de ellos mayores de edad Andrés Luis y Gabriel Horacio y la menor María Laura, su Sra. madre Angela Ciccone en forma alternada. El inmueble consta de: pequeño jardín al frente, living comedor compartimentado, con dos ventanas a la calle y piso de cerámica color ladrillo, baño instalado con inodoro, lavabo, bidet y bañera en color verde claro, cocina instalada con mesada de mármol blanco y bacha doble de acero inoxidable, puerta a un patio cubierto con un toldo revatible, habitación y baño de servicio (sin inodoro instalado) luego mediante una escalera en el patio se accede a un lavadero cubierto con parrilla. Desde el living se accede a una escalera de metal y madera a la Planta Alta: pasillo de distribución: 1er. dormitorio al frente con placard y balcón terraza, 2do. dormitorio con ventana al contrafrente y puerta que se comunica con el lavadero, luego amplio antebaño, baño instalado con receptáculo para ducha, inodoro y bidet en color crema y 3er. dormitorio con placard y pequeño balcón a la calle. En buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por el transcurso del tiempo. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural agua y cloacas. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 45.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate: En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo, deberá exigir a quien resultara comprador, la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo, —texto ley 24.441— queda prohibida la venta en comisión. Adeuda a A.B.L. s/fs. 53/4 $ 3.056 al 07/11/00; a O.S.N. s/fs. 55. Partida sin deuda por aplicación de pagos al 06/11/00, a A.A.S.A. s/fs. 56 $ 60,18 al 6/11/00. Nota: El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el Diario Eco Comercial con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.C.C.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 10/4 N° 10.425 v. 11/4/2001

N° 36

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 36, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "GABUTTI, ALDO VICTOR y Otros c/BRUNENGO, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución de Alquileres", Expte. 111.144/98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 18 de abril del 2001, a las 11 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el cincuenta por ciento indiviso (50%) del inmueble ubicado en Bella Vista, Pdo. Gral. Sarmiento (hoy Pdo. de San Miguel), Pcia. de Bs. As., con frente a la José M. Estrada antes Neuquén, entre las calles Corrientes y Santa Fe; N.C.: C. I, S. D, M. 80, P. 38, matrícula 4833, que mide 10 m. de frente al NE. por 31,83 m. de fondo, Sup. 318,30 m2; que adeuda: Municipalidad $ 651 al 3/3/00 (fs. 250); Rentas $ 162,33 al 31/3/00 (fs. 239); sin servicios de OSN (fs. 235) y fuera del radio servido por AGBA (fs. 229). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa, Sra. Ana María Acuna de Brunengo, con tres hijos, todos menores de edad. Se trata de una construcción tipo chalet con techo de tejas con frente a la calle Estrada N° 297 entre Corrientes y Santa Fe, con un cerco de rejas al frente y jardín, y una cochera cubierta por el mismo techo de tejas cerámicas de la casa. Consta de living-comedor con piso cemento alisado; cocina comedor con el mismo piso; dos dormitorios con piso de cerámico y un baño completo. Posee patio al costado y jardín hasta el fondo, todo en regular estado por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 22.000.- Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como pertenencia a estos actuados. Asimismo se hace saber, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv., Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Exhibición: los días hábiles del 9 al 17 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Marcos Galmarini, secretario interino.

e. 10/4 N° 10.577 v. 11/4/2001

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37 a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Danielle, sito en Uruguay 714, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos "FERRERO HNOS. SOC. COMANDITA c/SUPERMARKET S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado N° 53.842/98) que el martillero Sr. Benjanín López Blanco rematará el día 20 de abril a las 12:30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, piso 3° de Capital Federal, el inmueble de la Ciudad de Rojas, Partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, sobre la calle Aspirante Gazo esquina J. G. Muñoz, inscripto en la matrícula al FR N° 7185. Nomenclatura Catastral: C. I; S. B; M. 115; P. 1 a/2. Dicho establecimiento se halla compuesto por PB con 1.654,46 m2. Subsuelo con 111,76 m2. y Entrepiso con 160,90 m2. y posee todos los servicios de agua, cloaca, luz y pavimento, a 5 cuadras de la zona centro de la Ciudad de Rojas, con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, y según constatación obrante en autos a F° 158/159 está totalmente cerrado con un frente de vidrio tipo blindex, todo pintado y con carteles de propagandas pegados. Asimismo se constata la inexistencia de ocupantes. La venta se realiza ad corpus y al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra y las superficies ya mencionadas surgen según títulos en autos. Deudas: Impuesto Servicios Sanitarios al 15/9/99 C.V.P. $ 2.805,07; Servicios Sanitarios $ 834,80; Rentas: Inmobiliario al 31/7/2000 $ 12.212. Visitar los días 16 de abril y 17 de abril en horario de 16 a 19 hs. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Arancel CSJN 0,25%. Todo al contado en el acto del remate. Base: U$ 160.000. No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa y el comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de Capital Federal (art. 579 C.P.C.) y el saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate. El adquirente en caso de resultar insuficientes los fondos responde por las expensas debidas por el inmueble sometido en su caso al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99). Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial, en el diario La Nación de Capital Federal y diario la Voz de Rojas.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 10/4 N° 10.431 v. 11/4/2001

N° 42

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 42, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay 714, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/FONTAINE JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 116.685/98) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 18 de abril de 2001 a las 12:15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en calle España 171 de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. S; Manz. 34, Parc. 12. Matrícula 50.401 Superficie 303 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra en la calle Guatambú (antes España) N° 1115, San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., y conforme acta de constatación presentada por la escribana D. Pelliza obrante en autos a fs. 99/100, se trata de una finca que tiene frente con rejas, y que consta de 4 dormitorios, comedor, baño, cocina, lavadero cubierto, patio y pileta de natación. El living y 2 dormitorios tienen pisos de parquet. Estos últimos con placares de 3 puertas superiores y 3 inferiores, el baño, con todos los artefactos y ducha. La cocina con mosaicos y azulejos en las paredes, con artefactos de cocina y mueble sobremesada de chapa. Lavadero cubierto con termotanque. En el fondo hay un patio donde hay una habitación y pileta de natación de cemento. En regular estado de conservación y ocupado por quien dijo ser Juan Carlos Fontaine, su esposa y 4 hijos de esta última. Deudas: a la Dir. Pcial. de Rentas la suma de $ 403,94 al 23/6/99 (fs. 76); a la Municipalidad de Merlo la suma de $ 408,23 al 15/6/99 (fs. 87). No cuenta con servicios suministrados por OSN al 15/6/99 (fs. 70) y fuera del radio servicio por Aguas Argentinas (fs. 102). Base $ 33.750. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99) sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores, saldrá a la venta pasada ½ hora sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. y depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Rep. Arg. hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas

que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip."). El inmueble será exhibido los días 16 y 17 de abril de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 10/4 N° 10.452 v. 11/4/2001

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45, a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría Unica de la Dra. Marisa Sorini —sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 4°, Capital Federal— comunica por dos días en los autos caratulados "CITIBANK N. A. c/DEL BARBA RUBEN OMAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" expediente N° 67493/99, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 18 de abril de 2001 a las 14:00 horas en la Corporación de Rematadores - Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los lotes 8 y 10 de la manzana 28 b situados en la calle Rosalía De Castro 7007 (entre Florida y E. Pizarro) y calle Francisco Pizarro s/n° (entre Rosalía de Castro y Florida), próximos a la estación Del Viso (hoy Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires) NC Cir III Sec. E, Manzana 28 b, Parcelas 8 y 10, Matrículas 72.615 y 72.616, Partidas N° 210.616 y 210.618. Superficies: Parcela 8: 283,60 mts2, Parcela 10: 257,04 mts2. Se trata de una casa con entrada por la calle Rosalía de Castro 7007, localidad de Del Viso, sobre calle de tierra. Consta de comedor, cocina unida, dormitorio, lavadero, ocupada por la Sra. Isabel Sara López suegra del Sr. Rubén del Barba y se comunica por el fondo con el lote desocupado que tiene salida por la calle Francisco Pizarro s/n° (al lado del N° 1648). Base en Block: u$s 19.999,50. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. El adquirente deberá abonar el 0,25% del precio de venta obtenido en concepto de arancel por el alquiler del salón de remate (según acordada N° 24/00 de C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente en la misma moneda en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunal a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 C.P.). Deudas: Imp. Inm.: Lote 8: $ 188,69 al 31/3/00 (fs. 100). Lote 10: $ 70,06 al 31/3/00 (fs. 102); Alumb. Barr. y Limp. Municip. Pilar: Lote 8: Total adeudado: $ 598,76 al 4/4/00 (fs. 107), Lote 10: Total adeudado: $ 816,33 al 4/4/00 (fs. 108); O.S.N. y Empresa Aguas de la zona informa que no cuenta con dicho servicio (fs. 75) Exhibición: días 16 y 17 de abril de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 10/4 Nº 7217 v. 11/4/2001

Nº 49

El Juzgado en lo Civil N° 49 del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Unica a cargo del Dr. Osvaldo H. Pérez Selvini, sito en Uruguay 714, piso 7°, Capital, comunica por dos días en autos: "PANNULLO, ELENA LUCIA y Otro c/PARERA GAVIÑA, MATIAS EDUARDO y Otros s/Ejec. Hipotecaria", exp. 52.291/97, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 23 de abril de 2001 a las 9,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, al contado y al mejor postor, el inmueble de la Avda. Almirante Brown 3029 (e/Esmeralda y Cervantes), Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, pv. de Buenos Aires. Se trata de una finca con destino para negocio, con aspecto deteriorado y en estado de abandono total, sobre terreno de 178,22 m2 y 9,66 m de frente. Nom. cat.: Circ. IV, Secc. A, manz. 103, parc. 2B. Base: u$s 48.867. Si fracasare el primer remate se llevará a cabo un segundo remate con la reducción del 25% en la base y si también éste fracasare, saldrá seguidamente sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. El inmueble registra las siguientes deudas: A. Arg. $ 726 al 18/4/00 (fs. 223), imp. municipales $ 2.333,65 al 4/5/00 (fs. 227), O.S.N. s/deuda (fs. 221/2), Rentas prov. s/deuda (fs. 220/21). Exhibición: días 19, 20 y 21 de abril próximos de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 10/4 Nº 10.457 v. 11/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Unica que desempeño, sito en Uruguay 714, 7° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "REY RAUL JUAN BLAS c/BOROJOVICH PATRICIA DIANA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 83.327/95" —Reservado—, que la martillera María Estela del Valle Estrada, CUIT N° 27-10792290-9, rematará el día 23 de abril de 2001 a las 10:30 hs. en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Miranda 4419/21/23/25 entre Sanabria y Segurola, Unidad 2, Planta Baja, pisos 1° y 2° de esta ciudad. Nomenclatura Catastral Circ. 15, Sec. 79, Manz. 11, Parc. 25 a, Matrícula 15-46280/2. Superficie total 344 m2, 27 dm2, Porcentual 39 con 45 centésimos. De la constatación surge que al mismo se accede por Miranda 4421, a una escalera que nos conduce al primer piso, donde hay un living comedor amplio con cuatro ventanas, con hogar de mármol, una cocina, dependencia de servicio y baño que se hallan desmantelados y deshechas su mampostería. Por el mismo ambiente se accede a un pequeño patio interior. En este ambiente se observa falta de mantenimiento y conservación en pisos y paredes. Por el living se puede acceder por dos escaleras a un segundo piso donde hay tres dormitorios, dos baños, uno completo y otro sin sanitarios, una habitación pequeña, una cocina comedor diario y un baño de servicio. También se accede a la terraza del inmueble. Su estado general es regular, libre de ocupantes, bienes y efectos. Deudas: O.S.N. Según informa la empresa el inmueble no se encuentra subdidivido en Propiedad Horizontal para O.S.N. (e.I.) y no registra deuda al 11/8/2000 (fs. 122/23). Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires —ABL—: $ 3.800,64 al 27/06/2000 (fs. 147); Alumbrado Barrido y Limpieza al 14/02/2000 $ 1.422,50 (fs. 141). Aguas Argentinas: $ 51,13 al 24/08/2000 (fs. 162). Al contado y al mejor postor. Base: $ 39.293,80. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA, Arancel Salón 0,25% s/Acordada 10/1999 CSJN. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos y sin necesidad de intimación o notificación alguna bajo apercibimiento de ley. Conforme a lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 598, inc. 7°, Cód. Proc. reformado por Ley 24.441. Exhibición: 19 y 20 de abril de 2001 de 10:30 a 13:30 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 10/4 Nº 308 v. 11/4/2001

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53 comunica por dos días en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/TORRES JOSE MARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 120.999/99) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 27 de abril de 2001 a las 11:40 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Jorge Newbery 1727/33/35, piso 1° letra "B", UF 4, de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ.: 17, Sec.: 23, Mzna.: 94, Parc.: 14, Mat.: 17-15325/4 Sup. total: 165,56 m2, Porc.: 2,41%. El bien se encuentra ocupado por José María Torres en carácter de propietario y se compone de 2 entradas, una con palier privado, cocina, pieza de servicio con baño, 2 dormitorios, baño, living comedor, patio con lavadero y pequeño cuarto para despensa, todo en muy buen estado de conservación. Venta al contado, en efectivo y mejor postor. Base: $ 99.333, para el supuesto de que no existan postores transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada CSJN 24/00 a cargo del adquirente 0,25% del precio de compra. Visitar 25 y 26 de abril de 2001 de 10 a 12 hs. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPr. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. El monto de las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado y el 0,25% de la Acordada 24/00. Deudas: fs. 141 Expensas: $ 4.906,23 al 5/7/2000; fs. 149 Ag. Arg. $ 476,62 al 1/6/2000; fs. 137 GCBA $ 972,82 al 27/6/2000 + fs. 132 GCBA $ 1.095,32 al 7/6/2000; fs. 125 OSN sin deuda al 15/6/2000.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.

e. 10/4 Nº 3177 v. 11/4/2001

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría Unica, sito en Av. Inmigrantes 1950 - 4° piso, Capital, en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/CARDAMONE, EDUARDO y Otro s/Ejecución hipotecaria" comunica por dos días que el martillero Miguel de Elizalde (4374-8233) subastará el jueves 19 de abril de 2001 a las 9:30 hs. el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, localidad Monte Grande, calle E. Echeverría esq. Joaquín V. González 410 - Con afirmado por J. V. González, la calle Echeverría es de tierra. Se trata de una casa baja con jardín al frente, cerco de material. La casa de ladrillo sin revocar consta de comedor, cocina, tres habitaciones y baño. Patio con piso de cemento alisado. Techo de losa. Al fondo galpón chico en regular estado. No tiene agua corriente. Gas en la calle pero no en la casa. Se encuentra ocupada por el demandado y su familia. En terreno de 295,50 m2 - Nom. Cat.: Circ. VI - Secc. J - Ma. 3 Pa. 17 - Mat. 19.481 - Base $ 61.880. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel 0,25%. En caso de falta de postores transcurrida media hora, se rematará nuevamente sin base. Adeuda: Aguas Argentinas al 22/3/00 se halla fuera del área de servicio; D. G. Rentas al 28/4/00 $ 511,66 y Municipalidad de Esteban Echeverría al 16/5/00 $ 580,27 y OSN no hay deuda, informándose que se halla fuera del radio de servicio. Está en vigencia el fallo plenario del 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución hipotecaria" en cuanto a que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. La exhibición se realizará el lunes 16 y martes 17 de abril de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 10/4 Nº 7238 v. 11/4/2001

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 ubicado en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1° de la Capital Federal, comunica por dos días, en el expediente N° 127.542/98 "BRAZAUSKAS DE GUERRERO DANUTE BIRUTE contra DOMINGUEZ JOSE sobre Ejecución Hipotecaria" que el martillero Jorge Federico Mombelli, rematará el día 16 de abril de 2001, a las 13.00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal el inmueble en la calle 9 esquina 155 N° 5504 de la Ciudad y Partido de Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. C-IV - S.D. M.79-b P. 15 Matrícula: 26063 (120). Superficie: 278 mts. 2. Base de Venta: U$S 35.000 (F. 171). Seña 30% y Comisión: 3%, en dinero en efectivo. Inmueble de una sola planta común sin detalles de estilo. El inmueble tiene una verja y hay un espacio que hace de antesala, para el acceso al mismo y consta de cocina-comedor, tres dormitorios, dos baños y una franja de terreno libre en el fondo, por la ochava se accede a lo que fue un local comercial hoy desactivado y utilizado como vivienda, que tiene una persiana que está clausurada como vía de acceso a la propiedad. Se halla ocupado por el demandado, todo habitable y en un buen estado de conservación, con una antigüedad de 30 años y en un barrio de clase media. Deudas (F. 135) Imp. Inmobiliario no registra. Municipalidad de Berazategui (F. 115). ($ 1.105,65) - (F. 102), no cuenta con servicios cloacales. Visitar de lunes a viernes de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá abonar el sellado Fiscal al boleto de compra venta judicial (1/1000)

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 10/4 Nº 10.392 v. 11/4/2001

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, a cargo del Dr. Diego Ibarra, Secretaría Unica, a cargo de quien suscribe sito en Av. lnmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "VAZQUEZ JOSE c/FRAMINI ELDA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 129.204/98), que el martillero Augusto Bence Pieres, rematará el día 18 de abril de 2001, a las 10 hs., en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el Paraje denominado "Puerta de Hierro", Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Aime Schiffeli sin número, hoy 746, entre las de Cerviño y Naciones Unicas. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. G, Manz. 32, Parc. 6. Matrícula 30.876. Según constatación (fs. 47) se trata de un lote de aproximadamente 10 x 40 m2; al frente tiene un pequeño jardín de 2m de largo y un porche cubierto de cerámicas rojas. La casa es tipo chalet, tiene una sala de 6 x 3 m2, con piso de cerámica y una ventana, 2 dormitorios de 3,5 x 3,5 m2, uno con placard y piso de cerámica y el otro piso de cemento, un baño con revestimientos de cerámica y techo con machimbre a la vista, y a desnivel, una cocina sin muebles y un lavadero cubierto con termotanque. A continuación y separado por un pedazo de terreno, hay una construcción de 2 habitaciones de 2 x 2, con piso de cemento y ventanas, un baño completo y 1 patio con lavadero. En otro espacio de terreno libre de 3,5 x 10 m2, hay una construcción de una sala de 5 x 3, con una arcada de cocina y un espacio con piso de cemento y un baño. Las ventanas tienen rejas y los techos son de chapa. Todo desocupado y en estado de abandono. Deudas: Muncip. de Moreno al 18/8/00 (fs. 88); Dir. Rentas Pcia. de Bs. As. a dic./99 (fs. 80); Aguas Argentinas: sin servicio (fs. 76). Base: U$S 22.166 Seña: 30%. Comisión: 1,5%. Sellado de Ley. Acordada C.S.J.N. 24/00: 0,25%. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 C.P.C.) sin necesidad de interpelación o intimación alguna. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.152. (Según resolución Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria"). No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 16 y 17 de abril de 2001 en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Nora González de Roselló, secretaria.

e. 10/4 Nº 10.456 v. 11/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría Unica sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "SAAD, GABRIEL ALEJANDRO y Otro c/BUENO, LUCIA NELIDA s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Julio Roca rematará el día 18 de abril de 2001 a las 9:30 horas, en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% de la propiedad ubicada en la calle Maza 1882 entre las de Inclán y Salcedo, Capital Federal, con todo lo adherido, plantado, pegado y clavado Al suelo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción : 2, Sección: 32, Manzana 38, Parcela 23, Matrícula FR. 2-3042, Títulos fs. 97. La propiedad consta de: b) Una finca que se compone de tres plantas. En Planta Baja tiene una recepción, dos cuartos, uno en suite con vestidor, cocina con comedor diario, gran patio, en el Primer Piso: living comedor, biblioteca, otra cocina, baño completo y terraza. En el Tercer Piso dos

cuartos y otra cocina y una terraza. Se deja constancia que en la Planta Baja hay otro baño. Manifiesta la Señora Lucía Nélida Bueno que ocupa la propiedad ella solamente y en carácter de propietaria de la misma, y fue intimada con fecha 15 de junio de 2000 a los efectos que desocupe el inmueble, bajo apercibimiento de lanzamiento, según Mandamiento de Constatación agregado en autos. Deudas: Aguas Argentinas $ 32,81 al 12/4/00 fs. 86; O.S.N. no registra deudas fs. 90; Gobierno de la Ciudad: A.B.L. $ 317,17 al 31/3/00 fs. 110. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 36.500, Seña 30%, Comisión 1,5%, Arancel 0,25% Acordada 24/00 C.S.J.N. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal de acuerdo al art. 569 del C.P.C.C. y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. y sin necesidad de interpelación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. El inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y que de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" ... "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga con respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". La propiedad se visita los días 16 y 17 de abril de 14.30 a 16.30 horas. Se ruega publicar en forma urgente.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 10/4 N° 10.603 v. 11/4/2001

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, ubicado en la calle Uruguay 714, 6° piso, Cap. Fed. comunica por días en el expte. 201.854/97 "RODRIGUEZ DE BONAFONT MARIA DELFINA c/MANOCCHIO NELIDA BEATRIZ y Otros s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Jorge Federico Mombelli, rematará el 16 de abril de 2001 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso, del inmueble de la calle Ruiz Huidobro 2663, de la Capital Federal, entre la Avda. San Isidro y Vidal, Nomenclatura Catastral, Circ. 16, Sección 43, Manzana 159, Parcela 25 con las siguientes medidas según título: 8,66 m. de frente al SE por 34,64 m. de fondo, lindando por el frente con la calle Ruiz Huidobro, por el fondo con parte del lote 6, por el SO con el lote 9 bis o sea parte también de dichos lotes 7 a 10 y por el NE con el lote 21. Base de venta: U$S 24.280. Seña 30%. Comisión 3% en efectivo. Comodidades del inmueble: se encuentra ocupado por los demandados; jardín al frente - 3 ambientes - un patio cubierto - una cocina y baño instalado. Todo habitable y en buen estado de conservación. Por un pasillo se ingresa al departamento B que consta de dos ambientes, patio, cocina y baño instalado en buen estado de conservación. A continuación sigue el departamento C que consta de dos ambientes, cocina y comparte el baño con el departamento B. Todo habitable y ocupado por familiares de los demandados. Visitar de lunes a viernes de 14 a 16 horas. Según informes de fs. 41, no existen deudas por Aguas Argentinas. Por informe de fs. 36 hay deudas por $ 121,41 por impuestos de Rentas de la Ciudad de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 10/4 Nº 10.435 v. 11/4/2001

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BARJA SOLEDAD ESTRELLA y Otros c/BABAOUO S.A. y Otros s/Ejecución de Alquileres", Exp. N° 35.456/97, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 19 de abril de 2001, en el horario de 13:00 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo, el inmueble sito en la Araujo 320, Planta Baja, Dto. "2", Unidad Funcional N° 2, entre Ercilla y Acassuso, de Capital Federal. Superficie Total 178 m2, 49 dm2. Porcentual 25,68%. Matrícula: 1-831/2. Libre de ocupantes. El inmueble se trata de un departamento tipo casa. Existe en la planta baja únicamente dos departamentos uno al frente identificado según portero eléctrico con el número 1, y el departamento en cuestión que es al contrafrente identificado con el número 2. El inmueble consta de un patio cubierto con losa y techo plegable, consta en su interior de un comedor, una cocina, un baño, un lavadero, y dos dormitorios que dan al patio cubierto, por una escalera ubicada en este patio cubierto se accede a un pequeño departamento que se encuentra construido sobre el comedor, cocina y baño, del sector de planta baja y posee un estar chico, una cocina, un baño, y un dormitorio que a su vez tiene salida por otra escalera al fondo del terreno donde existe construido un quincho con techo de tejas, un pequeño jardín y en éste se encuentra empotrada una pileta plástica chica. Se exhibe los días 17 y 18 de abril de 2001, en el horario de 14:30 a 16:00 horas. Base $ 27.753,49. Seña 30%. Comisión 3%, al contado, al mejor postor en dinero efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Se hace saber que de no existir postores en el acto de subasta transcurrida media hora se sacará nuevamente a la venta. Sin Base. Deuda informada en autos: Fs. 191 Obras Sanitarias sin deuda por aplicación de pago (al 16/12/99); Fs. 187 A.B.L. $ 2.858,20 (07/12/99); Fs. 190 Aguas Argentinas $ 26,67 (al 17/12/99); Fs. 166 Vta. Expensas no existe. Administración según constancia en autos. Se hace saber que el comprador deberá abonar además en el acto de la subasta y al momento de suscribir el boleto de compra-venta, el arancel aprobado por la acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 24/2000, de fecha 10 de octubre de 2000, del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del valor de compra y también que no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Por consultas teléfono del martillero 4372-2023.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Juan A. Casas, secretario.

e. 10/4 Nº 10.443 v. 11/4/2001

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Vila de Gene, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro G. Petrucci, con domicilio en la calle Talcahuano N° 550 piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. PROP. HIPOLITO YRIGOYEN 2993/99 c/CANALES MIGUEL ELIAS s/Ejecución de Expensas" Expediente N° 114.220/98 que el Martillero Público Rafael D'Urso (Tel. 4983-3798) rematará el día lunes 23 de abril de 2001 a las 13 y 30 horas en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 2991/93/99 esquina La Rioja 76/80/84/86/92, Unidad Funcional N° 46 identificada con la Letra "C" piso 10° de Capital Federal. El departamento consta de Living-comedor, tres dormitorios, dos baños instalados completos y cocina en buen estado de uso y conservación estando ocupado al momento de la constatación que obra a fs. 129 por Jessica Valentín Yon, su esposo y Marcela Yon ambas de nacionalidad peruana con seis hijos menores de edad exhibiendo un Contrato de alquiler con vencimiento 1 de octubre de 2000 (ya vencido) celebrado entre el demandado Señor Miguel Elías Canales como Locador y como Locatario un Señor llamado Haroldo Ortega que no vive en el inmueble atento al informe del Martillero que obra a fs. 156. Según escritura que se halla agregado a fs. 84/88 tiene el inmueble una superficie total de 64 m2, 88 dm2. Porcentual: 1 con 44 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 9 Sección: 28 Manzana: 62. Parcela: 4E Matrícula: 9-5435/46. Adeuda por expensas comunes según manifestación de la Administración del Consorcio que se halla agregada a fs. 187 al 12/03/2001 $ 5.423,50 habiendo sido las expensas del mes de febrero 2001 de $ 119. No adeuda suma alguna a Obras Sanitarias de la Nación (E.L.) (fs. 107); Adeuda a Aguas Argentina S.A. al 02/09/99 (fs. 59) $ 222,14; Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 06/09/99 (fs. 70) $ 733,26. Base: Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3% y el 0,25% a cargo del comprador (Acord. N° 10/99) todo en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza al contado, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. Se hace saber que atento a lo dispuesto por el Juzgado a fs. 182, no se aceptan ofertas menores a los $ 1.000. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, y dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes del último mes y la deuda por ese concepto que registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal. (CNCiv., en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria", del 18/2/99). Se deja constancia que el inmueble reconoce una Hipoteca de u$s 40.000 (cuarenta mil dólares estadounidenses) a favor de Carlos Alberto Gallelli realizada en la Escribanía Sincosky de Kova Livker Reg. 870 de Capital Federal. Se visita los días 19 y 20 de abril de 2001 en el horario de 15 a 17 horas. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 10/4 Nº 7226 v. 11/4/2001

N° 90

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "90", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "CONS. PROP. OBLIGADO 1273/75/77 c/ERINIA S.A.C.I.I.F. y A. s/Ejecución de Expensas" (Expte. N° 70.951/98), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día miércoles 18 de abril de 2001 a las 13.00 hs., en la sede de la oficina de Subastas Judiciales sita, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, las 3/8 partes de la u.f. 1 correspondiente a 3 espacios guardacoches sitos en la calle Obligado 1273/75/77 individualizados con la u.f. 36 expte. n° 70.950/98. Base $ 3.500. Adeuda por Imp. Munic. $ 78,14 al 29/09/99 (fs. 100), a Ags. Args. s/deuda al 01/09/99 (fs. 88), a O.S.N. s/deuda al 03/09/99 (fs. 86) y por expensas comunes del 06/99 al 05/99 $ 1.032, gasto último mes: $ 46,00. al 5/00 (fs. 104) al 23/06/00; u.f. 33 expte n° 70.951/98. Base $ 3.500. Adeuda por Imp. Munic. s/deuda al 13/12/00 (fs. 229), a Ags. Args. $ 38,12 al 15/12/00 (fs. 228), a O.S.N. s/deuda al 15/12/00 (fs. 227), y por expensas comunes del 06/99 a 05/00 $ 1.603, gasto último mes: $ 46,00 al 5/00 (fs. 149); u.f. 37 expte. n° 6.000/98. Base $ 3.500. Adeuda por Imp. Munic. $ 78,14 al 28/09/99 (fs. 100), por Ags. Args. s/deuda al 01/09/99 (fs. 91), por O.S.N. s/deuda al 03/09/99 (fs. 88), y por expensas comunes al 23/06/00 $ 1.167, gasto último mes: $ 46,00 al 5/00 (fs. 104) desde 08/98 al 05/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. Visitar los días 16 y 17 de abril de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 10/4 N° 10.434 v. 11/4/2001

N° 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaria Unica a cargo del Dr. Eduardo Parody, con sede en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "VANIMOR S.A. c/GANDARA MARTIN JORGE s/Ejecución Hipotecaria —Reservado—" (proceso especial ley 24.441) (Exp. N° 55.455/99), que el martillero Enrique Guillermo Nielsen rematará el día 24 de abril de 2001, a las 14,20 horas, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien inmueble sito en la calle Perdriel 411/419 esquina Amancio Alcorta 1702/1712/1730, N. Cat.: Circ. 3, Sec. 16, Manzana 6, parcela 1 c, matrícula la FR 3-3044, en el estado en que se encuentra. Se hace saber que a fs. 120 obra el informe de Aguas Argentinas comunicando una deuda de $ 723,14 al 31/3/00; que a fs. 99 obra el informe de Obras Sanitarias de la Nación comunicando que la propiedad no tiene deuda; que a fs. 122 obra el informe del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunicando una deuda de $ 804,01 al 18/5/00. El inmueble a subastar no se encuentra sometido al régimen de propiedad horizontal, ni existen jueces embargantes, inhibientes o acreedores hipotecarios, salvo la parte actora. El mandamiento sobre el estado físico y de ocupación dice lo siguiente: "...Que me constituí en el inmueble sito en Perdriel 4111/419 esquina Amancio Alcorta 17092/12/30 en el que funciona una Estación de Servicio sin marca, donde fui atendido por un señor que no se quiso identificar, diciendo que él era un peón y hace poco tiempo que estaba en la Estación de Servicio, pero que los propietarios o administradores tenían sus oficinas en Amancio Alcorta 1711. Ahí me presenté y me atendió el Señor Daniel Leonardo Astrisky, D.N.I. 11.842.514, que dijo ser propietario del inmueble, que lo había comprado hace un tiempo, no teniendo elementos probatorios ahí, pero que ya se había presentado en el expediente, y cuando compró el inmueble se hizo cargo de la hipoteca que cuando quiso pagar los intereses devengados no se los quisieron cobrar. El inmueble actualmente se encuentra alquilado a Servicios Integrales LD S.A., hasta el año 2005, no exhibiendo ninguna constancia. El inmueble está ubicado en la esquina de Av. Amancio Alcorta 1702/12/30 y Perdriel 4111/419, teniendo frente sobre ambas calles. En la esquina misma (ochava) hay una oficina que en su frente dice Administración de Taxis (cerrada) de aproximadamente 30 metros cuadrados. La estación cuenta con 5 surtidores: 3 de Gas Oil, 1 de Nafta Súper y 1 de Nafta Común. En planta baja tiene dos baños (hombres y mujeres) y un pequeño depósito. En planta alta tiene un pequeño lugar para vestuario y depósito. El techo es de chapa acanalada y el estado general es bueno." Se deja constancia que de acuerdo al mutuo hipotecario las partes acordaron que en caso de remate la deudora deberá entregar el inmueble desocupado a quien resulte adquirente dentro de los diez días de aprobada la subasta. La base de la subasta asciende a noventa y cinco mil dólares estadounidenses (u$s 95 000.-). Los días de visitas son 16 y 17 de abril de 2001, de 14,00 hs. a 16,00 hs. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 30% del precio en carácter de seña y el 3% en el de comisión. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 10 días de realizada la subasta en el domicilio del apoderado del acreedor, Estudio Cambiasso y Morando, Av. Córdoba 315 7° Piso, Cap. Fed., Tel.: 4313-0269. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y hacerse cargo del arancel del 0,25% del precio de venta (Acordada 10/99 CSJN). Se hace saber que la parte actora se encuentra autorizada, para el caso de resultar adquirente del inmueble a subastar, a compensar el precio de venta con el de la deuda y se la exime de abonar suma alguna en concepto de seña. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Página 12.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Enrique Nielsen, martillero.

e. 10/4 N° 10.483 v. 11/4/2001

N° 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Inmigrantes 1950 piso 6°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/ALVAREZ ZULMA ALICIA s-Ej. Hipotecaria", exp. 71081/98, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 18 de abril de 2001 a las 11.20 hs en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: La unid. func. N° Dos, polig. cero cero-cero dos, de pta. baja, del inmueble ubicado en la Localidad y Partido de Ituzaingó (136) - Pcia de Bs. Aires, con frente a la calle Henry Dunant 1034/1036, entre las de Arengreen y Los Pozos, unid. func. dos tiene una sup. total de 29m,90 dm2. Nom. Cat. Circ. II secc. C manz. 206 parc. 22 subparcela 2, políg. 00-02. Partida de origen: 1.292. Según constatación del martillero de fs. 180. El inmueble calle H. Dunant 1034/36 entre Arengreen y Los Pozos, Ituzaingó - Pcia. de Bs. Aires se trata de un edificio en pta. baja y dos pisos ubicado a seis cuadras de la Estación Ituzaingó, zona standard, antigüedad aprox. 20 años, la unid. dos de pta. baja tiene liv-comedor, cocina, baño completo y un dorm., se encuentra desocupada desde hace un año aprox. según manifestación de los vecinos y acta notarial de fs. 105. No hay consorcio de administración ni deudas por

expensas. Deudas. fs. 185 Rentas $ 218,90 al 9-10-00, fs.168 y 169 Munic. $ 1.225,02 a 1-9-00 - fs. 73 A. Arg. informa que se encuentra fuera del radio de servicio - fs. 75 O. San. informa que no tiene servicios. Al contado y al mejor postor. Base ad-corpus U$S 40.762. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1% - 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimientos de las actuaciones. Visitar los días 16 y 17 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.
e. 10/4 N° 7229 v. 11/4/2001

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica de Capital Federal, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, sito en Talcahuano 490 Piso 4°, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Cronista, que en los autos caratulados: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS EL PATO COUNTRY CLUB c/DEL CAMPO CARLOS LUIS s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 101.083/98 que el martillero Gabriel Isidro Nasif, rematará el 26 de Abril de 2001, a las 8:15 hs. en el Salón de Ventas de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Cap. Fed, el inmueble: Lote de terreno de 322,17 m2, ubicado en Country Club El Pato, Lote N° 197, sito en Ruta Nacional N° 2, Km. 40,800, localidad de El Pato, Partido de Berazategui, Prov. de Bs. As. N. C.: Circ.: 7, Secc: B, Frac.: I, Parc.: 6b, U.F. 197. Polígono 00-197. Estado del Inmueble: Según constatación obrante en autos, el lote se encuentra sin construcción y desocupado. Base: $ 5.500. Seña: 30% Comisión: 3%, Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.: $ 0,25% en efectivo y en el momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed., en el acto de suscribir el boleto, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. Exhibición: 22 de Abril de 12 a 17 hs. Deudas por Expensas: $ 9.200. Monto mensual de expensas comunes: $ 290. Condiciones de Venta: "Ad Corpus" al contado y mejor postor al momento del remate. La Excma. Cámara Civil en pleno ha resuelto en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria - Ejecutivo" que: "...no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes".

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.
e. 10/4 N° 7260 v. 11/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Comercio N° 1, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, comunica por dos días en los autos: "HICOFF ANA y Otros c/MONALDI MARIO LUIS y Otros s/Ejec. Hipotecaria" (Exp. N° 68.866) que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te 4383-7143) rematará el 19 de abril de 2001 a las 12:30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble sito en Varela 3337, U.F. 7 del 2° piso de Capital Federal. Matrícula 1-4875/7. Consta de Living-comedor con balcón a la calle, 2 dormitorios, baño completo y lavadero, se encuentra en buen estado general de conservación. Desocupado —al contado y mejor postor—. Base: $ 20.000 el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA sobre la misma - Arancel C.S.J.N. 0,25%. En caso de corresponder el IVA no se encuentra incluido en el precio y será solventado por el comprador. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC y deberá indicar en autos dentro del 3° día del remate el nombre del comitente si lo hubiere con los recaudos del Art. 571 del mismo código. Exhibición: martes 17 y miércoles 18 de abril próximos de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 10/4 N° 7233 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/LUCERO, MARIA ROSA y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 66.642), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de Abril de 2001 a las 10:18 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo coupé, modelo 205 XL/1994, año 1994, motor n° 10FP1P1671619, chasis n° VF320CH1225208099, Dominio B-2.759.506, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base $ 1.000. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (cfr. art. 7mo. de la Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder, el cual no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador. Deudas en concepto de patentes $ 5.402,84 al 25/7/00 (fs. 157) a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI de la demandada es 16.153.950.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 10/4 N° 7224 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARKO, CARLOS y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 75.956), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de Abril de 2001 a las 9.42 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6/94, año 1994, motor n° 5942542, chasis n° L813-030905, Dominio RZE 339, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 en Car One, Ruta Pcial. n° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base: $ 1.032,06. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (conf. art. 7° de la Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador y en el acto de la subasta. Entrega previo pago total. El automotor no se encuentra dado de alta al 20/9/00 (fs. 45). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el n° de documento del demandado es LE 7.897.562.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 10/4 N° 7261 v. 11/4/2001

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr Juan Roberto Garibotto, Avda. R. S. Peña 1211, 3°, Cap. Fed., Secretana N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por dos días, en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALCARAZ ALFREDO ALBERTO y Otros s/ Ejecución Prendaria" Exp N° 34.286/00, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT N° 20-04246229-3, rematará el 30 de abril de 2001, a las 12,10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor Fiat Ducato 2.8 D PM14, Modelo 1998, Dominio: CKJ 225. Motor Fiat 22002612544222254343, Chasis Fiat ZFA230000W5579662, perteneciente a Alfredo Alberto Alcaraz, DNI N° 10.749.187. Al contado y mejor postor. Base: $ 7.000. Comision: 10%. IVA: a cargo del comprador. Arancel O.S.J.: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador; patentes impagas: $ 798,60 al 31/7/00 (fs. 49). El vehículo se subasta en las condiciones en que se encuentra y exhibe. Exhibición: desde el 23 al 27 de abril de 2001, en el horario de 8,30 a 13 y de 13,30 a 16,30 horas, en Service Fiat Mapo, Km. 37,500 de la Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 10/4 N° 10.466 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASSINI DE GIORIA, MARIA ANGELICA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 77.058), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9:57 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo VW Gol CLI, año 1997, motor n° UNC821766, chasis N° 8AWZZZ377TA834648, Dominio BDD 197, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: $ 3.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 2.812,80 al 30/6/00 (fs. 40). Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieran existir estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI de la demandada es 16.007.393.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 10/4 N° 10.453 v. 11/4/2001

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, comunica por dos días en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ORSETTI, LUIS ALBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Reservado N° 71.235 que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 2 de mayo de 2001 a las 9 horas en el salón de remates sito en la calle Teniente General Juan D. Perón N° 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Paraje Villa Libertad, con frente a la calle Quinta N° 122 esquina con la calle Primera Junta del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Catastro: Circunscripción III; Sección W, Manzana 56; parcela 1a; Matrícula 34.522. Partido de General San Martín (47). Partida 79.428. Posee una superficie total ad corpus de 106,78 m2. Se trata de un buen inmueble de material, accediendo al mismo hay una escalera de material sin terminar y sin baranda que da a la planta alta donde se ubica un amplio ambiente en plena construcción. En Planta Baja un pasillo donde se encuentra un baño instalado, seguidamente un cuartito destinado a herramientas, un dormitorio, seguidamente una arcada comunica a un comedor, cocina, un living y un dormitorio, el inmueble también tiene entrada por la calle 135 (Primera Junta) N° 3000. Su estado general es bueno. Ocupado por la demandada y su familia, tal como consta en el mandamiento de constatación adjunto en autos (fs. 178/179). Condiciones de venta: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada SCJN 0,25%. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Se aceptan ofertas bajo sobre en la sede de este Tribunal hasta las 10 horas del día 30 de abril de 2001, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, y se procederá a la apertura de las mismas el mismo día a las 12 y 30 horas con la presencia del martillero e interesados. Adeuda Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs. 128/129) $ 801,03; OSN (fs. 122) $ 60,37; Rentas (fs. 120) $ 953,53 y Aguas Argentinas (fs. 116) $ 553,80. Exhibición 27 y 30 de abril de 2001 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 10/4 N° 7195 v. 11/4/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, comunica por 1 (un) día en los autos caratulados "MADITEL S.A. c/ALBALA, JORGE ALFREDO s/Sumario" Expediente N° 13.560/99, que el martillero Ricardo A. Sánchez, CUIT 20-18470790-0, rematará el día 24 de abril del año 2001 a las 12:30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Juan D. Perón N° 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin base, en block, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran y exhiben los días 19 y 20 de abril de 2001 en el horario de 15:00 a 17:00 hs., los bienes que comprenden: seis computadoras, un fax, tres impresoras, dos lámparas de escritorio, un perchero, un radiograbador, dos scanners, tres sillas giratorias, un teclado electrónico y cinco valijas de viaje. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% sobre el precio total de venta. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de jurisdicción de asiento del juzgado, en la forma dispuesta por los arts. 40, 41 y 133 CPCCN. Se hace saber que la titularidad de los bienes detallados corresponde al Sr. Jorge Alfredo Albala, CI 6.105.885. Para mayor información diríjase a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en Av. R. S. Peña N° 1211, PB de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. o bien en las oficinas del Sr. martillero, calle Viamonte N° 1546, piso 1°, Oficina 105, telefax 4373-0511, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Francisco J. Cárrega, secretario.
e. 10/4 N° 7258 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 sito en la calle Libertad 533, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RUBIO, GONZALO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 31.499) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9:39 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Renault, tipo Berlina, 5 puertas, modelo 11 TS/1991, año 1990, motor N° 2842407, chasis N° B373-035032, dominio UVW 196, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El automotor no se encuentra dado de alta al 19/5/00 (fs. 184). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente (art. 571 Cód. Proc.) y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 11.496.177.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2001.
Francisco J. Cárrega, secretario.
e. 10/4 N° 7235 v. 11/4/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "SUDAMERICANA DE AVIACION S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes - CUIT 30-65731626-8" (Expte. N° 38.265) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 (4374-8233) rematará el jueves 26 de abril de 2001 a las 11 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, las aeronaves, repuestos, utilaje, muebles y papelería de propiedad de la fallida que se designan a continuación: 1) Fokker F 27, Mat. LV-WEB - MK 200 - Modelo 1965 N° de serie 10.272. Base $ 105.000. 2) Fokker F 27, Mat. LV-WEL - MK 200 - Modelo 1965 - N° de serie 10.276. Base $ 65.000. Con faltante de un motor (ambos en el Aeropuerto de Ezeiza). 3) Aerocommander, Mat. LV-LTU - Rockwell Modelo 690 A, año 1975, N° de serie 11.261. Base $ 61.000 (en el Aeropuerto de Don Torcuato). 4) Aerocommander, Mat. LV-LTX - Rockwell Modelo 690 A, año 1975, N° de serie 11.258. Base $ 35.000 (en el Aeropuerto de Ezeiza y cajas con partes de motor que se encuentran en San Fernando) (Estos cuatro primeros aviones con los repuestos que se indican a fs. 986) y 5) Piper Navajo, Mat. LV-LDS, Modelo PA-31-310, año 1975, N° de serie 31-7300-1. Base $ 25.000 (en el Aeropuerto de San Fernando). Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel Of. de Subastas Ju-

diciales 0,25%. El saldo de precio se deberá abonar dentro de las 24 hs. del remate, viernes 27 de abril de 13 a 15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, y la entrega se realizará a partir de la fecha de pago del saldo en días a convenir con el martillero. Documentación parcial que está a disposición de los interesados. Manual de operaciones de vuelo, certificado de matriculación de Rockwell Turbo, libro de a bordo, manuales de entrenamiento, planillas de vuelo LV-LTX y LV-LTU, manuales de mantenimiento de Aerocommander, catálogos de repuestos LV-WEB y LV WEL, planillas de vuelo de LV-WEB. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. A continuación se subastarán los bienes inventariados a fs. 985/87. Sin base, más IVA sobre el precio final y que constan de: línea transportable con crique, criques hidráulicos, cargador de baterías, lote de baterías, soldador, agujereadora de banco, cargador de gas refrigerante, lote de 10 cubiertas nuevas para avión, 2 equipos blower de puerta, unidad de control de combustible, inyectores, motor de foco de aterrizaje, disco de freno, partes metálicas de tubo de escape, equipos de oxígeno, lote de accesorios de F 27, llanta de avión, accesorios, bulones, tuercas, juntas, filtros, lámparas, cámaras de combustión, amortiguadores de nariz, controles remoto HF, receptor marca King, transmisores, transponder, equipos de comunicaciones, antenas, instrumentos varios, escaleras de plataforma para ascenso y descenso de pasajeros, prensa, bancos de trabajo, muebles varios de oficina y papelería varia, 3 equipos de calefacción industrial instalados en el hangar. Pago total en el acto del remate. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran y que el comprador declarará conocer y aceptar y se fija en diez días, a partir de la adjudicación, el plazo para la toma de posesión y retiro de los bienes, bajo apercibimiento de multa. Será a cargo de quien resulte comprador, el retiro de las aeronaves y de los repuestos e instalaciones adquiridos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibirá en días y horas a convenir con el martillero.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 10/4 N° 7239 v. 11/4/2001

N° 6

Juzgado Nac. de Comercio N° 6, Secretaría N° 12 a mi cargo, comunica por dos en el juicio "VOLKSWAGEN S.A DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/ACCORNERO PABLO ERNESTO y Otro s/Ejec. Prend.", Expte. N° 33.828 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día 26 de abril de 2001, a las 15;10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil Volkswagen Senda, nafta, sedán 4 ptas., año 1995, motor VW N° UNB812087 y chasis VW N° 8AWZZZ30ZRJ098346, dom. ABV 574, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle Cuyo 2540, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. Base $ 3.000. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. IVA por la presente compraventa a cargo del comprador en caso de corresponder. Registra deuda por patentes a la Administración Pcial. de Impuestos de la Pcia. Santa Fe $ 960,04 calculado al 31/10/00. Se aceptan ofertas bajo sobre conf. art. 104.6 R.J. Comercial, las que deberán ser presentadas hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a la apertura el día anterior a la subasta a las 10:30 hs. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 CPCC. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 10/4 N° 7253 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, secretaría N° 11, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SOLIS, DIONISIO VALDEMAR y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 33.410) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 24 de abril de 2001 a las 9:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6, año 1993, motor N° 5888010, chasis N° L813018264, dominio TFC 711, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 591,72 al 25/11/99 (fs. 91). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 104.6 R.J. Comercial) hasta el 20/4/01 los que se abrirán el 23/4/01 a las 10:30 hs. El martillero deberá depositar las sumas recibidas y rendir cuentas del remate al juzgado, dentro de los tres días de realizado. Si no lo hiciere oportunamente, sin justa causa, carecerá de derecho a cobrar comisión (art. 564 Cód. Procesal). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 8.544.674. Deudas por patentes: $ 591,72.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 10/4 N° 7222 v. 10/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, R. Sáenz Peña 1211, piso 2°, comunica por cinco días en autos "ULTRAFRUT S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Muebles e Inmuebles del Establecimiento sito en la Pcia. de Salta", Expte. 21.218, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (4813-0730), rematará el día 24 de abril de 2001 a las 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la finca de la fallida ubicada en Colonia Santa Rosa, Depto. Orán, Pcia. de Salta, compuesta por lote 1 (matrícula 10.545, desocupada, superf. s/tít. 59 Has, 3866 m2, 5787 cm2.) y lote 2 (matrícula 10.546, ocupada, superf., s/tít. 29 Has, 6912 m2, 4752 cm2.), con plantación de cítricos. Remate "ad-corpus", en el estado físico de uso y conservación en que se encuentra dicho inmueble, renunciando el comprador a todo reclamo posterior, respecto del mismo. Se rematan en bloque, en el estado en que se encuentran, con todo lo plantado y adherido, haciéndose saber que la última mensura que obra en autos, arrojó para ambos lotes una superficie total de 69 Has, 0853,93 m2. Base U$S 80.000, de no haber postores a la media hora sin base, al contado y mejor postor, Seña 20%, Comisión 3%, Sellado de ley. Arancel CSJN 0,25%. De corresponder IVA a cargo del comprador. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5° día de aprobada la subasta (conf. arts. 580 y 584 CPCC) o dentro del mismo plazo podrá optar por pagar el saldo en cuatro cuotas semestrales equivalentes al 20% del precio c/una, con un interés del 16% anual, constituyéndose hipoteca en dólares por el saldo. Adeudan a Rentas Salta: matrícula 10.545 $ 449,50, matrícula 10.546 $ 449,50; ambas al 31-01-94. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta 2 días antes de la fecha de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar dentro de 3° día el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. Exhibición los días 18 y 19 de abril, debiendo los interesados comunicarse con el Sr. Marcos López al telef. 0387-439-5223 a fin de combinar los horarios.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 10/4 N° 347.648 v. 18/4/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. María C. O'Reilly sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de esta Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO SAENZ S.A. c/FERREIRA DE FREIJEIRO MARIA DEL CARMEN s/Ejecutivo" Expte. N° 53.090/95 que el martillero Manuel Wancier, con DNI N° 4.263.634 rematará el día 18 de abril de 2001 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en Freire 3572/76, Capital. Inmueble consta de: Vivienda muy vieja según constatación de fs. 246 y vta. Ocupada por el Sr. Tachalsky. La venta es Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 41; Manz. 72; Parc. 40. Deudas: GCBA (fs. 160) al 7/10/98, sin deuda; Ag. Arg. (fs. 183) al 15/2/99 $ 27,53; OSN (fs. 187) al 18/2/99 $ 53,84. Expensas comunes no existe en este caso. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del adquirente. Matrícula FR 16-18632. La venta se efectúa al contado y al mejor postor. Base $ 5.885,96. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 17/4/01 a las 9:30 hs. las que serán abiertas a las 12:00 hs. en ese mismo día. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales) y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin interpelación previa del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; denunciar dentro del tercer día contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, con los recaudos del art. 571. Se fijan para exhibición los días 16 y 17 de abril de 2001 en el horario de 15:00 a 17:00 hs. El presente edicto se publica por dos días en los diarios Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 10/4 N° 7295 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SAN MIGUEL, GLADYS NOEMI y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 63.172), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9:18 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1994, motor N° 5973888, chasis N° L428-055176, dominio SBQ 530, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 6.869,52. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En caso de fracaso de la subasta, se dispone la realización de una nueva pasada la ½ hora con base del 50% y si tampoco existieran postores saldrá a la ½ hora sin base. Deudas en concepto de patentes $ 2.639,63 al 24/5/00 (fs. 114) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 13.763.334.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/4 N° 7265 v. 16/4/2001

Juzgado Nac. de Comercio N° 7, Secretaría N° 13, a mi cargo, comunica por tres días en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ MARISA DELIA y Otros s/Ejec. Prend." Expte. N° 62.223, que el martillero Eduardo Saravia rematará el 26 de abril de 2001, a las 15:05 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil Volkswagen Senda diesel, sedán 4 ptas., dominio AMN 253, año 1995, motor VW N° BE889066, chasis VW N° 8AWZZZ30ZSJ049241, en el estado en que se encuentra. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Cuyo 2540, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. Aires. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Base $ 11.908,66. De fracasar por falta de postor a los treinta minutos de la hora señalada se realizará una nueva subasta con una retasa del 50% ($ 5.954,33); y en el supuesto que tampoco pudiera subastarse, saldrá a la venta treinta minutos más tarde sin base. Comisión 10%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Registra deuda a la Direc. Gral. de Rentas de San Juan $ 2.715,26 al 17/11/00, la cual será a cargo del comprador. El comprador deberá indicar dentro del tercer de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 10/4 N° 7256 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/REYNOSO, RAUL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 56.140) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán, 4 puertas, modelo Renault 9 GTL, año 1994, motor N° 5893780, chasis N° L428-021626, dominio TIC 210, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 7.867,25. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Para el supuesto de que la primera subasta fracase por falta de postores, se realizará la segunda, con retasa del 50% ½ hora después de la hora establecida para el remate fracasado. En el supuesto de que tampoco pudiera subastarse el bien, saldrá a la venta ½ hora más tarde sin base y al mejor postor. Deuda en concepto de patentes $ 3.896,89 al 13/10/00 (fs. 139) a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 5.367.565. Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 10/4 N° 7220 v. 16/4/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SALVIA, MIRTA ESTER y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 69.552) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GLI, año 1996, motor N° UNC0877463, chasis N° 8AWZZZ377TA800326, dominio ASL 165, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deuda por patentes $ 2.418,16 al 10/10/00 (fs. 45). El comprador en la subasta se hará cargo de las deudas que pesen sobre el vehículo en concepto de patentes, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0) y que el N° de documento de la demandada es LC 6.432.080. Atilio Carlos González, Juez.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 10/4 N° 7250 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. B., Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DURIGUTTI, JOSE HUMBERTO y otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 61.745) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9.24 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo Renautl 19 RN Bic, año 1994, motor N° 5917807, chasis N° 8A1B53SZZRS015128, Dominio F-0022940, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.205,15. En caso de no existir postor se procederá a subastar el bien prendado con retasa del 50 % y a la media hora siguiente, de proseguir el acto sin postor, se subastará sin base. Comisión 10 %, Arancel 0,25 % (Ac. 10/99 CSJN). El automotor no se encuentra dado de alta al 10/4/00 (fs. 108). El comprador en la subasta se hará cargo de las deudas que pesen sobre el vehículo, en concepto de patentes y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es DNI 8.142.829. Atilio Carlos González, juez.

Buenos Aires, 27 de mazo de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 10/4 N° 7236 v. 16/4/2001

Juzgado Nac. de Comercio N° 8, Secretaría N° 16, a mi cargo, comunica por tres días en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LEIVA NANCY BEATRIZ s/Ej. Prendaria" que el martillero Eduardo Saravia rematará el viernes 26 de abril de 2001 a las 15.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. un automóvil "Volkswagen" Gol GLI, sedán 3 puertas, año 1996, dominio AWX-402, motor VW UNC805508 y chasis VW 8AWZZZ77TA810122, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9

a 12 hs. en la calle Cuyo 2540, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. Aires. Adeuda a Rentas Municipal de Neuquén $ 2.260,30 al 05-09-00. Son a cargo del adquirente las deudas que pesan sobre el automotor. Al contado y mejor postor. Base $ 2.733. Comisión 10 %. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2001.
Fernando J. Saravia, secretario.
Rodolfo H. Lezaeta, prosecretario administrativo.
e. 10/4 N° 7208 v. 16/4/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO p/FINES DETERMINADOS c/FORTTE, RAMON ANTONIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 62.937) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 10.03 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor N° BE882341, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ009579. Dominio AKB 096 en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.500. Comisión 5%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA incluido en el precio. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Deudas en concepto de patentes $ 543,45 al 22/9/00 (fs. 104). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575 y que el N° de DNI del demandado es 8.544.688.

Bs. As., 30 de marzo de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 10/4 N° 10.468 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MURATORE, WALTER DANIEL y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 58.651) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001, a las 9.01 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6, año 1993, motor N° 5872413, chasis N° L813-013242, Dominio VIN 517, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcia. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Sin base. Comisión 5 %. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) IVA incluido en el precio. No procede la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Deudas en concepto de patentes $ 2.400,91 al 4/5/00 (fs. 133). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 16.626.333.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 10/4 N° 10.467 v. 16/4/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Av. Callao 635, P. B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PUGNALONI, MARIA VICTORIA y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 2.444) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001, a las 10.09 en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 5 puertas, modelo Gol GL 1.9 SD, año 1999, motor N° 1Y802311, chasis N° 9BWA37336XT007284, Dominio CNU 586, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.000. Comisión 10 %, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 959,99 al 25/8/00 (fs. 60) a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 24.344.682.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/4 N° 7269 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Av. Callao 635, P. B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MORENO GONZALEZ, HUMBERTO JOSE y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 2830) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9.10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1995, motor N° 5980771, chasis N° L428-059313, Dominio AFS 119, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One. Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.724,60. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN): Para el caso de ausencia de postores por la base, pasada ½ hora saldrá a la venta con una reducción del 50 % de su base y en caso de subsistir dicha circunstancia se rematará sin base. Deudas en concepto de patentes $ 837,50 al 28/8/00 (fs. 96) a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art.571 Cód.Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de Documento del demandado es LE 6.955.787.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/4 N° 7243 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, P. B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/SOSA, EDUARDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.286) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 10.25 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed, un automotor marca Volkswagen, modelo Gol GLD, tipo sedán 3 puertas, año 1997, Dominio BCZ 438, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Base U$S 3.354,28. Seña 30%, Comisión 10% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Comercial) hasta dos días antes de la fecha del remate, fijándose audiencia para la apertura de los mismos el 20/4/01 a las 11 hs. Deudas por patentes $ 829,43 al 10/11/00 (fs. 73). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 8.013.710.

Buenos Aires, marzo de 2001.
Sebastián I. Sánchez Canavó, secretario interino.
e. 10/4 N° 311 v. 11/4/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ROVAGLIO GRACIEL ACELINA y Otro s/Ejecutivo" Expediente Nro. 89.935/95 (66.269) (D.N.I. demandados 8.036.735 y 11.203.296) que el martillero Mario Andrés Pericoli, rematará el día 20 de abril de 2001 a las 10.00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Buchardo 3170 entre Pasteur y Sarratea, localidad de Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Sec. H, Manz. 19, Parc. 26. Matrícula: 91.725. Superficie 419,13 mts2. El inmueble constatado posee entrada para automóviles descubierta, una construcción sin terminar en su frente que se compone de dos dormitorios y un baño intermedio (Todo ello con faltantes de revoque, pisos cerramientos e instalaciones) en forma posterior a la construcción antes descripta se encuentra construido una estructura de hierro revestida en plástico, destinada y utilizada antiguamente como vivero. También existe en el fondo del terreno un galpón de buena construcción con techo de chapa y persiana metálica. En el acto de constatación se hizo presente la señora Celina Graciela Rovaglio, quien se identificó con D.N.I. 11.203.296 y manifestando ser la propietaria del inmueble y que en la actualidad se encuentra desocupado todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 16.000,00. Seña 30%, Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25% en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 29-1-97 $ 66,34 Fs. 49.direc. Prov. de Rentas al 30-6-97 $ 257,50 Fs. 93, Munic. de La Matanza al 18-2-97 $ 3310,40 Fs. 72. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.) Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 570 del Código Procesal y 104.4 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la realización del remate, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 11.00 hs. del día hábil anterior. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17, 18 y 19 de abril de 2001 de 10.00 a 12. hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria interina.
e. 10/4 N° 10.470 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 Secretaría N° 21, sito en Callao 635, 5° Piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CALDERON, JUAN CARLOS y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 82.341) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 10.35 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1998, motor N° JD0023697, chasis N° 9BGSE19NWVC633522, Dominio BWR 720, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250 Cap. Fed. Base $ 3.000. Comisión 10 %. Seña 30%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 1.659,00 al 30/11/00 (fs. 108/9) a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de Documento del demandado es LE 5.088.474.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2001.
Nélida Meichtry de Martí, secretaria interina.
e. 10/4 N° 313 v. 16/4/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/REYNOSO DE VERON, MARIA ROSA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 79.107) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9.45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo Pick-Up, modelo Saveiro D, año 1996, motor N° BE923079, chasis N° 9BWZZZ308TP057118, Dominio BBV 686, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.500. Seña 30%, Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el 20/4/01, en el Tribunal o domicilio del martillero (Uruguay 766, 4° 28 Cap. Fed.). El actuario procederá a la apertura de los sobres el día 23/4/01 a las 11 hs. Deudas en concepto de patentes $ 732,46 al 14/8/00 (fs. 46) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 11.983.859. Rómulo E. Di Iorio, juez.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2001.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/4 N° 7270 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/LOPEZ INES EMILIA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 69.016) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 10.40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Chevrolet, tipo pick-up, modelo Corsa GL 1.6 M.P.F.I. año 1997, motor N° JC0007065, chasis N° 9BGSE80NVVC684366. Domino BJG 546, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 18, 19, 20 y 23 de abril de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Sin base. Seña 30%, Comisión 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 C.S.J.N.). Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 23/04/01, procediéndose a la apertura de los mismos ese mismo día y hora. entrega previo pago total. Deuda por patentes $ 1.499,20 al 30/11/99 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 2.309.194.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 10/4 N° 312 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SORIA, SARA ALICIA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.584) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9.48 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed,. un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta/95, año 1995, Motor N° UNB827421, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ036591, Dominio ANG 876, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Cap. Fed., Martínez. Pcia. de Bs. As. Base $ 4.563,33. Seña 30%, Comisión 10% y Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 23/04/01, procediéndose a la apertura de los mismos ese mismo día y hora. Entrega previo pago total. Deudas por patentes $ 1.606,20 al 31/3/00 (Fs. 45) a cargo del comprador. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es DNI 12.293.286. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 10/4 N° 7264 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BONAPASTA, MARCELO ARCADIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 67.159), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9:51 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor Nº BE884298, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ025872, Dominio AIS 620, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 23/4/00, procediéndose a la apertura de los mismos ese mismo día y hora. Entrega previo pago total. Deudas por patentes: $ 321,28 al 1/99 a cargo del comprador, deudas por infracciones: $ 100 mín. y $ 985,50 máx. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 18.528.137. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 10/4 Nº 7246 v. 16/4/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MIGUEZ, JORGE JESUS y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.800), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9:03 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1995, motor Nº 5275680, chasis Nº L428082993, Dominio AKZ 858, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. Nº 36 Nº 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base: $ 9.731,82. De no existir postores a la 1/2 hora se ofrecerá en venta reduciéndose la base en un 50% y si aún no se logran ofertas transcurrida 1/2 se subastará sin base. El comprador en el acto de la subasta deberá declarar su posición frente al IVA, y tributar en su caso la suma correspondiente. Comisión 10%, Arancel 025 % (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 2.968,02 al 15/11/00 (fs. 224). Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del automotor y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 8.415.160.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2001.
Federico Güerri, secretario.

e. 10/4 Nº 7259 v. 16/4/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos "GMAC DE ARGENTINA c/CARDOZO, HERMINIA D.N.I. 5.804.723 s/Ejecución Prendaria" que el martillero Carrasco, Francisco Bernardo CUIT 20-02377574-4, rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 20 de abril de 2001 a las 13.00 hs. en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un automotor marca Renault 9 RL/96, tipo sedán 4 puertas, motor Nro. 5284114, chasis Nro. L 428089461. Dominio: ATZ-974. Registra deudas $ 1.733,29 al 31/5/00. Base: $ 3.500,00, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, en efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobres las que podrán ser presentadas hasta dos días antes de la subasta en el horario de atención al tribunal, los informes sobre el procedimiento a seguir deberá ser requerido en Secretaría. La transferencia no se autorizará mientras no se acompañe en autos el título de propiedad y cédula verde. El comprador se hará cargo de las deudas y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 17, 18 y 19 de abril de 2001 de 10.00 a 16.00 hs., en la calle Boedo 1159 de Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 10/4 Nº 3180 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MUSMANO, JORGELINA PAULA y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 77.902), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9:06 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo berlina 4 puertas, modelo Renault 19 RL TRI AAC-SD, año 1997, motor N° AA54402, chasis N° 8A1L53PLZTS008935, Dominio BHI 813, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. Nº 36 Nº 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 11.640. En caso de fracasar la primera subasta por falta de postores pasados 30 minutos se sacará a la venta el vehículo en una segunda subasta con retasa del 50% de la deuda, 30 minutos después de la hora establecida para el remate fracasado y en caso de que no pudiera nuevamente subastarse el bien prendado se rematará el automotor sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas por patentes $ 2.412,30 al 5/9/00 (fs. 99/100); deudas por infracciones $ 527 al 12/9/00 (fs. 107/9). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador. I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104:6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del CPtos.—, las que podrán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, debiendo recabarse el procedimiento a seguir en Secretaría. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente —art. 571 del CPtos.—. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demanda es 21.762.606.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/4 Nº 7214 v. 11/4/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao Nº 635, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PINTO, RENATO FABIO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 173.723), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 09:02 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo pick up, modelo VW Saveiro CLD, año 1994, motor Nº RPA261478, chasis Nº 9BWZZZ30ZPP246082, Dominio UAS 147, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Sin base. Comisión 10%. Arancel 02,5% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. No se admitirá la compra en comisión si será considerara la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Deudas en concepto de patentes: $ 1.481,35 al 16/11/00 (fs. 110). El comprador deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto, graven el bien y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 16.808.601.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/4 Nº 314 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao Nº 635, 3º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREZ, PATRICIA GLORIA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 168.516), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 10:22 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 19 RT, año 1995, motor Nº 5709361, chasis Nº 8A1L533ZZRS009341, dominio ACM 042, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base: $ 10.291,12. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Para el caso de que la primera subasta fracasare por falta de postores, se realizará la 2ª subasta con retasa del 50% 30 minutos después de la hora establecida para el remate fracasado. En el supuesto de que tampoco pudiere subastarse el bien, saldrá a la venta 30 minutos más tarde sin base. No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Deudas en concepto de patentes: $ 5.433,56 al 9/10/00 (fs. 147). El comprador deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 12.814.617.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/4 Nº 7266 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en Av. Callao N° 635, 3° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREYRA, HECTOR DANIEL y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 166.977), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9:15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1995, motor N° 5993171, chasis N° L428067211, Dominio AHP 410, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 8.968,54.- Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Para el caso de que la primera subasta fracase por falta de postores, se realizará la 2ª subasta con retasa del 50% 30 minutos después de la hora establecida para el remate fracasado. En el supuesto de que tampoco pudiere subastarse el bien, saldrá a la venta 30 minutos más tarde sin base y al mejor postor. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Deudas en concepto de patentes: $ 2.743,15 al 15/9/00 (fs. 88). El comprador deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 20.474.499.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/4 N° 7252 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en Av. Callao N° 635, 3° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEDROZZA, MARIO OSCAR s/Ejecución Prendaria" (Expte. 173.434), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 09:07 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo GOL GLD, año 1996, motor N° BEA014063, chasis N° 8AWZZZ377TA848434, Dominio BDR 875, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: $ 2.000.- Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Para el caso de que la primera subasta fracasare por falta de postores, se realizará la 2ª subasta con retasa del 50% 30 minutos después de la hora establecida para el remate fracasado. En el supuesto de que tampoco pudiere subastarse el bien, saldrá a la venta 30 minutos más tarde sin base. No se admitirá la compra en comisión si será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Deudas en concepto de patentes: $ 1.906,86 al 5/4/00 (fs. 45). El comprador deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 17.755.988.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/4 N° 7247 v. 11/4/2001

N° 16

Juzgado Nac. de Comercio N° 16, Secretaría N° 31, a mi cargo, con sede en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por tres días en el juicio "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/CALISAYA POLINARIA s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 118.771, que el martillero Eduardo Saravia rematará el 26 de abril de 2001, a las 15,15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen" Gol GL, sedán 3 puertas, año 1994, dominio Z 36248, motor VW N° UNB806169 y chasis VW N° 8AWZZZ30ZRJ076409, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Cuyo 2540, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. El vehículo no se encuentra registrado como contribuyente en la Municipalidad de Río Turbio. Las deudas que recaigan sobre el bien como los trámites de traslado de dominio, estarán a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. Arancel Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Base $ 5.301,58. En caso de fracaso, media hora después, con reducción de base en un 25%, o sea a $ 3.976,19. Si tampoco hubiera postor, a la media hora sin base. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 10/4 N° 7240 v. 16/4/2001

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 16, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, comunica por tres días, en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BRUKMAN, SERGIO VICTOR y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 40.434/2000, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT N° 20-04246229-3, rematará el 30 de abril de 2001 a las 12,15 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor Fiat Siena EL sedán 4 puertas, Modelo 1999, Dominio: CVA 964. Motor Fiat 178B40388519959, Chasis Fiat 8AP178632X4115967, perteneciente a SERGIO VICTOR BRUKMAN, D.N.I. N° 12.666.881. Al contado y mejor postor. Base: U$S 7.449.- Comisión: 10%. Arancel de la Oficina de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, a la media hora saldrá con la base reducida en un 25% y en caso de no existir tampoco postores media hora después saldrá a la venta sin base. Las deudas por patentes impagas estarán a cargo del comprador y ascienden a $ 522,80 al 4/12/00 (fs. 36). El automotor se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: del 23 al 27 de abril de 2001, en el horario de 8,30 a 13 y de 13,30 a 16,30 horas, en Service Fiat Mapo, Km. 37,500 de la Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 10/4 N° 10.471 v. 16/4/2001

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 16, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., Secretaría N° 160, a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo, comunica por tres días, en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/AQUINO, AUGUSTO MARTIN y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 53.956/2000, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT N° 20-04246229-3, rematará el 30 de abril de 2001 a las 12,45 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor Fiat Uno S 1.4 3P, Sedán 2 puertas, Modelo 1998, Dominio: CDM 128, Motor Fiat 159A20388436697, Chasis Fiat 8AP146000W8425841, perteneciente a AUGUSTO MARTIN AQUINO, D.N.I. N° 26.000.128. Al contado y mejor postor. Base: $ 2.963.- Comisión: 10%. Arancel de la Oficina de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, media hora después saldrá a la venta sin base. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, así también como los gastos de transferencia de dominio; las deudas por patentes impagas ascienden a $ 990,38 al 01/11/00 (fs. 61). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente, bajo los recaudos establecidos en el art. 571 del CPCC. Exhibición: desde el 23 hasta el 27 de abril de 2001, en el horario de 8,30 a 13 y de 13,30 a 16,30 horas, en Service Fiat Mapo, Km. 37,500 de la Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 10/4 N° 10.464 v. 16/4/2001

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 16, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., Secretaría N° 32, comunica por tres días, en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PERALTA ALFREDO MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. N° 53.345/2000, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT N° 20-04246229-3, rematará el 30 de abril de 2001 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor Fiat Duna SD Sedán 4 puertas, Modelo 1999, Dominio: CTI 937. Motor Fiat 146B20005079164, Chasis Fiat 8AP155000X8456476, perteneciente a Alfredo Miguel Angel Peralta, DNI N° 20.042.536. Al contado y mejor postor. Base: $ 6.666,50. Comisión: 8%. Arancel de la Oficina de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, a la media hora saldrá con la base reducida en un 25% y en caso de no existir tampoco postores media hora después saldrá a la venta sin base. Las deudas por patentes impagas estarán a cargo del comprador y ascienden a $ 885,72 al 10/11/00 (Fs. 30). El automotor se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: del 23 al 27 de abril de 2001, en el horario de 8,30 a 13 y de 13,30 a 16,30 horas, en Service Fiat Mapo, Km. 37,500 de la Ruta Prov.

36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 10/4 N° 10.465 v. 16/4/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría n° 36, sito en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ CETRAVI S.A. s/Ejecución Prendaria" (Expte. 23.233), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9:09 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo furgón, modelo Renault Trafic, año 1991, motor n° 2850747, chasis n° T310-004175, Dominio WDR 624, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12hs. en Car One, Ruta Pcial. n° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia de Bs. As. Base $ 5.802,48. Para el caso de no haber postores con la base indicada se hará un segundo llamado —dejando transcurrir un plazo de 30 minutos— reduciéndose la base en un 50% y de no haber postores en este segundo llamado se hará la venta sin base y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión 10%, Arancel 0.25% (Ac. 10/99 CSJN). Serán aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por el art. 570 CPCC y 104.6 del Reglamento del fuero hasta el 23/4/01 a las 12 hs., procediéndose a la apertura de los mismos a las 12:30 hs. del mismo día. Deuda en concepto de patentes: $ 3.629,79 al 19/11/99 (fs. 149). El comprador en subasta judicial debe recibir en bien libre de todo gravamen con los instrumentos y tasas pagadas hasta el día de la entrega con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, bajo apercibimiento tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 CPCC) y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el de la demandada es 30-63708978-8.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 10/4 N° 7249 v. 11/4/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría n°40, sito en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ PRIETO, HILDA ISABEL y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 25.269), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9:12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1994, motor N° 5962712, chasis N° L428-050163, Dominio SKN 466, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. n° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base: $ 4.500. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). En caso de fracasar la subasta con la base dispuesta a la media hora y no habiendo postores se procederá a un nuevo ofrecimiento del bien a rematar sin base. Deudas en concepto de patentes $ 2.764,65 al 13/6/00 (fs. 127) a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 11.098.419

Buenos Aires, 9 de marzo de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

10/4 N° 7251 v.16/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VERON, NEMESIO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 35.900), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9:36 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo Renault 19 RN Inyec (Bic), año 1995, motor n° 5977059, chasis n° 8A1B53PZZRS000684, Dominio ACU 217, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base: $ 4.790.- En caso de fracasar la subasta con la base dispuesta, a la 1/2 hora y no habiendo postores se procederá a un nuevo ofrecimiento del bien a rematar sin base. Comisión 10%, Arancel 0.25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 4.545,02 al 26/5/00 (fs. 88/89) a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 12.084.265.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

10/4 N° 7225 v.16/4/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/GARCIA, JOSEFA ESTHER s/Ejecución Prendaria" (Expte. 30.878), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo Clio RL Diesel 5 ptas. DA, año 1997, motor n° AA85429, chasis n° 8A1557NLZVS000081, Dominio BOE 607, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Base: $ 3.000.- Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 2.442 al 8-11-00 (fs. 81/4) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LC 5.776.905.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

10/4 N° 309 v.11/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/YELAMOS, MARIA CRISTINA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 38.084), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 10:15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo Pointer GL, año 1996, motor N° UVA815887, chasis N° 8AWZZZ557TJ018175, Dominio AUK 295, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: $ 1.500.- Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 3.012,58 al 1-9-00 (fs. 44) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 17.979.596.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

10/4 N° 7244 v.11/4/2001

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, a mi cargo, comunica por tres días, en los autos caratulados: "AUTOMOTORES HAEDO S.A.C.I.F. E I. contra QUIROGA VICTOR HUGO y Otros sobre Ejecución Prendaria", (expte. N° 53.610/97), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. N° 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día miércoles 2 de mayo de 2001, a las 10.30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, el 50% indiviso de un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, furgón térmico "Bonano", equipo de frío "termo Kin", no funciona, modelo BM 688 versión 710, año 1995, motor marca Mercedes Benz N° 374.905-50-278.377, chasis marca Mercedes Benz N° 8AC688108SA114112, dominio ANK 499; en regular estado, con faltantes varios. Registra deudas por patente, fs. 137/138, al 6-3-01, $ 8.568,06. Más sus respectivas actualizaciones. Se exhibe los días 27 y 30 de abril de 2001, entre las 10 y 12 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen N° 299, de la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires. Base de venta $ 6.500.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, más 0,25% según acordada 24/2000 de C.S.J.N. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador se hará cargo de las deudas. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Secretaría con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expte. en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Se hace saber que el D.N.I. del deudor es 16.751.502. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, planta baja, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina N° 1724, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, abril 3 de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

10/4 N° 7277 v.16/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NECCO, NORA ALEJANDRA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 1843), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 10:45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo Pointer CL, año 1996, motor N° UVA811668, chasis N° 8AWZZZ55ZSJ073587, Dominio BAR 137, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: $ 1.700.- Comisión 10%, Arancel 0,25% (conf. Acord. 10/99 CSJN). Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. de día 23-4-01, las que deberán reunir los recaudos del art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertas a las 12:30 del mismo día. Deuda por patentes $ 2.954,27 al 12-10-00 (fs. 58) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 20.964.528.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2001.
Ruth Ovadia, secretaria.

10/4 N° 7271 v.10/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FRANCESE, LUIS OSCAR y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 26.896), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9:27 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Renault t 9 RL/1994, año 1995, motor N° 5973542, chasis N° L428055031, Dominio C-1.858.860, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base: $ 10.668,69.- Para el caso de que fracase por falta de postores, se efectuará a la 1/2 hora siguiente con retasa del 50% y 30 minutos después de no presentarse postores, sin base. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos del art. 570 CPCC y art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 23-4-01 a las 9:30, disponiéndose su apertura el mismo día a las 12:30 hs. Deudas de patentes: $ 3.090,59 al 26-9-00 (fs. 193). El comprador en subasta judicial debe recibir en bien libre de todo gravamen con los instrumentos y tasas pagadas hasta el día de la entrega con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LE 4.500.569.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

10/4 N° 7223 v.11/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos: "FINANCRED S.R.L. c/NUCCIO, ELIDA ESTHER s/Ejecución Prendaria" (Expte. 928), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9:05 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SL, año 1998, motor N° 980593, chasis N° 8AD504000W*5399633, Dominio CMI 032, afectado al uso de taxi que posee licencia 469 autorizada por Sacta S.A., en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 17 hs. en Rivadavia 10.240, Cap. Fed. Base: $ 15.000. Comisión: 10%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN).Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 23/4/01, las que deberán reunir los recaudos del art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertas a las 12:30 del mismo día. Deuda por patentes $ 658,99 al 31/5/00 (fs. 93) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 192.636.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 10/4 Nº 7237 v. 10/4/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "GIULIETTI, MARIO ENRIQUE c/DANERI, LUIS JUAN ANTONIO s/Ejecutivo", Expediente N° 76.094/98, que el martillero Salomón Malt, rematará el día 20 de abril de 2001 a las 12.00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, las 2/3 partes indivisas del inmueble sito en la calle Alvarado 1255 entre Av. Patricios y Hernandarias de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 4. Secc. 10. Manz. 58. Parc. 23. Matrícula: 4-3124. El inmueble consta de puerta de ingreso a un hall de entradas, un ambiente (utilizado como depósito), laboratorio, un baño, otro laboratorio y patio, todo ello en planta baja. Por escalera se accede al primer piso que consta de cocina, directorio, pasillo de distribución, tres oficinas y baño, todo ello en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Edith Noemí Ramírez, y ser empleada del laboratorio de productos veterinarios que allí funciona y que el mismo es de propiedad del demandado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 24.536,32. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N. al 25/11/99 $ 199,63 Fs. 107, G.C.B.A. al 7/12/99 (Dif. A. B y L territorial) $ 1787,02 Fs. 130. G.C.B.A. al 7/12/99 $ 1923,91 Fs. 129. Aguas Args. al 25/11/99 $ 77,97 Fs. 159. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace

saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.4 del Reglamento del fuero (Acordada del 13/12/89) se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la realización del remate, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 11.30 hs. del día hábil anterior. Asimismo se hace saber que de resultar insuficiente el producido de la subasta para satisfacer las deudas que pesan sobre el bien a liquidar, las mismas quedarán a cargo del comprador. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 17, 18 y 19 de abril de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 10/4 Nº 10.472 v. 11/4/2001

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Cap. Fed., Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, comunica por dos días, en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RAIJMAN LEO PEDRO y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 54.019/00, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT Nº 20-04246229-3, rematará el 30 de abril de 2001 a las 11,55 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor Fiat Ducato 2.8D PM15, año 1999, Dominio: CYC 676, Motor Fiat 22002825045, Chasis Fiat ZFA230000X5735671, perteneciente a Leo Pedro Raijman, DNI Nº 17.067.057. Al contado y mejor postor. Base: $ 10.007,50. Comisión: 10%. IVA a cargo del comprador. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, a la media hora saldrá a la venta Sin Base. El comprador se hará cargo del pago de las patentes y demás deudas que registre la unidad, ascendiendo la deuda por patentes a $ 845,90 al 17/10/00 (fs. 41). El bien se entrega en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: del 26 al 29 de abril de 2001, en el horario de 8,30 a 13 y de 13,30 a 16,30 horas, en Service Fiat Mapo, Km. 37,500 de la Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de abril de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 10/4 Nº 10.469 v. 11/4/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao 635, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CARUK, NESTOR DANIEL y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 26.188), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 9:21 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo Renault 19 RN Bic, motor Nº 5927229, chasis Nº 8A1B538ZZRS018587, año 1994, Dominio B-2655895, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. Nº 36, Nº 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 17.098,30. Comisión 10%, Arancel 0.25% (Ac. 10/99 CSJN) Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 6.260,36 al 3/10/00 (fs. 138). IVA sobre la comisión a cargo del comprador. En caso de fracasar la primera subasta con la base fijada, se subastará nuevamente el automotor con la base reducida en un 50%, a la 1/2 hora de realizada la primera, fracasada esta segunda, saldrá sin base a la media hora de realizada la segunda. Las deudas del automotor se detraerán del precio y en caso que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 ley de prenda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el Nº de DNI del demandado es 5.199.267.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 10/4 Nº 7254 v. 11/4/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GUGLIADA, LEANDRO IVO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 18.927), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 09:33 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo 11 TS, año 1994, motor Nº 5857880, chasis Nº B374-010537, dominio: C-1.707.788, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. Nº 36, Nº 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base: $ 3.000. Comisión: 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). No se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieren afectar al rodado en cuestión. Deudas en concepto de patentes: $ 5.713,95 al 10/1/00 (fs. 144). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 4.441.823.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/4 Nº 7231 v. 16/4/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 29

El Juzgado Nacional de la Primera Instancia del Trabajo N° 29, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. Roque S. Peña 760, Piso 4° de esta ciudad comunica por un día en los autos "MEDORI, OSCAR ROMEO y Otro c/DIAZ DE JESUS NATIVIDAD s/Ejecución de Créditos Laborales", Expte.: 5941/00, que la martillera María Albertina Rizzi, rematará el día 20 de abril de 2001 a las 11 hs. en el salón sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal; un torno paralelo completo de aproximadamente 5 mts. de largo por 1 mts. de ancho, sin marca ni número visible, un torno paralelo, sin marca ni número visible, ambos funcionando; dos limadoras una marca Jot y otra marca CMA, ambas completas y funcionando. Condiciones de Venta: Seña 30%, Comisión 10% + IVA s/Comisión. Al contado y al mejor postor todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. (Suc. Tribunales) dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. de Procedimiento. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deberá abonar el arancel C.S.J.N. de 0,25% (Acordada N° 10/99).

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
María Alejandra D'Agnillo, secretaria.

e. 10/4 N° 347.570 v. 10/4/2001

Nº 74

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. del Trabajo Nro. 74, a cargo de la Dra. Diana Regina Cañal, Secretaría Unica a mi cargo, ubicado en la calle Presidente Juan D. Perón 990, piso 11º de Capital Federal, comunica por 1 día en autos: "DE LOS COBOS, ANGELA c/BE ESE REGALOS S.R.L. y Otros s/Despido", Expte. 40640/90, que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE. 4371-5283) subastará en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 20 de abril de 2001 a las 09,00 horas, los siguientes bienes muebles: ciento ochenta y cuatro (184) camas de 1 y 2 dos plazas de madera, noventa y dos (92) espejos de 90x60 cm., 20 aparatos de aire acondicionado sin funcionar, 3 sillones individuales. Esta venta se realiza Sin Base, al contado y al mejor postor, Comisión 10% más I.V.A., Arancel Ac. 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del C.P.C.C. Exhibición: el día 19 de abril de 2001, de 14 a 16 horas, en la calle Florida 328/334 de Capital Federal. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Diana Cañal, juez nacional.

e. 10/4 Nº 347.298 v. 10/4/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL CIUDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY

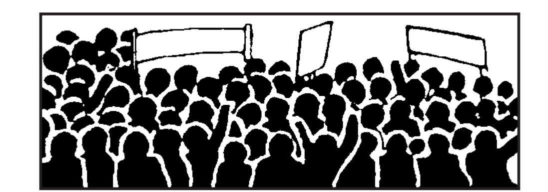
Nº 2

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº Dos de la Ciudad de Concepción del Uruguay (Pcia. de Entre Ríos), a cargo de la Dra. Silvia Elena Taborda, Secretaría Nº Cuatro a cargo de la Dra. Graciela del C. Moren, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "CRIMI VICTORIO s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte. Nº 1122, folio 04, Año 2001, que el martillero público don Roberto Gaggino rematará el día 30 de abril de 2001, a las 10:00 horas, en la galería del 2º piso de este Juzgado, sito en intersección calles San Martín y J. D. Perón de la ciudad de Concepción del Uruguay (E.R.), los siguientes inmuebles del fallido VICTORIO CRIMI (C.U.I.T. Nº 20-12300595-4): 1º) 50% indiviso de un inmueble sito en Partido de 3 de Febrero (117) de la Provincia de Buenos Aires, localidad de Villa Bosch, con frente a la calle Nº 510 "El Payador" entre las calles Nº 567 "6 de Septiembre" y Nº 575 "José Hernández", con una superficie total de 569 m2, 64 dm2 inscripto bajo Matrícula Nº 2490, Nomenclatura catastral IV E, manzana 82, Parcela 8 c, Partida provincial Nº 019070, con la base del avalúo fiscal: $ 37.192,50; y 2º) 50% indiviso de un inmueble sito en Partido de 3 de Febrero (117) de la Provincia de Buenos Aires, localidad de Villa Loma Hermosa, con frente con calle Nº 926 "Río Salado" Nº 8380, con una superficie total de 312,50 m2, inscripto bajo Matrícula Nº 37909, Nomenclatura catastral IV, Sección B, manzana 35 f, parcela 3, partida provincial Nº 060015, con la base del avalúo fiscal: $ 26.764,50. En el supuesto que no hubiese postores, transcurrida media hora se subastará/n sin base. El/os comprador/es deberá/n abonar en el acto de la subasta el diez (10)% del importe resultante, con más la comisión del martillero del cuatro (4)%, y el saldo de precio, con más la parte proporcional del impuesto de sellos correspondiente, e IVA si correspondiere, dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate bajo apercibimiento de ley. Para su exhibición, concertar con el martillero interviniente al teléfono 03442-422688. (CUIT N° 20-05822763-4).

Concepción del Uruguay, 23 de marzo de 2001.
Marcos Pedro Chichi, secretario interino.

e. 10/4 Nº 347.363 v. 18/4/2001

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO POLO SOCIAL

—Distrito Capital Federal—

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO POLO SOCIAL s/ Solicita reconocimiento — Distrito Capital Federal—", Expte. Nro. 349/01, se ha dictado la siguiente resolución: "Respecto al nombre pretendido, y conforme lo prescripto por el art. 14 de la Ley 23.298, notifíquese a las demás agrupaciones de trámite de reconocimiento, partidos políticos distritales, nacionales, como así también al Sr. Procurador Fiscal Electoral del nombre "Partido Polo Social" que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 11 de marzo de 2001, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular.

Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendido (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)". — Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Ramiro González, Secretario Electoral.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

e. 10/4 Nº 347.278 v. 16/4/2001

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Jujuy

CERTIFICACION DE
ESTADO PATRIMONIAL INGRESOS Y EGRESOS 1998

Señor Presidente del
Partido Demócrata Cristiano
Arq. Hugo A. Horvath
Pje. Juan XXIII Nº 1586

En mi carácter de Contador Público independiente, a su pedido y para su presentación ante el Juzgado Federal, Secretaría Electoral de Jujuy, certifico la información detallada en el apartado siguiente.

1. INFORMACION OBJETO DE LA CERTIFICACION

Declaración efectuada por el Partido Demócrata Cristiano sobre los Ingresos y Egresos correspondientes al período 01/01/98 al 31/12/98, cuyo saldo acreedor es de $ 248,30. Dicha declaración ha sido firmada por mí al solo efecto de su identificación.

2. TAREAS PROFESIONALES REALIZADAS

La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables y/o documentación de respaldo. Por lo expuesto, mi tarea profesional se limitó a cotejar los Ingresos y Egresos, con la documentación respaldatoria, según detalle Anexo, quedando conformadas las siguientes cuentas con los saldos que se detallan a continuación:

a) Caja de Ahorro Nº 488.037.610/5, según Resumen Bancario al 31/12/98, con fecha de emisión de 01/01/99, $ 51.70.

b) Préstamos de afiliados $ 300.

Los montos verificados abarcan el período 01/01/98 al 31/12/98.

La tarea realizada sólo me habilita para informar sobre el detalle que se incluye en el Anexo, no estando en condiciones de asegurar que los importes verificados comprenden la totalidad de los ingresos y egresos del período señalado.

3. CERTIFICACION

En base a las tareas descriptas, CERTIFICO que la composición del saldo informado por el Partido Demócrata Cristiano en la Declaración individualizada en 1., concuerda con la documentación respaldatoria.

San Salvador de Jujuy, 02 de setiembre de 1999.

MARIA G. MALDONADO DE COSENTINI, Contador Público Nacional.

ANEXO
DETALLE DE INGRESOS

Fecha	Comprobante	Concepto	Monto	Observaciones
01/1998		Saldo del ejercicio 1997	0,00	S/Estado Patrimonial - Ingreso y Gasto Exp. 27/98
05/1998	Recibo Nº 87404	Aporte afiliado	6,46	
06/1998	S/N	Anticipo Convenio con UCR	1.000,00	
06/1998	Recibo Nº 87405	Préstamo	30,00	
07/1998	Recibo Nº 87406	Aporte afiliado	7,15	
08/1998	Recibo Nº 87407	Préstamo	10,00	
08/1998	Recibo Nº 87408	Aporte afiliado	50.00	
08/1998	Recibo N° 87409	Préstamo	10,00	Para el pago a Limsa
08/1998	Recibo Nº 87410	Aporte Afiliado	18,32	
08/1998	Recibo Nº 87411	Aporte afiliado	97,82	
10/1998	Recibo Nº 87412	Préstamo	250,00	Para el pago de alquileres
10/1998	Informe Bancario 26/08/99	Aportes F.P.P.	258,6	Banco Nación - Suc. Jujuy
10/1998	Informe Bancario 26/08/99	Aportes F.P.P.	691,2	Banco Nación - Suc. Jujuy
10/1998	Informe Bancario 26/08/99	Aportes F.P.P.	82,68	Banco Nación - Sucr. Jujuy
10/1998	Recibo Nº 87413	Aporte afiliado	51,2	
10/1998	Informe Bancario 26/08/99	Intereses Capitalizados	0,98	Banco Nación Suc. Jujuy
11/1998	Recibo Nº 87414	Aporte afiliado	85,25	
11/1998	Informe Bancario 26/08/99	Intereses Capitalizados	0,48	Banco Nación - Suc. Jujuy
12/1998	Informe Bancario 26/08/99	Aportes F.P.P.	25,86	Banco Nación - Suc. Jujuy
12/1998	Recibo Nº 87415	Aporte afiliado	29,25	
12/1998	Informe Bancario 26/08/99	Intereses Capitalzados	0,02	Banco Nación - Suc. Jujuy.
		Total Ingresos	2.705,27	

MARIA G. MALDONADO DE COSENTINI, Contador Público Nacional. — HUGO MONTIANO, Tesorero. — HUGO A. HORVATH, Presidente.

ANEXO DETALLE DE EGRESOS

Documento	Número	Fecha	Emitido por	Monto	Observaciones
Ticket	0001-00715128	26/02/1998	Telecentro Jujuy-Raul Eduardo Greni	2,06	
Ticket	0000-00037175	11/03/1998	Telecentro Arte Soc. de Hecho	2,75	
Ticket	0001-00425365	05/05/1998	Telecentro Balcarce S.S.	1,65	
Recibo	S/N	06/98	Alquiler	1.000,00	
Factura "C "	0000-00001623	12/06/1998	Diario El Jujeño	30,00	
Ticket	0000-00021638	04/07/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	6,05	
Ticket	0000-00021639	04/07/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	1,10	
Factura "B"	0000-01182707	01/08/1998	LIMSA	20,00	Se abona el 50%
Factura	7-00005099	07/98	EJESA	4,96	Se abona el 50%
Factura "B"	0000-01200831	01/08/1998	EJESA	20,00	Se abona el 50%
Factura	6349451	06/98	Agua de los Andes	26,72	Se abona el 50%
Factura	7-00115326	08/98	EJESA	4,96	Se abona el 50%
Ticket	0000-00039748	01/09/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	1,65	
Factura "B"	0000-00003316	14/09/1998	Rotisería Chung King	34,00	
Factura "B"	0005-00012390	25/09/1998	Francisco Mildone Mansilla	25,00	
Factura "B"	0002-00002419	25/09/1998	Cavirama S.R.L.	10,00	
Ticket	0000-00048559	25/09/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	1,10	
Factura	8102/05706667	21/08/1998	TELECOM	52,13	Se abona el 50%
Recibo	S/N	10/98	Alquiler	250,00	
Ticket	0000-00054828	13/10/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	2,20	
Ticket	0000-00055641	15/10/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	1,10	
Factura	7-00241680	09/98	EJESA	8,95	Se abona el 50%
Ticket	0000-00058750	23/10/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	1,10	
Uso Interno	00021443	24/10/1998	SIGMA S.R.L.	4,40	
Factura	7-00342029	10/98	EJESA	8,74	Se abona el 50%
Factura "C "	0000-00000128	27/10/1998	Taller Mecánico El Negro Sambrano	15,00	
Factura "B"	0004-00001895	27/10/1998	Estación de Servicio G.N.C. SIGMA	4,10	
Factura "B"	0000-00031693	27/10/1998	Cero Kilómetro - Repuestos	48,00	
Factura "B"	0002-00020294	27/10/1998	Babnik S.A. -Estación de Servicio	15,00	
Factura "B"	0002-00011442	27/10/1998	SUR Express	3,25	
Factura "B"	0002-00000100	27/10/1998	Ledesmar S.R.L.	4,10	
Factura "C "	0000-00003131	27/10/1998	Imprenta Siglo XXI	340,00	
Uso Interno	00019039	29/10/1998	SIGMA S.R.L.	3,00	
Ticket	0000-00060443	29/10/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	1,10	
Uso Interno	00019180	31/10/1998	SIGMA S.R.L.	3,00	
Ticket	0000-00062068	03/11/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	1,65	
Factura "C "	0000-00003408	05/11/1998	Imprenta Siglo XXI	78,00	
Factura "B"	0008-00004352	05/11/1998	Petrolera Jujuy S.A. -ESSO	10,00	
Factura "B"	0000-00019751	05/11/1998	Centro de Servicios La Nueva Ciudad	44,82	
Ticket	0000-00064051	07/11/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	2,20	
Ticket	0000-00064058	07/11/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	2,75	
Factura "B"	0002-00003322	07/11/1998	Cavirama S.R.L.	5,00	
Factura "B"	0005-00000319	09/11/1998	Francisco Mildone Mansilla	10,00	
Recibo	S/N	11/98	Alquiler	250,00	
Ticket	0000-00065282	11/11/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	1,65	
Ticket	S/N	11/11/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	2,20	
Ticket	0000-00065257	11/11/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	2,75	
Ticket	0000-00065260	11/11/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	2,75	
Factura "C "	0000-000000663	12/11/1998	Fotocopiadora y Kiosco Rafi	5,10	
Factura "C "	0000-00013601	13/11/1998	Restaurant y Residencial Norte	13,50	
Factura "B"	0005-00000430	13/11/1998	Francisco Mildone Mansilla	30,00	
Ticket	0000-00070606	25/11/1998	Telecafé Catedral de Haydee Nora Martín	1,10	
Factura	8102/05973605	20/10/1998	TELECOM	55,72	Se abona el 50%
Ticket	0001-00569483	10/12/1998	Telecentro Balcarce S.S.	1,10	
Recibo	S/N	12/98	Alquiler	250,00	
			subtotal	2.727,46	
			Gastos Compartidos	-93,89	
			Débitos bancarios	20,00	
			Total Egresos	2.653,57	

MARIA G. MALDONADO DE COSENTINI, Contador Público Nacional. — HUGO MONTIANO, Tesorero. — HUGO A. HORVATH, Presidente.

Movimientos de la Cuenta de Ahorro Nº 488037610-5

Partido Democrata Cristiano.-

Pje. Juan XXIII Nº 1586 - San S. de Jujuy

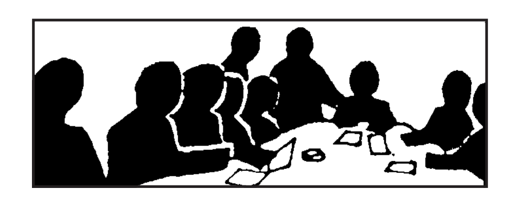
Fecha	Debito	Credito	Saldo
13-08-98		50,00	50,00
24-08-98	12,10		37,90
01-09-98	4,00		33,90
01-10-98	4,00		29,90
20-10-98		258,60	
"		691,20	
"		82,68	1.062,38
27-10-98	460,00		602,38
30-10-98	50,00		552,38
"		0,98	553,36
02-11-98	4.00		549,36
03-11-98	320,00		229,36
13-11-98	100,00		129,36
30-11-98	4,00		
"		0,48	125,84
02-12-98		25,86	151,70
03-12-98	100,00		51,70
30-12-98	4,00		47,70
30-12-98		0,02	47,72

Saldo al 31-12-98 47,72

Elvira Ortiz de Matteucci, Secretaria

e. 10/4 Nº 347.242 v. 10/4/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABB MEDIDORES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2001 a las 10:30 hs., en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.950, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2000.
2º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y los síndicos correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2000.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2000.
4º) Retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2000.
5º) Aprobación honorarios Contador certificante del Balance cerrado el 30 de noviembre de 2000.
6º) Consideración del destino final de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2000.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante del Balance que cierra el 30 de noviembre de 2001.
10º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta Asamblearia.

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales, para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 822 9 piso Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs. hasta el día 18 de Abril de 2001, inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de las Ley 19.550.

Presidente - Ulises de la Orden
e. 5/4 Nº 10.037 v. 11/4/2001

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2001 a las 11:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19º de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia del señor Frederick Ronald Axelson y aprobación de su gestión.
3º) Designación de un Director Titular en su reemplazo.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Director - Juan Pablo Chevallier-Boutell
e. 4/4 Nº 2965 v. 10/4/2001

AFIANZAR Sociedad de Garantía Recíproca

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "AFIANZAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 720 - piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de Junio de 2001 a las 15:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 16:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Razones de la celebración fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los estados contables por el período finalizado el 31 de diciembre de 2000;
4º) Fijación de la tasa de rendimiento que devengaron los aportes de los socios protectores al Fondo de Riesgo al 31 de diciembre de 2000.
5º) Política de Inversión de los Fondos Sociales;
6º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de tres miembros titulares y hasta tres suplentes que integrarán el Consejo de Administración en reemplazo de los salientes;
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora;
10º) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios;
11º) Exclusión de Socios Partícipes por incumplimiento de los requisitos necesarios para requerir tal carácter;
12º) Modificación de los artículos 4, 6, 7, 11, 13, 15, 16, 22, 24, 26, 27, 29, 32, 36, 52 y 58, de acuerdo a la propuesta realizada por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 12 de marzo de 2001;
13º) Ratificación de la aprobación realizada por el Consejo de Administración respecto del retiro del aporte al Fondo de Riesgo efectuado por Mastellone Hnos. S.A.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la información correspondiente a la reforma de los artículos de los Estatutos Sociales señalada en el punto 12 del Orden del Día, conjuntamente con el texto íntegro de las reformas propuestas y su justificación. Dicha información está disponible en la sede social.

NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 31 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Consejo de Administración - Miguel Maxwell
e. 5/4 Nº 3080 v. 11/4/2001

AGF ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 180.340. Se convoca a los señores Accionistas de AGF ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 26 de abril de 2001, a las 12 horas en las oficinas de la compañía San Martín 550, 2º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de renuncia del Sr. Presidente.
3º) Consideración de la gestión del Sr. Presidente.
4º) Designación de nuevo Director en reemplazo del renunciante.
5º) Autorización del Art. 273, Ley 19.550 al nuevo Director que se designe.
6º) Aumento del Capital Social.
7º) Reforma de los artículos 5º y 6º del Estatuto Social.
8º) Rescate de las acciones en circulación; emisión de acciones.
9º) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Patrick Rolland
e. 5/4 Nº 9918 v. 11/4/2001

AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2001 a las 11 horas, en la sede social sita en Venezuela 4267/69, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 46 ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión el Directorio y de la actuación de la sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los honorarios a la Sindicatura.
6º) Consideración del destino de los Resultados no Asignados.
7º) Fijación del número de Directores Titulares, entre un mínimo de tres y un máximo de diez, y elección de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes, en igual o menor número
8º) Designación de un Síndico Titular y un síndico suplente por un ejercicio.
9º) Consideración de autorización a los integrantes del Directorio para retirar anticipos de honorarios durante el ejercicio 2001, a cuenta del monto a aprobar por la Asamblea que considere los estados contables con cierre al 31/12/01. El Directorio.

Presidente - José E. Schwarzböck
Apoderado - Alejandro Torrassa
e. 4/4 Nº 9829 v. 10/4/2001

ANDES AVIACION S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 802.159. Se convoca a los señores accionistas de ANDES AVIACION S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de Abril de 2001 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en Avda. Corrientes 456 16º P. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y gestión y asignación de honorarios al directorio.

NOTA: Los accionistas para participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad con tres (3) días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 en Avda. Corrientes 456 16º P. Capital Federal. La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social.

Presidente - Jorge Bergés
e. 6/4 Nº 10.118 v. 16/4/2001

ARGENCONTROL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día lunes 30 de abril de 2001 a las 17:40 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria, en el Club Inglés 25 de Mayo 586, 1° piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.
3°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme por lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social.
4°) Designación de miembros titulares y miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora conforme a lo dispuesto por el art. 14 del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea, (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): "Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, 25 de Mayo 565 4° piso, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada". Registro I.G.J. 1.622.687.

Presidente - Luis M. Ribaya
e. 9/4 Nº 10.231 v. 17/4/2001

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 72 PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 28 y 29 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 72 que se realizará en la sede de la Asociación, calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal el día 24 de abril del 2001 a las 17.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Homenaje a los socios fallecidos.
2°) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria N° 71 realizada el día 8 de mayo de 2000.
3°) Designación de dos asociados activos presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario de acuerdo con las prescripciones del artículo 29 de los Estatutos.
4°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 y gestión de directorio.
5°) Aprobación de lo actuado por C.D.

Presidente - Máximo Ayerza
Secretario - Horacio La Valle
e. 9/4 Nº 6922 v. 10/4/2001

ASOCIACION DE PILOTOS DE LAPA

CONVOCATORIA

Llámase a Elecciones Nacionales de Autoridades de esta Asociación Sindical para los días: 29, 30, 31 de Mayo y 1, 4 de Junio de 2001, para lo cual deberán presentarse con anterioridad al 12 de Abril de 2001 ante esta Junta Electoral las correspondientes listas para su oficialización.

Vocal - Eduardo Casado
e. 6/4 Nº 10.108 v. 10/4/2001

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (CANGALLO SCHULE)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001 a las 8:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 2169 de la Capital Federal, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 (dos) socios Activos para integrar la junta escrutadora.
2°) Elección de Presidente por 2 (dos) años, Secretario por 2 (dos) años, Pro-Secretario por 1 (un) año, Pro-Tesorero por 2 (dos) años, 2 (dos) vocales Titulares por 2 (dos) años, 6 (seis) vocales suplentes por 1 año, 3 (tres) Revisores de cuentas titulares por 1 (un) año, 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por un año. La emisión de votos, si correspondiera, se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20:00 hs., indefectiblemente. A partir de esta hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del Día.

3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y destino del Resultado correspondiente al centésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Proclamación de las autoridades electas.
5°) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.
De acuerdo con el Art. 23 del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará una segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de Asociados.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - César Abel Tortorella
Secretario - Daniel G. Goldfeder
e. 9/4 Nº 6164 v. 11/4/2001

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

(Inscrip. R.P.C. Nº 54, Fº 368, Lº 39 Tº A). De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de abril de 2001, a las 13:00 horas, en la sede social de YPF S.A., sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, que no es el domicilio legal de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Documentación Anexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Destino de las utilidades
4º) Aprobación de la gestión del Directorio de la sociedad y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.
5º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del Ejercicio 2000.

NOTA: En caso de que el Acuerdo Definitivo de Fusión de YPF S.A., Astra C.A.P.S.A y Repsol Argentina SA. otorgado el 13-02-01, se encontrara inscripto con anterioridad a la fecha de la Asamblea de Accionistas esta Asamblea quedará automáticamente sin efecto y los señores accionistas de la Sociedad podrán participar, de pleno derecho, en la Asamblea de Accionistas de YPF S.A. prevista para el mismo día 18 de abril de 2001, a las 14:00 horas, la cual considerará los puntos 1º a 5º del Orden del Día de Astra C.A.P.S.A. El Directorio.

NOTA I: En el supuesto de la nota anterior, los accionistas de Astra que participen en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de YPF S.A. no votarán con el total de acciones de Astra sino con las que les correspondieren de YPF, teniendo en cuenta la relación de canje establecida, es decir: 1 acción de YPF por cada 1,5 acción de ASTRA.

NOTA II: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán acompañar a dicha comunicación el certificado de depósito de acciones correspondiente.
Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán 744 - piso 17 - Buenos Aires, hasta el 10 de abril de 2001, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

Director - Carlos María Tombeur

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/3 al 5/4/2001.

e. 6/4 Nº 9543 v. 16/4/2001

"B"

BANCO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto Social, se cita a los señores accionistas del BANCO BANSUD S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de abril de 2001, a las 9 00 horas, en la sede social sita en Sarmiento 447 (Piso 8º), de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1!) Designación de dos asambleístas para que, en nombre y representación de los accionistas, redacten, aprueben y suscriban el acta de la asamblea juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 35 finalizado el 31-12-00.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio Nº 35 finalizado el 31-12-00.
4º) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 35 finalizado el 31-12-00.
5º) Consideración de las retribuciones a los directores ($ 1.546.238,64 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 31-12-00 el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Renovación de la Comisión Fiscalizadora por finalización de mandato: fijación del número de miembros titulares; y elección de miembros titulares y suplentes.
8º) Renovación del Directorio por finalización de mandato: fijación del número de miembros titulares y suplentes; y designación de los que correspondan.
9º) Determinación de la retribución del Contador certificante por el ejercicio Nº 35 finalizado el 31-12-00 y designación del Contador certificante que dictaminará sobre la documentación contable anual del ejercicio Nº 36.
10º) Consideración del resultado económico y su destino. Los puntos 1 a 9 serán tratados en asamblea con carácter de ordinaria y el punto 10 en asamblea con carácter de extraordinaria.

Presidente - Raúl Armando Anaya

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento Nº 299, P.B., Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la titularidad de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para ser depositada en Sarmiento 447, Piso 9º, Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de atención de 11:00 a 15:00 horas. El 23 de abril de 2001, a las 15:00 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, art. 30º.

e. 5/4 Nº 9983 v. 11/4/2001

BANCO MARIVA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 26 de abril de 2001 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 17:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299,7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el articulo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
2º) Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la ley 19.550, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000;
4º) Remuneración de los señores miembros del Directorio en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
5º) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Desafectación de la totalidad de las reservas especiales dispuestas por Asambleas de Accionistas celebradas con fechas 26/4/78, 29/4/80 y 03/6/81
9º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 5/4 Nº 6666 v. 11/4/2001

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2001, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 480 esquina San Martín, piso 15º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 y su resultado.
3º) Consideración de la distribución de dividendos.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 94.
9º) Ratificación de la restitución de aportes irrevocables por un monto de $ 55.000.000.
10º) Prórroga del plazo de duración del Programa de Títulos de Corto por v$n 500.000.000 (el "Programa de Corto Plazo") aprobada por la Comisión Nacional de Valores por Certificados Nº 107, 139, 194 y 257 de fechas 16 de enero de 1996, 14 de enero de 1997, 12 de marzo de 1998 y 11 de noviembre de 1999, respectivamente, por 5 años más.
11º) Delegación en el Directorio, con facultad de subdelegación en uno o más directores o gerentes de la sociedad, de la facultad de suscribir los documentos respectivos y de realizar las presentaciones necesarias a fin de obtener la autorización por parte de los organismos de contralor que correspondan de la prórroga del plazo de duración del Programa de Corto Plazo.
12º) Retiro de cotización de "American Depositary Share" ("ADSs") en la Bolsa de Valores de Nueva York ("New York Stock Exchange").

Director - Angel Oscar Agallano

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en Bartolomé Mitre 480, piso 5º, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 23 de abril de 2001.

e. 4/4 Nº 6552 v. 10/4/2001

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de la BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 2001, a las 11.00 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La Presidencia designará dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores, y además dará cuenta de la constitución de la Comisión Electoral.
2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los Consejeros: Miguel J. Carril (*), Alberto Longo Elía, Héctor R. Alvarez, Rubén C. Mustica, Ricardo L. Mascaretti, Mario S. Rossi, Eduardo C. Grüneisen (*), Juan Peirano Basso (*), Ramón J. Lezica Alvear, Antonio G. Sáenz Valiente, Carlos R. Bledel y Carlos A. Brady Alet (*), quienes finalizan su mandato.
(*) No puede ser reelecto.
3º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los Consejeros: Carlos M. Varela, Elba B. Varela, Miguel Angel Fidalgo, Eugenio G. Schettini, Carlos D. Carullo, Jorge G. Stuart Milne, Franco E. Caffarone, Leal A. Montello, Elvio Colombo y Fernando E. Dozo, quienes finalizan su mandato y cubrir dos vacantes producidas por las renuncias de los señores Jorge A. Cozzani y José J. Fernández Reguera.
4º) Elección de dos miembros suplentes conforme con el siguiente detalle:
Un suplente por un año para completar el período estatutario que le correspondía al señor Jaime Benedit, quien renunció con motivo de haber sido electo titular, por el Inciso 1º, en la Asamblea del 27-4-2000.
Un suplente por dos años para completar el período estatutario que le correspondía al señor Mariano J. M. Marraco, quien pasó a titular en reemplazo del señor Carlos C. Helbling, que renunció.
De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º) y 4º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

Titulares:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
" " " 2º: Un agente de bolsa o presidente o vicepresidente de sociedades de bolsa, por tres años.
" " " 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizada por la Asociación, por tres años.
" " " 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
" " " 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
" " " 6º:Un comerciante, por tres años.
" " " 7º: Un industrial, por tres años.
" " " 8º: Un financista, por tres años.
" " " 9º: Un productor, por tres años.
" " " 10º: Un rematador, por tres años.
" " " 11º: Un consignatario, por tres años.
" " " 12º: Un transportista, por tres años.

Suplentes:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
" " " 2º: Un agente de bolsa o presidente o vicepresidente de sociedades de bolsa, por tres años.
" " " 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizada por la Asociación, por tres años.
" " " 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
" " " 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
" " " 6º: Un comerciante, por tres años.
" " " 7º: Un industrial, por tres años.
" " " 8º: Tres financistas, uno por tres años, uno por dos años y uno por un año.
" " " 9º: Un productor, por tres años.
" " " 10º: Un rematador, por tres años.
" " " 11º: Un consignatario, por tres años.
" " " 12º: Un transportista, por tres años.

5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.
6º) Consideración de:
a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.
b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Información Complementaria (Anexos, Notas y Reseña Informativa según Resolución 290/97 de la C.N.V.), correspondiente al ejercicio Nro. 118 cerrado al 31 de diciembre de 2000, presentados conforme a las Resoluciones Técnicas 8, 9, 10, 11 y 12 de la F.A.C.P.C.E., el Decreto 316/95, la Resolución 8/95 de la I.G.J. y de conformidad con las disposiciones de la C.N.V., en las partes que le son aplicables, como así tam-

bién el informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable.
c) Destino del resultado del Balance al 31/12/00.
7º) Proclamación de los miembros electos.

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Presidente – Juan Bautista Peña
Secretario – José A. Cirillo

NOTAS:

1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 hs., a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.
2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18.00 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.
3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.
4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.
5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual asimismo, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, el Gerente de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive, y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.
6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Asociación la impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a forma y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al orden de presentación de aquéllas. La Asociación asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista se les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas boletas en cantidad igual al doble de los socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquéllos, incluida en un diskette u otro tipo de soporte disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez (10) ejemplares de la nómina de los socios a que se refiere el Artículo 17º del Estatuto y 51 del Reglamento, actualizada con las bajas de socios producidas hasta dos (2) meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.
7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 2000.
8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aún representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: Miguel J. Carril, Eduardo C. Grüneisen, Juan Peirano Basso y Carlos A. Brady Alet.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia de fecha 3 de abril de 1985, no procederá la aceptación de listas incompletas que puedan ser presentadas para ser votadas en la asamblea que se convoca.
e. 6/4 Nº 10.111 v. 10/4/2001

BUNKERSUD S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en IGJ 95.256/171.403. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 30 de abril de 2001 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda, en la sede social, Maipú 471, piso 12, Dto. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Presidente - Eduardo Ignacio Recalde
e. 4/4 Nº 9881 v. 10/4/2001

B.V.R. S.A.

CONVOCATORIA

Nro. I.G.J. 1.617.733. Convócase a los Sres. Accionistas de B.V.R. S.A. a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) a celebrarse en la sede social de Santa Fe 2125 EP, Buenos Aires para el día 26 de abril del 2001 a las 9.00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1ero. del art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico que cierra el 31 de diciembre del 2000.
2º) Aprobación de la gestión de Directorio.
3º) Consideración Honorarios del Directorio en exceso art. 261 si correspondiere.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Rafael Baigún
e. 5/4 Nº 9117 v. 11/4/2001

"C"

CAFCH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 23/4/2001 a las 16 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social de Lavalle 905, Capital, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital por aportes en efectivo y reforma parcial del estatuto en su art. cuarto.
3º) Autorización de gestión ante I.G.J.
Presidente - Valeria Paula Paramidani

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.
e. 4/4 Nº 6588 v. 10/4/2001

CARLOS CASADO S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria para el 26 de abril de 2001, en el local social, calle Callao 875, 4° piso "G", Capital Federal, a las 11:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 93° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Donación de tierras al Municipio de Puerto Casado.
4°) Destino de los Resultados conforme al Art. 23 del Estatuto. Propuesta del Directorio de distribución del 6% sobre el Capital en efectivo.
5°) Aumento de Capital y emisión de acciones en el supuesto de que la Asamblea resuelva en tal sentido.
6°) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia ($ 438.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000, el cual arrojó quebrantos.
7°) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (Art. 17 del Estatuto).
8°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 94° Ejercicio y determinación de su honorario.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 20 de abril de 2001 a las 16 horas.
Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Callao 875, 4° piso, "G", Capital Federal, de 12 a 16 horas. El Directorio.
Presidente - Luis María Cavanagh
e. 9/4 Nº 10.212 v. 11/4/2001

CASTAGNINO S.A.C.I.A.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2001 a las 10,00 hs. en la sede social cita en Paraguay 1225 2° piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 32° Ejercicio de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Determinación de la retribución al Directorio (Art. 261 Ley 19.550) y tratamiento de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6°) La designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Rodolfo Castagnino
e. 9/4 Nº 10.245 v. 17/4/2001

CENTRAL S.C.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de Síndico Titular convoco a Asamblea General Extraordinaria en primer convocatoria a señores accionistas de la firma CENTRAL SOC. COM. P/ACC. a celebrase el día 27 de abril de 2001 en el local situado en la calle Paraguay 474 de esta Capital a 10 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de firmantes del acta.
2º) Designación de socio colectivo o administrador a efectos de encuadrar a la sociedad dentro de lo dispuesto en los estatutos sociales. Consideración de la posibilidad de que tal designación recaiga en la persona del Sr. Félix Fernando C. Rabino.
Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550.
Síndico - Angel J. Salvatore
e. 5/4 Nº 9950 v. 11/4/2001

CERBERUS S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ 1.523.292. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria para el día 30 de abril de 2001 a las 16 horas y 17 horas, respectivamente en la sede social, calle Viamonte 2506, piso 3°, Oficina 27, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de Capital Social y Emisión de las Acciones. El Directorio.
Director - Ernesto De Bisschop
e. 9/4 Nº 10.232 v. 17/4/2001

CINEDAVI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Av. Leandro N. Alem 1002, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, el próximo día miércoles 25 de abril de 2001 a las 9.00 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Honorarios al Directorio en exceso a lo establecido por ley.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - H. Davico
e. 5/4 Nº 9934 v. 11/4/2001

CLUB NEWMAN

CONVOCATORIA

C-6760. Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2001 a las 18:30 hs., en 25 de Mayo 586 - 2do. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance de 25° ejercicio.
3°) Elección de autoridades.
Secretario - Julio J. Repetto
e. 9/4 Nº 10.255 v. 10/4/2001

CLUB DE CAMPO ARMENIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

I.G.J. N° 178.835. Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2001 en Av. Callao N° 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;

2°) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 16, finalizado el 31 de diciembre de 2000;
3°) Renovación parcial del Directorio (Art. 8° del Estatuto Social)
- Elección de cuatro (4) Directores titulares por dos ejercicios;
- Elección de dos (2) Directores Suplentes por dos ejercicio;
4°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Presidente - Carlos Potikian
e. 9/4 Nº 10.272 v. 17/4/2001

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA

Señor Consocio: En cumplimiento de las normas establecidas por los estatutos del CLUB DE PESCADORES en sus artículos 39º, inciso L, 44º inciso g y 74 convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 2001 a las 9 horas, en nuestro edificio social de Avenida Costanera Norte Rafael Obligado y Avenida Domingo Faustino Sarmiento, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación de una contribución extraordinaria mensual para todos los socios vitalicios de más de 40 años de antigüedad y, aquéllos entre 30 y 40 años de antigüedad que no se acojan voluntariamente conforme en lo establecido en la cláusula transitoria A del Estatuto Social. El Secretario. El Presidente.
Vicepresidente – Angel F. Colombo
e. 6/4 Nº 10.134 v. 10/4/2001

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, según lo decidido en su sesión del 7 de Marzo de 2001, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (conforme a lo determinado en el Artículo 41, incs. a, b y c de los Estatutos Sociales), la que se llevará a cabo en nuestra sede social de Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad de Buenos Aires (Salón Imperial - Piso 1º), el día 29 de Abril de 2001 a las 10 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Ofrecer a los señores asambleístas las necesarias explicaciones respecto a la demora incurrida en la convocatoria de esta Asamblea.
3º) Lectura, consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Hacienda, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2000, que corresponde todo lo actuado entre el 1º de Junio de 1999 y el 31 de Mayo de 2000.

Podrán participar en la Asamblea los socios Vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado como socios del club, hasta el Nº 1451.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2001.
Presidente - Francisco Ríos Seoane
Secretario - Francisco López y Diez
e. 6/4 Nº 10.086 v. 10/4/2001

COLONIA CENTRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2001 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la Avda. Córdoba 1332, 7º piso Dto. "Y", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores, de las garantías que darán y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Diana M. A. G. Graf Zu Eltz de Von Oppen
e. 4/4 Nº 9824 v. 10/4/2001

COLUMBIA Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 2001 a las 16:00 horas en la sede social de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690, 3º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reestructuración del Directorio y en su caso elección de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Designación de un Presidente Honorario.
4º) Consideración de la actual composición de la Comisión Fiscalizadora y elección, en su caso, de nuevos miembros titulares y/o suplentes, así como de contador certificante titular y suplente.
5º) Consideración del plan de capitalización de la Sociedad.
6º) Tratamiento de los créditos a favor de la sociedad adeudados por el INdeR.
7º) Consideración de remuneraciones de los señores Directores y sumas a acordar a los nuevos Directores según se acuerde en el tratamiento del punto 2.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas titulares de acciones escriturales cuyo registro está a cargo de la Caja de Valores S.A., deberán presentar la correspondiente certificación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que deberán cumplimentar en la sede social, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 690, Capital Federal, hasta el día 23 de abril de 2001 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.
Presidente - Domingo Avellaneda
e. 4/4 Nº 283 v. 10/4/2001

COMARCOM S.A.I.C.I.F. y A. Servicios de Alimentación

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria - Ordinaria a realizarse el día 27 de abril del 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social calle Moreno 1628 1º Piso Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalución Contable (Técnica) de los bienes inmuebles propiedad de la Sociedad.
3º) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 inc. 16 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2000 y la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y el Síndico.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio y del Síndico.
6º) Designación de tres directores titulares y un suplente por el término de dos años y de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.
Presidente - Primo Mario Cardelli
e. 5/4 Nº 9946 v. 11/4/2001

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Nº de Registro: 1.341: Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25/04/2001, a las 11 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs., en segunda convocatoria, en la sede San Martín 66, piso 5to. oficina 512 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 85 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, incluso por funciones técnico-administrativas por $ 30.000, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/00 el que arrojó quebranto.
4º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/00.
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
6º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
7º) Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores Suplentes, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por un año.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.
10º) Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Fijación de los honorarios del ejercicio 2000.

Se recuerda a los sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 16 hs. hasta el día 19 de abril de 2001 a las 16 hs. El Directorio.
Vicepresidente - Vuk Antonio Roscic
e. 5/4 Nº 10.005 v. 11/4/2001

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3403 del libro 121 tomo A, de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 27 de abril de 2001 a las 15 horas en Reconquista 559, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
5º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
6º) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Aldo Propatto
e. 5/4 Nº 10.015 v. 11/4/2001

CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A.

CONVOCATORIA

CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A. - Número de Registro de Inspección de Justicia 76.346. Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 24 de Abril del 2001. a las 16 horas, en Avenida de Mayo Nº 1365, Piso 8º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia al directorio del Sr. Leonardo Varela.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días anteriores al 24 de abril del 2001 a falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio. El Directorio.
Director – Eduardo R. Hernández
e. 5/4 Nº 10.033 v. 11/4/2001

CONTMAR S.A.

CONVOCATORIA

Sres. Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. accionistas en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2001 en Reconquista 1048 piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y sus honorarios.
4º) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse a continuación de la anterior con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fusión de Contmar S.A. con VTV Oeste S.A. la cual será sociedad absorbente.
3º) reforma al estatuto social de V.T.V. Oeste S.A.
4º) Disolución anticipada de Contmar S.A.
5º) Autorización para la inscripción en la Inspección General de Justicia del trámite de fusión.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.
Presidente - Gerardo Ferreiro Castro
e. 4/4 Nº 3010 v. 10/4/2001

CONTROL ELECTRONICO VEHICULAR S.A.

CONVOCATORIA

Sres. Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2001 en Reconquista 1048 piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y sus honorarios.
4º) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse a continuación de la anterior con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fusión de Control Electrónico Vehicular S.A. con VTV Oeste S.A., la cual será sociedad absorbente.
3º) Reformas al estatuto social de V.T.V. Oeste S.A.
4º) Disolución anticipada de Control Electrónico Vehicular S.A.
5º) Autorización para la inscripción en la Inspección General de Justicia del trámite de fusión.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la misma. El Directorio.
Presidente - Gerardo Ferreiro Castro
e. 4/4 Nº 3012 v. 10/4/2001

CORIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 7° "73", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 12, finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 9/4 N° 10.264 v. 17/4/2001

COUSOR S.A.C.I.E.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2001, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y a las 13:30 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social, sita en la calle Lavalle 1125, Piso 3°, Oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, del Ejercicio N° 24, cerrado al 31 de diciembre de 2000.
2°) Consideración de los resultados; remuneraciones al Directorio y Síndico Titular y gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2000.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplentes.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Vicepresidente – Luis José Coudreau
e. 9/4 N° 10.475 v. 17/4/2001

"D"

DE LOS BAQUEANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001 a las 17:00 horas en Alberti 351 9º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Determinación del número de directores, y designación de autoridades por el término de tres ejercicios. El Directorio.
Presidente/Director – Enrique G. Palmon
e. 6/4 Nº 3113 v. 16/4/2001

DIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 24 de abril de 2001 a las 19:30 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la sociedad, sita en Paraguay 1462, p. 9 de la Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Designación de un accionista para presidir la Asamblea.
3º) Remoción del Directorio de la sociedad.
4º) Evaluación de su conducta.
5º) Aprobación de la creación de una comisión tendiente a revisar los comprobantes y libros de la sociedad, a efectos de evaluar la correspondencia entre documentación, libros y balance de la misma por los últimos años. Evaluación del acogimiento a las diferentes moratorias de la Dirección General Impositiva, sus razones y sus causas.
6º) Autorizar al Directorio a promover las acciones penales en caso de corresponder y a otorgar poder especial para denunciar y querellar.
7º) Reducción del número de miembros del Directorio.
8º) Designación de nuevas autoridades de la sociedad.

NOTA: De acuerdo a las previsiones del Art. 238 inc. 2º de la ley de sociedades comerciales, los accionistas deberán comunicar su intención de asistir a la Asamblea, con tres días de anticipación a la misma, debiendo cursar al efecto nota escrita al domicilio social, de lunes a viernes de 14 a 16 hs.
Presidente - César Jorge Bernasconi
e. 4/4 Nº 3006 v. 10/4/2001

DUNLOP ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DUNLOP ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 27 de abril de 2001 a las 10.00 horas en Chubut 1136 Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario General, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria del Directorio, Informe del Síndico y Gestión del Directorio, todo por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2000.
3º) Honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación del Número de Directores y su elección.
5º) Honorarios del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
6º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Consideración del resultado del ejercicio.
8º) Consideración del Aporte Irrevocable.
8º) Modificación del artículo 3º del Estatuto Social a fin de adecuarlo a lo requerido por Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia mediante la comunicación escrita prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550 o depositar sus títulos en Chubut 1136 Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, en horario de 15 a 17 horas, hasta el día 20 de abril de 2001.
Presidente - Adalberto Raúl Moderc
e. 5/4 Nº 9981 v. 11/4/2001

"E"

EDIAR Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001, a las 18 horas, en la sede social Tucumán 927, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, notas, informaciones y anexos que los complementan, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores y Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes por el término de un año.
5º) Fijación de la remuneración del contador certificante por el ejercicio 2000 y designación de contador certificante para el ejercicio 2001.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Para tener derecho a la asistencia a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 12 a 18 horas, hasta el día 24 de abril de 2001 a las 18 horas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Héctor Raúl Alvarez
e. 6/4 Nº 10.057 v. 16/4/2001

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de abril de 2001, a las 19:30 horas, en el local de Avda. Don Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Art. Nº 10 del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Emilio Peña
e. 5/4 Nº 10.024 v. 11/4/2001

EL DESEO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001, a las 15 horas, a realizarse en la calle Ayacucho 1702 7º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234; Inciso 1ro de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
Buenos Aires, 03 de abril de 2001.
Presidente – Jorge Ibáñez Padilla
e. 6/4 Nº 10.147 v. 16/4/2001

ELECTRIGAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo del año 2001 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, calle Cerrito 740, Piso 16º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000,
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos,
4º) Remuneración de Directores y Síndicos,
5º) Tratamiento de los Resultados no Asignados,
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos si correspondiere,
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 26.4.01 a las 17 horas.
Presidente - Teófilo Hugo Veloso
e. 5/4 Nº 9944 v. 11/4/2001

EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.511.858. Convócase a los señores accionistas de EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/4/01, en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 12 hs. en Humberto Iº 151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 264 de la Ley 19.550 en relación al ejercicio económico cerrado al 30/4/00.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y de la remuneración del directorio.
Vicepresidente - Rudi Guido Boggiano Leupolt
e. 5/4 Nº 9975 v. 11/4/2001

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2001 a las 18:00 horas en el local de la calle Avda. Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/00.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y del Organo de Fiscalización.
4º) Tratamiento de la prórroga en la enajenación de sus acciones de acuerdo a lo establecido en el art. 221 de la Ley de sociedades 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.
Presidente - Tomás Otero
e. 5/4 Nº 10.026 v. 11/4/2001

"F"

FAGLU S.A.C.I.F. e I.

CONVOCTORIA

Convocatoria: a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 2001 a las 12 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550 y los resultados no asignados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar

comunicaciones a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 16 de abril de 2001 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

Presidente - Luis María Suardi

e. 5/4 Nº 9979 v. 11/4/2001

FAPLAC S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2001 a las 15.00 horas, en la sede social, 25 de mayo 401, piso 1º, Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000, y destino de los resultados no asignados.

3º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de las retribuciones al Directorio por $ 422.641, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000, el cual arrojó quebrantos acumulados. Las retribuciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000 y corresponden a asignaciones a los miembros del cuerpo directivo por su desempeño de funciones técnico-administrativas con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.

5º) Consideración de las retribuciones a la Comisión Fiscalizadora por $ 13.200, ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.

6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un año.

7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

8º) Consideración de la retribución a los contadores certificantes de los estados contables, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2000.

9º) Designación de los contadores públicos par la certificación de los estados contables correspondientes al nuevo ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 2001. Determinación de su retribución. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad sus acciones o el certificado de depósito, emitido por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el artículo 238 de la ley de sociedades y la Resolución 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 20 de abril de 2001 inclusive, en 25 de Mayo 401, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 14 horas.

Presidente - Antonio Lozano

e. 4/4 Nº 9904 v. 10/4/2001

FAST FERRY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FAST FERRY S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2001, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Pedro de Mendoza 330, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción de la totalidad de los integrantes del Directorio (Titulares y suplentes).

2º) Designación de nuevos miembros del Directorio.

3º) Informe detallado del convenio efectuado con el S.O.M.U.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias legales para concurrir al acto. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.

Presidente – Héctor F. González

e. 6/4 Nº 6847 v. 16/4/2001

FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C. e I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2001 a la 17 horas, en la sede social sita en Paraná 1083, piso 3, Depto. "B" de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1º) Tratamiento renuncia de Director y en su caso elección de reemplazante por el término que resta para completar el mandato.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondiente al ejercicio económico Nº 43 cerrado el 31 de diciembre de 2000.

3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. el Directorio.

Vicepresidente - Jorge L. Milesi

e. 4/4 Nº 9846 v. 10/4/2001

FERBODIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 2001, a las 20.00 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes y de los Síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.

Presidente - Manuel P. Boente Carrera

e. 4/4 Nº 2987 v. 10/4/2001

FOREST 4.4.4. S.A.C.I.A.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 10.602. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2001 a las 10 hs. en nuestra sede social de la Avda. Forest 444 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. i) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

3°) Aumento de Capital actual de $ 146.000. en $ 45.000, en acciones nominativas, ordinarias de v$n 1 y 5 votos de cada una, resultando un capital de $ 191.000, compuesto por 70.500 acciones nominativas, ordinarias de V$N 1 de 5 votos c/u y 120.500 acciones nominativas ordinarias de V$N 1, 1 voto c/u.

4°) Honorarios a directores. Consideración de remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas, art. 261, Ley 19.550.

5°) Aprobación de la gestión del Directorio. En caso de falta de quórum en primera convocatoria, se fija una nueva Asamblea con idéntico Orden del Día, en el mismo lugar y día, para las 11 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.

Presidente - Susana Inés Barberis de Domínguez Juncal

e. 9/4 N° 10.276 v. 17/4/2001

FORESTAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 58 del 21 de marzo de 2001, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2001, a las 12:00 horas en la sede social, sita en calle 25 de Mayo 359, piso 15, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.

3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura para el ejercicio bajo consideración.

4º) Consideración de los honorarios de los directores y de la sindicatura (artículo 261, Ley 19.550).

5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

6º) Designación de Síndico titular y suplente.

7º) Consideración de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2000. Destino de los mismos.

8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a los resultados en los puntos precedentes.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550), a más tardar el día 20 de abril de 2001 inclusive.

Presidente - Jaime Valenzuela Fernández

e. 5/4 Nº 10.020 v. 11/4/2001

FREE NET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de FREE NET S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de abril de 2001 a las 10:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 2 finalizado el 31 de julio de 2000.

2º) Consideración de la remuneración de los Directores.

3º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.

4º) Designación de autoridades.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

Directora - Liliana Jannielli

e. 5/4 Nº 10.012 v. 11/4/2001

"G"

GEREMAR S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

IGJ nº 77, Lº 97, Tº A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de abril de 2001 a las 17:00 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

2º) Consideración del resultado del ejercicio.

3º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19.550, durante el ejercicio en consideración.

4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Daniel Luis Zorzi

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 5/4 Nº 6667 v. 11/4/2001

GINOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 2001, a las 16.00 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000. Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.

2º) Fijación y elección de Directores titulares y suplentes y de los Síndicos titular y suplente.

3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.

Presidente - Manuel P. Boente Carrera

e. 4/4 Nº 2990 v. 10/4/2001

GNC AGRONOMIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2001 a las 18 horas, en la calle Avenida Francisco Beiró 2801, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

2º) Aprobación del resultado del ejercicio y gestión del Directorio.

3º) Retribución a miembros del Directorio y Sindicatura.

4º) Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio.

5º) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Boris Jorge Reck

e. 4/4 Nº 6520 v. 10/4/2001

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC THAMES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2001 a las 18 hs. en la sede Social sita en Carabobo 81 departamento "E" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 11 cerrado al 31 de diciembre de 2000.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Aprobación de honorarios al Directorio.

5º) Distribución de Ganancias.

6º) Elección de nuevos Directores para un año.

Presidente – Eduardo M. Vidal

e. 6/4 Nº 10.117 v. 16/4/2001

GOROSTIAGA 1620 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 2001 a las 19 hs. en el local de la calle Echeverría 2897, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

2º) Tratamiento de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2000.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2000.
4º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Presidente - Sergio Alcaro
e. 5/4 Nº 9922 v. 11/4/2001

GRAFICA TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2001 a las 16 hs. a realizarse en el domicilio de la calle Lavalle 1334, 2do. piso of. "25", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas de la demora en la convocatoria a asamblea.
3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000.
4°) Consideración de las utilidades y distribución de honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
Presidente - Miguel Jorge José Kos
e. 9/4 N° 7036 v. 17/4/2001

GRUPO INVERSOR EL DORADO S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 2001, a las 14 en primera convocatoria y a las 15 en segunda convocatoria en la calle Cerrito 1136 e/p Ctfte., de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2000.
2°) Destino de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y su aprobación.
4°) Consideración del Inventario y Balance de Disolución (Art. 103 Ley 19.550).
5°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
Liquidador - Raúl H. Mensi
e. 9/4 N° 7004 v. 17/4/2001

GUIA PRACTICA DEL EXPORTADOR E IMPORTADOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 2001, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social, sita en la calle Lavalle 1125, Piso 3°, Oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, del Ejercicio N° 33, cerrado al 31 de diciembre de 2000.
2°) Consideración de los resultados; remuneraciones al Directorio y gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2000.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Apoderada – Marta Coudreau
e. 9/4 N° 10.480 v. 17/4/2001

"H"

HOSPITAL ALEMAN

CONVOCATORIA

DEUTSCHES HOSPITAL. Fundado el 26 de Agosto de 1867. Asociación Civil autorizada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional. Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 26 de abril de 2001 a las 19,00 hs. en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640 AA (C1118AAT) Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 2000 y el Informe del Revisor de Cuentas.
2°) Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años y uno por un período de un año.
3°) Elección de tres miembros suplentes por un período de un año.
4°) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplentes por un período de un año.
5°) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Estatutos - Artículo 5°: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.
Artículo 13°: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar. No se admitirá la representación a voto por poder.
Presidente - Luis D. Stück
e. 9/4 N° 9959 v. 11/4/2001

HULYTEGO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se ha deslizado un error en el tipeo de la convocatoria Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2001 a las 10:00 horas.
Solicitamos publicar la siguiente corrección:
En nota convocatoria Asamblea Ordinaria:

Donde dice: Venciendo el plazo el 23 de abril de 2001.

Debe decir: Venciendo el plazo el 24 de abril de 2001.
Presidente - Alejandro J. E. Medinger
e. 5/4 Nº 3042 v. 11/4/2001

"I"

INGRATTA S.A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2001 a continuación de las Asambleas Especiales, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio 35 cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
6º) Enunciación de la integración del Directorio, conforme a las designaciones aprobadas en cada grupo accionario (art. 11 del Estatuto, Título II, punto 11.01)
En su caso, resolución sobre el número de integrantes del Directorio (art. 11 del Estatuto Título II punto 11.02. incisos "a" y "b")
En su caso, designación de los directores —titulares y suplentes— que resten hasta alcanzar el número previamente determinado, hasta un máximo de cinco (art. 11 del Estatuto punto 11.02.02)
En su caso, determinación del término de la duración del cargo de los directores electos, hasta un máximo de tres años (art. 11 del Estatuto punto 11.02)
7º) Nombramiento del Presidente y Vicepresidente del Directorio (art. 8 del Estatuto)
8º) Elección de Síndico titular y suplente.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. Para el caso de Asamblea General Ordinaria, el término de una hora se computará desde la hora de finalización de la última Asamblea Especial del Grupo Accionario I, II, III, IV o V. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 23 de abril de 2001 a las 17 horas. El Directorio.
Presidente – Marcelo Aquiles Ingratta
e. 6/4 Nº 10.059 v. 16/4/2001

INGRATTA S.A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el art. 11 del Estatuto, Título III, convócase a los señores accionistas de los Grupos Accionarios I, II, III, IV y V a celebrar las respectivas Asambleas Especiales de dichos grupos accionarios, para el día 27 de abril de 2001 a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea Especial.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea Especial (art. 11 del Estatuto, Titulo III, punto 22).
3º) Elección de un Director titular y un Director suplente (art. 11 del Estatuto, Título II, punto 11.01.0).

NOTA: a) Se convocan en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 23 de abril de 2001 a las 17 horas. El Directorio.
Presidente – Marcelo Aquiles Ingratta
e. 6/4 Nº 10.081 v. 16/4/2001

INSTITUTO CAMBRIDGE S.A.

CONVOCATORIA

Registro 37.461. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de mayo de 2001, a las 15 horas en la sede social de Tucumán 1483 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 28/02/01.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Aprobación del resultado del ejercicio y su destino. El Directorio.
Director - Diego Borgonovo
e. 9/4 N° 7043 v. 17/4/2001

INVERSORA DIAMANTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo del año 2001 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Cerrito 740, piso 16º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos si correspondiere.
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 26/4/01 a las 17 horas.
Presidente - Teófilo Hugo Veloso
e. 5/4 Nº 9945 v. 11/4/2001

"L"

LA METROPOLITANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 3 de mayo de 2001 a las 18 horas, en la calle Tucumán 950, 4º piso Oficina 24, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Aprobación del resultado del ejercicio y gestión del Directorio.
3º) Retribución a los miembros del Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Boris Jorge Reck
e. 5/4 Nº 9938 v. 11/3/2001

LA PLATA CEREAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ing. Enrique Butty 240, piso 18, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura (art. 261 Ley 19.550, t.o. 1984).
3º) Renuncia Directores.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Directores Titulares - Eduardo Doyhambehere
Carlos Eduardo Pascual
e. 5/4 Nº 9931 v. 11/4/2001

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convócase a los señores accionistas de LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. y C. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2001, a las 9.00 hs. en el domicilio de la calle José Pedro Varela 3235, Capital Federal, dejando constancia que la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día una hora después, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de miembros del Directorio conforme al artículo 10 de los Estatutos Sociales. Distribución de cargos.
5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia conforme el artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. El Directorio.
Buenos Aires, marzo de 2001.
Presidente - Guillermo L. Nicolau
e. 4/4 Nº 9893 v. 10/4/2001

LONGVIE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de LONGVIE S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 2001 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Av. Callao 2034, Buenos Aires, domicilio social de la Empresa, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Información Complementaria Art. 62 Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 62 cerrado el 31 de diciembre de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión;
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades;
3º) Consideración de remuneraciones al Directorio por $ 714.540 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2000, el cual arrojó quebrantos;
4º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2000;
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años;
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres suplentes por el término de un año;
7º) Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante de la documentación contable del ejercicio 2000 y designación del Contador Público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 2001 y
8º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para considerar la designación de los Síndicos, todas las acciones tienen derecho a un voto. Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deben depositar en la Sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 20 de abril de 2001 inclusive, en la sede social Av. Callao 2034, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 hs. a 15 hs.
Presidente – Raúl Zimmermann
e. 5/4 Nº 10.139 v. 11/4/2001

LONGVIE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de LONGVIE S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de abril de 2001 a las 17 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, el día 15 de mayo de 2001 a las 15 hs. ambas en Av. Callao 2034, Buenos Aires, domicilio social de la Empresa, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del compromiso previo de fusión celebrado el 19 de marzo de 2001 con LONGVIE PARANA S.A.;
2º) Aprobación de los balances especiales y consolidado de fusión cerrados al 31 de diciembre de 2000 y
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deben depositar en la sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 20 de abril de 2001 inclusive, en la sede social Av. Callao 2034, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 hs. a 15 hs.
Presidente – Raúl Zimmermann
e. 5/4 Nº 10.137 v. 11/4/2001

**LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 24 de abril de 2001 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Círculo de Oficiales de Mar - Salón Auditorium, sito en la calle Sarmiento 1867 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 25º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Destino del resultado.
4º) Renuncia de honorarios del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares, elección de los Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico titular y Suplente por un período de dos ejercicios.
6º) Fijación del número y elección de los miembros de la Comisión de Socios, Etica y Disciplina por el término de 2 años.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta respectiva.
2º) Modificación de los Reglamentos:
a) Comisión de Socios, Etica y Disciplina.
b) Construcciones.
3º) Reforma de los estatutos por modificación del art. 4º comprendiendo:
—Reducción de capital accionario por rescate y cancelación de acciones.
—Aumento de capital por adecuación del valor de acciones.
—Sustitución y canje de acciones y su transformación en acciones escriturales. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2001.

NOTA: Conforme el art. 13 de los estatutos sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.
Presidente - Héctor Martín Christin
e. 5/4 Nº 9767 v. 11/4/2001

LYA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LYA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30/4/2001 a las 10:00 hs. en su sede social sita en Tucumán 2242, piso 6º, Departamento "D" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2000.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Elección de accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Ghazaros Toptzian
e. 5/4 Nº 6672 v. 11/4/2001

"M"

MARGEL Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 2001, a las 18.00 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Documentación art. 234 inc. I) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores, Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Presidente - Manuel Primitivo Boente Carrera
e. 4/4 Nº 2991 v. 10/4/2001

MARIO O. BURGHI S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de mayo de 2001 a las 16 hs. En la sede social, sita en la Av. Entre Ríos Nº 640 5º P. Of. 20 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 23 finalizado el 31 de diciembre del 2000.
3º) Designación de Presidente y Director Suplente. El Directorio
Presidente – María E. Do Porto
e. 6/4 Nº 6815 v. 16/4/2001

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2001 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19.550, durante el ejercicio en consideración;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente – Jorge Alberto Gilligan

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 6/4 Nº 6795 v. 16/4/2001

MAUCCI Y CUROTTO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. 43.716. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas el 30/04/2001 en primera convocatoria a las 15 hs. y en segunda convocatoria a las 16 hs. en Viamonte 1716 4° 23 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo.
2°) Consideración de los documentos artículo 234 ley 19.550, remuneración al directorio y destino resultados ejercicios al 30/06/1999 y 30/06/2000, información de los aportes para futura suscripción de acciones.
3°) Estado de morosidad del accionista minoritario Juan Capurro Bolthendal.
4°) Cambio de directorio por razones de fuerza mayor.
5°) Concurso de la sociedad.
Presidente - Pedro Roberto Scopini Perdomo
e. 9/4 N° 10.325 v. 17/4/2001

MAULO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 225.620). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2001 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 740, piso 16º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por todos los miembros del Directorio.
3º) Consideración de la gestión y los honorarios de los Directores renunciantes.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Conferir las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Luis Colombo

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Cerrito 740, Piso 16º, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18 horas, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 5/4 Nº 10.019 v. 11/4/2001.

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día lunes 30 de abril de 2001 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:05 horas en segunda convocatoria, en el Club Inglés 25 de Mayo 586, 1° subsuelo, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.
3°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la asamblea, conforme por lo dispuesto por los artículos 11 y 26 de los Estatutos.
4°) Designación de 5 miembros titulares para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el art. 21 de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Presidente - Marcelo Castro

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): "Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, 25 de Mayo 565 4° piso, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada". Registro I.G.J. 1503990.
e. 9/4 N° 10.233 v. 17/4/2001

MERCOBANK S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 2001 a las 12 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 22 del estatuto se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en la sede de la entidad Bartolomé Mitre 343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 LSC del ejercicio finalizado el 31/12/00.
b) Consideración de la reforma del estatuto social.
c) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos que actuaron hasta la fecha.
d) Consideración de las renuncias de Directores Titulares y Suplentes y designación de reemplazantes de acuerdo a lo establecido por el estatuto de la sociedad.
e) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2001 de acuerdo a lo establecido por el estatuto de la sociedad.
f) Consideración de alternativas para solucionar las obligaciones de la sociedad.
g) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 24 de abril de 2001, en Bartolomé Mitre 343, 5º piso, CP 1036, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 17 hs. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Presidente - Juan Carlos Latorre Díaz
e. 5/4 Nº 6669 v. 11/4/2001

MOLINARI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2001 a las 10.00 hs. en la calle Mendoza 4846, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-00 y distribución de resultados.
2º) Elección de Directores y Síndicos titular y suplente.
3º) Consideración de los honorarios al directorio, aún en exceso del 25% establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración retribución al Directorio por funciones técnico-administrativas, Art. 3º, inc. a), apart. 1, Ley 24.241.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Director - Mauricio I. Sarguckis
e. 4/4 Nº 9879 v. 10/4/2001

"N"

NALEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373 7° "73", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 13, finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 9/4 N° 10.265 v. 17/4/2001

"O"

ONEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 2001, a las 9:30 horas en la sede de Santa Fe 2545 7mo. "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inciso 1) decreto-ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Renovación de autoridades y aprobación de la gestión.
5º) Contratación de la Sra. María Verónica Galli para la realización de tareas técnico-administrativas en relación de dependencia con la sociedad. El Directorio.
Buenos Aires 30 de marzo de 2001.

El Presidente
e. 9/4 Nº 10.200 v. 17/4/2001

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A. en la Avenida Córdoba 1412 - 1º Piso de esta Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2001, a las 18 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. I de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Ratificación de Remuneraciones de directores en función ejecutiva (Art. 261 de la Ley 19.550).
Buenos Aires, 3 de abril del 2001.

El Directorio

NOTA: En caso de no obtener el quórum necesario, la asamblea se celebrará una hora más tarde (Art. 14 del Estatuto).

e. 6/4 Nº 10.044 v. 16/4/2001

ORO Y PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de mayo de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cabildo 4710, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000.
2º) Resultado. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y Elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.

Presidente – Manuel Pazos Martínez
e. 6/4 Nº 10.083 v. 16/4/2001

"P"

PIRILLO HNOS. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril a las 18 horas, en su sede social sita en calle Luis Sáenz Peña 579, de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Inventario, Memoria e Informe de Síndico correspondiente al 30º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Elección de un Presidente, un Vicepresidente y un Director Titular por el término de tres años.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Antonio F. J. Pirillo

NOTA: Se recuerda las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 5/4 Nº 9957 v. 11/4/2001

PLANCOOP S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, para el día 26 de abril de 2001, a las 10:00 horas, en el domicilio sito en la calle Maipú 73, piso 6º Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1º de la ley de sociedades comerciales Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme con lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales Nº 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.

Presidente - Carlos Alberto Peters
e. 5/4 Nº 9956 v. 11/4/2001

PRODUCTORA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo resuelto por el Directorio el día 15 de marzo de 2000, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de abril de 2001 a las 16 horas en el local social de la empresa situado en Fray Justo Santa María de Oro 2883 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Deliberación y votación respecto de la revocación ad nutum del cargo de Director del señor Jorge Luis Benito.
2º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Lidia Irene Serres
e. 5/4 Nº 6753 v. 11/4/2001

PUERTO DON BOSCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PUERTO DON BOSCO S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2001 a las 11 horas y a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Talcahuano 826, piso 6º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los estados contables cerrados el 31/12/2000, notas, cuadros, anexos correspondientes y Memoria Anual.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

NOTA. Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.

Presidente - Aroldo Aquiles Velarde
e. 5/4 Nº 6701 v. 11/4/2001

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para del día lunes 23 de abril de 2001 a las 19:00 horas en 1ª convocatoria y a las 20:00 horas en 2ª convocatoria, en la calle Paraná 789, piso 2º Dpto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 32 cerrado al 30 de noviembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión el Directorio.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de los Directores por el término de dos años.
7º) Autorización al Directorio a efectuar un rescate y reemplazo de acciones.
8º) Autorización al Directorio a efectuar el cambio de domicilio legal de la sociedad.
9º) Análisis proyecto modificación estatutos societario y reglamento interno.

Vicepresidente - Natalio Lamovsky
e. 5/4 Nº 9953 v. 11/4/2001

"R"

RECYCOMB S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de Directorio Nº 40 del 30 de marzo de 2001, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2001, a las 11 horas en la sede social, sita en la calle Bouchard 680, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonio, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución de Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración a los miembros del Directorio.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio.
8º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
9º) Consideración de los Resultados al 31 de diciembre de 2000.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550), a más tardar el día 24 de abril de 2001 inclusive.

Presidente - Eugenio Aramburu
e. 9/4 Nº 10.268 v. 17/4/2001

RED INTERCABLE S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de atribuciones legales y estatutarias, el Directorio de RED INTERCABLE S.A.

convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrase el día 26 de abril de 2001, a la hora 10:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda, Convocatoria, en Avda. Córdoba Nro. 1787 Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la documentación referida al cierre del Ejercicio Económico Nro. 3, finalizado el 31 de diciembre de 2000: Estados Contables, Memoria, Anexos.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de los honorarios.
4º) Proyecto de distribución del Resultado del Ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de autoridades por un ejercicio. El Directorio. Publicar por cinco días según arg. 237, L.S.C.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Presidente - José Néstor Toledo
e. 9/4 Nº 10.187 v. 17/4/2001

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2001 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Córdoba 883, piso 4º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al art. 221 de la ley de sociedades.
3º) Consideración de la memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de variaciones del capital corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la sociedad cerrado el 31/12/2000.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2000.
5º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2000.
6º) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2000.
7º) Ratificación de otras reservas facultativas constituidas al 31/12/2000.
8º) Elección de Directores Titulares por clase y designación del Presidente y Vicepresidente del Directorio.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del contador certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2001.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550).
Presidente - Carlos Heller
e. 5/4 Nº 10.009 v. 11/4/2001

RODRIGUEZ Y GIANELLI S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de RODRIGUEZ Y GIANELLI S.A.C.I. y F. en su Sede Social sita en la calle Florida 463 de esta Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2001, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Ratificación de Remuneraciones de directores en función ejecutiva (Art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Nombramiento del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Alfredo Gianelli
e. 5/4 Nº 9925 v. 11/4/2001

ROSNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de abril de 2001 a las 8 hs. en Joaquín V. González 1213 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 32 cerrado el 31/12/00.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y remuneración al Directorio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta correspondiente.
Presidente - Ambrosio Julio Magni
e. 9/4 Nº 10.236 v. 17/4/2001

"S"

S.M.L. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 2001 a las 10.30 horas, en la sede social sita en la calle Esmeralda 1080, Piso 9º Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Cuadro I correspondiente al ejercicio económico Nº 6, finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
3º) Consideración de los honorarios de los directores.
4º) Fijación del número de Directores. Su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Daniel Alfredo D'Onofrio
e. 4/4 Nº 9874 v. 10/4/2001

SAN JUAN 2099 S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2001, en primera convocatoria a las 15.00 hs. y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, en la sede social, sita en la calle San Juan 2099, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2000.
3º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Sr. Amador Jesús Rodríguez García. Consideración de su gestión.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Ratificación o rectificación de la decisión de venta del fondo de comercio: Precio, forma de pago, y destino de los fondos. Otorgamiento de facultades para el acto. La documentación a considerar en el punto segundo se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social.
Presidente - Ambrosio Antonio Ojeda
e. 5/4 Nº 10.004 v. 11/4/2001

SCOTIABANK QUILMES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2001 a las 15:30 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 562/564 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescritos por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 95º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2000. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000, por pesos 797.000 (total remuneraciones), en exceso de pesos 601.000 sobre límite del ciento por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros y su orden de reemplazo.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de tres Síndicos Suplentes que reemplazarán a cada Síndico Titular.
8º) Designación del Auditor Externo que dictaminará los estados contables correspondientes al Ejercicio 96º que finalizará el 31 de diciembre de 2001. Determinación de sus retribuciones por el ejercicio 96º.
9º) Creación de un programa de emisión de títulos de deuda de corto y mediano plazo por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta u$s 250.000.000. Determinación de las condiciones del programa. Delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos y condiciones del programa y de las emisiones dentro del programa, incluyendo la facultad de subdelegar dichas facultades en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes.

NOTAS:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben comunicar a Scotiabank Quilmes S.A. su concurrencia, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
2. Recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, 6to. piso Capital Federal.
3. Vencimiento de recepción de comunicaciones de asistencia: 23 de abril de 2001. El Directorio.
Vicepresidente Primero - Roy Donaldo Scott
e. 5/4 Nº 9962 v. 11/4/2001

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el 27 de abril de 2001 a las 10 horas y 11 horas respectivamente, la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas - calle Florida 1, 3º piso - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos A, B, C, D, E, G y H, Información Contable Complementaria, Destino del Resultado del Ejercicio e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2000;
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio, Comité de Dirección y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2000;
5º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años previa fijación del número de miembros del Directorio;
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
7º) Designación de Contador Público Nacional para certificar los balances trimestrales y el balance general del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2001 y fijación de sus honorarios.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Sarmiento 643, 7 Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 23 de abril de 2001 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Presidente – Santiago Soldati
e. 6/4 Nº 10.064 v. 16/4/2001

SOCO RIL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 12585, Lº 116, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 2001 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 h oras en segunda convocatoria del mismo día, en la calle Lavalle 1430, 6º piso, oficina "B", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para que redacte el acta de la Asamblea y la firme conjuntamente con el Presidente (art. 73 L.S.).
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y consideración del Proyecto de distribución de utilidades y Honorarios del Directorio, de conformidad con lo prescripto por el art. 261 última parte de la L.S.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación del nuevo Directorio, sus miembros titulares y suplentes y designación del Organo de Fiscalización.
Vicepresidente - Carlos Marcelino Morla

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 5, inciso h, Ley 22.903).
e. 5/4 Nº 6668 v. 11/4/2001

SUDAMERICANA S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30/04/2001 a las 18 horas en Senillosa 130, 6º A:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 incisos 1 y 2 de la ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Tratamiento de la remuneración a Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de síndico titular y suplente.
Presidente - Cornelio Guillermo Wouters
e. 9/4 Nº 10.289 v. 17/4/2001

"T"

TAIYO TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Legajo Nº 17.382. Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria, en Chile 267 para el 30/4/2001, a las 15 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la situación actual de la empresa.

Presidente - Mitsuko T. de Ikeda
e. 9/4 Nº 10.175 v. 17/4/2001

TAIYO TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Legajo Nº 17.382. Convócase a Asamblea General Extraordinaria en 1º y 2º convocatoria, en Chile 267 para el 30/4/2001, a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación de la denominación social (Art. 1º del estatuto). Sus causas.

Presidente - Mitsuko T. de Ikeda
e. 9/4 Nº 10.178 v. 17/4/2001

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. (anteriormente denominada CEI CITICORP HOLDINGS Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas de TELEFONICA HOLDINGS DE ARGENTINA S.A. (Anteriormente denominada CEI CITICORP HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2001, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2001, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en el local sito en Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3|) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º) Designación del Contador Certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio al 31/12/2001 y su retribución. Consideración de la retribución del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio al 31/12/2000.
5º) Consideración de la reducción del capital social resuelta con fecha 18 de enero de 2001, sujeta a condición suspensiva, y estado del trámite para su aprobación ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

NOTA: (i) Para asistir a las asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. en el Estudio Baker & McKenzie, Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 24 de abril de 2001 inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley 19.550; (ii) La Asamblea no se celebra en la sede social; (iii) La documentación correspondiente al punto 2 del Orden del Día se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en Baker & McKenzie, Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Buenos Aires; (iv) Los puntos 1 a 4 del Orden del Día serán considerados por la Asamblea Ordinaria y el punto 5 por la Asamblea Extraordinaria; (v) Se recomienda a los Sres. Accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

Presidente - Horacio César Soares
e. 4/4 Nº 9884 v. 10/4/2001

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30/4, Olen Pacheco 3025, Capital Federal a las 15 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/00.
2º) Distribución de los resultados.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Alberto Germi
e. 5/4 Nº 10.021 v. 11/4/2001

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 2001 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 piso 13º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales.
3º) Destino de los resultados.
4º) Elección de Directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.

Vicepresidente - Marcelo H. Fernández
e. 4/4 Nº 9865 v. 10/4/2001

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2001 en Primera Convocatoria a las 17.00 hs. y Segunda Convocatoria a las 17.30 hs., en la sede social de Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente - Ricardo Héctor López
e. 5/4 Nº 10.030 v. 11/4/2001

TRANSPORTES SANTA FE S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES SANTA FE S.A.C. E I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de abril de 2001 a las 18 horas en su sede social de la calle Jorge Newbery 3943 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación fijada por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatoria, correspondiente al ejercicio Nº 39 cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Elección de Presidente, Secretario y Tesorero por el término de 2 años, 2 Directores Suplentes por el término de 1 año y 3 miembros del Consejo de Vigilancia por el término de 1 año. El Directorio.

Presidente - Manuel V. Ramos
e. 4/4 Nº 6601 v. 10/4/2001

"U"

UBYCO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2001, a las 11 horas en el local de la Calle Paraná Nº 597, Piso 11º, Oficina: 65 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión de presentación de UBYCO S.A.I.C. en concurso preventivo de Acreedores y su continuación.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.

Presidente - Susana Rosa Antolín Solache
e. 5/4 Nº 10.028 v. 11/4/2001

"V"

V.T.V. NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales estatuarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048 piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 26 de abril de 2001, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y sus honorarios.
4º) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

Presidente - Gerardo Ferreiro Castro
e. 4/4 Nº 3009 v. 10/4/2001

V.T.V. OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales estatuarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 1048 piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 26 de abril de 2001, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe de la Comisión fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y sus honorarios.
4º) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a continuación de la anterior con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fusión de la sociedad, absorbiendo a las sociedades Control Electrónico Vehicular S.A. y Contmar S.A.
3º) Reformas al Estatuto Social.
4º) Autorización para la inscripción en la Inspección General de Justicia del trámite de fusión.
Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

Presidente - Gerardo Ferreiro Castro
e. 4/4 Nº 3011 v. 10/4/2001

VALOR S.A.I.C.I.F. y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nº 41, para el día 29 de abril de 2001, a las 10 hs., en Varela 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de resultados, Cuadro 1, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen del Contador Público, correspondiente al Ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Elección del Consejo de Vigilancia o Síndico.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente – Angel O. del Río
e. 6/4 Nº 6834 v. 16/4/2001

VIABAIX S.A. ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2001 a las 14 hs. en Av. Santa Fe 969 4º Piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentación Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Distribución de Utilidades. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel Stábile
e. 9/4 Nº 10.182 v. 17/4/2001

"W"

WIT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Dr. Daniel Compagnucci, por directiva expresa del Sr. Presidente del Directorio, convoca a los Sres. accionistas o sus derechohabientes a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día jueves 26 de abril del 2000 a las 14.30 horas en primera convocatoria y media hora después la segunda convocatoria, en la sede social sita en Niceto Vega 5189 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Memoria y Balance General por el ejercicio 11/99 al 10/00, estado de resultados, evolución del Patrimonio Neto, Notas y anexos.
2º) Aprobación de Memoria y Balance de corte al 30/3/2001.
3º) Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha de la asamblea.
4º) Curso de los asuntos jurídicos de la empresa, acuerdos y deudas.
5º) Tratamiento de la renuncia del directorio y de la resolución de dar intervención a la Inspección General de Justicia.
6º) Cambio de domicilio social, legal y fiscal.
7º) Rendición de Cuentas.
8º) Designación de nuevo directorio.
9º) Designación de accionistas para firmar el acta o en su ausencia los miembros del directorio presente con constancia notarial.

Abogado - Daniel A. Compagnucci
e. 4/4 Nº 9854 v. 10/4/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Dra. Jesús A. Romero, con of. en Lavalle 1737 1º "C" Cap. Fed. avisa: Silvia Cristina León, con dom. Avda. Rivadavia Nº 4651 Cap. Fed. Vende libre de personal y toda deuda su Locutorio sito en AVDA. ENTRE RIOS Nº 1402 de Cap. Fed., dedicado a Of. de Prest. de serv. de Comunic. Expte. 91.248/98, a Liliana Cristina Leban dom. Irigoyen Nº 1750 1º "C" Cap. Fed. Reclamos de Ley en m/Oficina.

e. 4/4 Nº 9890 v. 10/4/2001

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8º Cap. Fed. avisa que "San Nicolás 1295 Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple" con domicilio legal en la Av. Santa Fe 1295/99 Cap. Fed. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en AV. SANTA FE 1295 Cap. Fed. a "Salud y Belleza S.A." con domicilio legal en la Av. Libertador 8324 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 4/4 Nº 9850 v. 10/4/2001

Carlos Alberto Méndez con LE Nº 4.874.556 con domicilio en Pueyrredón 342 de Ramos Mejía Pcia. de Buenos Aires transfiere el Telecentro sito en AVDA. RIVADAVIA 7343 Capital Federal al señor Maximiliano César Prat con DNI Nº 24.963.032 con domicilio en Ardoino 440 2º "A" Ramos Mejía Pcia. de Buenos Aires Reclamo de ley a Ramón L. Falcón 2335 2º "B" Capital Federal.

e. 4/4 Nº 6545 v. 10/4/2001

Avisa que se rectifica el aviso publicado en el Boletín Oficial con fecha 26/08/91 al 30/08/91, recibo Nº 67.109, del local sito en AV. PEDRO GOYENA 1736/1742/1748, siendo el correcto AV. PEDRO GOYENA 1748. Reclamo de ley: Av. de Mayo 1480 entre piso derecha.

e. 5/4 Nº 10.014 v. 11/4/2001

Manuel J. Rojo, Martillero Público, con Oficinas en Paraná 583, "3" "B" de C.F. Avisa que: Guillermo Carlos Reyes Alfonso y Susana Alfonso Ren, vende su Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Lunch, Cervecería, sito en AVENIDA CORDOBA 1225, P.B. de C.F. A Rafael Zarabozo, Anésimo Fernández y Silvia Graciela Alvarez, con domicilio en Paraná 583 "3" "B" de C.F., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Domicilio de los vendedores Córdoba 1225, P.B., de Cap. Fed.

e. 6/4 Nº 10.133 v. 16/4/2001

Mauricio José Roitman, DNI 8.113.774, domiciliado en AV. SANTA FE 2844, PB, local 54, comunica que transfiere el fondo de comercio, nombre de fantasía y habilitación de la empresa de remises Sunway ubicada en ese domicilio a Remises Sunway SRL (e.f.) con domicilio en Av. Luis Maria Campos 250 9° A, Capital. Reclamos y/u oposiciones de ley Luis María Campos 250, 9° A, Cap. Fed.

e. 9/4 N° 10.303 v. 17/4/2001

"J"

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: José María de Caro domic. Anatole France 2112 Cap. vende a José Luis Wainfeld Martínez domic. Av. Santa Fe 1158 Cap. su quiosco sito en JUNCAL 1214 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 6725 v. 11/4/2001

"M"

Norberto A. Caradzoglu (abogado) con Est. en Av. Belgrano 766, 5to. "19", Cap. Fed., T.E. 4342-8805, avisa que por su intermedio el Sr. Alejandro José Sanseverino, vende a los Sres. Jesús García y José Alvarez, el negocio de bar, "Mi Tiempo" ubicado en MORENO 1499, de Cap. Fed., libre de gravamen y deuda. Dom. de las partes y reclamos de ley en mi Est.

e. 6/4 Nº 6836 v. 16/4/2001

"P"

Dra. Mónica Ana Szlak, T° 28 - F° 784, abogada, comunica que María Gabriela Grondona, Omar Boretta y Miguel Angel González, Sociedad de Hecho, transfieren a Sandra Marcela Pérez y Guillermo Jorge Medina, Sociedad de Hecho, el Fondo de Comercio habilitado como Telecentro de Telecom, sito en PARANA 1130, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y empleados. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso 2501, Cap. Fed. Of. de la Dra. M. A. Szlak.

e. 9/4 N° 7085 v. 17/4/2001

"S"

Augusto Antunes Curado, C.I. 3.033.140, con domicilio en Serrano 551, Capital Federal, avisa que rectifica el número del domicilio del negocio de Hotel en calle Serrano, siendo el correcto: SERRANO Nº 553, Capital Federal, cuyo fondo de comercio fue vendido a Margarita Viviana Ramírez, DNI Nº 18.027.797, de acuerdo al edicto Nº 63.216 publicado del 24/10 al 30/10/2000. Reclamos de ley en Serrano Nº 553, Cap. Fed.

e. 5/4 Nº 10.016 v. 11/4/2001

"T"

Se avisa que Nélida Beatríz Castaldo, domicilio Saladillo 5359, Cap. Fed. vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en TRAFUL 3870, Capital Federal, a Margarita Lidia Frediani y Julia Elsa Massara, s/h, domicilio Talcahuano 697, Banfield, Prov. Bs. As. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 4/4 Nº 9849 v. 10/4/2001

Armando H. Lucero mart. púb. avisa se modifica Edicto 152.883 del 15/5 al 20/5/98, vta. neg. TALCAHUANO 7 PB. siendo únicos vendedores Eduardo Diz y Eduardo Diz. Reclamos Ley y domicilio de partes Talcahuano 7, Cap.

e. 9/4 N° 10.288 v. 17/4/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BRIDGESTONE/FIRESTONE ARGENTINA S.A.I.C.

BFAR SERVICIOS MINEROS S.A.

FUSION POR ABSORCION

BRIDGESTONE/FIRESTONE ARGENTINA S.A.I.C. y BFAR SERVICIOS MINEROS S.A., las dos con domicilio en Reconquista 360, 6° Piso, Buenos Aires, hacen saber de conformidad con lo establecido en el artículo 83, inciso 3 de la Ley 19.550 que por asambleas extraordinarias de fecha 28 de marzo de 2001 han aprobado el compromiso previo de fusión celebrado el día 12 de marzo, por el cual se acordó la fusión por absorcion de BFAR SERVICIOS MINEROS S.A. (sociedad incorporada que queda disuelta sin liquidarse) por BRIDGESTONE/FIRESTONE S.A.I.C. (sociedad incorporante). Oposiciones de ley en calle Reconquista 360, 6° Piso, Capital Federal, entre las 10.00 y las 17.00 horas. Datos de sociedades: a) BRIDGESTONE/FIRESTONE ARGENTINA S.A.I.C. inscripta el día 22 de junio de 1931 en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el N° 2787 T° "A" de Sociedades Anónimas, Capital Social: $ 8.280.421; Activo $ 174.016.515,91 Pasivo $ 107.673.762,18 Patrimonio Neto $ 66.342.753,73. b) BFAR SERVICIOS MINEROS S.A., inscripta el día 10 de enero de 1996 en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el N° 282 del Libro 118 T° "A" de Sociedades Anónimas; Capital Social $ 12.000; Activo $ 305.148,15; Pasivo $ 0; Patrimonio Neto $ 305.148,15; Valores según balance especial de fusión al 31 de diciembre de 2001.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Eduardo Minardi

e. 9/4 N° 10.246 v. 11/4/2001

BRIDGESTONE/FIRESTONE ARGENTINA S.A.I.C.

BFAR SERVICIOS MINEROS S.A.

FUSION POR ABSORCION

Se hace saber por tres días y en relación con la publicación de la Fusión por Absorción antes mencionada, que se deja constancia que se debió consignar como fecha del balance especial de fusión la de 31 de diciembre de 2000 en lugar de 31 de diciembre de 2001.

Autorizada – Geraldine Rigroux

e. 9/4 Nº 10.450 v. 11/4/2001

"G"

GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DEVOLUCION DE PRIMA DE EMISION

Se hace saber que, por AGE, del 12/2/01, "GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.", con domicilio en Maipú 241, 5º piso, C.F., inscripta en I.G.J. el 27/12/95, Nº 12.571, Lº 118, Tº A de S.A.; cuyo capital social asciende a $ 6.666.670, al 31/12/00, ha resuelto distribuir $ 3.333.330, de la cuenta prima de emisión (aportes no capitalizados), conf. L. 19.550, arts. 202/3/4. Oposiciones: Florida 622, 2º Piso, Of. 8:

Escribana - Erica Holtmann

e. 6/4 Nº 10.170 v. 10/4/2001

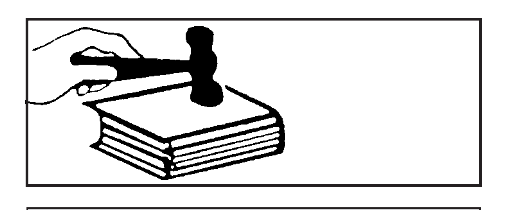
"K"

KOKLER PLASTICS S.A.

8/7/88 Nº 4553 Lº 105 Tº A de S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 8/12/99 se aumentó el capital de la suma de $ 390.000.- a la suma de $ 1.000.000.- y se emitieron 610.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1,00 por acción.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

e. 6/4 Nº 6814 v. 10/4/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Martín José Ortelli, con domicilio legal en Av. Quintana 402 piso 5° Cap. Federal, T/Fax 4-804-6300, designado por LLOYDS BANK (BLSA) LTD, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 19 de abril de 2001 a las 14 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de una Unidad Funcional, designada como N° 5, integrada por los polígonos 00-05 y 01-05, que forma parte del edificio sometido al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, ubicado en la Ciudad y Partido de Hurlingham 135, antes Partido de Morón, jurisdicción de esta Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle General Santa Ana N° 1152 esquina calle General Güemes, edificado en el lote de terreno designado según plano 101-265-79 que cita su título como parcela Uno de la manzana 72, mide 23m de fte. al NE, 4,24m en su ochava, 40,30m en su otro fte. al NO, 26m en costado SO y 43,30m en el costado SE.- Nom. Cat. Circ. IV Secc. A Manzana 72 Parcela 1. Subparcela 5. Consta de las siguientes Superficies: Polígono 00-05: cub. 47,69m2, semic. 23,7m2, desc. 147,8 m2, o sea un total políg. de 217,84m2. Políg. 01-05: cub. y total poligonal de 43,56m2, todo lo que hace un total func. de 261,40m2, con un porc. del 20%. Se trata de una unid. func. tipo duplex, con entrada por la calle Gral. Santa Ana 1152 llamada también Bolívar, esq. Gral. Güemes, la unid. tiene dos plantas fte. de ladrillo a la vista, techo de tejas francesas, a la derecha tiene cochera cubierta para un automóvil. Se ingresa por living, cocina con doble circulación, living-comedor amplio, toilette de recepción, hay un jardín parte trasera, pileta de fibra de vidrio, empotrada chica. Hay un quincho de material de uso exclusivo con techo de tejas en dos ptas., en la pta. baja hay un salón y la parrilla, en pta. alta vestuario, baño y salón de juegos en construc. (60% construido). En la parte alta de la casa hay 3 dormitorios uno en suite todos c/plac., y un baño, se accede por escalera desde el living, los pisos son tarugados, hay dos baños completos. Hay un lavadero en pta. baja. Estado general bueno, ocupado por el demandado y flia., quien fue intimado a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días, plazo ya vencido. Deudas: A. Args. informa que no presta servicios. Rentas $ 3.305,50 al 18-9-00. Munic. $ 4.336,46 al 8-9-00. No existe consorcio de Administración. Base Ad-Corpus $ 41.057,80. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 30.793,35. En caso de no haber postores saldrá sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Visitar los días 21 y 22 de febrero de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 68, "LLOYDS BANK (BLSA) LTD c/FERRAZO RUBEN sobre Ej. Hipotecaria" Ley Especial 24.441. Martín José Ortelli, Martillero Público Mat. N° 500, F° 487 L° 61.

Buenos Aires, abril 3 de 2001.

Martín Ortelli, martillero.

e. 9/4 N° 6974 v. 11/4/2001

El martillero Martín José Ortelli, con domicilio legal en Av. Quintana 402 piso 5°, Cap. Federal, T/Fax 4-804-6300, designado por LLOYDS TSB BANK PLC, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 19 de abril de 2001 a las 14.40 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de un Inmueble ubicado en la Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle 654, Villegas Nros. 4914/16/18, entre las calles 651 - Sarmiento y 653 - San Jorge: Lote 5 de la manzana Cincuenta y Cinco: sup. 10m de frente al N, x 18,75m de fondo; o sea una sup. de 187m,50dm2. Parcela Nueve b. de la manz. Cincuenta y Cinco: 10m en cada uno de sus costados, sup. total de 100m2.- Nom. Cat. Circ. IV secc. Y manz. 55, parcelas 5-a. Según constatación del escribano designado la propiedad consta de galpón y oficina en pta. baja con entrada por el N° 4914/16, un 1° piso con entrada por el N° 4918 y Planta azotea, se accede por escalera de mármol al 1° piso que consta de liv-comedor con piso de granítico, a la derecha un dorm., y patio descubierto con parrilla y lavadero, al fondo hay una amplia cocina de 4 x 5m con salida al patio y hacia la calle, los dos dormitorios con pisos de parquets y otro alfombrado, baño completo con mampara, todo en buen estado, en pta. baja hay un galpón con entrada de dos hojas de chapa con techo de losa unos 160m2 y 120m2, con tres oficinas, dos baños y un office todo, pisos de cemento en buen estado. En ambos pisos existe luz y gas, sin teléfono. Ocupado por la Sra. Santa Inés Longo (DNI. 4.246.340) su hija mayor de edad en calidad de Comodataria de la demandada quien no exhibió contrato alguno y fueron intimadas a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Municipales $ 24.931,23 al 25-1-01.- Rentas $ 1648,83 al 9-2-01.- O. Sanit. sin deuda al 27-2-01.- A. Args. $ 3.926,01 al 22-2-

01.- Base Ad-Corpus $ 66.051,62. En caso de no haber postor se procederá a una nueva subasta con base retasada en un 25% o sea $ 49.538,71 en caso de no haber postores saldrá a la venta pasada medía hora. Sin Base.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Visitar días 17 y 18 de abril de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 63 "LLOYDS TSB BANK PLC c/MARTINO FILOMENA s/Ej. Hipotecaria" Ley Especial 24.441. Martín José Ortelli, Martillero Público Mat. N° 500, F° 487 L° 61.

Buenos Aires, marzo 22 de 2001.
Martín Ortelli, martillero.

e. 9/4 N° 6976 v. 11/4/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 23/04/2001 a partir de las 13.30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 15 a 17 hs. en Monseñor Bufano (ex Camino de Cintura) N° 1783, San Justo Pcia. de Bs. As.

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Transportes Alberdi S.A.	M. Benz, microbús, BMO 390 VS 1621/99	CXX 409	74.217
Transportes Alberdi S.A.	M. Benz, microbús, BMO 390 VS 1621/99	CXX 437	74.217

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 N° 10.481 v. 11/4/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de ABN AMRO BANK N.V. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 19/04/2001 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Stella M. Suárez	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/99	CJN 444	6.089
C. Sánchez Espinola	Ford, 5 ptas., Escort LX/94	SVA 306	6.061
Juan C. García	Renault, 4 ptas, R. 19 RT/94	WKI 644	7.256
Juan C. Ruiz	VW, 4 ptas., Senda/94	WOM 907	7.621
José M. Toffani	Chevrolet, 3 ptas., Corsa GL 1.6 MPFI/98	BZF 316	13.040
Julio C. Arredondo	Peugeot, 4 ptas., 405 GLD/95	AEI 883	16.436
Hernán P. Ferraro	VW, 4 ptas., Senda Nafta/94	SOU 732	4.082
Néstor E. Flosi	Ford, 5 ptas., Mondeo Ghia/95	AJS 516	21.611
Andrés T. Quijano	VW, 3 ptas., Gol GL/93	WEN 241	6.840

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 N° 10.478 v. 11/4/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 19/04/2001 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
María E. Gómez	Chevrolet, 5 ptas, Corsa GL 1.6 MPFI/97	BSM 464	21.016
Brian L. Ludin	Chevrolet, 4 ptas., Vectra CD 2.0 16V/97	BKF 468	28.272
Mario A. Trila	Chevrolet, 3 ptas. Corsa GL 1.6 MPFI/98	CGE 657	12.230
Hugo A. Sbalbi	Chevrolet, pick up, D-20 Conquest Turbo Plus/97	BGD 685	28.399
Sofía E. Godoy	Chevrolet, rural, Corsa Wagon GI/99	CUH 621	14.721
José L. Valenzuela	Chevrolet, 4 ptas, Vectra GL 2.0 MPFI/98	BWC 068	11.940
María del V. Collantes	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.7 D/00	DFV 724	18.226

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 N° 3181 v. 11/4/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de SCOTIABANK QUILMES S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 19/04/2001 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Rolando Braga	Renault, 4 ptas, R 19 RE D/98	CDT 322	19.300

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 N° 10.482 v. 16/4/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 19/04/2001 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Fabián Perna	Renault, 4 ptas, R 9 RL/95	AER 442	8.360
Luis Garriga	Chevrolet, rural, Blazer/94	TEV 986	15.948
Alberto S. Bezier	Fiat, 4 ptas, Duna CSD/96	BAX 931	11.074
Rodados Sanfer SRL	Renault, furgón, Trafic Largo D/97	BQG 689	19.909
Reynaldo Sinopoli	Seat, 4 ptas, Córdoba 1.9 D SE/98	BUN 672	16.264
Rubén O. Quilaleo	Renault, 4 ptas, R 18 GTL/87	V 029.896	9.830
Alfredo Ferreyra Mavel	Chevrolet, furgoneta, Corsa Combo 1.7 D/98	BWZ 458	6.005
Marcelina B. Sosa	Renault, 3 ptas, Clio RLD/98	BVZ 266	9.552
Transp. El Nono S.R.L.	Volvo, Tractor, NL 12-360 4600 EDC/97	BQS 308	93.161
Abel A. Ortigueira	Renault, 4 ptas, R 19 RE/98	CDK 620	15.071
Juan R. Miranda	Renault, furgón, Trafic Largo D C/DA/98	CCE 658	11.892
Daniel O. Andelo	Renault, 4 ptas, Megane RT Tric 2.0/98	BTZ 097	28.213

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 N° 10.474 v. 11/4/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de VW COMPAÑIA FINANCIERA (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 19/04/2001 a partir de las 10.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Buenos Aires:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
César R. Lazarte	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 MI/97	BVO 961	13.130
Leonardo Bedecarras	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.3/94	TKR 299	8.136
Silvia del Valle Arroyo	VW, 4 ptas, Pointer CL/96	AXK 932	11.212
Marcelo F. Belloni	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/97	BTH 138	25.860
Ipesa S.A.	VW, pick up, Saveiro D/97	BPQ 247	16.073
Carlos E. Durand	Chevrolet, 4 ptas, Vectra CD 2.0 16V/97	BVB 313	17.391
Miguel A. Fernández	Peugeot, 4 ptas, 504 XTS/95	ALS 467	5.324
Ricardo Noguera	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 MI/98	BUS 785	18.860
Maximiliano Rosel	VW, furgón, Transporter/96	BBY 660	28.080
Juan C. Ivanac	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/97	BSJ 622	20.976
Viviana N. Giráldez	VW, 5 ptas, Golf GL 1.8/97	BQF 733	18.210
Simona Capisano	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	BWI 331	36.000
Raúl R. Ferreyra	VW, pick up, Saveiro D/98	BUL 226	15.770
Amalia Juárez	VW, 3 ptas, Gol GLD/96	BAS 997	22.788
Alejandro Saccheta	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/97	BHW 012	17.331
Rafael Salcedo	VW, pick up, Saveiro CL 1.6 MI/99	CSA 513	12.000
Jorge L. Ferronato	Ford, 5 ptas, Escort LX/94	WJL 984	9.082
José L. Bichara	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 MI/99	CYW 282	17.400
Carlos R. Toum	VW, 5 ptas, Gol plus 1.6D/98	CLK 133	17.743
Blanca E. Vázquez	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/97	BTB 299	18.340
David D. Sobrero	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6D/97	BVB 119	14.071
Marta L. Croce	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/98	CJR 883	8.708
Francisco A. Juárez	VW, pick up, Saveiro D/98	BUR 880	15.973
Sonia G. Alfaro	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	BXS 166	35.820
Gladis Z. Cabrera	VW, 5 ptas, Golf GL 1.8 MI/98	CMA 796	20.440
Walter A. Lamy	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/97	BOH 876	32.700
Edgardo Falcone	VW, 3 ptas, Gol Plus 1.6 MI/98	CLO 055	4.632
Raúl A. Egues	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	CAV 071	16.270
José A. Varela	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6D/98	CDK 905	20.100
Ana M. López	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 MI/99	DAA 829	21.437
Carlos A. Cabrera	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 MI/98	BUA 447	15.330
Manuel Mene Moyano	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	BUR 920	23.370
V. Pascual de González	VW, 5 ptas, Gol GL 1.6 MI/98	CGO 437	16.518
René A. Rojas	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/97	BUK 232	35.100
Amelia Ruiz	VW, 3 ptas, Gol GL 1.6 MI/98	BVW 408	18.000
Amelia Succurro	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6MI/99	CXP 752	7.956
Daniel Degregori	VW, 3 ptas, Gol GLD/97	BKK 092	11.844
Patricia Chacón	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.9 SD/99	CSH 375	11.324
Hugo L. Carrizo	VW, 5 ptas, Gol GL 1.6 MI/98	CHP 767	11.743
Rafael E. Juric	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	BYS 065	19.300
Claudia Ruiz Huidobro	VW, 5 ptas, Gol GL 1.6 MI/98	BYI 012	23.280
Josefa Robles	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	BWI 389	34.260
Estela R. Morales	VW, 3 ptas, Gol GLD/98	CDK 943	25.980
Carlos Urzagasti	VW, 3 ptas, Gol/00	DBR 288	8.244
Carolina Ruiz	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/98	BUV 629	20.710
Juan A. Díaz	VW, 3 ptas, Gol/00	DGM 437	6.500
Mariana Santoro	VW, 3 ptas, Golf GTI/00	DCQ 293	14.688

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/4 N° 10.476 v. 11/4/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 2102/2000/2387, caratulados "COTUGNO, LORENA s/Infracción Ley 24.241", en trámite ante esta Fiscalía, en virtud de la delegación efectuada por el Señor Juez a cargo del Juzgado Nº 2 del Fuero en los términos del artículo 196 del C.P.P:, solicita se notifique por este medio a LORENA COTUGNO, DNI Nº 24.272.742, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 2000… desígnase a la Señora Perito Calígrafo Oficial Gloria Buzzo, a fin de que practique en el término de quince días, pericia de su especialidad, tendiente a determinar si los textos, números y firmas insertos en el original de la solicitud de afiliación Nº 1903644 de Siembra A.F.J.P., pertenecen al puño y letra de PAULINA ELVA RODRIGUEZ y/o LORENA COTUGNO, tomando como indubitable el cuerpo de escritura glosado a fs. 5152vta. para el caso de la nombrada RODRIGUEZ, y como elementos manuscritos referenciales que pertenecerían a LORENA COTUGNO, las rúbricas insertas en su respectivo legajo personal reservado en Secretaría … notifíquese lo dispuesto precedentemente, haciéndole saber a Lorena Cotugno que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.)". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.
Secretaría, 29 de marzo de 2001.
e. 6/4 Nº 347.055 v. 16/4/2001

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución, Subrogante, ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Víctor Antonio Alonso, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 26 de octubre de 2000 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución de SATURNINO ARIEL BAEZ" Legajo Nº 55/01 respecto a SATURNINO ARIEL BAEZ, de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad Nº 25.621.634, de 24 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pescador, nacido el 27 de junio de 1976, en la ciudad de Corrientes, domiciliado en Cerrito, República del Paraguay, hijo de Emilia Báez, ama de casa; la que dispone: Nº 13. Sentencia. Corrientes, 26 de octubre de 2000. — Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente y por el voto de la mayoría; Se resuelve: 1º)... 2º) Condenar a SATURNINO ARIEL BAEZ, D.N.I. Nº 25.621.634, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales, (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N.). 3º)... 4º)... 5º)... 6º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada a Protocolo respectivo,... cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — Fdo.: Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara. — Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. — Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. Ante mí: Susana Beatriz Campos, Secretaria.
e. 9/4 Nº 347.227 v. 17/4/2001

Por disposición de S. Sa. el señor Juez de Ejecución, Subrogante, ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Víctor Antonio Alonso, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 26 de octubre de 2000 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución de GREGORIO VILLALBA SOSA", Legajo N° 54/01 respecto a GREGORIO VILLALBA SOSA, de nacionalidad paraguaya, cédula de identidad civil de la República del Paraguay N° 1.753.291, de 34 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación pescador, nacido el 24 de diciembre de 1966, en la ciudad de Cerrito, República del Paraguay, hijo de José María Villalba (fallecido) y de Saturnina Sosa, ama de casa; la que dispone: N° 13. Sentencia. Corrientes, 26 de octubre de 2000. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente y por el voto de la mayoría; Se resuelve: 1°) Condenar a GREGORIO VILLALBA SOSA, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 1.753.291, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales, (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.). 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; en relación al ciudadano GREGORIO VILLALBA SOSA oficiar a la Dirección de Migraciones con testimonio de la presente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — Fdo.: Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara. — Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. — Dr. Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes".
e. 9/4 N° 347.219 v. 17/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AIDA JOSEFA CORTIZO y JOSE LOPEZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de febrero de 2000.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 9/4 N° 6803 v. 11/4/2001

ZAVALIA RAMONA ANDREA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMONA ANDREA ZAVALA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2000.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 9/4 N° 6855 v. 11/4/2001

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, cita y emplaza a los causahabientes del desaparecido LUIS ARNALDO ZARAGOZA OLIVARES por el término de treinta días para que se presenten a estar en derecho. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 9/4 N° 347.147 v. 10/4/2001

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAFAEL PEDRO LOPEZ CEPERO. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/3 al 4/4/2001.
e. 9/4 N° 6134 v. 11/4/2001

N° 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a causahabientes de GUILLERMO OSCAR GARAMONA y ADRIANA MONICA LUJAN ARIAS, para que hagan valer sus derechos en autos: ARIAS ADRIANA MONICA LUJAN y GARAMONA GUILLERMO OSCAR sobre Sucesión Ab Intestato. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 9/4 N° 6948 v. 10/4/2001

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de la Capital Federal, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. CORONEL DIAZ 2289/95 c/PADIN, BEATRIZ VICTORIA s/Ejecución de Expensas (Ejecutivo)" Expte. 47.266/96 notifica a la Sra. PADIN BEATRIZ VICTORIA del estado de autos, bajo apercibimiento de tenerse por consentida la sentencia y las sucesivas liquidaciones practicadas, como así también tenerse por constituido su domicilio en los estrados del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial y en La Ley por el término de tres días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2001.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 6/4 Nº 6788 v. 10/4/2001

N° 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, sito en calle Lavalle N° 1212, 1° piso de Capital Federal, a cargo de la Dra. Myriam Rustan de Estrada, Secretaría interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Converset (h.) cita y emplaza al Sr. JULIO QUESADA para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos caratulados PEREZ MARIA ANTONIA contra QUESADA JULIO HORACIO s/Divorcio (art. 214, inc. 2° C. Civil) bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo. Fdo. Myriam Rustan de Estrada, juez. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Razón por dos días. Buenos Aires, 4 de octubre de 2001. Juan Manuel Converset (h.), secretario interino. Nota: Se deja constancia que el presente edicto fue firmado con fecha cuatro de octubre de 1999. Conste.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1999.
Juan Manuel Converset (h.), secretario interino.
e. 9/4 N° 6969 v. 10/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría 15 de la Capital Federal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, Capital Federal, cita por SEBASTIAN ESCOBAL CHALLIOL, CLAUDIO GRILLIA y MULTINET S.H. de CLAUDIO GRILLIA y SEBASTIAN ESCOBAL para que dentro del 5° día de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos: "GRILLIA, CLAUDIO y Otro s/Pedido de Quiebra por ACRON S.A." bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquense por cinco en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 9/4 N° 6993 v. 17/4/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría N° 20 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Callao 635, p. baja, Capital Federal, en los autos caratulados "MEDECAL S.A. c/DIAZ, RAUL ALCIDES s/Ejecutivo" cita y emplaza a DIAZ, RAUL ALCIDES para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Eco Comercial. (Fdo.) Dr. Carlos Angel Ferrario, juez.
Buenos Aires, 12 de febrero de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 9/4 N° 6925 v. 10/4/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51 de la Capital Federal, sito en Avda. Callao 635 piso primero, Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145/146 y 147 CPCC cita por cinco días a OSCAR ALBERTO NAON a estar a derecho en autos constituyendo domicilio a partir de la última publicación, en autos "JOZAMI ELIAS EDUARDO c/NAON OSCAR ALBERTO s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 9/4 N° 6945 v. 10/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MIGUEL EDWIN VICALPOMA MENDOZA a estar a derecho en la causa Nro. 46.576 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/4 N° 347.137 v. 17/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MIGUEL ANGEL DE PALMA a estar a derecho en la causa Nro. 45.168 que se le sigue por el delito de hurto — Art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/4 N° 347.138 v. 17/4/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a BETINA FEDULLO a estar a derecho en la causa Nro. 42.258 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 9/4 N° 347.139 v. 17/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 47.032 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y pres-

tar declaración indagatoria a SEBASTIAN SAGA SANCHEZ, MARIA ROSA CEVALLOS, HECTOR RAMON DAVILA, NANCY AIDE DAVILA, para lo que se fijaron las audiencias del día 26 de abril de 2001 a las 10:00, 11:00, 12:00 y 13:00 hs. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselos rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 5/4 Nº 346.899 v. 11/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nro. 41.369 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a PABLO ANIBAL TARDITI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/4 Nº 347.073 v. 16/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nro. 47.291 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS ALBERTO PAZ el día 23 de abril de 2001 a las 11.30 hrs. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/4 Nº 347.072 v. 16/4/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 41.200 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a KARINA IRENE SOTELO, SERGIO GUSTAVO GARCIA y a JUAN JOSE QUINTERO, para la audiencia del día 10 de abril de 2001 a las 11.00, 12.00 y 13.00 hrs. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 4/4 Nº 347.071 v. 10/4/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a ALEJANDRO JAVIER AUDIA a estar a derecho en la causa Nº 12.802 que se le sigue por el delito previsto por el art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/4 Nº 346.942 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 20.773 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a OSVALDO SEGUNDO DOMINGUEZ a estar a derecho a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito del art. 1º Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/4 Nº 346.936 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 20.459, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RODOLFO MATIAS PAEZ a estar a derecho a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue por los delitos de los arts. 89 y 239 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/4 Nº 346.933 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ELIZABETH YANAMANGO MORALES en la causa Nº 16.161 por el delito de hurto previsto en el art. 162 del C.P. a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/4 Nº 346.928 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a OMAR ANIBAL CIRALDI o GIRALDI o GIRALDEZ CHAPEAN u OSMAR ANIBAL GIRALDEZ CHAPEA a estar a derecho en la causa Nº 21.123 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad hoc.
e. 5/4 Nº 346.910 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 19.883, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a HUGO MARCELO SAAVEDRA a estar a derecho a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito del art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/4 Nº 346.908 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 16.977, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a FERNANDO ALARCON ALARCON a estar a derecho a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue por los delitos de los arts. 89 y 239 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/4 Nº 346.906 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JOSE HECTOR GONZALEZ ALVAREZ en la causa Nº 15.283 por el delito de Daños y Amenazas previsto en los arts. 149 bis y 183 del CP a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/4 Nº 346.895 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RUBEN ALEJANDRO MAZZEO a estar a derecho en la causa Nº 20.678 que se le sigue por los delitos previstos por los arts. 89 y 149 bis del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/4 Nº 346.894 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a VICENTA GODOY y JOSE FLEITA a estar a derecho en la causa Nº 20.609 que se le sigue por el delito previsto por el art. 181 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/4 Nº 346.893 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ALEJANDRO VICTOR TORAL, a estar a derecho en la causa Nº 4449, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2001.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 5/4 Nº 346.890 v. 11/4/2001

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROSA MARIA ANDRADE FLORES y NANCY MALVACEDA CRUZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 53.176 que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlas rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Adrián O. Bonnet, secretario "ad hoc".
e. 9/4 Nº 347.236 v. 11/4/2001

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a BENGOECHEA, LUIS ANTONIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones culposas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 9/4 Nº 347.247 v. 11/4/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a NATALIA CRUZ RUELA y a KARINA DIAZ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Asimismo hágaseles saber que hasta tanto no designen un letrado de su confianza se les designa para su defensa a la Dra. Irma Adriana García Netto, titular de la Defensoría Oficial nº 5, sito en Lavalle 1171, piso 2do., Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 9/4 Nº 347.235 v. 11/4/2001

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a VICTOR HUGO CACERES (con último dclio. conocido en Azara 10, depto. "4" de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nº 21.104, seguida de averiguación al delito de lesiones leves dolosas (art. 89 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 26 de marzo de 2001. —... Cítese a VICTOR HUGO CACERES mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 2001.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 9/4 Nº 347.169 v. 17/4/2001

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a MIGUEL ANGEL HANZA (con último dclio. conocido en Blanco Encalada de Merlo, PBA) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nº 22.444, seguida en averiguación al delito de malos tratos a los animales (Ley 14.346 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 20 de marzo de 2000. —... Cítese a MIGUEL ANGEL HANZA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese.
Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 2001.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 9/4 Nº 347.170 v. 17/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº A-4617/00, caratulada "SCIANCALEPORE MAXIMILIANO OMAR y Otro s/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza durante cinco (5) días a MAXIMILIANO ALFRED RIVAROLA (D.N.I. 29.390.239, argentino, nacido el 31 de mayo de 1982 en Capital Federal, hijo de Guillermo Alfredo y de Gladys Silvia Franco), con el objeto de que se presente ante estos Estrados dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y de ordenarse su captura. Publíquese durante cinco días.
Secretaría Nº 1, 26 de marzo de 2001.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 4/4 Nº 346.752 v. 10/4/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nº A-4514/00, caratulada "MARTINEZ, CLAUDIA s/Dcia. Falsificación de Documento" del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a MARCELO FERRETTI (D.N.I. 14.619.974) a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde, y ordenarse su inmediata captura.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 4/4 Nº 346.748 v. 10/4/2001

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica a la Sra. ELIDA MARIA COZZARIN por cinco días a partir de la primera publicación del presente, que en la causa Nro. 13.643/00, caratulada: "PARTIDO FUERZA REPUBLICANA s/Falsificación de Ficha de Afiliación" se resolvió con fecha 29 de marzo del año 2001: Cítese a ELIDA MARIA COZZARIN mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P.N., para que dentro del quinto día de notificada, comparezca ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración testimonial. Fdo.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 3, 29 de marzo de 2001.
e. 6/4 Nº 347.030 v. 16/4/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de esta Capital cita y emplaza a MARGARITA EMILIA MAZZARELLI por edictos a fin de comparecer a la audiencia de este Tribunal a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P. en esta causa Nro. 12.713/00 de la Secretaría 12 del Tribunal, audiencia a la cual deberá concurrir dentro del quinto día de notificada por este legal medio ...ello bajo apercibimiento de ser decreta-

da su rebeldía en el presente proceso y ordenar su inmediata captura. — Fdo.: Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Sergio Echegaray, secretario.
Capital Federal, 21 de marzo de 2001.
e. 9/4 Nº 347.246 v. 17/4/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 4809/00 que se les sigue a LEANDRO MARTIN DOELLO —D.N.I. 24.053.938— y PABLO ALVAREZ —D.N.I. 23.228.335— por el delito de Infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia de los nombrados ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del ordenamiento procesal.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 6/4 Nº 347.046 v. 16/4/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16, del suscripto, en la causa nro. 14.688/00 caratulada "CURIALE, GABRIEL MARTIN s/Falsificación de Documentos Públicos", notifica al Sr. GABRIEL MARTIN CURIALE, de nacionalidad argentino, nacido el 7 de marzo de 1979, de estado civil soltero, de profesión empleado, hijo de José Donato y de Mirta Elena Cuadrado, con domicilio en la calle Juan Ferré 3311, de la localidad de Lanús, provincia de Buenos Aires y titular del D.N.I. Nro. 27.232.572, lo resuelto por este Tribunal con fecha 29 de marzo de 2001 y que a continuación se transcribe: "...notifíquese a GABRIEL MARTIN CURIALE mediante edictos, a fin de que se presente ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 12, dentro del quinto día de notificado, a efectos de dar cumplimiento con la audiencia prevista en el artículo 353 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. — Fdo.: Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario.
e. 9/4 Nº 347.244 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 2965/00, caratulada "N.N. sobre infracción Ley 20.974" notifica a RANULFO SANTA CRUZ que este Tribunal ha resuelto con fecha 15 de marzo de 2001, citar a RANULFO SANTA CRUZ, con C.I.P. Nº 2.339.540, nacido el 31 de agosto de 1973, de nacionalidad paraguaya, soltero y empleado, para que se presente ante este Juzgado Nacional en lo criminal y Correccional Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 4º Piso de esta Capital Federal, dentro del quinto día de notificado y en horario hábil, con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. El presente edicto se expide a los 15 días del mes de marzo de dos mil uno. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Dr. Juan Martín Hermida, secretario.
e. 4/4 Nº 346.796 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 14.755/00, notifica al Sr. IVAN MENDOCILLA GUILLEN, peruano, nacido el 10/11/75 en Trujillo - República del Perú, hijo de Felipe Mendocilla y de Josefina Guillén, vendedor ambulante; que deberá comparecer al Tribunal con asiento en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4to. de Capital Federal, dentro del plazo de 48 hs. de notificado y bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada, a los fines previstos por el art. 353 bis del C.P.P.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 5/4 Nº 346.950 v. 11/4/2001

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa 14.069/2000 caratulada "Imputado: QUIROZ COSTANA sobre Falsificación Documentos Públicos" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado Juan Quiroz Costana (quien es indocumentado, de nacionalidad boliviano, soltero, de 27 años de edad, de profesión peón de albañil, nacido el 01-04-1972 en la Ciudad de Quillacollo de la República de Bolivia, quien registrara como último domicilio conocido el sito en la casa 45 Manzana 1 de Avda. Cruz y Perito Moreno de la Capital Federal) a que —y dentro del término de 72 horas en que fueran publicados los presentes— comparezca ante este Tribunal y al solo efecto de poder elegir u optar la forma en que finalmente realizará su descargo, según los términos del art. 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación. Se le hace saber que en el caso de incomparecencia dentro del plazo legal ordenado, será declarada en rebeldía, disponiéndose en consecuencia su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en la forma de sitio.
Secretaría, Nº 15, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil uno.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 5/4 Nº 346.951 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16, del suscripto, en la causa Nro. 14.567/00, caratulada "MOYANO, CLAUDIO ADRIAN s/Infracción Ley 23.737", notifica al Sr. CLAUDIO ADRIAN MOYANO, de nacionalidad argentina, nacido el 19 de septiembre de 1979, de estado civil soltero, de profesión pintor, con último domicilio en la calle Fray Cayetano 345, habitación 303 de esta ciudad y titular del D.N.I. Nro. 23.022.303, lo resuelto por este Tribunal, con fecha 28 de marzo del corriente, que a continuación se transcribe: Resuelvo: "... notifíquese al Sr. CLAUDIO ADRIAN MOYANO, mediante edictos, que deberá presentarse dentro del quinto día de notificado, ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, a efectos de dar cumplimiento con la audiencia estipulada en el artículo 353 bis, segundo párrafo, del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención ...". Fdo.: Jorge A. Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario.
e. 6/4 Nº 347.053 v. 16/4/2001

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado DIEGO ADRIAN LATORRE, de nacionalidad argentina, D.N.I. 23.073.235, con último domicilio conocido en la calle Malvinas Argentinas 296, piso 11, Dto. "A" de esta ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 6374/98, que se le sigue en orden al delito de tenencia de material estupefaciente, caratulada "LATORRE DIEGO ADRIAN s/Infracción Ley 23737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 3 de abril de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 9/4 N° 347.348 v. 17/4/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson M. Vicente, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a SIMON CAZON PORTAL, de nacionalidad boliviana, con fecha de nacimiento 8/10/39, a presentarse dentro del tercer día de notificado ante el Tribunal a estar a derecho en los autos Nº 583/00 "PORTAL SIMON CAZON s/Fals. Doc. Púb.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Nelson Vicente, secretario federal.
e. 4/4 Nº 346.760 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 Piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a IRENE HAYDEE FERREIRO, titular del D.N.I. Nº 14.315.125 para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 4.422/00, caratulada "MARANO, ADRIANA y Otros s/Delito de acción pública", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 6/4 Nº 347.045 v. 16/4/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso Cuarto de Capital Federal, cita para que dentro del quinto día de notificado comparezca a tomar la intervención que le corresponde el demandado Don KUMIEK CARLOS HUGO en autos AFIP-DGA (DIRECCION GENERAL DE ADUANAS) c/KUMIEK CARLOS HUGO s/Ejecución Fiscal (Boleta de Deuda nº 051/80062/01/1999 - Expte. Nº 32.192/99), bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 9/4 Nº 7016 v. 10/4/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 28

En relación a la causa nro. 69.376/00, caratulada "FERNANDEZ GUSTAVO NATALIO s/Coacción", en trámite ante este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 28, interinamente a cargo del Dr. Raúl Eduardo Irigoyen, Secretaría nro. 142 a mi cargo, publíquese por el término de cinco días el edicto mediante el cual se cita y emplaza por el término de tres días a GUSTAVO NATALIO FERNANDEZ, argentino, titular de D.N.I. 20.251.800 para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo y tal cual lo dispone el art. 150 del Código Procesal Penal, le transcribo el decreto que ordena la medida precedentemente encomendada "Buenos Aires, 14 de marzo de 2001… encomiéndese la inmediata captura de GUSTAVO NATALIO FERNANDEZ. Asimismo, con el objeto de materializar la declaración indagatoria ordenada en autos, cíteselo a tenor de lo dispuesto por el artículo 150 del Código Procesal Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Raúl Eduardo Irigoyen, Juez de Instrucción interinamente a cargo. Ante mí: María Rita Acosta, Secretaria".
Buenos Aires, 14 de marzo de 2001.
e. 9/4 N° 346.948 v. 17/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos N° 2395/99/828 caratulados "AIMONE JOSE CARLOS; AIMONE LUIS DANIEL; AIMONE Y AIMONE S.H. s/Inf. Ley 24.769", del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a JOSE CARLOS AIMONE (D.N.I. N° 13.181.927), con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 6° piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 9.00 a 12.00 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber al nombrado que tiene derecho de designar letrado defensor para dicho acto y que en caso de inasistencia injustificada se ordenará su inmediata detención.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 9/4 N° 346.938 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos N° 2395/99/828 caratulados "AIMONE JOSE CARLOS; AIMONE LUIS DANIEL; AIMONE Y AIMONE S.H. s/Inf. Ley 24.769", del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a LUIS DANIEL AIMONE (D.N.I. N° 11.787.521), con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 6° piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 9.00 a 12.00 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber al nombrado que tiene derecho de designar letrado defensor para dicho acto y que en caso de inasistencia injustificada se ordenará su inmediata detención.
Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 9/4 N° 346.941 v. 17/4/2001

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a ESTHER ARDITTI DE FREUND, JORGE ENRIQUE FREUND y GEZA FAZEKAS a fin de notificarse del auto de fs. 355, el que se transcribirá: "///nos Aires, 15 de febrero de 2001. No habiendo ESTHER ARDITTI DE FREUND, JORGE ENRIQUE FREUND y GEZA FAZEKAS proveído a su defensa, desígnase al Sr. Defensor Oficial, Dr. Mario Villar, interinamente a cargo de la Defensoría Oficial nro. 2 del Fuero, teniéndose por constituido el domicilio legal en la sede de dicha Defensoría, debiendo notificarse a los nombrados por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial… Notifíquese". Fdo.: Dr. Horacio A. Artabe. Juez nacional.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2001.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 9/4 N° 347.148 v. 17/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a JORGE JOSE ARCIDIACONO a fin de notificarse del auto de fs. 750, el que se transcribe a continuación: "///nos Aires, de marzo de 2001… líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco días notificando a JORGE JOSE ARCIDIACONO (argentino, casado, titular de la C.I. nro. 4.967.489) el juez que va a conocer en las presentes actuaciones, y que deberá proveer a su defensa dentro de igual término, bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial del Fuero que por turno corresponda.". Fdo.: Horacio A. Artabe. Juez nacional.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 9/4 N° 347.156 v. 17/4/2001

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

El Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría 8, cita a MAXIMILIANO AMATO para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo calificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por el término de ley.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Syra Amelia Loyola, secretaria.
e. 9/4 Nº 347.123 v. 17/4/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 2

El Juzgado Federal Número 2, Secretaría Número 4 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a causahabientes de MAURO LOVEY, nacido en la provincia de Santa Fe, localidad de Santa Ana el 15 de febrero de 1921, hijo de Pedro Emilio Lovey y de Filomena Ventlseg. Hágase saber que la publicación será gratuitamente. Publíquese por dos días. El presente deberá publicarse por dos días en el diario "El Boletín Oficial". Conste.
La Plata, 29 de diciembre de 2000.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 9/4 N° 347.129 v. 10/4/2001

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y

emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a NESTOR MAURICIO SILVA, DNI N° 18.515.929 a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibírsele declaración indagatoria, de acuerdo a lo prescripto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292, 1er. párrafo y 172 del Código Penal y el art. 135 de la Ley 24.241, registrada bajo el nro. 10.862.
Lomas de Zamora, 26 de marzo de 2001.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 9/4 N° 347.163 v. 17/4/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente bajo apercibimiento de declararlo rebelde a LEONARDO NIEVAS, argentino, nacido el 15/5/80 en Avellaneda, D.N.I. N° 26.360.026, a comparecer por ante este Tribunal a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 184 inc. 1° del Código Penal, en la causa que se le sigue por daño registrada bajo el N° 3239.
Lomas de Zamora, 27 de marzo de 2001.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 9/4 N° 347.131 v. 17/4/2001

N° 2

"///mas de Zamora, 26 de marzo de 2001... dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por infracción al art. 31 inc. "d" de la ley 22.362 de los imputados MARCELA FERRARI, argentina, de la cual se desconoce Documento Nacional de Identidad y MANUEL HERRERA, titular del D.N.I. 14.746.449 de quienes se desconoce sus actuales domicilios, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácense a los mismos a que comparezcan a este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, en el término de cinco días que durará la publicación en el Boletín Oficial, al cual oficiará a sus efectos... Fdo.: Alberto Patricio Santa Marina, juez federal subrogante. Ante mí: Dr. Rafael Leal, secretario federal".
Lomas de Zamora, 26 de marzo de 2001.
e. 9/4 N° 347.133 v. 17/4/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, cita y emplaza a ALICIA MONTAÑO, indocumentada, para que se presente a esta Sede, sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 952/56 de Morón, Provincia de Buenos Aires, dentro del tercer día de notificada ésta, a los fines de estar a derecho en la causa Nº 12.708, caratulada "MONTAÑO, ALICIA s/Inf. Ley 22.362", en trámite por ante la Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde, conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P.N.
Morón, 15 de marzo de 2001.
Claudio A. Montecchiari, secretario.
e. 5/4 Nº 346.917 v. 11/4/2001

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a SOL LUED S.A., con último domicilio en Ruta Nacional N° 5, Km. 158,500 del Partido de Chivilcoy (B), a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SOL LUED S.A. s/Cobro Ejecutivo" (Expte. N° 49.794), bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "La Razón" de Chivilcoy (B).
Mercedes (B), 28 de marzo de 2001.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 9/4 N° 6927 v. 10/4/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a ESTANCIA LAS CAÑAS S.A., con último domicilio en Cuartel VI de Comodoro Py, Partido de Bragado (B), a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ESTANCIA LAS CAÑAS S.A. s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 49.336), bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "El Censor" de Bragado (B).
Mercedes (B), 28 de marzo de 2001.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 9/4 N° 6928 v. 10/4/2001

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 1

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Daniel Vázquez, se cita y emplaza por tres días (3) a CARLOS MARTIN ALBERTI y a MARCELO ADOLFO ALBERTI, cuyo último domicilio fue en calle 31 y 18 de Nicanor Olivera, Pcia. de Bs. As. para que comparezcan ante estos estrados el día 12 de junio del corriente a la hora 8:30 y 9:30, respectivamente a fin de prestar declaración indagatoria por resultar su conducta "prima facie" incursa en el delito previsto por el art. 173 inc. 11 del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se los declarará rebeldes, en la causa N° 12.558, caratulada "AV. PTA. INF. ART. 173 INC. 11 DEL CP": de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal N° 4.
Mar del Plata, 23 de marzo de 2001.
Magdalena Alejandra Funes, secretaria.
e. 9/4 N° 347.243 v. 11/4/2001

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Daniel R. D. Vázquez, con fecha 19 de marzo de 2001, se cita y emplaza por cinco días (5) a NESTOR ARIEL BENDER, con Documento Nacional de Identidad N° 20.533.788, cuyo último domicilio fue en Avda. Colón N° 2358 2° "F" de Mar del Plata, para que comparezca ante estos estrados el día 10 de mayo de 2001 a las 9.00 hs. a fin de prestar declaración indagatoria, por la presunta infracción al art. 135 de la Ley 24.241, en la causa 11.739 caratulada "BENDER NESTOR ARIEL s/Inf. Ley 24.241" de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal N° 4.
Magdalena Alejandra Funes, secretaria.
e. 9/4 N° 347.241 v. 11/4/2001

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, prov. de Bs. As., cita y emplaza a JULIO RODOLFO VELIZ, argentino, nacido en Adrogué, Prov. de Bs. As., el 5/12/80, identificado con D.N.I. Nº 28.379.520ª, hijo de José Segundo y de Mabel Lucía Spagna, para que comparezca ante este Tribunal en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.
Mar del Plata, 23 de marzo de 2001.
Julián Descalzo, secretario.
e. 6/4 Nº 347.033 v. 16/4/2001

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa "POGGI, MIGUEL ANGEL s/Pta. Infr. Art. 292 C.P.", Expte. Nº 05/01, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. MIGUEL ANGEL POGGI, D.N.I. Nº 10.502.391, con último domicilio conocido en Del Valle 5002 de la localidad de Olavarría, Pcia. de Bs. As., imputado por infracción al art. 292 del C.P. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 26 de marzo de 2001.
Daniel E. Miranda, secretario (c.).
e. 5/4 Nº 346.896 v. 11/4/2001

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA OCTAVA NOMINACION DE SANTA FE

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, Dra. María C. de Cesaris de Dos Santos Freyre, en autos "A.P.I. c/ PAPELERA JUAN V. F. SERRA S.A.C.I.F. s/Ejecución Fiscal" - Expte. Nro. 675 año 1998, se ha dispuesto la citación y emplazamiento de PAPELERA JUAN V. F. SERRA S.A.C.I.F. con domicilio en Viamonte 675 - P. 9 "E" de Capital Federal, para que dentro del término de 20 días comparezca y oponga excepciones si las tuvieren en la demanda que por $ 38.377,67 con más intereses y costas, ha promovido la A.P.I., todo bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos legales por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y de la Pcia. de Santa Fe.
Santa Fe, 28 de marzo de 2001.
Marta Pilomeno de Qüesta, secretario.
e. 4/4 Nº 6517 v. 10/4/2001

JUZGADOS FEDERALES ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría B del Dr. Germán Sutter Schneider, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "PALACIOS, VERONICA LORENA y Otro s/Ley 22.362", cita a DANIEL CARLOS MARTINEZ (D.N.I. 13.556.221) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. ante el mencionado tribunal por presunta infracción al art. 31 inc. d) de la ley 22.362 y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, Pcia. de Santa Fe, 23 de marzo de 2001.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 9/4 N° 347.231 v. 17/4/2001

Nº 4

Juzgado Federal Nº 4 de Rosario Secretaría Nº 1 cita y emplaza a SUSANA BEATRIZ MIGONI, DNI 5.081.274, a que comparezca dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente para que concurra a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto y penado en el art. 135 de la ley 24.241 y 292 CP, en concurso ideal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Rosario, 21 de marzo de 2001.
Omar R. A. Digerónimo, juez federal.
e. 4/4 Nº 346.802 v. 10/4/2001

Juzgado Federal Nº 4 de Rosario Secretaría Nº 1 cita y emplaza a que comparezca dentro de los tres (3) días de la última publicación del presente a GRACIELA VIGNAU (DNI Nro. 18.085.338) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 24.241, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Rosario, 13 de marzo de 2001.
José Guillermo Toledo, secretario.
e. 4/4 Nº 346.797 v. 10/4/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a AMIRA REINA CARRIBERO, D.N.I. N° 25.793.074, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 11.654, caratulados: "c/REINA, AMIRA. Por inf. Ley 23.737".
San Juan, 29 de marzo de 2001.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 9/4 N° 347.248 v. 17/4/2001

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JUAN FACUNDO ALVAREZ, D.N.I. N° 26.204.228, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 11.959, caratulados: "c/FARIAS, GERARDO ENRIQUE – Por: Inf. a la Ley 23.737".
San Juan, 29 de marzo de 2001.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 9/4 N° 347.250 v. 17/4/2001

TRIBUNAL DEL TRABAJO DOLORES

El Exmo. Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Dolores, en los autos caratulados: "FERNANDEZ MAURICIO c/MERCURE S.A. y/u otro s/Despido", Expte. N° 18.440, hace saber que con fecha 18 de mayo de 2000 se ha decretado la rebeldía de MERCURE S.A. Firmado: Graciela Ester Tamagno, Juez del Trabajo. Se ordena la presente publicación de edictos en Boletín Oficial y Diario Clarín, dejándose constancia del beneficio de pobreza del art. 22 de la ley 11.653.
Dolores, 23 de febrero de 2001.
Carolina Sosa, abogada, secretaria.
e. 9/4 N° 347.160 v. 10/4/2001

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	27/03/01	GABRIELA MERCURI	3	FALSO TESTIMONIO
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	23/03/01	JOSE CORREA, D.N.I. 14.225.411	2	Nº 119.948/00 - ROBO
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	26/03/01	PEDRO OSVALDO ABERASTEGUI	3	Nº 87964/00 - DEFRAUDACION
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	15/02/01	BEATRIZ ESPINA	3	ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.P.N.)
37	129	CRISTINA BANDIN	16/03/01	CARLOS ALBERTO OTERO, DNI 7602436	3	Nº 88.198/2000
46	134	SANTIAGO LLAURO	30/03/01	ALEJANDRO HERCOLANO, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE ESTERO BELLACO 537 DE LA LOCALIDAD DE CIUDADELA, PCIA. DE BUENOS AIRES, NUMERO TELEFONICO 4-653-4455	5	-
49	169	CARINA N. RODRIGUEZ	19/03/01	HECTOR HERMENEGILDO NIEVAS	3	Nº 128.192/99-9 - ABUSO DESHONESTO
49	169	CARINA N. RODRIGUEZ	16/03/01	JORGE GABRIEL CANNATA	3	Nº 90.010/97/10 - DEFRAUDACION

e. 9/4 N° 43 v. 11/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	28/03/01	EDUARDO DANIEL ZAMORA	5	Nº 20.449/01 - AMENAZAS Y LESIONES
8	125	YAMILE BERNAN	27/03/01	FERNANDO KEMELMAJER	5	Nº 132.713/2000 - DEFRAUDACION
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	19/03/01	WALTER OMAR MORALES (C.I. Nº 12.018.674)	5	ROBO
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	20/03/01	JOSE NORBERTO SANCHEZ y ALBERTO ERNESTO MUÑOZ	5	-
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	26/03/01	LEANDRO SPOILER	5	Nº 81.511/2000
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	23/03/01	ENRIQUE BERNERA, D.N.I. URUGUAYO Nº 93.250.418	3	-
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	30/03/01	MIGUEL ANGEL STUMPO	3	Nº 33030/00
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	23/03/01	RAFAEL ESTEBAN JIGENA	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	28/03/01	FRANCISCO HORACIO ZALAZAR	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ROBO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	23/03/01	ALFREDO CARLOS GIL HERRERA	3	-
28	142	MARIA RITA ACOSTA	16/03/01	SERGIO OMAR MORENO	3	-
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/03/01	PABLO CESAR CARDOZO	3	-
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	29/03/01	CARLOS J. RAMIREEZ	3	LESIONES GRAVES EN CONCURSO MATERIAL CON AMENAZAS COACTIVAS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/03/01	LUIS ALBERTO RODRIGO FONTAN	5	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	28/03/01	COSME ALFREDO AMODEO	5	DEFRAUDACION
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	5/03/01	ALFREDO GOMEZ	5	ESTAFA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	5/03/01	JUAN DE LA CRUZ PEÑALBA	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	12/03/01	“JORGE ALFREDO MIRANDA (a) “QUINCHO”	5	-
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	12/02/01	ROSANA OLIVERIO, D.N.I. Nº 17.709.924	5	ESTAFA EN TENTATIVA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	22/03/01	CARLOS ARMANDO PAEZ (D.N.I. Nº 4.269.713)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	22/03/01	LUIS GOMEZ DONOSO (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	22/03/01	DANIEL PIETRO (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	22/03/01	MIGUEL SPEL (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	5	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/03/01	MIGUEL ANGEL MASCIOTRA (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/03/01	ALBERTO ESTEVEZ (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	22/03/01	ANTONIO MOLINA (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/03/01	GUSTAVO SALVADOR (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	19/03/01	PAULO BIDIGARIAY (DE QUIEN SE IGNORAN DEMAS DATOS DE FILIACION)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	15/03/01	JULIO LEONARDO ZACHAROPOULUS	3	-
46	134	SANTIAGO LLAURO	26/03/01	ENRIQUE BUSTOS (D.N.I. Nº 7.798.663), MARIA TERESA DIAZ (D.N.I. Nº 13.736.862) Y ENRIQUE MATIAS BUSTOS (D.N.I. Nº 25.247.179)	5	Nº 73.566/2000 - ESTAFA

e. 9/4 N° 44 v. 17/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	29/12/00	DIEGO HERNAN ALEGRE	5	-
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	16/03/01	JOSEFINA GRIMALDI (D.U. Nº 40.905.554)	5	-
1	2	GRACIELA GUERSCOVICH	14/03/01	DOMINGO ANTONIO MATAFFO (D.N.I. Nº 8.336.171) Y ANA MABEL GALANTE (D.N.I. Nº 11.553.573)	5	CONTRABANDO (INF. ARTS. 863 Y 865 INC. f) DEL CODIGO ADUANERO)
4	7	CELIA ARRASTIA HEREDIA	22/12/00	JOSE EMILIO VAZQUEZ (D.N.I. Nº 6.188.358)	5	Nº 11.867 - PRESUNTA COMISION DEL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	22/03/01	ENRIQUE GUSTAVO PORTOS, JOSE LUIS BELMONTE e ISAAC CHASKIELBERG	1	INFRACCION A LA LEY 24.769

e. 9/4 N° 45 v. 17/4/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de ASCENSORES VULCANO S.R.L., CUIT 30-69153895-4 en la que se designó síndico al Dr. Juan Carlos Rico, con domicilio en Viamonte 1546 piso 5º "503", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 5/4 Nº 346.900 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P. B. de la Capital Federal, hace saber por cinco días, 1) que con fecha 15 de marzo de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FRUTICOLA BL S.A. con domicilio en la Av. Corrientes 1302, 8vo. piso, Capital Federal. II) Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación en el domicilio del Síndico, hasta el 22 de mayo 2001. III) Síndico designado: Suez Pustilnik Scheps y Asociados, quien fija domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, Piso 5º, Capital Federal. IV) El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 5 de julio de 2001 y 3 de septiembre de 2001 respectivamente.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 6/4 Nº 10.122 v. 16/4/2001

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 3º), Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, comunica por cinco días que en los autos: "TRANSPORTES POZZO HNOS. S.A. s/Quiebra", que con fecha 22 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de la ex concursada TRANSPORTES POZZO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA: CUIT Nº 30-58381009-5, con domicilio en Juncal 1966, Piso 3º "A", Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 31 de mayo de 2001 ante el síndico designado Contador Juan José Gutiérrez, con domicilio constituido en Superí 3784 de Capital Federal. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el 14 de junio de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 28 de junio de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 26 de julio y 6 de septiembre de 2001 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímese al fallido para que en las 48 horas de notificado el presente ministerio de ley, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 5/4 Nº 346.959 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de marzo de 2001, se resolvió ordenar la apertura del proceso de liquidación judicial por disolución forzosa de: "GENERAL PAZ COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA Y OTROS SERVICIOS", continuadora de "GENERAL PAZ COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES", Expte. Nº 81.234, con domicilio legal en Salta 1530, Rosario, Provincia de Santa Fe. A los liquidadores Diego A. Zicari, Rafael E. Virasoro, Juan A. García Morillo, Ricardo L. Crosetto, con domicilio constituido en San Martín 536, Piso 4to. Capital Federal; los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de Abril de 2001, y que cuentan hasta el día 14 de Mayo de 2001 para proceder si así lo estimaren a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 29 de Mayo de 2001. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, deberán presentarse los días 12 de Junio de 2001 y 09 de Agosto de 2001. Intímase a los administradores de la sociedad liquidada para que entreguen al Síndico en el término de cinco días, los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como también los bienes que tuvieren en su poder. La entrega de estos últimos se ordena en idéntico término a los terceros que los detentaren. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes y/o documentos al fallido, los que se considerarán ineficaces. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 5/4 Nº 346.967 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3ro. de la Capital Federal, en los autos caratulados: "CAÑO COLOR S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nº 76.612) comunica por cinco días que: 1) Con fecha 28-02-01 se decretó la quiebra de CAÑO COLOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Terrada 2894, Capital Federal, inscripta en la I.G.J. el 6/5/98, bajo el Nº 3231, Lº 108 de S.R.L., Expte. Nº 1.649.576 y CUIT 30-69766002-6. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado, Dr. Pappacena, Rubén Miguel con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 6to. Oficina B de la Capital Federal, hasta el día 30/5/01; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 15/6/01 y aquél para contestar las impugnaciones que hubiere ante el mismo funcionario vence el 03/07/01; 4) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 7/8/01 y 20/9/01 respectivamente; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 6) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima al fallido a efectos que dentro de los 5 días entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/4 Nº 347.007 v. 16/4/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Rodolfo Herrera, Juez, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Callao 635 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de YABIANSKY MARCELO ADRIAN (C.U.I.T. 20-14922522-7) con fecha 6 de febrero de 2001, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. Carlos Ireneo Lastoria (C.U.I.T. 20-04372823-8), con domicilio en Uruguay 688, piso 10º "40", Tel. 4374-4733, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mayo de 2001. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 22 de junio de 2001 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 20 de agosto de 2001. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionario del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; se hace saber al fallido que deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Firmado: Dr. Rodolfo Herrera, Juez". Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 4/4 Nº 346.845 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Rodolfo Herrera (sito en Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, comunica por cinco días en los autos "TRANSFRIGO S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 2 de diciembre de 2000, se decretó la quiebra de la deudora TRANSFRIGO S.R.L. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de octubre de 1976, bajo el Nº 2920 del libro 72 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, CUIT Nº 30-54379938-2, con domicilio en Lisandro de la Torre 2976, Terminal Cargas, contenedor 1 de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 16 de abril de 2001 ante el síndico designado Contador Ulderico Laudren, con domicilio constituido en Libertad 293, piso 4º de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 24 de mayo y 6 de julio de 2001 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 5/4 Nº 346.958 v. 11/4/2001

El Juzgado de Primera Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de S. sito en calle Avda. Callao 635, Piso 6 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CONTRERAS HUGO HECTOR s/Quiebra" Expte 83.825 con fecha 14 de febrero de 2001 se ha decretado la quiebra de CONTRERAS HUGO HECTOR DNI 4.429.406 CUIT 20-04429406-1 con domicilio en calle Hipólito Irigoyen 2537, P.B., Capital, disponiéndose: Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella, Decretar la incautación de los bienes de la fallida, intimándosela a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el día 8 de mayo 2001 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3ro B de Capital, de lunes a viernes en el horario de 15,30 a 18,30 hs, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 21 de junio de 2001 y 3 de agosto de 2001 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 200 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles, (art. 273 inc. 8 Ley 24.522.).

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 5/4 Nº 346.924 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, Piso 6º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de marzo de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de PRODUCTORA DODICI S.A. Se ha designado síndico clase "A" al Estudio Prisant & Asociados con domicilio en la Av. Córdoba 1439, piso 13, Of. 92/93 de la Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 01-06-01 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 01/08/01 y 13/09/01 respectivamente. Asimismo se ha fijado la audiencia informativa para el día 07/12/01 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco (5) días. Firmado: María Virginia Villarroel, secretaria.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/4 Nº 10.146 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaria Nro 5, a mi cargo, con domicilio en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por cinco días, en los autos caratulados: AVERSA MARIA DEL CARMEN PATRICIA s/Quiebra, que con fecha 27 de febrero de 2001 se decretó la quiebra de MARIA DEL CARMEN PATRICIA AVERSA, titular del DNI 12.201.944. El síndico designado es el Contador Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en la calle Córdoba 3515, piso 1 "B", Capital. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores tienen plazo para presentar los pedidos de verificación ante el síndico el día 23 de mayo de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCyQ, los días 6 de julio y 4 de septiembre de 2001, respectivamente.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 6/4 Nº 347.036 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaria Nro 5, a mi cargo, con domicilio en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por cinco días, en los autos caratulados: CASA DANELLI S.R.L. s/Quiebra, que con fecha 15 de febrero de 2001 se decretó la quiebra de CASA DANELLI S.R.L., CUIT 30-67900110-4. El síndico designado es el Contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353, Capital. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores tienen plazo para presentar los pedidos de verificación ante el síndico el día 25 de abril de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCyQ, los días 8 de junio y 7 de agosto de 2001, respectivamente.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 6/4 Nº 347.035 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Av. Callao 635 6º piso, comunica por cinco días la quiebra de EDGARDO FABIAN TORRES, CUIT Nº 20-21090936-3, decretada con fecha 5 de febrero de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio Piedras 1319 hasta el día 30 de Abril de 2001. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 L.C. los días 14 de junio de 2001 y 31 de julio de 2001, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo intimado a cumplir con los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/4 Nº 347.075 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635 piso 6to. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 26 de Febrero de 2001, en los autos caratulados "INTERACCION S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de INTERACCION S.A.

inscripta en la Inspección Gral. de Justicia bajo el Nro. 6981 libro 107 tomo A, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. E intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fíjase hasta el día 21 mayo de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04 de Junio de 2001 y el 20 de agosto de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Américo Fojo con domicilio en la calle Sarmiento 1721 Piso 5to. Oficina J de esta Capital Federal. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/4 N° 347.135 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635 Piso 6° Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 02 de Junio de 2000 se ha decretado la quiebra de "TRANSFEDE S.R.L. CUIT 30-68406921-3," en la que se designó síndico al Cdor. Américo Pedro Despuy con domicilio en la Avda. Corrientes 1312 4° piso oficina 404 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 2001. Se hace saber que los que se hubieran presentado en el período anterior no deberán realizar una nueva presentación. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 13 de junio de 2001 y 10 de agosto de 2001 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 9/4 N° 347.125 v. 17/4/2001

LLAMADO A MEJORA DE OFERTA DE COMPRA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, 6to. piso, Capital Federal, comunica por 2 días que en los autos "SHIFF, GUSTAVO s/Quiebra", Expte. 76.065, se ha resuelto llamar a la mejora de la oferta presentada en los autos falenciales para la compra del 5.5% indiviso del terreno situado en Gral. Pueyrredón, N. C. Circ. 1, Sec. B, Fracción 166 Parc. 4. Los términos de dicha oferta surgen de los autos. Se deja constancia que el precio a superar es de $ 3.610 y que todos los gastos que pudiere arrojar la formalización de la transferencia de dominio son a cargo del oferente. Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, junto con la debida acreditación de la personería y con el recibo de la compra del pliego hasta el 3 de mayo de 2001 a las 10:00 horas. Los interesados deberán concurrir a la audiencia que se realizará el 7/5/01 a las 12:00 hrs. a los efectos de la apertura de sobres, puja de precios y adjudicación. Los pliegos están en venta en la oficina del Síndico Cr. Américo Pedro Despuy, Av. Corrientes 1312, 4to. Piso, Ofic. 404 Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/4 N° 347.124 v. 10/4/2001

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, con domicilio en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por cinco días en los autos caratulados "LA URBE ARGENTINA S.A. s/Concurso preventivo", con fecha 15 de marzo de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de la firma LA URBE ARGENTINA S.A. (C.U.I.T Nro. 30-70712372-5). Se designó sindico al Ctdor. Mario José Grieco, con domicilio en Avda. de Mayo 1260 - piso 2º "O" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel 4381-5897). Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 31-5-01, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) 16-7-01, para presentar el informe del art. 35 LCyQ, c) 11-9-01, para presentar el informe del art. 39 LCyQ, d) La audiencia informativa tendrá lugar el 5-12-01 a las 10.00 horas. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 26 del mes de marzo de 2000.
Enrique Cristián Fox, secretario.

e. 5/4 Nº 6604 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SERVIPACK S.R.L. s/Quiebra, Expte. Nº 64.388", con fecha 28 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Roberto Alfredo Boffa, con domicilio en Uruguay 390, piso 20 "G", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de marzo de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e.6/4 Nº 347.006 v. 16/4/2001

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 2º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que el 6 de marzo de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de L'ETAGE CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 30-70476295-6), con domicilio en Montevideo 418 Piso 11º, Capital Federal. El Síndico designado es el Dr. Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en Pasaje del Carmen 716 8º Piso "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 30 de abril de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 13 de junio de 2001 y 10 de agosto de 2001 respectivamente. Se fija para el día 26 de octubre de 2001 a las 10:00 horas la audiencia informativa que se llevará en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 02 de noviembre de 2001. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 4/4 Nº 9905 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de KOHAN PABLO (DNI 22.099.157), en la cual se designó síndico al Señor Jorge N. Vilariño con domicilio en la calle Fonrouge 1346 1° A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de mayo de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 31 de julio de 2001 y 13 de septiembre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 9/4 N° 347.181 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 6 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de COMPAÑIA CERES S.R.L., en la cual se designó síndico a la señora Dallo, Sandra Norma (CUIT 27-17692169-8) con domicilio en la calle Tucumán 1711 8° C. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 junio de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de agosto de 2001 y 18 de septiembre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 9/4 N° 347.182 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de marzo de 2001 se decretó a la quiebra de SILVER TRADE S.A. (CUIT. 30-70473814-1), en la cual se designó síndico a la Señora Verónica Paula Bartella (CUIT 27-21983337-2) con domicilio en la calle Quevedo 3338 P.B. Dpto. 1. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de mayo de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de junio de 2001 y 29 de agosto de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 9/4 N° 347.183 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de BERNASCONI EDUARDO LUCIO (DNI 4.523.585), en la cual se designó síndico al Señor Rubén Eduardo Suez (CUIT 20-0760084437-9) con domicilio en la calle Gral. César Díaz 2324. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de junio de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de agosto de 2001 y 17 de septiembre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 9/4 N° 347.184 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de TECNOLOGIA EN ALIMENTOS ALIDE S.A., en la cual se designó síndico a la Señora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en la calle Asunción 4642. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 9/4 Nº 347.185 v. 17/4/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BAUS S.A. s/Quiebra". El síndico designado es González Bergerot, Eduardo Jorge, con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 2º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 18 de mayo de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado, asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficaces.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 5/4 Nº 346.909 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "NAVEMAR ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra indirecta pedida por Hierros Ortega". el síndico designado es Pagliere Gustavo A. con domicilio Tucumán 1424, piso 8º "E" de Capital Federal de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —6 de marzo de 2001— y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 5/4 Nº 346.911 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, de la suscripta, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica en autos caratulados: "CHAVES, ALFREDO JOSE s/Concurso Preventivo" que por auto del 29 de diciembre de 2000 quedó sin efecto el auto declarativo de quiebra convirtiéndosela en concurso preventivo de Alfredo José Chaves, confirmándose la designación como síndico del Sr. Daniel Alberto Del Castillo, con domicilio en Tte. J. D. Perón 1558, piso 5°, Capital Federal. Por

auto del 23 de marzo de 2001 los acreedores deberán presentar ante el mismo sus pedidos de verificación hasta el 18 de mayo de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 3 de julio de 2001 y 30 de agosto de 2001 respectivamente; señalándose audiencia informativa para el día 7 de noviembre de 2001 a las 8:30 hs. Fdo.: Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Juez.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 9/4 Nº 6973 v. 17/4/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nro 15 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "BARREIRO DIEGO OLDEMAR s/Quiebra", que se ha decretado la quiebra del Sr. DIEGO OLDEMAR BARREIRO, DNI 23.060.090, con fecha 19 de octubre de 2000 (se deja constancia que no se conoce CUIT o CUIL del fallido).Síndico designado Silvia Gloria Muavero, con domicilio en Uruguay 390, piso 8 "E", Capital Se ha fijado plazo para que los acreedores soliciten ante el síndico la verificación de sus créditos el 2 de mayo de 2001. Se fijan fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 los días 14 de junio de 2001 y 13 de agosto de 2001 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 6/4 Nº 347.038 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a mi cargo, sito en Capital Federal hace saber por cinco días en los autos caratulados "ALE MADERAS S.A.C.I. s/ Quiebra Expte. 67.103", que con fecha 26 de febrero de 2001 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 10 de mayo de 2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a la síndico María del Carmen Lence, 25 de Mayo 583 piso 10 (tel. 4314-4972), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de junio y 29 de agosto de 2001, respectivamente. La fallida deberá, además, constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de los síndicos en cinco días. Se intima, además, al deudor a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 9/4 Nº 347.239 v. 17/4/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, de Capital Federal hace saber que con fecha 20 de marzo de 2001, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "METASIL S.A.", inscripta en la IGJ bajo el Nº 7998 del libro 121 Tº A de S.A., el día 28/8/97, en los autos "METASIL S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 84.193/01). Ha sido designado el síndico Jerafín Cupito, con domicilio en la calle Posadas Nº 1564, 2º piso, Of. "200" de Capital Federal, Tel. 4807-2111. Los acreedores de METASIL S.A. quedan intimados a presentar la correspondiente verificación de créditos ante el sindico, en su domicilio, siendo el plazo límite para ello el día cinco de junio de 2001. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 5/4 Nº 6716 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de LILIANA MARIA PINA (DNI Nº 10.108.010) con domicilio en la calle Alvarez Thomas Nº 833, piso 8º "G". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Silvio Gustavo Gorbacz con domicilio en Rojas 473, piso 2º "A", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4 de junio de 2001. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 1 de agosto de 2001 y 13 de septiembre de 2001 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2001 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 5/4 Nº 346.858 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.) Secretaría N° 17 cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en calle Libertad 533, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de ALUMET S.A. con domicilio en la calle Bartolomé Mitre N° 2073, Piso 11°, Dpto. "80" Capital Federal en el cual se designó síndico al Dr. Silvio Gustavo Gorbacz, con domicilio en Rojas 473, 2° A de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18 de mayo de 2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 3 de julio de 2001 y 30 de agosto de 2001. La audiencia informativa (art. 45, 5° párr., Ley 24.522), se señaló para el día 1° de noviembre de 2001 a las 10:30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 9/4 Nº 6937 v. 17/4/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, interinamente a cargo de la Dra. Nélida Meichtry de Marti, sito en Av. Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de GARGAGLIONE, ANTONIO (D.N.I. Nº C.I. Nº 5.575.420 y C.U.I.T. Nº 20-15201975-1), decretada con fecha 23/03/01. La síndico actuante es la contadora María Elena Palleiro, con domicilio constituido en la calle Olaya 1062 5º A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31-05-01. La síndico deberá presentar los informes previstos por la ley 24.522 arts. 35 y 39 los días 16-07-01 y 10-09-01 respectivamente, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de dicho ordenamiento hasta el día 13-08-09. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.

e. 4/4 Nº 346.790 v. 10/4/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635, Piso 5 de la Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo en los autos caratulados BARTOLOME MARIA VIRGINIA con domicilio en la calle Yatay 226, Capital Federal, dispuesta el día 15 de febrero de 2001. Síndico designado: Testa Jorge Alberto, domiciliado en Corrientes 2330, piso 8 ofic. 806, Cap. Fed. Presentación de pedidos de verificación de créditos hasta el 30 de abril de 2001. Presentación de informes art. 35 el día 13 de junio de 2001, art. 39 día 9 de agosto de 2001. Audiencia Informativa el día 24 de octubre de 2001 a las 10 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria interina.

e. 6/4 Nº 6914 v. 16/4/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635, Piso 5 de la Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo en los autos caratulados BARTOLOME DIEGO NICOLAS, con domicilio en la calle Yatay 226, Capital Federal, dispuesta el día 15 de febrero de 2001. Síndico designado: Testa Jorge Alberto, domiciliado en Corrientes 2330, piso 8 ofic. 806, Cap. Fed. Presentación de pedidos de verificación de créditos hasta el 30 de abril de 2001. Presentación de informes art. 35 el día 13 de junio de 2001, art. 39 día 9 de agosto de 2001. Audiencia Informativa el día 24 de octubre de 2001 a las 10 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria interina.

e. 6/4 Nº 6920 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor sito en la Av. Callao 635, Piso 5° de Capital Federal en los autos caratulados APRA S.R.L. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de APRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndico designado Jorge Guillermo Podestá, con domicilio en la calle Reconquista 336, 8° "T" de Capital Federal, quien recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 6 de junio de 2001, debiendo presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 39 LCQ los días 2 de agosto de 2001 y 13 de septiembre de 2001, respectivamente. El día 26 de noviembre de 2001 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el Art. 45 LCQ.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria interina.

e. 9/4 Nº 7084 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, interinamente a cargo de la Dra. Nélida Meichtry de Marti, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de SELLOS DELTA GRABADOS S.A. C.U.I.T. N° 30-50459678-4, decretada con fecha 14/03/01. El síndico actuante es el Contador Jorge María Steverlynck con domicilio constituido en la calle Av. Roque Sáenz Peña 852 7°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/5/01. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 4/7/01 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 29/8/01, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 1/8/01. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria.

e. 9/4 Nº 347.141 v. 17/4/2001

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a LAUTIERI, FRANCO SALVADOR (C.I. Nº 7.570.829), que el Síndico designado es el contador Héctor Rodolfo Arzu, con domicilio en la calle Maza 100, piso 8vo. Dpto. "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 13 de junio de 2001. Fíjanse las fechas del 13 de agosto de 2001 y 25 de setiembre de 2001 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 6/4 Nº 347.023 v. 16/4/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 16/03/2001, en los autos caratulados ENVASES CRISTALOP S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de ENVASES CRISTALOP S.A., CUIT Nº 30-63987540-3, haciéndolo saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en la calle Anchorena 672 5º piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 30/05/2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 6/4 Nº 347.051 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 07/02/2001, en los autos caratulados SAPAG, JULIO CESAR s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SAPAG, JULIO CESAR (DNI 13.208.769), CUIT Nº No surge de autos, haciéndolo saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Claudio Luis Barbeira, con domicilio en la calle Av. Cabildo 2040 5º piso G, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/05/2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 6/4 Nº 347.049 v. 16/4/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de marzo de 2001, en los autos caratulados "ASOCIACION DE KIOSQUEROS DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ASOCIACION DE KIOSQUEROS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (C.U.I.T. 30696637160), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor

para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 31 de mayo de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13 de julio de 2001 y el 10 de setiembre de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Requejo Silvia Alejandra con domicilio en Av. Pueyrredón 510 piso 2º "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/4 Nº 346.738 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica que por 5 días que con fecha 14 de febrero de 2001, en los autos caratulados "F.A.R.A. S.C.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de F.A.R.A. S.C.A. (C.U.I.T. 30-51569774-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 6 de junio de 2001 para que los acreedores por causa o titulo anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de agosto de 2001 y el 19 de setiembre de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en Piedras 153 piso 1º "E". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/4 Nº 346.739 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de marzo de 2001, en los autos caratulados "RACCA TERESIO (SOC. COM. F.A.R.A. S.C.A.) s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de RACCA TERESIO (SOC. COM. F.A.R.A. S.C.A.) CIPF 4.506.950, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7, del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 6 de junio de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 7 de agosto de 2001 y el 19 de setiembre de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en Piedras 153 piso 1º "E". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 4/4 Nº 346.740 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de febrero de 2001, en los autos caratulados "FACTORING S.A. s/Quiebra (Ex pedido de quiebra por Bonzo Sergio Gustavo)", se resolvió decretar la quiebra de FACTORING S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12/06/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30/08/01 y el 16/10/01 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentado art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Hilman Ernesto Luis con domicilio en Viamonte 1446 piso 6 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 4/4 Nº 346.736 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de marzo de 2001, en los autos caratulados "MELO NORBERTO JOSE s/Quiebra (Ex Pedido de Quiebra promovido por Coop. de Viv. Crédito y Con.")", se resolvió decretar la quiebra de NORBERTO JOSE MELO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de junio de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1 de octubre de 2001 y el 15 de noviembre de 2001 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados, el último, dentro de los 10 días de presentado art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mugnai Susana Haydée, con domicilio en Lavalle 1459 piso 9 149 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 6/4 Nº 347.025 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de marzo de 2001, en los autos caratulados "UNILABEL S.A. s/quiebra (Ex pedido de Quiebra promovido por Exo S.A.)" se resolvió decretar la quiebra de UNILABEL S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15/08/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22/10/01 y el 5/12/01 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentado art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Rodríguez, Eva, con domicilio en Tacuarí 1455 PB A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 6/4 Nº 347.003 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de marzo de 2001, en los autos caratulados "INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A. s/Quiebra (antes era concurso presentado en Cám. Com. el 26/11/98)", se resolvió decretar la quiebra de INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15/08/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28/09/01 y el 13/11/01 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentado art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Rodríguez Celano Stupnik & Asociados con domicilio en Tucumán 811 piso 2 "a" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 6/4 Nº 347.026 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de marzo de 2001, en los autos caratulados "CREACIONES LOANA S.A. s/Quiebra (Ex pedido de quiebra por A.J. Tendlarz S.A.)", se resolvió decreta la quiebra de CREACIONES LOANA S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8 de junio de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25 de septiembre de 2001 y el 9 de noviembre de 2001 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentado art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Benito Gladys Beatriz con domicilio en Lavalle 437 piso 2 C, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 6/4 Nº 347.027 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de marzo de 2001, en los autos caratulados "RUIZ, JOSE ADOLFO s/Quiebra (Ex Pedido de quiebra promovido por Citibank N.A.)", se resolvió decretar la quiebra de JOSE ADOLFO RUIZ, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de julio de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25 de septiembre de 2001 y el 9 de noviembre de 2001 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentado art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Requejo Silvia Alejandra con domicilio en Av. Pueyrredón 510 piso 2 B, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 6/4 Nº 347.004 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de marzo de 2001, en los autos caratulados "ORALCO S.R.L. s/Quiebra (Ex Concurso preventivo fecha de presentación en cámara 28.12)", se resolvió decretar la quiebra de ORALCO S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26/6/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus crédi-

tos. Se fijan las fechas de 31/08/01 y el 16/10/01 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentado art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Spotorno Di Leo Lira y Asociados con domicilio en Viamonte 1446 piso 2, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 6/4 Nº 347.005 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de marzo de 2001, en los autos caratulados "AVICOLA BELARDINELLI SAICIAYF s/Quiebra (Ex Pedido de Quiebra por: por Molino Chacabuco S.A.)", se resolvió decretar la quiebra de AVICOLA BELARDIBELLI SAICIAYF, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de junio de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 24/09/01 y el 8/11/01 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentado art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Cusel Silvia Beatriz con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 2350, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 6/4 Nº 347.028 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de marzo de 2001, en los autos caratulados "SATZ Y ALVAREZ S.A. s/Concurso Preventivo (Hoy quiebra)", se resolvió decretar la quiebra de SATZ Y ALVAREZ S.A. (IGJ 4.11.91, Nº 9248, Libro 110, Tomo A de S.A.) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase plazo para que los acreedores posteriores al concurso se presente a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 31 de mayo del 2001. El síndico procederá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo —art. 202, párr. 2do. —fijándose el día 16 de julio del 2001 para la presentación del informe del art. 35 L.C. y el día 12 de setiembre de 2001 procederá a presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Vello Vázquez Angel con domicilio en Viamonte 1592 piso 6º "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 6/4 Nº 347.029 v. 16/4/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de RIBEIRO MARCELO ANTONIO (DNI 17.286.556) decretada con fecha 23/3/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. Rivadavia 6242 piso 5º "F", hasta el día 13/6/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 6/4 Nº 347.001 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LEON JUAN ALBERTO (DNI 11.478.918) decretada con fecha 23/3/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287 piso 4º Of. C, hasta el día 13/6/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 6/4 Nº 347.000 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DROGUERIA CIUDAD S.R.L. decretada con fecha 29 de diciembre de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marta Cristina Lucena, con domicilio en Paraná 774, piso 3º "D", hasta el día 29 de mayo de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de CUIT del fallido es 30-68576363-0.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario ad-hoc.

e. 6/4 Nº 347.012 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo del doctor Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FAGA ROBERTO LUIS decretada con fecha 19 de diciembre de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Alicia Rita Romeo, con domicilio en Rodríguez Peña 694, piso 7º Of. "C", hasta el día 18 de mayo de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el D.N.I. del fallido es 16.975.262.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario ad-hoc.

e. 6/4 Nº 347.008 v. 16/4/2001

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo interinamente de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 5 de marzo de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SIMON ENGEL (DNI 8.389.030) domiciliado en la calle Beauchef 348, 2º piso "B" de Capital Federal, fijándose hasta el día 23 de abril de 2001 para que quienes se consideren acreedores soliciten la verificación por ante el síndico contador José Manuel Montaña, con domicilio en la calle Paraguay 2081, 7º "B", Teléfono 4284-0087, convocando a los mismos a la audiencia informativa del día 23 de octubre de 2001 a las 12 hs. en el Juzgado si para entonces no se hubiesen tenido las conformidades previstas en el art. 45. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el artículo 35 de la L.C. el día 13 de junio de 2001. La presentación del informe general del art. 39 se fija para el día 15 de agosto de 2001. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2000.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e, 5/4 Nº 6671 v. 11/4/2001

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal con fecha 14/3/01 ordenó la apertura del concurso preventivo de la firma "EXCELLENT FOOD S.A.", síndico: Dr. Horacio F. Crespo. Domicilio. Maipú 464, p. 6º, of. 614, tel. 4393-5788. Fíjase plazo a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, en el domicilio denunciado por éste, hasta el día 29/5/01. Informe a presentar por el síndico según Art. 35 LCQ: 12/7/01 y a presentar por el mismo según Art. 39 LCQ: 7/9/01. La audiencia Informativa a fin de que el concursado brinde explicaciones que en dicha oportunidad se le requerirán, el día 12/12/01 a las 10.00 hs. Comité Provisorio de Acreedores, constituido por Bernardo Speroni y Asociados; Rosario, Salvador y Humberto Rocca; e Inversora Alimentaria S.A. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 4/4 Nº 6514 v. 10/4/2001

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ASCENSORES LUZ S.R.L. con fecha 15 de marzo de 2001 interviniente es la contadora Dina Leonor Lorenzón con domicilio en la calle La Pampa 2669, piso #º, "C" (Te. 4766-0450) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de mayo de 2001. Fijándose los días 4 de julio y 5 de septiembre de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 23 días del mes de marzo de 2001.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 4/4 Nº 346.741 v. 10/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de CENTRAL MERLO S.C.S., en el que se ha designado síndico a Isaac Jospe, con domicilio en José Evaristo Uriburu 1054, piso 7º, of. "D", ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 24 de abril de 2001, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 para el 18 de mayo de 2001 y 3 de agosto de 2001 respectivamente, habiéndose fijado el día 20 de noviembre de 2001 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 25.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 6/4 Nº 10.138 v. 16/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de NUEVA PARA TI S.C.S., en el que se ha designado síndico a Isaac Jospe, con domicilio en José Evaristo Uriburu 1054, piso 7º, of. "D", ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 24 de abril de 2001, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 para el 18 de mayo de 2001 y 3 de agosto de 2001 respectivamente, habiéndose fijado el día 20 de noviembre de 2001 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 25.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 6/4 Nº 10.140 v. 16/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de FARMACIA SOCIAL JOSE C. PAZ S.C.S., en el que se ha designado síndico a Isaac Jospe, con domicilio en José Evaristo Uriburu 1054, piso 7º, of. "D", ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 24 de abril de 2001, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 para el 18 de mayo de 2001 y 3 de agosto de 2001 respectivamente, habiéndose fijado el día 20 de noviembre de 2001 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 25.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 6/4 Nº 10.135 v. 16/4/2001

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de TRICOT OESTE S.R.L. con fecha 8 de marzo de 2001 interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5º - "503" (tel. 4203-0382) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, los días martes y viernes de 14 a 17 hs., hasta el día 15 de mayo de 2001. Fíjanse los días 29 de junio y 31 de agosto de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo de 2001.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 6/4 Nº 347.052 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Juez Interina, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550, 6to piso (Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de AMELIA GRACIELA JULIA MORALES DE LODERER, con fecha 23 de marzo de 2001. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito y título, ante el Síndico Designado Sr. Guillermo Fernández con domicilio en la calle Cerrito 520, 6to. piso, Dptos. " A" y " B", hasta el día 23 de mayo de 2001 inclusive. El Síndico deberá presentar los informes de los Artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de julio de 2001 y 06 de septiembre de 2001 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 03 de diciembre de 2001 a las 10 hs. (art. 14 LC). Se deberán publicar edictos por cinco (5) días en el "Boletín Oficial" y el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 9/4 Nº 7105 v. 17/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, con sede en Talcahuano 550 6° piso, Capital Federal, comuni-

ca por dos días en los autos: "D'AMBROS UMBERTO s/Quiebra" Expte. N° 46.924, que se ha llamado a mejorar la oferta de $ 21.000 realizada por el inmueble sito en la Avda. Rivadavia 4117, 6° piso, unidad 22, Capital Federal; que cuenta con una superficie total de 58,60 mts.2. Porcentual: 2,12%. Matrícula: 7-3704/22. La unidad es externa, y consta de living-comedor, un dormitorio chico, dormitorio principal con placard (estos tres ambientes dan a la calle y los abarca el balcón), baño instalado, en el pasillo al cual dan los dormitorios y el baño, al lado de este último hay un placard; y cocina. El inmueble tiene servicios individuales y se encuentra en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por inquilino hasta el 31/3/2002 con opción por tres años más; quien abona un alquiler de U$S 300, más servicios y expensas. El llamado a mejora de oferta se ajustará al siguiente procedimiento: las ofertas deberán ser presentadas en la sede del Tribunal hasta el día 18 de abril de 2001; las que serán abiertas el día 19 de abril de 2001 a las 10 horas. El oferente deberá acompañar una garantía del 10% del monto de la oferta, y el que resulte adjudicatario deberá depositar el saldo de precio a los diez días. Asimismo deberá cumplimentar lo dispuesto en el auto de fs. 1136/1138. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Se exhibe los días 16 y 17 de abril del corriente de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 9/4 Nº 7100 v. 10/4/2001

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, hace saber en autos "SOCIAL FARMACEUTICA SAN MIGUEL S.C.S. s/Concurso Preventivo" que se ha resuelto fijar nueva fecha para la presentación del informe previsto por el art. 39 de la Ley 24.522 para el 3 de agosto de 2001 y para el día 20 de noviembre de 2001 a las 10 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 25.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 9/4 N° 6968 v. 17/4/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de febrero de 2001 se ha decretado la quiebra de JULIO CESAR BIANCO, L.E. Nº 4.208.602, intimándose a los acreedores para que hasta el día 31 de mayo de 2001 presenten al síndico Osvaldo Rodríguez Gamallo, con domicilio en Jean Jaurés 695, 1º piso, "A" de esta ciudad sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BIANCO JULIO CESAR s/Quiebra", expte. nº 30.721, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 6/4 Nº 347.031 v. 16/4/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "TREPAT ANTONIO s/Quiebra" (Expte. N° 33.896) se ha decretado con fecha 19 de febrero de 2001 la quiebra de TREPAT, ANTONIO, DNI N° 4.944.145, domiciliado en Pedro Morán 4638, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 18/4/2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contador Eduardo Fermín Luis Aguinaga, en el domicilio de Carlos Pellegrini 1063, piso 6° Of. A/B, Capital Federal, fijándose el día 31/5/2001 como fecha para la presentación del informe individual (art. 35 L.C.) y para la presentación del informe general (art. 39 L.C.) el día 16/7/2001. Se hace saber que están prohibidos los pagos y/o entrega de los bienes del fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, los pongan a disposición del síndico en cinco días, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se intima al fallido para que constituya domicilio en autos y presente de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1° al 7° del art. 11 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días. El presente debe publicarse por cinco días, sin necesidad de previo pago. Fdo. Dr. Federico S. Johnson, Secretario.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.

e. 9/4 N° 347.245 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B.), comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 2001, se ha resuelto la apertura del Concurso Preventivo de "BARCEGHIAN Y COMPAÑIA S.R.L.", inscripta el 9/8/1978, bajo el Nº 1796, Libro 76 Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Lavalle 2479, Capital Federal. Ha sido designado síndico el contador Andrés Angel Landro con domicilio constituido en Scalabrini Ortiz 215, p. 3º "A" de Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de mayo de 2001. Fíjanse los días 22 de junio de 2001 y 21 de agosto de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente, de la Ley 24.522. La audiencia informativa tendrá lugar el 28 de noviembre de 2001 a las 10 hs. Publíquese durante cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 6/4 Nº 3110 v. 16/4/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría Nº 39 a mi cargo. en los autos caratulados CONBAL S.A. s/Quiebra Nº 37.024 se hace saber que con fecha 19 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de CONBAL S.A. CUIT 30-62846677-3 y que hasta el día 22-06-01 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Roberto Alfredo Mazzarella en el domicilio de la calle Laprida 1411, 9º A, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23-08-01 y 14-10-01, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan tienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 5/4 Nº 346.922 v. 11/4/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de "TRANSPORTE ABADIE S.R.L.". El síndico designado en autos es el Contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de mayo de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de junio y 6 de agosto de 2001 respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada. Cítase administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 12/06/2001 y, supletoriamente, la del día 2/7/2001, ambas a las 9:00 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 5/4 Nº 346.960 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de SALOMON, ANDREA PATRICIA, DNI Nro. 16.246.244, siendo el síndico designado el Ctador. Sahade, Jorge Edmundo, con oficinas en Av. de Mayo 1324, piso 1ro. depto. "34" de esta ciudad, T.E. 4381-6572, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 2001. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de agosto de 2001 y 21 de septiembre de 2001, respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 12 de febrero de 2002 a las 12:00 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 4/4 Nº 9896 v. 10/4/2001

Por cinco días. El Juzgado Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, hace saber por cinco días que con fecha 28 de febrero de 2001 en los autos "ABERTURAS DI PALMA S.A. s/Quiebra", se ha decretado la quiebra de ABERTURAS DI PALMA S.A., CUIT 30-64381228-9, con domicilio en Av. Callao Nº 710 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ha sido designada síndico la contadora Narduzzi Patricia Mónica, con domicilio en calle Rivadavia Nº 666, piso 1º (Tel. 4343-9186) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímase a la fallida a que dé cumplimiento con los requisitos a que se refiere el Art. 86 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la Ley 24.522. Cítase a los administradores de la fallida a dar explicaciones en la Audiencia del día 5 de julio de 2001 y supletoriamente la del día 10 de agosto de 2001, ambas a las 8:00 horas bajo prevención que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522. Se ha fijado hasta el 30 de abril de 2001, la fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el síndico, el 12 de junio de 2001 para que el síndico presente su Informe Individual de Créditos (art. 35, Ley 24.522) y el día 10 de agosto de 2001 para la presentación del Informe General (Art. 39, Ley 24.522). El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/4 Nº 347.087 v. 16/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal, comunica que con fecha 21 de febrero de 2001 se ha decretado la quiebra de "PRODUCTOS OSA S.A.C.I.F.I.A. El síndico designado en autos es el Cdor. Juan Raúl Belli, con domicilio en Santa Fe 962, 7° piso, Of. "23" de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 10 de julio de 2001 y 28 de septiembre de 2001, respectivamente. Se fija hasta el 10 de mayo de 2001, para que los acreedores soliciten ante la sindicatura la verificación de sus créditos y presente los títulos justificativos de los mismos. Se fija fecha para la audiencia de explicaciones el día 28 de junio de 2001 a las 10:30 hs., la supletoria (mediante la fuerza pública) el día 15 de agosto de 2001 a las 10:30 hs. Se intima al fallido para entregue al síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días, y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la Ley 24.522. Asimismo, deberá entregar al síndico, dentro de las 24 hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Asimismo se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 9/4 N° 347.168 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en la calle Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2001 se le decretó la quiebra a DURIMET S.A., habiendo sido designado como síndico el contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio constituido en la calle Viamonte 783, piso 5° de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de mayo de 2001. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 21 de junio de 2001 y 22 de agosto de 2001 respectivamente. Se intima al fallido/a y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros que la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. También intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley cit. Dr. Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 9/4 N° 347.240 v. 17/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 21, Secretaría N° 42, comunica que el 21 de marzo de 2001 se abrió el Concurso Preventivo de "ARTHUR LINDEY S.A.I.C.". Síndico designado: Cdor. Salem Ini José, Pte. Perón 1730, 2° "37", Capital Federal (Tel. 633-3406). Fíjase hasta el 3 de mayo de 2001 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 L.C.Q. el 15 de junio y 14 de agosto de 2001 respectivamente. Fíjase audiencia informativa art. 45 L.C.Q. para el 6 de febrero de 2002, 12 horas, en Sala de Audiencias del Tribunal, Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 9/4 N° 10.202 v. 17/4/2001

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 14-3-2001 se decretó la quiebra de "CORROSION ENGINEERING S.A." (C.U.I.T. Nº 33-69350920-9) cuyo síndico actuante es el contador Daniel Alberto del Castillo, quien constituyó domicilio en Pte. Juan D. Perón 1558, Piso 5º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 17-5-2001. El Art. 35 LC, vence en fecha 2-7-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 29-8-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndi-

co dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 4/4 Nº 346.843 v. 10/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 6-3-2001 se decretó la quiebra de "GONZALEZ ERNESTO" (L.E. 0.152.321) cuyo síndico actuante es el contador Daniel Alberto del Castillo, quien constituyó domicilio en Pte. Juan D. Perón 1558, piso 5º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15-5-2001. El Art. 35 LC. vence en fecha 28-6-2001 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 27-8-2001. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 4/4 Nº 346.846 v. 10/4/2001

Publíquese por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, autos caratulados "CHALELACHUILI DAVID RUBEN s/Concurso Preventivo" comunica la apertura del Concurso Preventivo de CHALELACHUILI DAVID RUBEN, DNI 11.121.535. Hasta el día 10 de mayo de 2001 los acreedores que pretendan verificar sus créditos deberán presentarse con los títulos justificativos de los mismos ante el síndico C.P.N. Del Castillo Daniel Alberto, con domicilio en Pte. Perón 1558, piso 5º, Cap. Fed., Art. 35, 25/6/01; Art. 39, 22/8/01; Art. 45 Audiencia Informativa día 15/11/01 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 6/4 Nº 6913 v. 16/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22/3/2001 se decretó la quiebra de "SCHETMAN HECTOR EDUARDO" (LE Nº 4.371.604) cuyo síndico actuante es la contadora Inés Etelvina Clos, quien constituyó domicilio en Paraguay 1225, 3º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 10/5/2001. El art. 35 LC vence en fecha 25/6/2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 23/8/2001. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 6/4 Nº 347.113 v. 16/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22/3/2001 se decretó la quiebra de "LOPEZ MARIO SABINO" (DNI Nº 5.220.807) cuyo síndico actuante es el contador Federico Alberto Mansbach, quien constituyó domicilio en Tucumán 1506, 4º "402", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 13/5/2001. El Art. 35 LC vence en fecha 26/6/2001 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 26/8/2001. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Jugado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 6/4 Nº 374.112 v. 16/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22/3/2001 se decretó la quiebra de "NADIGAN S.A." (CUIT Nº 33-69942866-9) cuyo síndico actuante es el contador Roberto Eduardo Calcagno, quien constituyó domicilio en Pieres 161, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 14/5/2001. El Art. 35 LC vence en fecha 27/6/2001 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 27/8/2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 6/4 Nº 347.111 v. 16/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22/3/2001 se decretó la quiebra de "KRYSMAN MARIA ESTER" (DNI Nº 5.138.528) cuyo síndico actuante es la contadora Acuña Marta Estela, quien constituyó domicilio en Combate de los Pozos 129, 1º piso "C", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15/5/2001. El Art. 35 LC vence en fecha 28/6/2001 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 28/8/2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 6/4 Nº 347.110 v. 16/4/2001

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840, P. B. de esta ciudad, hace saber por 5 días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DATTOLI S.A. CUIT Nº 30-63960646-1. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 22 de mayo de 2001, en el domicilio del Síndico designado Cdora., Graciela Lissarrague, sito en calle Pte. Perón 1509, piso 2º "F" de esta ciudad. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán hasta el día 6 de julio de 2001 y 4 de septiembre de 2001 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 18 de diciembre de 2001 a las 10 hs. en la Sala de audiencia del Tribunal. Fdo. Dra. Matilde E. Ballerini, juez. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario "La Nación", de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 5/4 Nº 6768 v. 11/4/2001

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de YACK S.A. (con CUIT N° 30-66344665-3). Fíjase hasta el día 27 de abril de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la señora síndico Susana Erusalimsky con domicilio en Llavallol 2574, p. 5°, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de junio y 10 de agosto de 2001, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/4 N° 10.258 v. 17/4/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 20 de marzo de 2001, se ha decretado la quiebra de "MOLINA ALBERTO VICENTE" Expte. Nº 38.013. El síndico designado en autos es el contador: Bernardo Waldfogiel con domicilio en Av. Corrientes 1186, piso 14º, depto. "I", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de mayo de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 2 de julio de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 29 de agosto de 2001. Asimismo, se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 4/4 Nº 346.737 v. 10/4/2001

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P. 4º, Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de "FEROLETO HERMANOS S.A." (CUIT 30-68972952-1), designándose al C.P.N. Bernardo Woldfogield, con domicilio en Av. Corrientes 1186 P: 14 "I", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 14 de mayo de 2001; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 27 de junio y 24 de agosto de 2001 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 23 de noviembre de 2001 a las 9:30 hs.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 5/4 Nº 6762 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal (Tel.: 4371-9694) comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de ANAGRAMA SRL. El síndico de la misma es el contador Marcos Enrique González, con domicilio en la calle Lavalle 1537 7º H de esta Capital Federal (Tel. 4375-0448). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 15 de mayo de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 28 de junio de 2001 y 27 de agosto de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 13 de julio de 2001. Se intima a fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 5/4 Nº 346.851 v. 11/4/2001

JUZGADO DE DISTRITO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA 2da. NOMINACION VILLA CONSTITUCION SANTA FE

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, se hace saber que por auto Nº 106 fecha 19 de enero de 2001 del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito Civil y Comercial Nº 1 de Rosario, de turno en la feria judicial, se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de la firma "TRANSPREB S.R.L.", con contrato social inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario al Tº 138, Fº 4498, Nº 1412, con domicilio legal en Ruta 90, km. 2,5 de Villa Constitución. El síndico designado es el C.P.N. Carlos César Iglesias, CUIT Nº 20-10051647-1, con domicilio en Entre Ríos 470 de Villa Constitución, donde atenderá de lunes a viernes de 14:00 a 20:00. Por auto Nº 12 de fecha 22 de febrero de 2001 se ha fijado el 18/04/2001 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Sindicatura; para la presentación de los informes individuales (art. 35 L.C.), el 1º/06/2001; para la presentación del informe general (art. 39 L.C.), el 31/07/2001; y para la audiencia informativa prevista por el art. 43 de la L.C. el 3/10/2001 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Villa Constitución, 28 de marzo de 2001.
Guillermo C. Corbello, abogado-secretario.
e. 5/4 Nº 9997 v. 11/4/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/4/2001 - Vence: 10/4/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	28/03/01	HAYDEE ZULEMA CACACE	6616
1	U	FEDERICO CAUSSE	28/03/01	ELVIRA RAQUEL VICENTE	6722
1	U	FEDERICO CAUSSE	23/03/01	BLANCA AMALIA BLANCO	6754
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	20/03/01	VALENTIN MARTINEZ	6707
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	28/03/01	ROSA PARRELLA	6615
5	9	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/03/01	JOSE ANTONIO FERNANDEZ	6639
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	28/03/01	LUIS GIANNATTASIO	6744
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	28/03/01	ANA IRUNCIH	6619
16	31	LUIS PEDRO FASANELLI	27/03/01	TORREZ de FERNANDEZ, CELIA	6606
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/02/01	JUAN AMATI y TERESA GENTILE	6656
20		CELIA ANGELES PEREZ	28/03/01	ELVIRA ANA BINAY	6632
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/03/01	VICTORINA CABELLO	6664
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/03/01	ERINNIAS CIBELES BALZANO	6610
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/03/01	DELIA REY	6608
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	26/02/01	LOBON, SECUNDINO y RODRIGUEZ, ANGELICA	6699
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	30/03/01	MARIA ESTHER PONZO de BERGALLI	10011
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/03/01	ANTONIO ROSCIANO	6637
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	30/03/01	BLANCA ESTELA LORENZO	6679
34		PAOLA MARIANA GUISADO	28/03/01	MOISES VITENBERG	6618
37	U	GUSTAVO DANIELE	27/03/01	FRANCISCA VERROTTI	6736
42	U	MARIA ELENA UCAR	26/03/01	SERAFIN UZAL y AMALIA LOPEZ	10013
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	16/03/01	JOSE MERCURIO	6728
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	23/03/01	NELLY MARIA TETA y MIRTA MERCURIO	6729
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	27/03/01	ESTHER HORTENSIA PETEIRO	6702
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	20/03/01	EBRI GREGORIO, AVAC GEDIGIAN, ANTONIO GEDIGIAN y ANGELA CHAGLASIAN	9929
50	U	JUAN C. INSUA	20/03/01	MANUEL CID	6711
50	U	JUAN C. INSUA	29/03/01	ATILIO NORBERTO CIRIO	6738
50	U	JUAN C. INSUA	28/03/01	BLANCA NELI VERA	9984
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/03/01	RAUL HORACIO GANDUGLIA	6705
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/03/01	MIGUEL ANGEL MOYANO	6612
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	28/03/01	ADOLFO LOCATELLI SAGGESE	6676
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	19/03/01	MARIO LEAL	6657
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/03/01	GLORIA ELENA BASSI	6653
68		PATRICIA BARBIERI	28/03/01	MARIA HERMINIA GARCIA	6713
68		PATRICIA BARBIERI	30/03/01	ELVIRA OLGA SANCHEZ	6735
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	12/03/01	REALE EDGAR RUBEN	6614
71	U	SUSANA A. NOVILE	20/03/01	VICENTE PERRONE	6607
71	U	SUSANA A. NOVILE	21/02/01	ESTANISLAO GOMEZ y ANA MONTAÑO	6652
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/03/01	MIGUEL CALABRIA	6709
75	U	MARIA INES LEZAMA	28/03/01	HORACIO MARIA MEYER ARANA	6611
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	27/03/01	TERESITA CORDEIRO	6745
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	23/03/01	ROBERTO GENULFO SOL	6721
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	27/03/01	LUCRECIA SCARCELLA	6743
91	U	ALBERTO UGARTE	21/03/01	ALBERTO GROSMAN y SOFIA VERLASKY	6662
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	28/03/01	RAIMUNDO ARES MAHIA	6706
99	U	MARTA N. COCCIA	20/03/01	JOAQUIN AFFONSO	6620
99	U	MARTA N. COCCIA	15/03/01	RUBEN RICARDO VALENZUELA RUIZ y MARIA LUISA PAZ GUERRERO	6675
101	U	EDUARDO A. CARUSO	12/03/01	ARMANDO RENE PEDROZA	6661
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	7/03/01	MANUEL DIAZ	9943
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/03/01	ELDA CELINA REBIZZO	9998
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	22/03/01	MARIA ELSA CASTRO	6625
107	U	PABLO M. AGUIRRE	20/03/01	SARA EPELBAUM	6695
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/03/01	OFELIA JUANA EIRIN	6760
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	19/03/01	RAMON VILA	286
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	16/11/00	RICARDO GOMEZ	6734

e. 6/4 Nº 56 v. 10/4/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

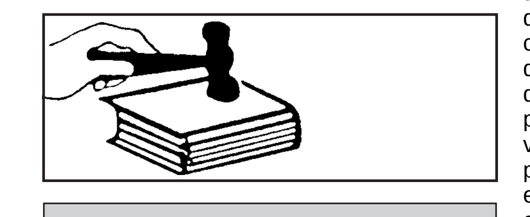
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/4/2001 - Vence: 11/4/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	20/02/01	BUNO DANTE PABLO MARIA VASCELLI	6808
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	27/03/01	ALBERTO LUIS COTTET	6863
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	29/03/01	JUAN BERNARDO LARROUDE	10121
6	U	SILVIA CANTARINI	28/03/01	NORMA NELIDA SALAZAR	6810
6		SILVIA CANTARINI	14/03/01	ALFONSO RICARDO RIZZO	6867
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	12/12/00	FELIX FERRERO	6819
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	28/03/01	ALBERTO CONRADO CARACOGLIA	6854
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	22/03/01	EMILIA JULIA GANDOLFO	6832
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/03/01	FLORENTINA LEDESMA	6835
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	26/03/01	ALBERTO GARCIA	6839
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/03/01	PURIFICACION PATROCINIO FEIJOO	6906
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	28/03/01	ELVIRA ROSA ARZENO	6817
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	9/03/01	JUAN CARLOS GAGLIARDI	10068

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	U	JOSE BENITO FAJRE	21/03/01	SARA INES TEJERO	6866
32	U	JOSE BENITO FAJRE	14/02/01	FOLGAR, CONCEPCION	6869
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	28/03/01	OSVALDO GRADILONE	6916
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/03/01	ROBERTO OSBALDO DORIA MEDINA EGUIA	6882
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	30/03/01	GRACIA MICARI	6816
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	14/03/01	PATRICIA SILVIA CASTRO	6830
42	U	MARIA ELENA UCAR	28/03/01	JOSE BINGORAJ	6824
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	7/03/01	ATILIO FEDERICO ARRIGHI (L.E. 802.224)	6899
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	20/03/01	JUAN CARLOS ALBERTO FERRO	6838
50		JUAN C. INSUA	26/03/01	JULIETA HONORATA SENA	6844
54		JAVIER FERNANDEZ	27/03/01	ROSA ANGELES DANSA	6797
54		JAVIER FERNANDEZ	27/03/01	AURORA AMICANTONIO	6861
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	27/03/01	MARTA CONCEPCION STURNIOLO	6868
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/03/01	VICENTE IGNACIO GAMUZZA	6785
63	U	JORGE E. BEADE	21/03/01	GENARO SALINI y YOLANDA MAFALDA PENNA	6890
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	7/11/00	DOMINGO ANTONIO ORLANDO	6818
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	23/03/01	CLARA SARA o CHAJA SURA ZYLBERPIC	6789
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	22/03/01	MARQUESI LUIS MARIA	6827
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	30/03/01	JULIO CESAR POSSE	6848
71	U	SUSANA A. NOVILE	27/03/01	MERCEDES SILVIA GOMEZ	6806
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/11/00	ROSA DJAMGOSSIAN de ABECHIAN	6825
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/03/01	MIGUEL SALOMON SANCHEZ	6837
74		JUAN A. CASAS	8/03/01	JULIA MERCEDES CORTES	6865
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	15/03/01	ELISA YOLANDA ALEO	6784
89		ARMANDO G. PETRUCCI	20/03/01	MARIA ESTHER ARTIEDA	6781
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	5/03/01	AIDA ARGENTINA VARGAS	6842
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/03/01	MARGARITA CARDOSO	6912
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	28/03/01	SELLES ISABEL	10123
91	U	ALBERTO UGARTE	28/03/01	POLI, JULIO ENRIQUE CARLOS	10129
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	29/03/01	ANTONIO RODRIGUEZ DE FRAGA	6889
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	29/03/01	CAROTA, NEDO BALDO	6779
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/01	LIDIA MESTERMAN	6778
99	U	MARTA N. COCCIA	28/03/01	ENRIQUE PEDRO ROSSITO	6787
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	3/04/01	JOSEFA FALSONE y ABDON BELTRAN	10061
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/03/01	DOMINGO ALFREDO FACENTE	6777
101		EDUARDO A. CARUSO	30/03/01	OSCAR RAMON UGARTE	6910
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	16/03/01	ARTURO ALVAREZ	6897
107	U	PABLO M. AGUIRRE	29/03/01	NELIDA ESTHER LESTANGUET	6900
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	26/03/01	EDUARDO RODRIGUEZ	6841

e. 9/4 Nº 57 v.11/4/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 2do, comunica por dos días en autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/PERSICHINI, DAVID DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 54.772/99, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 3 de mayo de 2001 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle D 88 número 3445, entre Pasaje sin nombre y calle 83, Villa Hue, Pdo. de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción lll, Sección I, Manzana 30A, Parcela 9, Matrícula 39.322. Superficie 11 m. de frente x 35 m. de fondo. Superficie: Total 352 m2. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por cuatro personas como demandado y su núcleo familiar. Se compone de jardín al frente, entrada para dos autos y garage cubierto para tres autos, tres dormitorios, living comedor, baño, cocina comedor diario, un estar a continuación de éste, un fondo de 20 x 11 m. aprox, con piscina plástica (tipo riñón), quincho con parrilla, un cuarto con baño y cocina con techos de tejas, lavadero y un altillo, todo en buen estado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 26 y 27 de abril próximos de 16 a 18 hs. Base: u$s 75.000 (fs. 120). Seña 30%, quedando autorizado el comprador a hacer entrega directa al acreedor hipotecario el saldo de precio, el día que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No se encuentra autorizada la compra en comisión ni la declaración de indisponibilidad de fondos. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas en Municipalidad de San Martín (fs. 91) por $ 1136,61 al 19/05/00; en Rentas (fs. 89) por $ 1.105,81 al 22/05/00; y en Aguas Argentinas (fs. 88) por $ 49,29 al 19/05/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 9/4 N° 7089 v. 10/4/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, a cargo del Dr. O. Hilario R. Basavilbaso, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. c/MANTELLI JOSE LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (71.084/96) Reservado, que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 18/04/01, a las 11.40 hs., en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en la calle Colón 629, entre Bulnes y J. Castillo (ex Rioja), Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., Matrícula 88.125. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Manz. 286, Secc. F, Parc. 1c, según certificado de dominio adjunto en autos. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. obrante en autos se trata de un departamento que consta de: patio interno y al fondo, sótano y en planta azotea una habitación, acceso a vivienda por pasillo lateral, hall, living comedor, cocina comedor con salida al patio, dos dormitorios, galpón. Superficie del terreno según plancheta catastral 315,80 m2. Estado de conservación: bueno para la vivienda, regular para el galpón. Estado de ocupación: ocupado. Condiciones de venta: Base $ 37.000; al contado y mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, más IVA, a cargo del comprador; Quedará a cargo del comprador el pago del arancel del 0,25% sobre el precio de venta, según Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN. Asimismo también estará a su cargo el Impuesto de sellados de ley. Exhibición: 16/04/01 y 17/04/01, de 14.00 hs a 16.00 hs, en el domicilio objeto de la presente ejecución. Informe y catálogos al TE 4322/8144 o personalmente en Esmeralda 660, 6 de 10 hs. a 16 hs. y en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Fs. 129 ABL $ 2.250,92 al 19/11/98; fs. 121 Aguas Argentinas $ 284,41 al 26/11/98; fs. 147 OSN, partida sin deuda al 13/04/99; fs. 136 Rentas $ 2.891,26 al 10/12/98. Se deja constancia que estos importes se hallan sujetos a reajustes de práctica. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, según lo resuelto en "Servicios Eficientes c/ Yabra". Respecto del inmueble se registra embargo judicial según constancias de fs. 153/157. El auto que ordena la medida obra en fs. 159.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 9/4 N° 10.308 v. 10/4/2001

N° 39

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 39, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "CITIBANK NA c/ACIAR, Jorge Ramón s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 113.178/9 que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 19 de abril de 2001, a las 10,30 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral J. D. Perón Nro. 1233 de ésta Ciudad, un inmueble: sito en la calle Avda. Independencia 2355/2357/2359/2361, entre las de Pichincha y Matheu, U.F. N° 84, piso 9no., de esta Capital Federal, matrícula 10-2468/84, N.C.: C. 10, S: 20, M. 22, P. 20-A, Sup. 60,49m2, porcentual 1,13%; que adeuda: Aguas Arg. $ 431,93 al 28/9/00 (fs. 91), GCBA ABL $ 880,35 al 28/9/00 (fs. 97) + certif. deudas Rentas $ 826,06 al 23/10/00 (fs. 102), Expensas $ 622,- al 4/10/00 (fs. 93), sin deuda de OSN al 4/10/00 (fs. 106). Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata de un departamento compuesto de un hall de entrada que da a la cocina y a un lavadero cubierto. El hall se comunica con el living-comedor, con piso de parquet con balcón francés a un pozo de aire y luz. Por un pasillo interno con un placard, un baño completo con dos dormitorios, con placard con pisos de parquet moqueteados. La unidad constatada posee muy buena iluminación y su estado de uso y conservación es bueno, habida cuenta que se halla desocupado. Esta venta se realiza al contado y al mejor, Base $ 44.157,34 seña 30%, comisión 1,5% y arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto. Respecto de los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas y contribuciones y expensas, las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo de las expensas en caso de resultar insuficiente de fondos. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (Conf. Cámara Civil en pleno "Servicios Eficientes c/Yabra"). Exhibición: los días hábiles del 10 al 18 de abril, incluyendo jueves 12 y viernes 13, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2001.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 9/4 N° 7070 v. 10/4/2001

N° 40

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 40, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "KUMEC, MORDOQUEO c/SANTILLAN, HUGO CESAR s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 65.485/98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 18 de abril de 2001, a las 10 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores de la calle Pte. Tte. Gral. Perón N° 1233 de esta Ciudad, un inmueble, con frente a la calle Pedro Obligado N° 106, de Gregorio Laferrere, Pdo. de

La Matanza, Pcia. de Bs. As. Matrícula 87.517; N.C.: C. IV, S. H, M. 155, P. 1, lote 1 de la manzana 155, que mide 7m al NO, 4,22m ochava al N, 17,40m al NE, 10m de contrafte., 20,40m al SO, Sup. 199,50m2; que adeuda: Rentas (fs. 63) $ 286,53 al 29/2/00, Municipalidad (fs. 61/2) $ 1.636,96 al 26/1/00, OSN (fs. 94) sin servicio, y Aguas Arg. (fs. 87) fuera del radio servido. De la constatación efectuada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. María Cecília Fernández, esposa del demandado, separada de hecho, con cinco hijos menores y uno mayor con su esposa. Se trata de dos construcciones. La primera está paralizada y sin terminar(unos 100 m2), y la segunda de unos 70 m2, muy precaria, se compone de living-comedor-cocina, dos dormitorios y un baño compuesto por lavabo e inodoro. Todos los pisos son de cemento alisado. No cuenta ni con agua corriente, ni gas natural, ni servicios cloacales. Todo en mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base u$s 9.000, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley (0,5%) y arancel (Acordada 24/2000) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. No procede la compra en comisión (art. 598 —inc. 7— del CPPC) ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. No se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. "(CNCiv., fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta con la base de U$S 4.500. Exhibición: los días hábiles del 9 al 17 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Guillermo P. Zuccarino, juez.
e. 9/4 N° 7069 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay N° 714, 4° piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "SELINGER NORBERTO ISAAC c/BRITOS MARIO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", Expte. N° 14.966/96, que el martillero señor Jorge Alberto Lorenzo Varela, subastará el día 19 de abril de 2001, a las 10 horas, en el local ubicado en la calle Pte. Perón N° 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Schumann N° 539, entre las calles Bolívar y Finocchietto, de la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. E, Manzana 259, Parc. 23, Partida 60.272 Matrícula 81.782. Los días de visita de inspección al inmueble serán los días 16 y 17 de abril de 2001, de 15 a 17 horas. La venta se realizará al contado, al mejor postor y ad corpus. El inmueble consta de 3 ambientes, cocina y baño. El terreno tiene una superficie de 433,00 m2 y el estado de conservación es precario, según informa el martillero. Está ocupado por el demandado y su madre. Base: U$S 33.000.-, seña: 30%, comisión: 3% y Sellado de Ley 0,50%, todo ello al contado y en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión (Art. 598 Inc. 7° del CPC). Deudas: a la Municipalidad de Hurlingham, al 27-7-2000, $ 3.415,92 Fs. 195; a O.S.N., sin servicio; a Aguas Argentinas S.A., sin servicio, Fs. 199 y 200. Rentas sin deuda. Conforme al Plenario del Fuero en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", de fecha 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta, no alcance a solventarlos, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio especial en el radio del Juzgado e integrar el saldo del precio, dentro de los 5 días a partir de la aprobación de la subasta. Se solicita urgente publicación.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 4 días del mes de abril del año 2001.
Guillermo P. Zuccarino, juez.
e. 9/4 N° 10.479 v. 10/4/2001

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, con sede en la calle Uruguay 714, piso 3°, comunica por dos días en los autos: CARDELLINI HUMBERTO JOSE c/RODRIGUEZ MODESTO JAVIER s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 58.394/93, que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe, rematará el día 18 de abril de 2001, a las 13 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Argentina N° 5506, Tablada, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. III, Secc. L, Manz. 101, Parc. 30a., Matrícula N° 55.399 y 55.400, antecedente dominial Matanza (070) F° 5525/979 y Matanza (070) F° 5525/979, en pública subasta y al mejor postor. Base: U$S 66.000 (sesenta y seis mil dólares estadounidenses). Seña: 30%. Comisión: 1,5%. Dinero en efectivo. Deudas: Impuestos Municipales al 18-6-98 $ 2.845,08. Se deja constancia que en el informe de deudas figura como parcela "30 t", en vez de parcela "30 a", como surge del título y certificado de dominio de la Dirección de Catastro, afirmando la parte actora, bajo su responsabilidad, que se trata del mismo inmueble mediando un error en el asiento de la Municipalidad de La Matanza. Imp. Inmobiliario al 12-3-2001: $ 17.873,52. Municipalidad (A.B.L.) al 15-3-2001: $ 4.924,44. Obras Sanitarias: al 12-3-2001: $ 669,72. Aguas Arg. al 20-3-2001: $ 88,22. Según constatación de fs. 394 vta. la propiedad consta de: En planta baja: Comedor, cocina, un baño, lavadero, garage y un dormitorio. En planta alta: tres habitaciones y un baño y terraza. Se deja constancia que el adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna, además deberá fijar domicilio en Capital Federal. Visitas al inmueble los días 16 y 17 de abril de 2001, de 12 a 14 hs. El comprador deberá abonar el 0,25% del precio obtenido en la subasta (Conf. Ac. 10/99 C.S.J.N.). Se deja expresa constancia que la propiedad se vende desocupada.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Rubén Darío Orlando, secretario.
e. 9/4 Nº 7101 v. 10/4/2001

N° 55

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 55, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "BANCO BANSUD S.A. c/ PAGANI FABIANA GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 103.261/98), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 18 de abril de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed, el inmueble sito en Constitución 1366/68 entre Santiago del Estero y San José, U.F. n° 4, Depto. 2, Matrícula: 12-3082/4. Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 12, Sec. 14, Manz. 36, Parc.9, Superficie: 62,39 mts2. Porcentual: 11,39 %. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de un departamento en P.H., en P.B., por pasillo al fondo que consta de living, un dormitorio, baño, lavadero y patio cubierto, todo en buen estado de conservación, ocupado por el Sr. Pablo Hernán Pagani y su esposa, familiares de la demandada. Deudas: al Gobierno de la ciudad de Bs. As. la suma de $ 127,43 con más la suma de $ 152,21 cuyo vta. operó el 12/6/98, todo ello al 24/8/99 (fs. 74); a Aguas Argentinas la suma de $ 110,40 al 19/8/99 (fs. 60); a O.S.N. sin deuda al 24/8/99 (fs. 64). Sin deuda por expensas comunes por carecer de administración del Consorcio de Propietarios, de acuerdo a la denuncia del actor (fs. 98). Base U$S 12.000. Seña: 30 %, Comisión 3 %, Arancel 0,25 % (Ac.10/99) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Conf. Plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ Ejec. Hip." No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión (art. 598 del C.P.C.C.). Para el caso de resultar adquirente la ejecutante se encuentra eximida del pago de la seña. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán notificadas conf. art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos dentro de los diez días de realizada la subasta. Las personas asistentes al acto de la subasta deberán identificarse con nombre, apellido, y n° de Doc. a fin de elaborar una lista que será acompañada oportunamente al expte. El inmueble se exhibe los día 16 y 17 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 9/4 N° 7103 v. 10/4/2001

N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "NORANDO RODOLFO ADHEMAR c/VALIÑO ENRIQUE y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte N° 1144/2000; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (tel/fax 4371-1063) rematará el 18 de abril de 2001 a las 10,30 hs en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 16 y 17 de abril de 2001 de 10 a 12 hs; el inmueble ubicado en la calle Zamudio 4803 de esta Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ: 16; Secc: 73; Mza: 72; Parcela: 20. Matrícula: 16-38421; Superficie total s/título: 6m. 81cm. fte. SO. Por donde linda con calle Zamudio, 7m. 47cm. al SE., Por donde linda con calle Carlos Antonio López, 11m. 69cm. Al NO. Por donde linda con parte lote 29 y 11 m. 03cm. Al NE. Por donde linda con restos lote 30 y 6m. En ochava formada por intersección de ambas calles. Según informe obrante en autos sito en la calle Zamudio 4803 esq. Carlos A. López; Ocupado por Enrique Valiño en calidad de copropietario. El inmueble consta: se ingresa a un garage cubierto con piso de mosaico granítico color negro, luego en un comedor con piso cerámico al que convergen 4 habitaciones con ventanas a la calle C.A. López 2, 1 en la ochava y la 4° sobre Zamudio, baño instalado, cocina instalada, pequeño patio descubierto, escalera de material, cuarto auxiliar en la terraza y amplia terraza en 2 niveles. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, agua corriente y cloaca. La venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, en el estado fIsico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 50.000. Seña: 30% Comisión: 3%. Arancel CSJN s/Acord. 10/99: 0,25% todo en efectivo y en el acto del remate. En caso que el comprador no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Cfr. C.N.Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria del 18 de febrero de 1999). Adeuda a G.C.B.A.: s/fs. 73 $ 613,58 al 3/11/2000; a O.S.N. s/fs. 74 $ 21,45 al 3/11/2000; a A.A.S.A. s/fs. 75 $ 17,43 al 3/11/2000. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Razón con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.C.C.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 9/4 N° 10.263 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, sito en la calle Uruguay N° 714, 1° Piso, Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días que en los autos caratulados "VELLEZ JULIO GUILLERMO c/DOGLIA, LEONARDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 38.387/98, el martillero Atilio Claudio Goano, con domicilio en Fonrouge N° 1308, Capital Federal, T.E. 46782-1865, rematará el día 20 de abril de 2001, a las 13,00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Martilleros, situado en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor el 100% del inmueble sito en la calle Thames s/n° esquina Esquiú de la localidad de Don Torcuato, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección B, Manzana 19, Parcela 18, Partida 68.875, Matrícula 2108. Base de subasta $ 45.000. Seña 30%, Comisión 3 %. 0,25% en concepto de Arancel establecido por la Acordada 24/00. Todo a cargo del comprador. En efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, para el caso que no depositará el saldo de precio, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Estado de ocupación y constatación: el inmueble está ocupado por el Sr. Leonardo Doglia, su esposa Sra. María Elena Bosch y sus hijas, el inmueble consta de dos plantas, living comedor, cocina y baño y tres dormitorios y otro baño en la planta alta, patio con quincho y pileta de natación. Reconoce las siguientes deudas. Impuesto Municipal $ 1.967,93 al 9/5/00 a fs. 134, Rentas $ 1.628,01 al 23/6/00 a fs. 131; No cuenta con servicios sanitarios suministrados por Obras Sanitarias de la Nación, Fs. 169, ni por Aguas Argentinas S.A., fs. 177. Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El bien a subastar se exhibirá los días 16 y 17 del mes de abril de 2001 de 14,00 a 16,00 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 9/4 N° 6954 v. 10/4/2001

N° 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/MARTELEUR, MARTHA GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 64.596/99 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 27 de abril de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Billinghurst, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Conesa 5540, entre Lavalle y Av. de Mayo. Lote de 10 m. de frente al NO y contrafrente x 20 m. de fondo al NE y SO, superficie terreno 200 m2. Nomenclatura Catastral, Circunscripción III, sección U, Parcela 25c, Manzana 9, Matrícula 51.319, Partida 73.112. Conforme Acta de constatación (fs. 7/8), el bien se trata de una casa en estado general regular, le falta pintura y mantenimiento, se compone de jardín al frente, living comedor, cocina armada, un dormitorio, un baño, patio al fondo y en el primer piso, tres dormitorios y un baño, terraza. En el segundo piso habitación de servicio, en el fondo de planta baja tiene parrilla con lavadero. Se encuentra ocupado por la demandada como propietaria, intimado al lanzamiento por 10 días con fecha 10/3/2000. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 19 y 20 de abril próximo de 10 a 12 hs. Base u$s 18.340, de no haber ofertas por la base, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%, Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Comisión 3 % más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 CP. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios

Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas por Rentas (Fs. 79/80) por $ 255,90 y $ 429,65 al 17/8/00; en Municipalidad (fs. 76) por $ 258,14 al 18/7/00; y en Aguas Argentinas (fs. 111/112) por $ 250,62 el 4/7/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 9/4 N° 7090 v. 10/4/2001

N° 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "QUICKFOOD S.A. c/ACEVEDO ANTONIO ROSARIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 119.917/95 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 19 de abril de 2001 a las 12.20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. El inmueble ubicado en el Partido de Ayacucho, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote ocho b, ubicado en la calle A. del Valle 1199, esquina 9 de Julio, lote 3 de la manzana 39. Superficie total 154,25 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 41, Parcela 8b, matrícula 9237. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por el demandado, en autos con su grupo familiar. El inmueble se desarrolla en dos plantas; en planta baja un amplio local comercial en esquina de aprox. 12 x 10 m., con un baño, en buen estado de uso y conservación, donde funciona un supermercado. En planta alta posee dos habitaciones de 4 x 4 m. cada una, una más de 2 x 2,50 m., comedor, cocina, baño completo y lavadero. La propiedad tiene una antigüedad de 70 años aprox. y cuenta con todos los servicios, siendo su estado general bueno. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 16 y 17 de abril próximos de 9 a 11 hs. Base u$s 40.000. Seña 30%, Comisión 3 % más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. Deudas a cargo del comprador. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el bien pudieran existir hasta la toma de posesión. Hay constancias de deudas en D.G. Obras Sanitarias por $ 926,26 al 30/4/98 y en Municipalidad de Ayacucho (fs. 118 vta.) por $ 801,98 al 8/4/98. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 9/4 N° 7086 v. 10/4/2001

N° 94

Juzgado Civil N° 94, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO contra JUAN A. FRANZONI y CIA. COM. E IND. SOC. COL. y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 69.857/1993; que el martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 27 de abril de 2001, a las 10.40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Villa Scasso, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Cuzco esquina Av. San Martín, cuyas medidas son: 28m 10 de frente al S.E. sobre calle Cuzco; 6 m en la ochava al E; 33 m 44 al N.E. sobre Av. San Martín, 35 m 12 al N.O. y 37m40 al S.O. Superficie 1250,21 m2. Fracción designada en plano característica 70-529-84 como Parc. 2 "a". Nom. Cat. Circ. II, secc. P, Fracc. III, Parc. 2 "a", Partida 58136, Matrícula 51341. Se tata de dos galpones unidos entre sí, con paredes de mampostería, techos parabólicos y pisos de hormigón y cemento alisado. Tienen entrada para vehículos por Av. San Martín. Ocupa la firma Impaco S.A., quien tiene la custodia del inmueble. Debe impuesto inmobiliario al 31/7/00 por $ 15.138,80. Aguas Argentinas al 8/6/00 por 17.751,63 y O.S.N. al 8/6/00 por $ 1.148,95. La Municipalidad de La Matanza informa una deuda de $ 2.872,33 al 23/4/98. Base $ 275.011,04 contado, Seña 30%, Comisión 3 % (Acord. 10/99) 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. No se permitirán ofertas menores a $ 100. Visitar días 18, 19 y 20 de abril de 09.00 a 11.00 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Eduardo Parody, secretario.
e. 9/4 N° 7096 v. 10/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos "PLOTCA SILVIA ISABEL c/SCARABOTTI CELIA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 14.989/99, que el Martillero Público César Jorge Zaidelis rematará el día 17 de abril de 2001 a las 13,00 horas a efectuarse en la "Oficina de Subastas Judiciales" sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Primera Junta 1064 (Lote 5 de la Manzana G) del Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, inscripta en la Matrícula 27.772. Según certificado de dominio de fs. 185 dicha propiedad posee una superficie total de 227,65 metros cuadrados. Según mandamiento de constatación de fs. 207/207 vta. y por la entrada de un garaje nos encontramos con un departamento ocupado por la Sra. Delia María de los Angeles Pereyra, DNI 17.684.484, quien lo ocupa conjuntamente con su esposo Osvaldo Darío Castiglioni, DNI 16.346.744 y una hija menor de edad de nombre Leon Castiglioni. Asimismo me exhibe un contrato de locación efectuado por Celia Esther Scarabotti con los ocupantes nombrados precedentemente de fecha 10 de julio del 2000 por un período de 2 años a partir del 1-7-2000. Consta de una habitación, cocina comedor y baño con ducha completo, un patio y en buen estado de habitabilidad. Luego existe otro departamento al fondo y se encuentra ocupado por Esteban Suárez, DNI N° 14.586.643, quien lo habita con su Sra. esposa Carmen María Bronio y un hijo menor de edad de nombre Edgardo Gabriel Suárez. Asimismo exhibe un contrato de locación de fecha 30-10-2000 que está firmado por su propietario Celia Scarabotti por el término de seis meses. Dicho departamento consta de cocina, un patio, un baño completo y dos habitaciones, en buen estado de conservación y según ampliación de fs. 208 por la entrada principal que lleva el N° 1064 existe un local que se encuentra totalmente vacío y a través de los vidrios existe algunas estanterías, pero en estado de abandono y mide aproximadamente 6,00 x 10,00 mts. con una arcada de por medio y que tiene una entrada independiente. Según la ocupante del primer departamento cuando se firmó el contrato de locación el local ya se encontraba totalmente vacío y sin explotación comercial alguna. Según oficio de O.S. Nación de fs. 192 se adeuda al 18-8-2000 $ 5,06; oficio por: Deudas Inmobiliarias de fs. 188 se debe al 31-1-2000 $ 558,98; oficio de fs. 164 se adeuda a la Municipalidad de San Isidro al 27-7-2000 $ 1.358,73 y oficio de Aguas Argentinas de fs. 157 no se adeuda suma alguna al 24-7-2000. El inmueble se subasta en el estado de distribución, conservación y ocupación en que se encuentra el mismo. Conforme fallo plenario de la Excma. Cámara Civil en Pleno del 18-2-99 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas. Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Acordada 10/99 y 24/2000 se le hace saber al adquirente en dicha subasta que deberá abonar un arancel del 0,25% sobre el precio obtenido en el mismo. Igualmente se hace saber a los adquirentes que no podrán hacer ofertas menores a los pesos cien ($ 100). Base u$s 50.000. 30 % del precio en carácter de seña, 3 % el de comisión y sellado de ley. Se exhibe los días 11 y 16 de abril de 2001 en el horario de 17.00 a 18,30 horas.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Eduardo Parody, secretario.
e. 9/4 N° 7098 v. 10/4/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, avisa 5 días en "COFARQUIL S.A. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bien Inmueble Osvaldo Cruz 3321/27/29/31 y 3343" Expte. Nº 82.282, conforme las condiciones de venta establecidas por el tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el 25 de abril de 2001 —10 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los martilleros Mariano Espina Rawson, Gustavo Lauría y Horacio Taranco (4376414/43752724/43712309) rematarán los excelentes galpones con varias entradas para vehículos oficinas, vestuarios, comedor, vigilancia, dársenas, calle interna, servicios, etc., edificados sobre los inmuebles sitos en Osvaldo Cruz 3321/27/29/31 y 3343/47 (ambos entre Luna y Monasterio), Capital Federal, que totalizan una superficie de 14.308,94 m2 (s/Título agregado a fs. 362/372) Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc. 25, Mnz. 20, Parc. I, Matrícula 201527 y Circ. 2; Secc. 26, Manz. 20, Parc. E, Matrícula 201524). Base $ 1.600.000.Seña 10%, Comisión 3% (más IVA sobre las 2/3as partes de la misma); Sellado 0,5% y Arancel CSJN 0,25%. Acto seguido, sin base, Comisión 10% IVA sobre el precio y sobre las dos terceras partes de la comisión Arancel SCJN 0,25% rematarán moderno grupo electrógeno y 7 puentes grúa. En efectivo, al contado y al mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC y deberá integrarlo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, mas en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —Tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones, sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: 19, 20 y 21 de abril de 10 a 15 hs. (más los días y horarios que se convengan con quienes lo requieran en las oficinas y/o teléfonos de los martilleros). La propiedad se encuentra desocupada. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 horas del 24 de abril.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 5/4 Nº 346.968 v. 11/4/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diag. Roque S. Peña Nº 1211, piso 2º hace saber por cinco días en los autos "HIMALAYA SA DE SEGUROS, s/Liquidación Judicial, s/Incidente de Venta del Inmueble Partido de Chacabuco, Parcelas, Pcia. de Bs. As.", Expediente Nº 39.200, que el martillero Leonardo Chiappetti, CUIT Nº 23-04810755-9, Rematará el día jueves 19 de abril de 2001, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Dos fracciones de campo ubicadas en Chacabuco, Pcia. de Bs. Aires, a saber: Una con frente a la ruta Nacional Nº 191, frente al Mojón Km. 127, entre los Establecimientos "La Acorazada" y "Amancal", próximo a la Est. Cnel. Isleño del FCGSM, que mide según plano 26-58-81: 557m80 al N.O. con frente al camino pavimentado de Chacabuco a Salto; 1.966m13 en el costado N.E.; 1.876m32 en el costado S.O. y 400m48 en el contrafrente al S.E., encerrando una superficie de 76 Has. Sobre el costado derecho se ubica un canal de desagote, posee tranquera de doble hoja, con alambrado en su frente de seis hilos (5 lisos y 1 púas), totalmente desocupado y sin construcción alguna. Nomenclatura Catastral: Circuns. X, Parcela 1788 G. Partida Nº 29.303. Matrícula Nº 1534. Adeuda por Imp. Municipal fs. 41 al 12/8/99 $ 1.443,35. Imp. Inmobiliario al 28/03/01 $ 17.910,75. Base $ 53.200. Y la otra fracción está integrada por dos parcelas con frente a la Ruta Provincial Nº 30, aproximadamente a 2.600 mts. del cruce con la Ruta Nac. 191. Consta de tres potreros con alambrados de 7 hilos (5 lisos y 2 púas), cuatro corrales con alambre chanchero; Casa Principal: Chalet de tejas tipo francesas, compuesto de galería cubierta que hace de cochera, con parrilla; amplio living-comedor, dos habitaciones, dos baños completos, amplia cocina y en altos altillo. Cuenta con casa para casero compuesta de cocina-comedor, dos habitaciones y baño. Amplio galpón de chapas de cinc con estructura de hierro de aprox. 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, dos silos de aprox. 18.000 kgs. c/uno. Molino de viento a 10 mts. de altura aprox. con tanque australiano de aprox. 20.000.- lts., detrás del molino: corral con manga y cepo. Sobre la entrada del establecimiento se ubica un corral con cargador, todo para la atención de porcinos. Cuenta con luz eléctrica y para el agua de consumo bomba centrífuga y tanque sobre elevado a 10 mts. con capacidad para 5.000 lts. aprox. El campo está cruzado por un canal que está en estado de abandono. Está ocupado por el Sr. Simeón Gómez, quien manifestó ser en caracter de encargado del Sr. Fernando Dieguez. El resto del campo está alquilado al Sr. Héctor Russo explotándolo en forma agrícola ganadera. La Parcela 1856 aj, de acuerdo al plano característica 26-102-62, mide: 557m80 de frente al S.O., con frente al camino pavimentado de Chacabuco a Rojas; 958m65 en el costado al S.E.; el lado N.E. está formado por una línea quebrada de tres tramos que miden: de S.E. al N.O. 567m05, hacia el N.E. 315 mts. y hacia el N.O. 475m55; el lado N.O. también está formado por tres tramos, que miden: de N.E. en dirección S.O. 489m60, en dirección S.E. 436m75 y el tercero en dirección S.O. 788m60; encerrando una superficie total de 76 has. 46 as. 13 cas. y la parcela 1856 jj, de acuerdo a plano característica 26-66-59, está compuesta al N.E. de 244 mts.; al S.E. 298 mts.; al S.O: con frente al camino de Chacabuco a Rojas 104m47 y al N.O. una línea quebrada que del S.O. al N.E. mide 148m51, dobla hacia el N.O. 145m03, para seguir al N.E. hasta cerrar la figura 150 mts., encerrando una superficie total de 5 has. 22 as. 19 cas. Superficie total de las dos parcelas 81 has. 68 as. 32 cas. Nomenclatura Catastral: Circuns. X, Parcelas 1856 aj y 1856 jj. Partidas Nº 16.567 y 21.265. Matrículas Nº 3.706 y 3799, respectivamente. Se adeuda por Imp. Municipal al 12/8/99 a fs. 42 $ 1.548,10 y fs. 43 $ 97,87; e Imp. Inmobiliario de 28/03/01 $ 13.077,01 y $ 924,90, respectivamente. Base $ 81.500. Las ventas son al contado y mejor postor. Los compradores deberán abonar en el acto de la subasta el 30% de seña, el 3% de comisión más Iva, el 1% de sellado de boleto y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberán constituir domicilio legal dentro ´del radio de asiento del Juzgado, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Los compradores en la subasta deberán integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Las ventas son Ad-Corpus y en el estado en que se encuentran las fracciones, sobre las que existe un Contrato de Arrendamiento Rural, obrante a fs. 4/5 a favor del Sr. Claudio Norberto Waldmann, el que fenecerá en fecha 31 de Setiembre de 2001. Las fracciones podrán ser visitadas libremente.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 6/4 Nº 347.353 v. 16/4/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, a cargo del Doctor Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "CARDAMONE, CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Inmueble calle 11 de Septiembre 2714/16", Expte. Nº 82.012, que el martillero Eduardo Saravia (CUIL. 20-05469127-1), rematará el día jueves 19 de abril de 2001 a las 12,00 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Federal, la nuda propiedad perteneciente a Carlos Alberto Cardamone (D. N. I. 11.959.741), ubicado en la calle 11 de Septiembre 2714/16, entre las de Congreso y Manuel Ugarte de Capital Federal, que mide 7,794 mts. de frente por 36,37 mts. de fondo, lo que hace una Sup. total de 283,46 m2 aproximadamente. (Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 27, Manz. 59, Parc. 25, Matrícula 16-11589). Se trata de una casa de material de unos 50 años de antigüedad aprox., en regular estado de conservación. El inmueble se divide en un local al frente y continuando al mismo hay dos casas que se acceden por una entrada exclusiva por el Nº 2716. El local a la calle tiene entrada por el Nº 2714. Se encuentra en mal estado de conservación y ocupado por Raúl Marcelo Rossi, quien manifestó tener contrato de alquiler hasta el 21 de diciembre de 2002 abonando un canon de $ 400 mensuales con más el pago de los impuestos municipales y Aguas Argentinas. Se compone de una pequeña habitación, una habitación grande en ele y un baño. Por un pasillo con entrada por 11 de Septiembre 2716 se ingresa a los departamentos A y B. El departamento A se encuentra a mitad del pasillo en regular estado de conservación, y según manifestaran está ocupado por Luciana Carolina Famer, en calidad de inquilina, abonando $ 400 sin acreditar dichas circunstancias. El inmueble se compone de un patio en la entrada, dos habitaciones, cocina, baño y lavadero. Asimismo por una escalera ubicada en el exterior se puede acceder a la terraza. El departamento "B" se encuentra al final del pasillo mencionado y está ocupado por Ignacio Cardamone, padre del fallido. Consta de dos pequeños patios, uno en la entrada y otro en el fondo de la casa, dos dormitorios, comedor cocina y baño. Además en el exterior de la casa, hay una escalera que conduce a la terraza. Exhibición: días 10 y

11 de abril de 2001 de 15.30 a 17.30 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 85.000. Seña 20%. Comisión 3%. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 662 del Cód. Proc.). La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Ofertas bajo sobre: Se admitirán hasta las 13.30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 5/4 Nº 10.163 v. 11/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, con sede en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DA COSTA LAURO ANTONIO s/Quiebra" Expediente N° 32.892, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega (CUIT 20-04258277/9) rematará el día 19 de abril de 2001 a las 13,10 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Helguera 1108/1112 entre Juan B. Justo y Tres Arroyos, Capital Federal, edificado en un terreno que mide 8,66 mts. x 16,45 mts. superficie total 142,457 mts2. N. Catastral: Circunscripción 15, sección 67, manzana 4, parcela 36. Matrícula: 15-29.901. Consta por el N° 1.108 de un local con de 7 x 16 mts. aprox. con cortina metálica, una oficina, dos baños y una fosa para automotores. Por el N° 1112 y en primer piso se desarrolla living-comedor, tres dormitorios, uno de ellos en suite, otro baño, cocina, balcón a la calle y en el contrafrente y terraza. El estado de la vivienda es muy bueno. Se encuentra ocupado por una familia de acuerdo a un convenio de comodato gratuito hasta que se produzca el remate del inmueble. Al contado y al mejor postor. Base $ 135.000. Seña 30%, Comisión 3 %. Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., debiendo el comprador indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6 del Reglamento para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha de la subasta, procediéndose a la apertura de las que se presenten en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10.30 horas, a los efectos previstos en la norma precitada. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho reglamento. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 209/215) y Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (fs. 238/240). Exhibición: los días 11 y 16 de abril del corriente de 10,30 a 12,30 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 9/4 N° 7099 v. 10/4/2001

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Sec. N° 12 del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en R. S. Peña 1211, Piso 2° Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "ORIGINAL TREBOL S.A. s/Quiebra Expte. 33599, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el día 26 de abril de 2001, 12,20 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble de calle 31, Tandil N° 3863, de Villa Zagala, Villa Ballester, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. II, Secc.: L, Manz. 55, Parcelas 4, 22, 23 y 24. Matrículas 36.852 a 36.855. Calle Tandil 3863, galpón de aprox. 390 mts2, mampostería con portón metálico y fondo en chapa, techos rectos en chapa, oficinas en entrepiso y baño. Regular estado de conservación. Sobre cuatro lotes de terreno; tres contiguos sobre calle Tandil con galpón al centro, con frente aprox. de 26 mts. y el cuarto sale a calle Bouchardo, superficie de terreno total aprox. de 1.575 mts2. Desocupado. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 136.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,1 %. Arancel 0,25% en efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto. Saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta (art. 580 Cód. Proc.) y deberá ser integrado aún si se hubiera planteado objeción que impida la aprobación de la misma, si no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones adicionará intereses de Bco. Nación —tasa activa— para operaciones de desc. a 30 días capitalizables. Previamente se rematarán los bienes muebles ubicados en el lugar, consistente en muebles y máquinas de oficina, repuestos y herramientas, sin base, al contado y al mejor postor, comisión del 10 %. En el supuesto que tales bienes no fuesen vendidos, quien resulte adjudicatario del inmueble deberá constituirse en depositario de los bienes. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Regl. del Fuero Comercial hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta. Visitar los días 23 y 24 de abril de 13 a 15.30 hs.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 9/4 N° 347.257 v. 17/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría N° 12, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos caratulados "RUIZ, NORBERTO s/Propia Quiebra" Expte. 20.320/99 que el martillero Fulvio Galimi subastará el día 16 de abril de 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, el 50 % del inmueble ubicado en la calle Martín J. Haedo 1319, Vicente López, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. II, Secc. I, Manz. 51, Parc. 5, se trata de una casa de 2 plantas, consta de living-comedor, de 10 x 4,50 aprox., escritorio, cocina con comedor diario y baño toilette, 1° Piso: 3 dormitorios, 1 en suite y 2 con un baño completo más, balcón al jardín. Al fondo del jardín construcción que consiste en habitación de servicio y baño; garaje cubierto. Calefac. por gas natural. Piso de roble de Eslavonia en el living y dormitorios, resto de cerámica. Muy buen estado de mantenimiento. Se encuentra ocupada por la Sra. Rosa Leonor Freitag (esposa del fallido) y sus 2 hijas. Sup. total 220 mts. Deudas: O.S.N. al 27-03-01 $ 22,35 Aguas Arg. al 27-03-01 $ 176,21 A.B.L. al 27-03-01 $ 2.965,75. Rentas al 27-03-01 $ 3.364,70. Base $ 50.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%; 0,25% del precio de venta (Acordada de 2001 24/200 C.S.J.N.) Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 Regl. del Fuero hasta 2 días antes de la subasta. Las que serán abiertas el día anterior a las 10,30 hs.; el I.V.A. si correspondiera será a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. (art. 579 del CPCC) y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 CPCC). El comprador deberá integrar saldo de precio, aun si se planteara cualquier objeción y deberá indicar en autos, dentro del 3° día del remate el nombre del comitente, con los recaudos art. 571 CPCC. Exhibición: 11 y 12 de abril de 15 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 9/4 N° 347.255 v. 10/4/2001

Nº 10

Miguel J. Carril, agente de bolsa, informa que por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 10, Secretaría número 19, en autos caratulados: "CARDINI Y LEGON SOCIEDAD DE BOLSA s/Quiebra" el día 16 de abril de 2001 rematará en el recinto de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sito en la calle 25 de Mayo 359, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 17,15 horas, al contado, con una base de $ 310.000 (Trescientos diez mil pesos) y al mejor postor, la cantidad de una (1) acción escritural número 164 del Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima. El estatuto social y los últimos estados contables aprobados de la emisora se encuentran a disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Por tratarse de un remate ordenado judicialmente no se cuenta con dictamen de contador público sobre la situación económica, financiera y patrimonial de la emisora. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario interino.

e. 6/4 Nº 10.155 v. 10/4/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 19, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BAZAN, ANGEL CELESTINO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.547), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2001 a las 10:06 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, Polo Classic SD 1997, Dominio BRG 075, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Cap. Fed. Base $ 1.763,25. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Comercial), procediéndose a la apertura de los mismos el 20/4/01 a las 12 hs. Deudas por patentes $ 1.526,50 al 28/12/00 (fs. 38). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador en subasta así como también los gastos de transferencia quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el nº de DNI del demandado es 10.647.404. Nota: Aclárase que el bien se exhibe en Cuyo 2540, Martínez, Prov. Bs. As. y no en Cap. Fed. como se indica erróneamente.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario interino.

e. 9/4 Nº 7092 v. 10/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Avda. Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "VENTIMIGLIA VIAJES S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Inmuebles", expte. 66.887 que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0) rematará el día 26 de abril de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, los siguientes bienes inmuebles: a) Avda. de Mayo 891/97/99 esquina Tacuarí 32/36, piso 15º, UF nro. 19, Capital Federal. Matrícula: 13-1195/19. Nomenclatura Catastral: Circ. 13 Secc. 2 Manz. 9 Parc. 9. Superficie 52,19m2. Porcentual 2,37%. El inmueble tiene entrada por Tacuarí 32. La oficina consta de un ambiente grande y luminoso, a la calle (todo en esquina), baño con lavatorio e inodoro solamente, en regular estado de conservación, con servicios centrales de calefacción por losa radiante. No tiene servicio de gas. Base $ 14.000. b) en paraje Villa Luján, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, parcelas 5 de la Manz. 5. Matrícula 78680. Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Secc. F Manz. 5 Parcela nro. 5: Con frente a la Avda. Cervantes, entre las calles 25bis y 26bis, tiene una construcción precaria de material, donde funciona actualmente una parrilla al paso. Superficie: 408,075m2. Base $ 6.000. c) en paraje Villa Luján, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, parcela 6 de la Manz. 5. Matrícula 78681. Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Secc. F Manz. 5 Parcela nro. 6: Terreno en esquina, con frente a la Avda. Cervantes y a la calle 26bis, sin asfaltar. Desocupado. Superficie: 396, 0703m2. Base $ 6.000. d) en paraje Villa Luján, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, parcela 7 de la Manz. 5. Matrícula 64102. Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Secc. F Manz. 5 Parcela nro. 7: Terreno con frente a la calle 26bis, sin asfaltar. Desocupado. Superficie: 298,40m2. Base $ 3.000. Condiciones de venta para todos los inmuebles: Seña 30 %. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Sobre los inmuebles de la Provincia de Bs. As.: Sellado de ley. Se reciben ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta (art. 104.6 del RJC). De corresponder el pago del IVA deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: El bien ubicado en Tacuarí 32 será exhibido los días 23 y 24 de abril de 2001 de 11 a 12 hs; los lotes ubicados en Quilmes se visitan libremente. Deudas: Tacuarí 32: fs. 134/5 AA $ 2.675,34 al 17/10/00; fs. 153/4 expensas $17.038,30 al 30/9/00 (sept./2000 $ 185,49); fs. 45 GCBA $ 998,29 al 9/3/98. Lote 5: fs. 159 Rentas $ 703,18 al 14/11/00; fs. 171/7 Municipalidad $ 713,39 al 25/10/00. Lote 6: fs. 161 Rentas $ 753,48 al 14/11/00; fs. 178/80 Municipalidad $ 1269,46 al 25/10/00. Lote 7: fs. 163 Rentas $ 565,98 al 14/11/00; fs. 181/83 Municipalidad $ 1227,00 al 25/10/00. Los lotes 5, 6 y 7 no se encuentran empadronados en Aguas Argentinas (fs. 185/7) al 15/11/00. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán someterse al proceso verificatorio las que se hayan devengado entre la quiebra y la entrega de posesión deberán someterse al régimen jurídico correspondiente a petición de parte las deudas posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 9/4 Nº 347.253 v. 17/4/2001

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, sito en la Avenida Callao Nº 635, Piso 5º, Capital, comunica por dos días en los autos: "DESINFECTADORA-BUENOS AIRES S.A. s/Concurso Preventivo s/Incidente de Verificación promovido por FRESCO MARTINEZ, SERAFIN y Otra", Expediente Nº 74591, que el Martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día martes 24 de abril de 2001 a las 12 y 40 horas en la Corporación de Rematadores sito en la calle Teniente General Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Partido de Tigre, Localidad de Benavídez, Provincia de Buenos Aires. Catastro: Circunscripción III; Sección S; Fracción I; Parcela 7, Matrícula 16811, Partido de Tigre, (57), Antecedente Dominial 1079/55, con una superficie total Ad-Corpus de 7 hectáreas; 11 Areas; 10 Centiáreas; 46 Dm.2. Se trata de una fracción de terreno que linda con dos calles Italia que es asfaltada y Santa Marta que es de tierra. El predio se encuentra totalmente perimetrado con hilos de alambre, arbolado y cuidado, la zona posee luz eléctrica y es de fácil acceso, pues se encuentra aproximadamente a unos 400 metros de la Ruta Provincial Nº 27 que une Panamericana-Benavídez-Tigre y frente al predio por la calle Italia se encuentra funcionado el Circuito Ciudad de Tigre donde se efectúan carreras de karting. Ocupado tal como figura en autos. Base de venta: $ 806.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,25% Acordada S.C.J.N. Adeuda Rentas al 16/9/98 (Fs. 147) $ 1.365,07; no posee Servicio de O.S.N. (Fs. 162); adeuda Municipalidad de Tigre a octubre de 1998 (Fs. 165) $ 5.495. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cód. Proc. Art. 580. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Cód. Proc. Art. 571. También se deja constancia que la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados por el inmueble serán a cargo del comprador, individualizándose las sumas respectivas según los informes recabados en la causa y fecha de emisión de éstos de acuerdo con el criterio adoptado por el suscripto in re "Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Mundial Ltda.", Expte. Nº 77.182 de este Juzgado y Secretaría. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/106 del Reglamento del Fuero (Acordada Cámara Comercial del 13/12/89) las que serán recibidas por este Tribunal hasta el día 20 de abril de 2001, realizándose la apertura de las mismas el día 23 de abril de 2001 a las 11 horas con presencia del Martillero. Exhibición: 19, 20 y 21 de abril de 2001 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.

e. 9/4 Nº 7093 v. 10/4/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22 a cargo del Dra. María José Gigy Traynor sito en Avda. Callao 635, piso 5º comunica por 2 días en autos: "BANCO HOLANDES UNIDO S.A. c/CAMPANELLA, ALEJANDRO HECTOR y Otros (DNI Nº 12.574.833) s/Ejecutivo" Expte. Nº 62.658, que el 18 de Abril de 2001, a las 11.00 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará Ocupado el lote de terreno ubicado sobre la calle Carlos Diehl (entre las A. Storni y F. Boero) próximo a la estación Longchamps, Ptdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, (Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. H; Manz. 549; Parc. 26). Se trata de un terreno con un pequeña construcción precaria y que según informe de dominio de fs. 161, mide 10 metros de frente por 30 de fondo. Superficie: 300 ms2. - Venta: Ad-Corpus - Sin base - Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado de Ley: 1% - Arancel de Subasta: 0,25%. En efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y dentro del Quinto de aprobada la subasta deberá integrar el saldo de precio al contado sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cód. Proc. Deudas: Municipales: $ 3.942,20 al 27/12/99 (fs. 152); O.S.N. y Ag. Arg. no posee por encontrarse el lote fuera del área de servicio (fs. 118 y 121 respectivamente); Rentas de la Pcia. de Bs. As. (Imp. Inmobiliario): $ 86,94 al 11/6/99 (fs. 114). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Exhibición: libre. Se acep-

tan Ofertas Bajo Sobre las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos 2 días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas el día anterior al remate a las 11 horas. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la Ley 23.905 no está incluido en el precio de venta y se abonará antes de inscribirse la transferencia.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria interina.
e. 9/4 Nº 7087 v. 10/4/2001

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial Nº 12, Secretaria Nº 24, sito en M. T. de Alvear Nº 1840, PB. Capital, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MOSQUERA MARGARITA ELENA (LC 4.201.446) s/Ejec. Prendaria", expte. Nº 64.335, que el Martillero Hernán F. Miguens (CUIT. 20-04222731-6) subastará el 17 de abril de 2001 a las 9.30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 13 a 16 hs. en Calle 100, (ex Luis María Drago) Nº 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As.; con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0L Ghia, Dominio B-2.604.116, motor UQO97706, chasis 9BFZZZ33ZNP0499728, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 1.500, seña 30%, comisión 10%, 0,25% Arancel Oficina de Subastas Judiciales, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Deudas por patentes al 29/02/00 $ 2.519,26 (fs. 77). Infracciones $ 14,00 al 11/5/00 (fs. 87). El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por patentes. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 104.6 R.F) hasta las 12.00 hs. del día hábil anterior a la subasta, momento en el cual se procederá a la apertura. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 9/4 Nº 10.305 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos caratulados "BERCOVICH ADOLFO s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por ABN AMRO Bank, Expte. Nº 69.130" que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, titular de la CUIT 20-04535407-6 rematará el día 16 de abril de 2001 a las 10.40 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la calle Lucio Meléndez 1248, entre Camacuá y Regina, de la localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, NC Circ. II, Sec. G, Manz. 111 "d" parc. 10. El inmueble se compone de dos plantas. En planta baja consta de amplio living, cocina totalmente equipada, toilette de recepción y amplia galería con parrilla que mira al contrafrente. En planta alta dos habitaciones con placard, una de ellas con piso de madera tarugada, y otra alfombrada, un baño completo, otra amplia habitación en suite con baño completo y dos placares. Cuenta con amplio jardín y piscina con filtro. El terreno mide 15 mt. x 32,50. Se encuentra en excelente estado de conservación y está ocupada por el fallido y familia. Se exhibe los días 9 y 10 de abril de 10 a 17 horas. Las deudas por tasas y servicios son objeto de verificación hasta el auto declaratorio de quiebra, desde éste y hasta la posesión que se otorgue al comprador son a cargo de la quiebra y a partir de la toma de posesión serán a cargo del comprador. Adeuda: Rentas (fs. 95/96); OSN (fs. 67/68); Municipalidad (fs. 60/62); Aguas Argentinas (fs. 63/64); Base $ 120.000. Seña 30%, Comisión 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. Arancel acordada 24/00 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Se recibirán ofertas bajo sobre en la Secretaría del Tribunal hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 5/4 Nº 6757 v. 11/4/2001

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, con sede en la Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "C.I.A.S.A. COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 76.846, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 27 de Abril de 2001 a las 13, horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Italia 140, Tigre, Pcia. de Buenos Aires; que asimismo tiene acceso por la calle Ruperto Mazza 139 y calle Castelli; cuenta con una superficie de 3.412 mts.2 aprox., de los cuales corresponden 3.056,93 mts.2 a la parcela 2a y 355,07 mts.2 aprox. a la parcela 11. Ad-Corpus. N. Catastral: circunscripción I, sección B, manzana 152, parcelas 2a y 11. Por la calle Italia, tiene su puerta principal por la que se accede a las oficinas que existen en planta baja y en el primer piso; donde se desarrollan seis ambientes, un espacio tipo cocina, un baño y un toilette. Al costado de la entrada señalada, existe un portón de hierro con entrada para vehículos que continúa con una superficie libre en la que en el fondo del mismo se ubica un galpón. Hacia la derecha, dirigiéndose a la calle Castelli, existe un gran galpón que tiene dos amplias entradas para vehículos con cortina metálica y una entrada individual, en el medio de este galpón hay un entrepiso con dos baños y vestuario en la planta superior, y espacio como para oficina en la planta baja. En el mismo galpón, en su costado, se ubican vestuarios, baño y espacio para cocina. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 180.000. Seña: 30 %. Sellado: 0,50 %. Comisión: 3%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25 %. En efectivo. Se encuentra prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —art. 564 del CPN—, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas, y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Conforme lo dispuesto en el art. 212 de la ley 24.522 se admitirán ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate, para lo cual el Actuario las entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Se exhibe los días 20 y 23 de abril de 2001 de 10.30 a 12.30 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 9/4 Nº 7102 v. 17/4/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en la Av. Callao N° 635, piso 2°, Capital, comunica por 5 días en los autos: "OLIVARI, ADALBERTO J. y Otro c/PELLICARI, PANTALEON s/Quiebra s/Concurso Especial" (DNI N° 93.654.399) Expte. 72.452/99, que el martillero Mario A. Duwavran (CUIT N° 23-4981800-9) rematará el día 30 de abril de 2001 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Suipacha N° 238 entre Bolívar y Av. de Mayo de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. G; Manz. 381; Parcela 37. Matrícula 24.224. Superficie total según títulos 364,5860 m2. Según constatación obrante en autos el inmueble se trata de una vivienda edificada en dos plantas, con techo de tejas y un pequeño jardín al frente. En su interior consta de living comedor, cuatro dormitorios, tres baños, cocina, lavadero y dependencias. Al fondo del inmueble se encuentra edificado un garaje guarda autos y posee un jardín. La vivienda se encuentra en buen estado de conservación, con detalles de pintura y mampostería propios del uso y ocupada por la Sra. María Cristina Cortiñas quien manifiesta ser titular del dominio. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien no resultarán exigibles al comprador. Condiciones de la subasta: Al contado y al mejor postor. Base $ 129.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1% a cargo del comprador. Gastos salón de remates 0,25% del precio total a cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del 570 del Cód. Proc., las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, con apertura de los sobres en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 horas. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición los días 26, 27 y 28 de abril de 2001 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/4 N° 347.254 v. 17/4/2001

El Juzgado Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/DIAZ LACOSTE ALEJANDRO (DNI 12.601.094) y Otros s/Ejecutivo" Expediente N° 65.216, que el martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 30 de abril de 2001 a las 11:30 hs. en la Corporación de Rematadores, Av. Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble designado como U.F. N° 2 Polígono Cero Cero - Cero Dos, ubicado en la localidad de San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Av. Mitre 2602 esquina Constitución. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. B; Manz. 18; Parc. 14 b; Sub Parcela 2. Superficie cub. 191,69 m2, semi cub. 23,24 m2. y descubierta 1.117,66 m2. Superficie total del Polígono y U.F. 1.332,59 m2. Porcentual 77,60%. Base U$S 145.200. De no existir postores saldrá nuevamente a la venta media hora después con base de U$S 85.800. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25%. Ac. 10/99, todo en efectivo en el acto del remate. Ofertas bajo sobre ante este Juzgado hasta 2 días hábiles antes del remate en el horario del Juzgado. El saldo de precio se deberá integrar dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso el comprador. El saldo deberá integrarse al momento del efectivo pago en dólares o su equivalente en pesos a la cotización vigente en ese momento, art. 11 de la Ley 23.928, con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3° día el nombre de su comitente. La propiedad consta de un chalet de planta baja y un piso. Tiene galería sin techo, cocina, comedor y escritorio amplio, tres dormitorios, dos baños, uno completo, play room, cuarto de plancha, habitación de servicio y lavadero; amplio garaje con cocina. Por la escalera se accede al 1° piso con otro ambiente con balcón y baño sin terminar. Tiene pileta de natación. Ocupa el Sr. Luis Galván, quien manifestó ser familiar de la Sra. Elsa Galván, inquilina de la propiedad. Se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 10:00 a 12:00 hs. Debe impuesto Municipal $ 4.210,72 al 11/4/00; por convenios entre 1/1/89 y 31/12/00 $ 2.249,16; Agua corriente fuera de radio y Rentas debe $ 3.133,10 al 28/4/00. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/4 N° 7091 v. 10/4/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 3º, Capital, comunica por 5 días en los autos: "ORTIZ MOYA, SANTIAGO s/Quiebra", (C. I. 8.459.826 Pol. Fed.), Expte. 67.903, que el martillero designado en autos rematará el día 16 de abril del 2001 a las 9,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el 50% indiviso de los lotes Nros. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, y 13 de la manzana 17, ubicado en el Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, en el Paraje denominado "Las Catonas". Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. P, Quinta 27, Parcelas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, Partidas Nros. 39.684, 64.423, 64.424, 64.425, 64.426, 64.427, 64.428, 64.429, 64.430, 64.431, 64.432 y 64.433. Superficie de los lotes según título: Lotes Nros. 2, 3, 4 y 5 miden 928 mts.2, con 60 dm2., cada uno. Lote Nº 6, mide 1.150 mts2, con 49 dm2. Lote Nº 7, mide 874 mts.2. Lote Nº 8, mide 884 mts.2 Lote Nº 9, mide 1.1150 mts2, con 49 dm2. Lotes Nros. 10, 11, 12 y 13, miden 928 mts.2, con 60 dm2, cada uno. Según informe que obra en autos los terrenos se hallan todos juntos y se encuentran delimitados por las calles Mendoza, La Santa María, Isabel la Católica y Corrientes, del Partido de Moreno. Los terrenos conforman una superficie aproximada de 11.000 mts2 y se encuentran ubicados en una zona con construcciones de tipo residencial y de buen poder adquisitivo. El exterior del terreno se encuentra delimitado por un muro de material encontrándose la entrada al predio sobre la calle Mendoza. El interior está casi todo libre de construcciones excepto una superficie que fuera utilizado como alojamiento de personal, pero que actualmente se encuentra en muy mal estado de conservación. Se encuentran algunas otras edificaciones también de muy escaso valor inmobiliario que se hallan sin mantenimiento desde hace mucho tiempo. El predio se encuentra en una ubicación privilegiada por la proximidad de las autopistas Acceso Oeste y Camino de Buen Aire. Condiciones de la Subasta: Al contado en efectivo y al mejor postor. Base $ 84.375.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5% cada parte. Gastos salón de remates 0,25% del precio a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del reglamento del fuero y 570 del CPCC, las que deberán presentarse en la Secretaría del Tribunal hasta dos días antes de la subasta en el horario de atención. Su apertura tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código, en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento con más el interés del Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre del comitente, con los recaudos establecidos por el CP 571. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Si éste fuera el que plantease la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión. Exhibición: los días 12 y 13 de abril del 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretrario ad hoc.
e. 4/4 Nº 346.839 v. 10/4/2001

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BLADIO CIA. FINANCIERA S.A. c/RODRIGUEZ ALEJANDRO y Otro s/Ejecutivo" Expediente N° 31.214 que el martillero público Rafael D'Urso (Tel. 4983-3798) rematará el día lunes 23 de abril de 2001 a las 14 horas en el salón de remates de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de Capital Federal la ½ indivisa del inmueble construido sobre un terreno de 10 m. 82 cm. x 38 m. 97 cm. sito en la calle Regimiento Patricios N° 251/61 de Capital Federal el cual se halla totalmente tapiado y desocupado según constatación de fs. 264. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3; Sección 8; Manzana 49; Parcela 21. Matrícula 3-2478. Deudas: Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs. 192/94) al 17/7/2000 $ 7.385,10; Obras Sanitarias (fs. 189/90) al 19/7/2000 $ 3.253,36 y Aguas Argentinas S.A. (fs. 183/84) al 19/7/2000 $ 30.058,15. Título de propiedad agregado a fs. 157/170. Base $ 16.810 (dieciséis mil ochocientos diez pesos). Seña 30%. Comisión 3% y el 0,25% a cargo del comprador (Acord. N° 10/99) y el inmueble sito en la calle Suárez N° 2701/05 esquina Perdriel 795 de Capital Federal el cual se halla construido sobre un terreno de 11 m. 258 mm. x 22 m. 56 cm. en dos plantas donde según constatación de fs. 264 en la planta baja se hallan 4 (cuatro) oficinas, un depósito, vestuario y baño y en la planta alta funciona un taller de imprenta.

Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3; Sección 18; Manzana 28; Parcela 28. Matrícula 3-5334. Deudas: Alumbrado, Barrido y Limpieza (fs. 195/97) al 17/7/2000 $ 16.381,85; Obras Sanitarias (fs. 92) al 29/10/99 $ 1.399,65 y Aguas Argentinas S.A. (fs. 185/186) al 27/7/2000 $ 4.366,60. Título de propiedad agregado a fs. 150/153. Base $ 40.156 (cuarenta mil ciento cincuenta y seis pesos). Seña 30%. Comisión 3% y el 0,25% a cargo del comprador (Acord. N° 10/99) todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Las ventas se realizan al contado, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentran los inmuebles. Se hace saber que, en caso de corresponder el pago del IVA por las presentes compraventas deberán ser solventadas por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Asimismo se hace constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C.Pr. Los inmuebles se visitan los días 19 y 20 de abril de 2001 en el horario de 15 a 17 horas. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2001.
Fernando Durao, secretario.

e. 9/4 N° 7001 v. 10/4/2001

N° 20

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Sec. 39 de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Cap. Fed. comunica por tres días en autos "CONTI, LILIANA NOEMI s/Quiebra", Expte. 32.533, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el día 20 de abril de 2001 a las 2:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. a) El inmueble sito en Paraguay N° 522 esq. San Martín, Unidad Func. 23 del piso 5° "D", Cdad. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. 20; Sec. 3; Man. 48; Pla. 1a. Matrícula 20-107/23. Sup. 30,50 m2. Porc. 2,70%. Dto. al frente consta de living comedor, dormitorio, baño completo y cocina. Pisos tarugados. Regular estado de conservación. Base $ 22.000. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercib. del art. 580 Cód. Procesal. La deudas posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. b) El automotor marca Renault Clio RT/96, 5 puertas, metalizado oscuro, patente AZB 703. En el estado que se encuentra y exhibe. Base $ 5.701,33. c) Los bienes muebles ubicados en el inmueble: 1 alfombra, 1 mesa, cómoda de 3 cajones, 1 espejo, 1 lámpara. Sin base, al contado, en efectivo y mejor postor. Comisión 10%, IVA no incluido, Arancel 0,25% todo en efectivo en el acto del remate. Gastos por traslados a cargo del comprador. Los gastos de depósito del vehículo se pagarán con preferencia al crédito del acreedor prendario. Prohibida la compra en comisión y/o cesión del boleto. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, conf. art. 104 del Reg. Justicia Comercial. Visitar inmueble los días 16 y 17 de abril de 13 a 15 hs. y automotor de 15 a 17 hs. en Costa Rica 5530, Capital.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 9/4 N° 347.252 v. 11/4/2001

Nº 21

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Fed., a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica por tres días, en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BRANCASITANO ROQUE y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 34.347/2000, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT Nº 20-04246229-3, rematará el 30 de abril de 2001 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor Fiat Duna S Confort 1.3 MPI Sedán 4 P., Modelo 1999, Dominio: CVX 648, Motor Fiat 178A20005747937, Chasis Fiat 8AP155000X8461668, perteneciente a Roque Brancasitano, DNI 11.890.876. Al contado y mejor postor. Base: $ 4.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel de la Oficina de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, a la media hora saldrá con la base reducida en un 25% y en caso de no existir tampoco postores media hora después saldrá a la venta sin base. El comprador se hará cargo de las deudas del automotor que ascienden a $ 669,65 al 26/10/00 (fs. 54). El saldo de precio deberá abonarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, piso 1º, el 2 de mayo de 2001 de 14 a 15 horas. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día. El automotor se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: del 23 al 27 de abril de 2001, en el horario de 8,30 a 13 y de 13,30 a 16,30 horas, en Service Fiat Mapo, Km. 37,500 de la Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/4 Nº 10.162 v. 10/4/2001

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "ALVAREZ GONZALEZ, CESAR s/Quiebra" Expte. Nro. 35.708, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el martes 24 de abril de 2001, a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital) 1. El 100 % del inmueble sito en Pasaje Indalecio Gómez 2568, entre Avda. Gral. Francisco F. de la Cruz y Coronel Martiniano Chilavert, de esta Ciudad de Buenos Aires, nomenclatura catastral Circ. 1, Secc. 46, Manz. 170 B, parc. 27, matrícula 154063, superficie total 134,74 m2. Conforme constatación se trata de una casa que cuenta con pasillo de distribución, living comedor, cocina comedor, tres habitaciones, patio interno cubierto, baño completo y toilette, y otra habitación, terraza con quincho y baño. Todo en muy buen estado de conservación. El inmueble está ocupado por el fallido y su familia. 2. Acto seguido saldrá a la venta la 2/10 parte del inmueble sito en Avda. La Plata 1379/83 entre Avda. Asamblea y Estrada, de esta Ciudad de Buenos Aires, nomenclatura catastral Circ. 6, Secc. 40, Manz. 135, parc. 24, matrícula 610801, superficie total aprox. 595 m2. Conforme constatación se trata de dos amplios locales destinados al gremio gastronómico comunicados entre sí a través de la cocina en común. Tienen entrada independiente, uno por el Nro. 1379 y el otro por el Nro. 1385. Entre los locales y por el Nro. 1383 se accede a la cocina. Cuentan con baños diferenciados por sexos. Sobre uno de los locales hay una terraza con un depósito. Al fondo hay una vivienda precaria para el casero. Todo en regular estado de conservación. El inmueble está ocupado por la sociedad. El Metro 1385 S.R.L. en calidad de locataria. Se deja constancia que el fallido tiene CUIT Nro. 20-60010425-0. Condiciones de venta: "Ad Corpus" al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3 % más IVA a la alícuota de ley. Acordada 24/00 0,25%. Bases: Para el inmueble de Pasaje Indalecio Gómez 2528 $ 40.200 y para la 2/10 parte del inmueble de Avda. La Plata 1379/83 $ 22.500. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del 5to. día de aprobada la subasta depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el CPCC art. 584. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPC 571. De acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajos sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. Exhibición: 18 y 19 de abril de 2001, de 9.00 a 11.00 hs., con relación al inmueble de Av. La Plata 1379/83, y los mismos días de 15.00 a 17.00 hs., con relación al inmueble del Pasaje Indalecio Gómez 2568.

Buenos Aires, 27 de mazo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 5/4 Nº 346.976 v. 11/4/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 4º, hace saber por cinco días en los autos "CALLIS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expediente Nº 36.653, que los martilleros César Martín Estevarena y Guillermo T. Chiappetti, rematarán el día viernes 4 de mayo de 2001, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Los siguientes bienes: A) Inmueble calle Mazza Nº 2247/51, Capital Federal. Posee un amplio galpón con playa, desocupado. Base $ 112.500. B) Inmueble calle Rondeau Nº 3528/30, Capital Federal. Se trata de un amplio galpón, desocupado. Está edificado sobre lote de 8m66 de frente al N.O. por 62m80 de fondo en el costado S.O. y 61m20 en el costado N.E. y 8m806 en el contrafrente al S.E. Nomenclatura Catastral: Cicuns. 2, Sección 32, Manzana 27, Parcela 5. Dominio Matrícula 202.665. Base $ 90.000. Los inmuebles se encuentran comunicados por sus fondos. Acto seguido y sin base. Lote 1) Un semirremolque dominio WBT798. Lote 2) Un semirremolque tanque domino VZU799 Randon. Lote 3) Un semirremolque playo Darwin dominio C 1435833. Lote 4) Un semirremolque playo Montenegro domino S 577518. Lote 5) Un semirremolque playo marca Darwin, dominio C 1435832. Lote 6) Un semirremolque playo Montenegro, dominio S 577531. Lote 7) Un semirremolque playo Montenegro domino S 527508. Las ventas son al contado, al mejor postor y "Ad Corpus". Los compradores de los inmuebles deberán abonar en el acto de la subasta. Seña 30%, Comisión 2 % más IVA s/Comisión, todo en dinero en efectivo, y deberán abonar el saldo de precio (70%) dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, y los compradores de los vehículos, deberán abonar en el acto de la subasta. Seña 30%, Comisión 10 % más IVA sobre la venta y la Comisión, todo en dinero en efectivo. Se hace saber que estarán a cargo de los compradores, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengados con posterioridad a la toma de posesión. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Exhibición los días 27, 28 y 30 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 5/4 Nº 346.966 v. 11/4/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635, piso 4° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "NIBORSKI PABLO ELIEZER s/Concurso Especial por VOLANTE PAEZ" Expte. 37.347 y "NIBORSKI PABLO ELIEZER s/Quiebra" Expte. 31.814 (Sr. Pablo Eliezer Niborski, DNI 10.498.900) que la martillera Susana Q. de Pecorari, CUIT 27-05469294-9 rematará el día 26 de abril de 2001 a las 14:00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Un inmueble, local, ubicado en la calle Malabia 292/94 esq. Camargo 602/24, U.F. 2, P.B. y sótano de Capital Federal y mide 12,92 m. de frente al SE, 25,84 m. costado NE, 26,58 m. al SO y 13,99 m. en su contrafrente al NO. superficie 383 m2. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 47; Manz. 154; Parcela 34. Matrícula FR 15-14414/2. Partida 225.811, con vidrieras, aire acondicionado, cocina, baulera, oficina, dos baños, todo en buen estado de conservación y ocupado por gran cantidad de mercadería del rubro regalos, muebles, etc. Base $ 160.000. Venta al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra, ad corpus. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El 30% deberá efectuarse en efectivo y/o cheque certificado sobre banco de plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá ser integrado en el mismo banco, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra, le será otorgada la posesión del bien. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Queda a cargo de los compradores todos los gastos relativos a la transmisión e inscripción del dominio. Deudas: OSN (e.l.) sin deuda, fs. 175 al 21/11/00; Aguas Args. S.A. $ 843,18 fs. 136 al 7/9/00; GCBA $ 7.584,90 fs. 166 al 22/11/00. En cuanto a las deudas de impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificados por los entes acreedores, y las que resulten posteriores hasta la fecha de toma de posesión, se encuentran a cargo de la quiebra. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien. 2) En block los bienes muebles y mercaderías inventariados por la sindicatura en autos, y que se encuentran depositados dentro del local de la calle Malabia 294 de Capital Federal, a saber: muestras incompletas de juegos de porcelana, adornos, cristalería, cubiertos, sillón de living, juego de comedor, sillas, mesas de cristal, mostrador, escritorio, exhibidores, etc. y 200 estantes usados con sus parantes, que están depositados en la calle Almirante Brown 535 de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 3.000 más IVA, en el estado en que se encuentran. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Se hace saber que a fs. 1412 existe una oferta por dicha suma. Será a cargo del comprador el pago del IVA que grava las operaciones de compraventa, el que en el acto del remate deberá denunciar su condición de inscripto o no, y oblar los pagos correspondientes. El retiro y traslado de los bienes es a cargo del comprador, y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Exhibición 24 y 25 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
Javier Cosentino, secretario.

e. 9/4 N° 7106 v. 17/4/2001

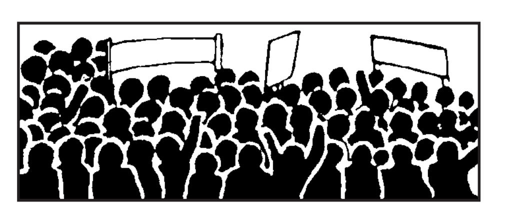
N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 de la Dra. Mariel Dermardirossian en autos "AUTORRENTAS DEL ATLANTICO S.A. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial" hace saber por dos días que el martillero Guillermo Delgado (Tel. 4774-9798) subastará el día 30 de abril a las 12:40 hs. en el local de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor marca Nissan 2.7 diesel, doble cabina, modelo 1999, dominio CON 168, uso 11.543 km. Base $ 1.625. El comprador deberá llevar a cabo las diligencias para darlo de alta en la Dir. Gral. de Rentas. Respecto de las deudas del automotor anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán verificar sus créditos (art. 32 Ley 24.522), las posteriores al decreto de quiebra, en principio, serán pagadas como gastos del concurso y las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Todos al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Salón 0,25%. Exhibición en la calle San Luis 3431, Cap. Fed. de lunes a sábado de 8:00 a 20:00 hs. Los gastos de la transferencia estarán a cargo del comprador. Boletín Oficial 2 días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 9/4 N° 7095 v. 10/4/2001

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

Distrito Santa Fe

Santa Fe, 29 de marzo de 2001. "Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieren tener un interés legítimo que desde el 24 del actual el Congreso Provincial Partidario del Movimiento por la Dignidad y la Independencia ha decidido modificar su nombre por el de "Partido Unidad Federalista" "PaUFe". Quedan de ello notificados a los fines de las oposiciones que consideren pertinentes (art. 14 ley 23.298). (Fdo.) Dr. Guillermo Bravo - Secretario Electoral Nacional Santa Fe".

A los fines que pudieren corresponder y para su conocimiento transcríbole la parte pertinente del decreto del Sr. Juez Federal Subrogante que así lo ordena: "...Publíquense los pertinentes edictos por el término de ley en el Boletín Oficial de la República Argentina, librándose por Secretaría el oficio a esos fines... (Fdo.) Eduardo R. Tejerina, Juez Federal Subrogante".

Guillermo G. Bravo, Secretario Electoral Nacional.

e. 9/4 Nº 347.256 v. 11/4/2001